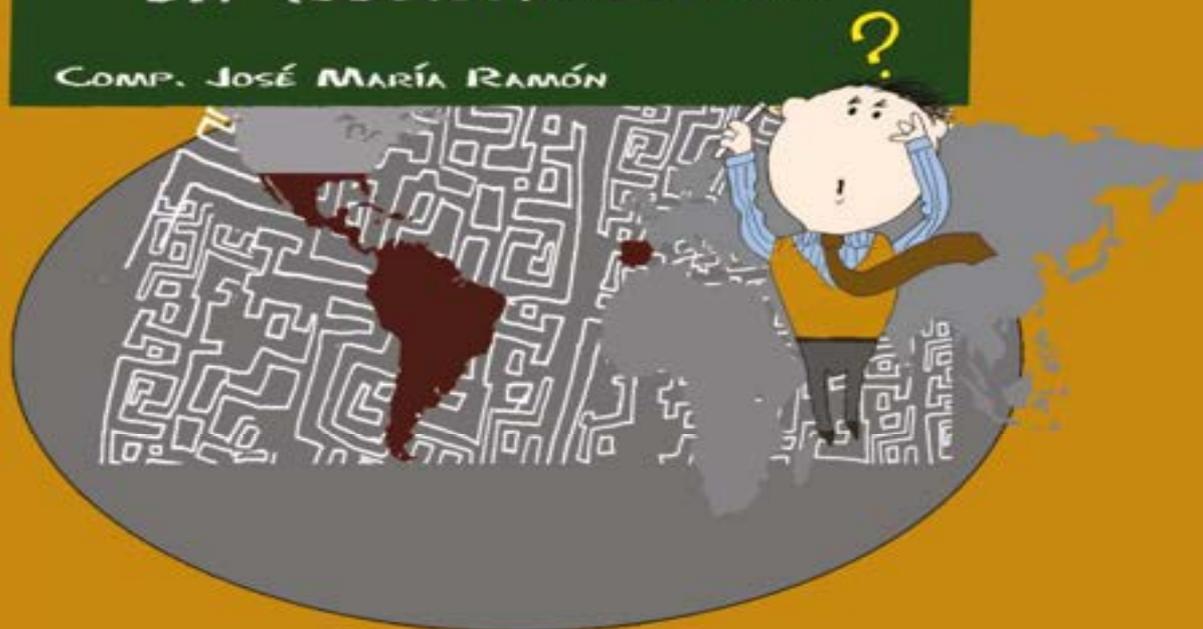




Facultad
de Ciencias
Económicas

LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN IBEROAMÉRICA

COMP. JOSÉ MARÍA RAMÓN



Publicación Colectiva

Comp. Lic. José María Ramón

LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA EN IBEROAMÉRICA

Publicación colectiva

Año 2012

Coordinación y compilación: José María Ramón

Ramón, José María

La enseñanza de la ciencia política en Iberoamérica: publicación colectiva. - 1a ed. -
Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia, 2012.

269 p. : il. ; 297x210 cm.

ISBN 978-987-1937-00-4

1. Ciencias Políticas.Enseñanza.. I. Título

CDD 320.007

Fecha de catalogación: 04/12/2012

Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco",

Facultad de Ciencias Económicas. Registró en trámite. Derechos reservados.

Los trabajos incluidos son responsabilidad exclusiva de sus autores y su reproducción requiere autorización escrita previa.

*Diagrama e Impreso por la Facultad de Ciencias Económicas, San Martín 407/421, Trelew (C.P.
U9100BEI), Provincia del Chubut, República Argentina.*

Tel. (DDN0280) 4423-084 (líneas rotativas)

Esta edición se terminó de imprimir en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

San Martín 407/421 – Trelew - Chubut en el Mes de Diciembre del 2012.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Geol. Adolfo Domingo Genini

Rector

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cdor. Ricardo Mario Barrera

Decano

Lic. Daniel Enrique Urie

Secretaria Académica

Esp. Yanina Fernanda Lorena Tocchetti

Secretaria de Investigación

Lic. Andrea María Russ

Secretaria de Extensión

Lic. Carlos Alfredo Baroli Delegado

Académico Esquel

Lic. Alejandro Milton Jones

Delegado Académico Comodoro Rivadavia

Contenido

I. Introducción de José María Ramón . Universidad Nacional de la Patagonia.....	05
II. Conversación con Pablo Bulcournf . Universidad de Buenos Aires, Argentina.....	13
III. Reflexiones en torno a la enseñanza de la ciencia política en Latinoamérica. Una perspectiva local en México. Pablo A. Uc González . Universidad de Guadalajara, México.....	40
IV. Conversación con Ruth Martínón . Universidad de la Laguna, España.....	54
V. Conversación con Sergio Caballero Santos . Universidad Autónoma de Madrid, España.....	63
VI. Conversación con Nicolás Barbieri Muttis . Universidad Autónoma de Barcelona, España.....	74
VII. Conversación con Carlo Nasi Lignarolo . Universidad de los Andes, Colombia.....	82
VIII. Conversación con Héctor Zamitiz Gamboa . Universidad Nacional Autónoma de México.....	93
IX. Conversación con Jorge E. Culebro Moreno . Universidad Autónoma Metropolitana, México.....	100
X. ¿Miseria de la politología? Convencionalismos y sub-versiones epistemológicas. José Francisco Puello-Socarrás . Universidad Nacional de Colombia.....	105
XI. Conversación con Marcelo Moriconi Bezerra . UAM-X-México y CIES-ISCTE-Portugal.....	132

XII. Conversación con <i>Joseph Reniu</i> . Universidad de Barcelona, España.....	142
XIII. Conversación con <i>Miguel Saralegui Benito</i> . Universidad de Barcelona, España.....	149
XIV. Conversación con <i>Gastón Mutti</i> . Universidad Nacional de Rosario, Argentina.....	156
XV. Conversación con <i>María Melina Guardamagna</i> . Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.....	163
XVI. Conversación con <i>Manuel Alcántara Sanz</i> . Universidad de Salamanca, España.....	175
XVII. Un Diagnóstico a la enseñanza de la Ciencia Política en Colombia. <i>Julián Andrés Cuellar Argote</i> . Universidad de Ibagué, Colombia.....	180
XVIII. Una mirada al aula y otra a la calle. <i>Salvador Martí Puig</i> . Universidad de Salamanca, España.....	209
Conversación ampliatoria sobre el texto con Salvador Martí Puig.....	218
XIX. Conversación con <i>Kathya L. Cordova Pozo</i> . Universidad Mayor de San Simón e Inst. South Group, Bolivia.....	225
XX. Conclusión.....	
XXI. Bibliografía.....	237

Agradecimientos

A mis soles, Paloma y Fermín

A mi compañera inquebrantable, Gaby.

A mi madre que defendió mi elección de estudiar esas “artes extrañas” llamadas Ciencia Política.

A mi querida Fundación para una Democracia Participativa.

Quiero agradecer profundamente a la profesora Andrea Russ que revisó los borradores, a Pablo Bulcourf por su apoyo incondicional; y a Gabriela Ruiz que con su profesionalismo sin igual, hizo posible la sustentabilidad operativa del proyecto, que me dio su apoyo constante y que ayudó en innumerables tareas vinculadas a las dificultades que tiene producir un libro de estas características.

También agradecer profundamente a los compañeros profesores que participaron en este proyecto, por su incondicional colaboración y su tolerancia a la dilación de tiempos y objetivos.

Introducción

Durante los últimos quince años he asistido a numerosos congresos de ciencia política, a nivel internacional, nacional o regionales, y he advertido que en todos ellos, sin excepción, los aspectos pedagógicos, curriculares e institucionales no ocupan una preocupación significativa en la comunidad de colegas. Las mesas sobre estos temas siempre son marginales y los asistentes siempre reducidos.

Esta realidad en los congresos tiene su correlato en las revistas de ciencia política, donde existe una notable ausencia de estas temáticas.

Es merecido hacer la salvedad del esfuerzo que viene llevando adelante Pablo Bulcourf y algunos de sus allegados por incluir el tema en jornadas y congresos en Argentina.

Esta ausencia de producción, en una etapa de iniciación disciplinar, de apertura y crecimiento juvenil a principios de los años 80 es muy entendible, pero ya han pasado 30 años de expansión institucional de nuestra disciplina, se han desarrollado nuevas carreras, tecnicaturas, postgrados, especializaciones, y un exponencial número de alumnos. Entendimos que era hora de fortalecer y reflexionar también en cómo se desarrolla y enseña la ciencia política al interior de nuestras Universidades iberoamericanas.

Por ello, creo que la inmensa mayoría de colegas a los que se les solicito un aporte lo consideraron imprescindibles. Por razones de extensión y tiempos, muchos otros profesores quedaron para una segunda publicación. Sin duda hay una necesidad que iremos cubriendo a medida que avancemos en trabajos como este.

Quiero agradecer profundamente a la Prof, Andrea Russ que reviso los borradores, a Pablo Bulcourf por su apoyo incondicional, y la asistencia de Gabriela Ruiz que con su profesionalismo sin igual, hizo posible la sustentabilidad operativa del proyecto, a través de su apoyo constante y la concreción de innumerables tareas vinculadas a las dificultades que tiene producir un libro internacional de estas características.

También agradecer profundamente a los compañeros profesores que participaron por su incondicional colaboración y su tolerancia a la dilación de tiempos y objetivos.

Este libro es también testimonio que las condiciones tecnológicas y el desarrollo de la ciencia política iberoamericana ya están maduras para profundizar proyectos más integrados, más comparativos y más cooperativos internacionalmente.

El presente trabajo reúne a 19 politólogos destacados de distintas Universidades de Iberoamérica y que tuve el honor de coordinar, con el fin en primer lugar, de reunir, sistematizar y comparar las diferentes perspectivas profesionales que existen en las Universidades Iberoamericanas en

torno a la enseñanza, evolución y “adaptación” de la enseñanza de la ciencia política de cara al siglo XXI.

Las currículas universitarias son un ámbito en donde se manifiesta la interacción entre la Universidad y el medio social y cultural donde la profesión debe desplegarse. En alguna medida es la cristalización de lo que hace y produce la institución con la formación de politólogos, por ello le prestamos atención en el análisis de este libro.

Este libro, junto a una nueva bibliografía que está naciendo en la Región está facilitado por el fin de las hegemonías marxistas militantes o neoliberales mercadotécnicas en las culturas curriculares de ciencia política que dominaron en distintos periodos nuestras universidades y rigieron los destinos concretos de la formación de politólogos.

El fin de estas hegemonías, y el reemplazo por la diversidad de enfoques, metodologías y orientaciones profesionales, permiten que se produzca una mayor atención a los problemas institucionales de la disciplina, lo que significa que los politólogos cada vez más, podrán detenerse a pensar en los problemas de formación universitaria con mayor interés y tranquilidad.

En esta línea de reflexión, en este libro intentamos debatir y comparar que perspectivas encontramos entre los profesores sobre algunas preguntas básicas: ¿Hacia dónde se dirige la disciplina?, ¿Qué concepciones de rigurosidad científica enseñamos hoy?, ¿Cabe la dualidad entre ciencia básica y ciencia aplicada en la ciencia política y cómo se traduce en las currículas?, y ¿cuáles son las limitaciones para establecer estándares disciplinarios?

La ciencia política se presenta en la academia mundial mediante revistas, congresos, asociaciones, diccionarios especializados, etc, como una ciencia consolidada. Nadie parecería poner en duda que la ciencia política es una ciencia dentro de las ciencias sociales. Pero este acuerdo es sólo aparente, porque si rastreamos las discusiones epistemológicas sobre el tema, y si investigamos la estructuración académico-institucional, nos damos cuenta enseguida que él es precario y superficial.

Estos debates, se entroncan en una historia de la disciplina, que es esencial abordar para poder comprender cómo se articula la ciencia política en Iberoamérica. Si bien hay una abundante historia de las ideas y doctrinas políticas, no sucede lo mismo con el desarrollo institucional y pedagógico de la disciplina. Sobre esta problemática, con la excepción del esfuerzo de la Revista ciencia política, (Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago-chile de 2005), los trabajos están dispersos y los autores y textos en la mayoría de los casos están agotados o de muy difícil adquisición para el Docente o Estudiante de ciencia política promedio. De hecho, más allá de la amplia historia disciplinaria desarrollada en EEUU, en América Latina recién se ha comenzado a reflexionar sobre ella.

Por ello incorporamos diferentes aportes históricos sobre esta problemática, que en conjunto nos permita ver una evolución institucional en clave Iberoamericana.

En segundo lugar, nos preguntamos y debatimos, ¿Cómo evolucionó institucionalmente la enseñanza de la ciencia política?, ¿Qué y cómo se enseña la ciencia política?, y ¿Qué perspectivas diferentes encontramos en las ofertas de enseñanza de la ciencia política en Iberoamérica?, A partir de estas preguntas iniciamos una serie de intercambios con docentes de distintas universidades. En este respecto, nuestras investigaciones previas nos indicaban la ausencia significativa de estudios comparativos de la estructura académica de la ciencia política de habla hispana. Y casi inexistente son las reflexiones sistemáticas sobre la especificidad o no de una pedagogía de la ciencia política.

En la búsqueda de hacer un aporte a estudiantes y futuros investigadores, además agregamos al final del trabajo una lista exhaustiva de bibliografía específica en español sobre esta problemática que he venido recopilando para mis investigaciones de doctorado, que han llevado mucho tiempo reunir. Creemos que puede ser de mucha utilidad para quienes no están en los centros académicos más avanzados o dedicados profundamente a estas investigaciones.

Esperamos hacer un aporte introductorio con vista a estudiantes y docentes de una disciplina que salvo honrosas excepciones, no reflexiona sobre sí misma.

Debemos tener en cuenta la gran ampliación y masificación de la ciencia política y como esta ha traído consigo una creciente profesionalización en su enseñanza y formación. En este camino se ha avanzado simultáneamente en la reflexión de los conceptos, de los métodos y los problemas epistemológicos a través de los cuales se forma un buen estudiante.

Uno de estos primeros puntos sobre la enseñanza de la ciencia política, que el libro debatirá, es que lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia institucionalizada, que saben nuestros estudiantes sobre la evolución de grupos, cátedras, revistas, congresos, y debates en la historia académica regional y si no habrá llegado la hora de avanzar sistemáticamente en este sentido. Entiendo que parte de las fortalezas de nuestra profesión está en la identidad profesional que se logra también teniendo claro nuestros trayectos institucionales.

En segundo lugar abordaremos cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en las últimas 2 décadas, hacia donde se mueve la demanda de profesionales, y cuáles son las relaciones y retroalimentaciones entre mercado y academia. Pareciera ser esta una dinámica en plena transformación, tanto en la reestructuración de materias, orientaciones como en la formación y oferta de postgrados en especializaciones muy diversas. Pareciera que estamos generando más graduados que los que los centros académicos clásicos pueden absorber, tanto para la docencia como la investigación, creándose una presión para la inserción profesional en nuevos campos laborales (ONGs, Organismos

Internacionales, Fundaciones empresarias, prensa, etc). Esta tendencia podrá generar tensiones aun más profundas sobre la identidad disciplinaria, poniéndonos en las puertas de un debate sobre divisiones y subdivisiones académicas que ya se observan en las universidades. Tal vez con una división total, y no solo como orientación, por ejemplo entre Administración pública, Relaciones internacionales, Opinión pública y consultorías y la Ciencia Política más pegada a la teoría política.

Además, la enseñanza de la ciencia política es una tarea de constante amalgamado de dominios diversos, y de cada vez más técnicas y métodos específicos que hagan posible un profesional con comprensión integral y profunda.

Trataremos de compartir un diagnostico acerca si hemos logrado superar la tradición pedagógica enciclopedista y explorar si nos estamos acercando a enfoques más innovadores, dinámicos en los que el uso de las ventajas tecnologías juegan un papel fundamental.

También es interesante indagar y debatir cuanto y como se enseña acerca de la empresa internacional que es hoy nuestra disciplina, la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA), las asociaciones nacionales, las grandes revistas, los congresos, y últimamente las webs específicas.

También abordamos problemas acerca de la enseñanza en lo microfísica de las asignaturas, en este caso, reflexionamos sobre los recortes, y selección bibliográfica que le entregamos a nuestros estudiantes, en lo que aparentemente es una tarea simple y de libre elección docente, esconde ciertas complejidades sistémicas vinculado a lo que dan en materias anteriores y posteriores, y a la vez complejidades fruto del tipo de literatura extensa y diversa que manejamos en la ciencia política. Por ejemplo cualquier clásico que debemos enseñar ha producido al menos 5 o 6 libros vitales para entender su pensamiento, dimensión absolutamente inabordable por los tiempos de nuestras asignaturas, con lo cual aparece una tensión entre los originales inabordables y muchas veces dados a retazos caóticos de capítulos sueltos y por el otro lado bibliografía comentada que sintetiza pensamiento, en muchos casos traducida y empobrecida, tendencial y demasiado posicionada en miradas del autor/traductor. También aparece el problema de los manuales de cátedras, donde colegas intentan con su mirada, resumir todos los autores y temáticas y encapsular a nuestros estudiantes en un manual perfectamente limitado y pautado en correspondencia con el programa y sus contenidos.

En este mismo sentido pareciera que estamos cada día más atravesados por diyuntivas difíciles de resolver entre dar panorámicas de escuelas, corrientes y paradigmas y por otro de autores y teorías específicas. La generalidad sin profundidad y la profundidad sin panorámica parecieran estar allí como fantasmas pedagógicos a reflexionar.

También nos hemos propuesto retomar un debate siempre presente desde los 60, sobre la vinculación y compromiso del politólogo con las luchas de su tiempo (ambientales, sindicales, culturales, etc.), la tensión con la cientificidad, y la “neutralidad institucional”, y cómo debemos pensar el rol de nuestras aulas y departamentos de cara a las urgencias que se manifiestan en nuestras puertas. Que modelos nuevos de vinculaciones podemos explorar que no sea solamente el compromiso del investigador con el objeto de estudio, o el del militante embanderado. Cuáles son los riesgos de ambas posiciones, y las alternativas que estamos viendo en el desempeño de colegas. Allí, y como se verá la posición de colegas es bien diversa y polémica. Todas las posiciones posibles están presentes, dejando claro que esta problemática se ha mantenido vigente los últimos 50 años, tal vez sin posibilidad de síntesis.

Por otro lado el desarrollo profesional es cada día más competitivo, emerge en toda Iberoamérica una creciente cantidad de graduados al compás de la incesante apertura de carreras y facultades. En consecuencia, las plazas disponibles son cada vez más disputadas entre varios. Así es claro que el peso de habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas-disciplinarias son imprescindibles y en un punto son las decisorias de elección de empleos diversos. Me refiero por ejemplo a la oratoria, idiomas, manejos tecnológicos multimediales (ejemplo Canales en Youtube, etc.), software específico de manejo de datos, capacidad de lidiar con varias responsabilidades a la vez y con breves plazos, los diseños gráficos de presentaciones académicas, etc. Por lo que debemos preguntarnos como y donde incluir o exigir estos saberes en nuestras estrategias docentes. O si simplemente no son nuestro asunto.

También se mostrara el debate coexistente en torno a la investigación y producción de conocimiento por parte de nuestros estudiantes. La necesidad o no de su participación en equipos y proyectos de investigación junto a profesores, y el “desperdicio” de esfuerzos que a través de miles de investigaciones de tesis de graduación elaboradas en casi un año de investigación terminan sin ser continuadas, publicadas o articuladas por nuevos equipos, estudiantes u organizaciones de la comunidad. Nuestras universidades disponen de miles de jóvenes que pudieran ser parte de una estrategia más eficiente en la investigación y extensión disciplinaria.

En vinculación con lo anterior, abordaremos la problemática **sobre las prácticas profesionales de nuestros estudiantes**, siendo una institución tradicional en las carreras pedagógicas (profesorados) y de intervención social (trabajo social, etc.), y entando presente con mucha más intensidad en profesiones afines como sociología y antropología. Debemos discutir cómo podríamos pensarlas e implementarlas a la luz de algunas experiencias exitosas. Que importancia

tienen en la formación de nuestros estudiantes, y que límites y obstáculos operativos y logísticos nos plantean.

Por otro lado, parece inevitable discutir si pertenece al campo de la formación de grado o de postgrado el aprendizaje de software específico (ejemplo: SPSS, programas para voto electrónico, etc.). ¿Qué de todo esto deberíamos enseñar, cuales, para qué?

En otro sentido debatimos también cual es el espacio y las reglas de juego que ocupan la libertad de enseñanza y opinión al interior de nuestras aulas de ciencia política. Aparentemente la libertad de cátedra, de opiniones y debates predominan en nuestros climas culturales de época. Sin embargo son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente homofóbicas, racistas, machistas, darwinistas sociales o antidemocráticas, validas, o aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? En este sentido, cuales son, si es que existen, los carriles filosóficos y éticos mínimos para poder dar clases o aprobar una materia?

También se analizará el hecho que en diversas universidades o instituciones aparecen de manera distinta la denominación de nuestra ciencia. “Ciencia política” o “ciencias políticas”, y “ciencia política y derecho” o combinaciones varias, dando lugar a preguntarnos sobre la flexibilidad y posibilidades de fusiones y combinaciones diversas de nuestra ciencia. Que opinamos al respecto, como diseñamos nuestros programas, y que mapa general va dejando en Iberoamérica estas mixturas que parecieran tensionar la dualidad profundización disciplinaria y adaptación al mercado.

Por otro lado observamos tradiciones muy distintas en nuestras universidades en torno a la existencia de ayudantes alumnos para colaborar con el desempeño de las cátedras. Aquí volvemos a pensar las dinámicas de las carreras docentes, las ideas básicas de cómo concebimos a un estudiante avanzado, como armamos equipos y que entendemos sobre la detentación del saber. Hay unas muy variadas realidades en todo Iberoamérica rica en fuentes de experiencias y reflexiones.

Además nos hemos propuesto analizar y debatir que lugar deben ocupar los periódicos, las revistas, la TV y las noticias de actualidad en la formación de nuestros estudiantes. Como promoverlo y generar vinculaciones exitosas entre los temas teóricos, académicos y clásicos y la dinámica de la actualidad.

Por último, en torno a todos estos aspectos cotidianos de las dinámicas académicas de nuestras disciplinas, aparece el desafío metodológico de como pensar la evaluación y la producción académica original en la era de los textos digitales, y las crecientes bibliotecas digitales a disposición de

todos. Como disminuir el abuso del “corte y pegue” o ensamblaje de diversos textos por parte de nuestros alumnos en detrimento de textos de elaboración propia.

En definitiva el saber politológico es un saber que se ha ido adueñando de instrumentos más sólidos, más válidos, dotados de mayor confiabilidad, se ha vuelto más científica y entonces permite pasar a preguntarnos sobre cómo enseñarla.

La formación de nuestros politólogos tiene que canalizarse hacia la solución de problemas con base en la conjugación de asignaturas teóricas, metodológicas y aplicativas. Esto aun no es una obviedad universitaria.

Las dificultades por las que pasa una pedagogía de la ciencia política también incluyen cierta confusión de en qué consiste una materia, cuáles son los fundamentos sobre los que descansa. Muchas veces sus aspiraciones a ocupar un lugar en los programas académicos están abiertas a cualquier tipo de impugnación.

También está en cuestión la afirmación de si la enseñanza de la ciencia política es, en sí misma, un acto político.

Los menús son casi siempre hasta tal punto caprichosos en su construcción y tan diversos en su contenido, que no pueden ofrecer siquiera un mínimo de coherencia de las materias que se ofrecen a estudio, algunas de las cuales son triviales y difusas, y reflejan modos de la vida política contemporánea más que una apreciación rigurosa de la aportación que hacen a una argumentación concebida para entrenar el intelecto.

Al margen de que sea o no pertinente hablar de formación profesional, la enseñanza superior debe cumplir con las normas que exige una disciplina intelectual rigurosa, es decir, que, además del conocimiento y las técnicas que proporcione, debería formar y enriquecer las mentes de quienes la reciben. Como profesor, el politólogo no puede limitarse a la repetición infatigable de las formulas ‘consagradas’ en los manuales universitarios. Su enseñanza tiene como presupuestos básicos la discusión, el debate y naturalmente la crítica y la reflexión creadora.

En síntesis, se puede ver la problemática de la enseñanza de la ciencia política atravesada por cuatro tensiones interrelacionadas y en permanente retroalimentación. En primer lugar, debemos resolver desde qué perspectivas enseñar dada las diferentes concepciones generales sobre su estatus epistemológico en tanto ciencia aplicada, ciencia dura, ciencia filosófica, etc.

En segundo lugar, qué enseñar, dado las diferencias a veces radicales, en cuanto a los dominios que tiene en su haber;

En tercer lugar, en cuanto a lo metodológico, conviven tradiciones logicistas, sistémicas y de alta demanda procedimental con posiciones más ensayísticas, historiográficas y filosóficas.

Y por último los posibles enfoques pedagógicos en torno a la objetividad-subjetividad, y neutralidad-compromiso político, generalidad-especialización y abstracción-actualidad.

Estas tensiones que atraviesan y atravesaron la conformación de la disciplina, tienen un claro correlato en la estructuración académico-institucional. Es en este sentido donde este trabajo comparado e inédito avanzará.



PABLO BULCOURF

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Profesor e investigador en las universidades Nacional de Quilmes y de Buenos Aires.

Investigador en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Director de la revista *PostData*.

Fue consultor e investigador y asesor en varios organismos nacionales e internacionales.

Dirige el espacio virtual www.politicacomparada.com.ar.

Secretario General de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

En mi opinión hay que separar dos grandes aspectos en como abordar el desarrollo histórico del pensamiento político. Por un lado, podemos abordar lo que comunmente se denomina “Historia del Pensamiento Político”, la cual puede tener diferentes cortes acorde al diseño curricular en cuestión. Generalmente se suele dividir en dos asignaturas, la primera cubriendo al pensamiento político desde los griegos hasta la modernidad; y en la segunda desde ésta última hasta comienzos del siglo XX. En algunas carreras se llama “Teoría política I” a la primera y “Teoría política II” a la segunda. Personalmente prefiero dejar el concepto de “Teoría política” al abordaje de las diferentes tradiciones teóricas presentes en la disciplina “ciencia política”, tal como sucede con la “Teoría sociológica” en la sociología, la “Teoría antropológica” en la antropología. En lo que respecta a la Argentina, las carreras que se desarrollan en la Universidad Nacional de Rosario o en la Universidad de Buenos Aires abordan la “Teoría política” como una historia del pensamiento político siguiendo, más o menos, la periodización que señalé. En ambas carreras se ha dejado dentro de la asignatura “Teoría Política Contemporánea” al estudio, como ya mencionamos, de las tradiciones teóricas propias del campo disciplinar de la llamada ciencia política (en este sentido podemos adoptar la diferenciación que realiza Norberto Bobbio entre “ciencia política en “sentido amplio” para toda la historia “rigurosa y sistemática” sobre los fenómenos políticos y a la ciencia política en “sentido estricto” para referirnos a todo conocimiento “riguroso y sistemático” que utiliza métodos empíricos para corroborar sus hipótesis, o sea lo que denominamos hoy en día “ciencia política”.

Es muy importante poder dejar en claro que la teoría política no es sinónimo de “teoría normativa” o que, en oposición a ésta, la teoría política no es empírica. La teoría política dentro de nuestro campo disciplinar puede tener orientaciones más “normativas” en el sentido de ser teorías eminentemente prescriptivas pero esto no excluye que exista una teoría política que represente a las producciones de mayor nivel de teorización y también de alcance medio, como sucede en cualquier ciencia. A menudo muchos académicos suelen pretender que la teoría política sea sólo un pensamiento político altamente rebuscado que no es normativo pero que tampoco pretende fundar algunas de sus afirmaciones con la construcción de datos, más allá de cualquier posicionamiento ontológico o epistemológico.

También es necesario señalar que en la práctica curricular concreta que llevan a cabo los profesores titulares de asignaturas de “Teoría política contemporánea” enseñan, literalmente hablando, “lo que quieren”, haciendo de ello un verdadero aquelarre. Podemos encontrar contenidos ligados a las políticas sociales y a los procesos de integración regional o la globalización o, simplemente, una filosofía política que muchas veces poco tiene que ver con el desarrollo de las propias tradiciones teóricas de la disciplina ciencia política. Si bien existen “contenidos mínimos”, éstos son muy flexibles e interpretables como se quiera y, desde luego, la “libertad de cátedra” permite en el fondo hacer cualquier cosa. Quiero aclarar que no me opongo a la libertad de cátedra en cuanto “libertad de selección bibliográfica” o “libertad de expresión” pero un docente, por más concursado que éste, no puede hacer de su materia una cuestión personal. ¿Se imaginan un profesor de la carrera de medicina que decida enseñar en la materia dermatología contenidos de cardiología simplemente porque ahora se ha hecho cardiólogo? Esto sería imposible y ameritaría un verdadero juicio académico.

Un eje que debería ser abordado con cierta profundidad son los estudios sobre pensamiento político latinoamericano y argentino, que no debe confundirse con la historia específica de la disciplina ciencia política aunque se encuentran vinculados. La mayoría de las carreras adolecen de este tipo de trabajos tanto desde la docencia como de la propia investigación. Cabe señalar que algunas carreras de ciencia política en épocas pasadas lograron desarrollar equipos destacados en esta temática como el que encabezara Enrique Zuleta Alvarez en la Universidad Nacional de Cuyo. Desde la vuelta a la democracia los diferentes grupos dirigidos por el sociólogo Horacio González también han abordado estas corrientes de pensamiento, actividad que también orientara parte de los trabajos de Alcira Argumedo.

Ahora vayamos a lo que podríamos llamar la enseñanza de la historia de la ciencia política. En el caso argentino no hay ninguna carrera que en su diseño curricular tenga un espacio específico obligatorio para su enseñanza en una determinada asignatura. Tenemos que aclarar primero que cuando se suele hablar de una historia de la ciencia política se debería establecer el ámbito geográfico en cuestión.

Podemos hablar entonces de la historia de la ciencia política en la Argentina, la historia de la ciencia política en Iberoamérica, o la historia de la ciencia política en el Cono Sur. Aquí es también muy importante poder señalar qué diferencias tendríamos que establecer entre una historia de la ciencia política y una “teoría política” en el sentido antes señalado porque sino no tendría sentido la existencia de la diferencia entre ambas. La historia de la ciencia política tendría que hacer énfasis en la forma en la que se ha conformado el campo disciplinar en la región en cuestión; en cuáles han sido sus principales cultores y su producción; en que instituciones y condiciones se ha desarrollado; en las redes que se conforman, en las publicaciones periódicas y los problemas que se han ido abordando y en la relación con la historia política, social, económica y cultural que la contiene.

Personalmente no creo que debería haber todavía una asignatura obligatoria específica al respecto pero si algunos contenidos “obligatorios” en asignaturas más generales. Como creo que los diseños curriculares deben tener cierta flexibilidad dando opciones hacia orientaciones o materias optativas, ahí si se puede enseñar un curso en este sentido. En la Universidad de Buenos Aires, desde hace dos años venimos desarrollando un taller optativo sobre “El desarrollo de la ciencia política en la Argentina: su institucionalización y profesionalización” junto a Martín D’Alessandro y como auxiliar docente nos acompaña Nelson Cardozo. También, en los últimos años, hemos abordado esta problemática en diferentes cursos extracurriculares que desarrollamos en la Universidad Nacional de Cuyo, en la Universidad Católica de Córdoba, en la Universidad Nacional de Rosario y en la Universidad Argentina de la Empresa. En materia de posgrado desarrollamos un seminario muy interesante sobre el desarrollo e historia de la ciencia política en la Argentina en la Universidad Nacional del Comahue.

En nuestro medio son muy pocos los politólogos que se han dedicado al estudio de la historia disciplinar. Algunos pequeños trabajos fueron realizados inicialmente por Cleria Guiñazú, Marcelo Cavarozzi y Roberto Martínez Noguira y Luis Aznar y Luis Tonelli. El primero en investigar este tema en forma sistemática ha sido Arturo Fernández, quien ha presidido tres veces la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), siendo un verdadero promotor del desarrollo de la ciencia política en toda nuestra vasta geografía. Desde la Universidad Nacional de Rosario, Cecilia Lesgart ha emprendido también esta tarea, la cual ha sido ampliada con una pormenorizada investigación emprendida por Gastón Mutti y Mario Gluck. En lo que respecta al estudio específico de la política comparada, el equipo dirigido por Mirtha Gerry e integrado también por Chyntia Pinillos y Juan Lucca viene realizando un estudio detallado sobre su desarrollo y enseñanza en nuestro país, investigación también radicada en la Universidad Nacional de Rosario. Mi primera aproximación al estudio del desarrollo disciplinar comenzó bajo la dirección de Gregorio Klimovsky con la investigación “El concepto de teoría en la ciencia política”. Junto a Néstor Legnani, emprendimos en la Universidad de Belgrano una pequeña investigación sobre “La ciencia política, su práctica profesional y el diseño curricular” en 1994. En la

Universidad Nacional de Quilmes hemos desarrollado, bajo mi dirección, la investigación “La historia de la ciencia política en la Argentina”, junto a Juan Cruz Vazquez, Mariana Souto Zabaleta, Gastón Beneditti y Pablo Santa Cruz. Actualmente, siguiendo los aportes de la primera etapa, estamos desarrollando la investigación “El desarrollo de la ciencia política en Argentina y Brasil en perspectiva comparada”, acompañado por Juan López Chorne (quien codirige el proyecto), Lucas Jolias, Nelson Cardozo y Ariel Palombi. Por otra parte, es importante mencionar, el trabajo que está desarrollando Gustavo Dufour sobre las publicaciones periódicas en ciencia política. De manera independiente, con Augusto Reina hemos estado investigando el aporte específico de Guillermo O’Donnell a nuestra disciplina. En lo que respecta a las relaciones internacionales, Federico Merke ha realizado un estudio detallado sobre su desarrollo y contenidos en la enseñanza; personalmente presenté un trabajo sobre esta temática específica durante el Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS) desarrollado en Porto Alegre en 2006.

Desde el IV Congreso Nacional de Ciencia Política realizado en Río Cuarto el periódico *Espacios Políticos*, organizado por Maximiliano Campos Ríos y Gonzalo Dieguez, ha venido publicando una serie de artículos sobre el desarrollo de la ciencia política en la Argentina, contribuyendo como pocos a la difusión e intercambio dentro de la disciplina. Desde 1996 la revista *PostData* ha venido desarrollando una serie de entrevistas a directivos de carreras de ciencia política interrogándolos sobre la historia y desarrollo de la ciencia política en nuestro país. A partir del V Congreso Nacional de Ciencia Política, esta vez en Rosario, se ha venido articulando una mesa especial sobre el desarrollo de la ciencia política en la Argentina lo que también ha sucedido en los últimos dos Congresos Internacionales sobre Democracia (actividad que se viene desarrollando en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario). Durante las I Jornadas de Ciencia Política de la Universidad del Salvador se presentaron varias ponencias sobre la historia disciplinar junto a una mesa especial al respecto. En el año 2008 se realizaron en Viedma, las I Jornadas de Ciencia Política de Río Negro, dentro de las cuales, además de varias actividades sobre la historia disciplinar, se realizó una mesa especial sobre la enseñanza de la ciencia política. Todas estas acciones nos van demostrando un pequeño pero creciente interés por la historia disciplinar en nuestro medio. En la Universidad Nacional de Cuyo realizamos, junto a Augusto Reina y Lucas Jolias, un curso muy interesante promovido por Walter Cueto, interesándose varios colegas y alumnos por la historia de la ciencia política argentina. A partir de este “disparador” Melina Guardamagna se ha dedicado al estudio de la historia de la ciencia política en Cuyo realizando un detallado análisis empírico.

Creo importante señalar que los estudios específicos sobre la sociología en nuestro país poseen un desarrollo mucho más grande contando con trabajos detallados tanto sobre las instituciones como también sobre los aportes particulares de sus principales mentores. Sobresalen los trabajos de Alejandro

Blanco, Miguel Murmis, Horacio González, Hernán González Bollo y Diego Pereyra. Cabe mencionar que esta reflexión ya había sido comenzada décadas atrás por los propios cultores de la disciplina como Alfredo Poviña y Gino Germani.

Estoy convencido que todo esto va a reeditar positivamente en el proceso de desarrollo, institucionalización y profesionalización de la ciencia ya que permite, por un lado, un conocimiento más profundo sobre los autores y problemas tratados en otros tiempos pero que continúan vigentes (basta recordar el gran debate sobre representación política y sistemas electorales presente en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, teniendo como principales referentes a José Nicolás Matienzo y a Rodolfo Rivarola, su director) y, por el otro lado, permite el aspecto reflexivo y crítico que nos brinda el pensarnos a nosotros mismos.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

A medida que la ciencia política fue dejando de ser un *hobby* de abogados e intelectuales “cultos” hacia fines de la década del sesenta y, principalmente a partir de la continuidad que ha permitido la democratización desde 1983 hasta nuestros días, la ciencia política se ha ido desarrollando en varios sentidos. Por un lado fueron creciendo las carreras de grado, tanto públicas como privadas, en la zona metropolitana y en casi toda nuestra vasta geografía, llevando esto a un fuerte crecimiento de los alumnos y del cuerpo docente. Las publicaciones periódicas y de libros especializados se fueron desarrollando a pesar de las crisis económicas recurrentes. El aumento de la investigación reconocida y la cantidad de becarios de la Agencia o del CONICET es cada día mayor. La creación de redes institucionales como la SAAP y la realización de sus Congresos Nacionales con un fuerte sentido federal y una ampliación de sus participantes y la presentación de ponencias marcan la culminación de un proceso que no ha tenido, hasta la fecha, retrocesos. Otras instituciones similares como la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública (AAEAP) también contribuyen sostenidamente en el desarrollo de la ciencia política, en este caso bajo una orientación interdisciplinaria y a su vez focalizada en el área de administración y políticas públicas, destacándose el trabajo de colegas como Alberto Bonifacio y Guillermo Schweinheim, los que han combinado su experiencia tanto en el ámbito académico como en la propia gestión pública.

Desde el plano de la inserción profesional nos encontramos que cada vez son más los politólogos y los licenciados en relaciones internacionales que son seleccionados en las burocracias públicas, en todos sus niveles. Lo mismo ha sucedido en los organismos internacionales. El Poder Legislativo también representa un ámbito que día a día es ocupado por los que poseen los mencionados títulos. No sólo en

los espacios públicos sucede esto porque en algunos casos el sector empresario ha ido buscando a nuestros profesionales para ocupar puestos en las áreas de relaciones institucionales. Las consultoras privadas lentamente van incorporando colegas.

También el desarrollo de la ciencia política se ha ido consolidando con la labor cotidiana de nuestros investigadores y su reconocimiento, tanto en nuestra comunidad como en el exterior. Dos casos muy destacados nos sirven como ejemplos. El primero es el trabajo que desde hace décadas viene desarrollando Guillermo O'Donnell; ya con la aparición en 1972 de *Modernización y autoritarismo* se ha convertido en uno de los latinoamericanistas y comparativistas más importantes del mundo. A esto le siguió su categorización del Estado burocrático-autoritario, posteriormente sus trabajos pioneros en materia de procesos de transición democrática, siguiendo su concepto de democracia delegativa y actualmente sus estudios sobre *accountability* y la incorporación del concepto de "agencia" para comprender la complejidad del sujeto político. Esto ha hecho de O'Donnell el politólogo que ha logrado el mayor consenso y reconocimiento por parte de sus colegas argentinos.

Otro ejemplo central es el aporte, en materia de relaciones internacionales, de Carlos Escudé, el que elaboró una de las teorías críticas de las relaciones internacionales, con un sólido sustento empírico, más importante de los últimos tiempos, el realismo periférico; expresado principalmente en sus libros *Realismo periférico* y *El realismo de los estados débiles*. Además de ello coordinó junto a Andrés Cisneros la investigación más importante sobre historia de la política exterior argentina, la *Historia general de las relaciones exteriores de la Argentina*.

Otro elemento muy importante en todo proceso de institucionalización de una comunidad científico-académica lo constituye la continuidad, a lo largo del tiempo, de equipos de investigación y de espacios que vinculen a ésta tanto con la docencia como con la transferencia de conocimientos. Al respecto uno de los ejemplos más contundentes es el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) creado por Bruno Bologna y en el que participan Miryam Colacrai, Gladys Lechini, Anabella Busso, Pedro Romero, Graciela Bonomelli, Graciela Zubezu, Gustavo Marin, entre ellos. A lo largo de sus años han logrado consolidar varios programas de investigación, publicaron una serie de documentos de trabajos, varios libros individuales y colectivos, sus investigadores son docentes de grado en las carreras de ciencia política y relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, vienen desarrollando programas de maestría en el área y, principalmente formando investigadores.

También es muy importante destacar el trabajo que en los últimos años se viene desarrollando en espacios de la "sociedad civil" constituidos por ONGs orientadas hacia las instituciones políticas, preocupadas principalmente por la calidad de éstas, los mecanismos de división de poderes, la problemática de la corrupción y los derechos humanos. Como ejemplos podemos mencionar a *Poder Ciudadano*, *Conciencia*, el *CELS* y principalmente *CIPPEC*. Otros colegas vienen desarrollando sus

actividades dentro de lo que se suelen llamar “organizaciones de base” o “movimientos sociales”, muchos de ellos autoproclamados “revolucionarios”; esto ha aumentado especialmente a partir de la crisis del año 2001, un ejemplo claro son el amplio abanico de los llamados “grupos piqueteros”.

Estos ejemplos nos permiten ver como la construcción de un campo profesional, en este caso estructurado principalmente bajo el eje del conocimiento científico, es un proceso complejo, en el que intervienen factores “internos” en el que se desarrollan los investigadores conformando grupos, sus problemas de investigación y la producción y difusión del conocimiento; el que además puede poseer una fuerte transferencia de éstos hacia la sociedad. Pero también existen los factores “externos” que hacen a la matriz socio-política, cultural e ideológica sin la cual no puede comprenderse la historia de una disciplina.

Junto a Juan Cruz Vazquez escribimos un artículo titulado “La ciencia política como profesión”. Allí advertimos tres elementos interrelacionados para trazar las incumbencias profesionales: 1) las áreas disciplinares (teoría política, política comparada, relaciones internacionales, opinión pública, administración y políticas públicas, para mencionar algunas); 2) el tipo de práctica profesional (investigación, docencia y asesoría y toma de decisiones) y 3) los ámbitos en donde se ejercen esas prácticas (centros de investigación, universidades, sector público, empresas, ONGs, Organismos Internacionales, entre otros). El cruzamiento de estos elementos nos puede permitir construir un “mapa” disciplinar en donde también pueden advertirse “densidades” y tendencias. Hoy en día estamos trabajando con Nelson Cardozo sobre las “competencias profesionales” algo que es muy resistido por el prejuicio y a veces la ignorancia de muchos colegas, ya que el origen del concepto proviene de la ciencia de la administración y de las áreas de recursos humanos. Esta orientación fue enriqueciéndose por muchos aportes y se trata de ver al conocimiento como un “saber hacer” en donde también intervienen otros elementos como el contexto, la satisfacción personal, el trabajo en equipo y también los logros sociales y la mejora en las condiciones de vida de las personas. En este sentido han sido pioneros en materia de ciencia política y relaciones internacionales las investigaciones de Silvia Fontana y Sofía Conrero sobre la formación e inserción profesional de los egresados de la Universidad Católica de Córdoba, y de Estela Garau en la Universidad Argentina de la Empresa.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

Toda formación integral dentro de un determinado campo profesional requiere previamente delimitarlo, establecer los saberes y competencias que le son propios teniendo en cuenta el desarrollo histórico que ha tenido la disciplina tanto en un sentido universal como en la propia historia regional, nacional y local. A partir de este arduo trabajo se debe establecer el diseño curricular, no sólo en los contenidos sino también los objetivos procedimentales y actitudinales básicos.

Desde ya que no hay visiones unívocas y todo esto se encuentra cruzado por diferentes concepciones políticas e ideológicas, aspectos deontológicos y toda una serie de condicionantes que van a pasar a constituir lo que los expertos han denominado el “currículum oculto”, muchas veces más importante que aquello que claramente se manifiesta explícitamente.

A todo esto hay que agregarle lo que constituye la práctica áulica específica, lo que se va estructurando en el día a día con sujetos que tienen visiones y concepciones propias, lo que hacen las personas con “nombre y apellido”. Sin tener en cuenta todas estas dimensiones nunca llegaremos a acercarnos a lo que sucede “realmente” en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como ya hemos señalado en la historia concreta de la enseñanza universitaria de la ciencia política en la Argentina los primeros diseños curriculares poco tenían que ver con lo que la denominación de la carrera indicaba. Era una ciencia política sin ciencia política aunque parezca ridículo a primera vista. Esto significó una debilidad muy grande en el origen disciplinar, algo que por ejemplo no sucedió con la sociología en nuestro medio. La carrera creada por Gino Germani correspondía claramente a lo que en ese momento se enseñaba como sociología en las principales universidades del mundo, más allá de algunas críticas que podríamos hacerle a su creador (especialmente en lo referido a la forma en que analizó a los movimientos nacional-populares, en nuestro caso al peronismo). Es aquí en donde nos damos cuenta de la importancia de la reforma implementada por Carlos Floria en la Universidad del Salvador. Por primera vez se estructuraba una carrera con un eje claro en teoría política empírica fuertemente entrelazado por un eje metodológico y con una serie de estudios auxiliares fundamentales como conocimientos básicos de sociología, economía, historia y filosofía. Pero más allá de los contenidos teóricos y metodológicos había también una forma de orientar a la carrera hacia su objetivo más relevante, la producción de conocimiento empírico utilizando una metodología científica aceptada como válida por lo menos por parte de la comunidad académica nacional y, principalmente, internacional. Esta reforma ha sido tan relevante que la creación de carreras posterior a la democratización siempre la ha tenido como referencia.

Un dato político muy importante consiste en que durante las dictaduras militares la ciencia política ha perdido siempre autonomía frente al derecho y la filosofía. Las visiones conservadoras y antidemocráticas que sustentaron ideológicamente a los gobiernos militares desconfiaron siempre de las concepciones científicas en ciencias sociales aunque éstas se orientaran bajo perspectivas fomentadas

desde el pluralismo o el estructural-funcionalismo norteamericano. La acción de la dictadura sobre la actividad científica e intelectual ha sido tan grande y “extravagante” que el general Eduardo Viola, encargado de las acciones sobre el ámbito de la cultura, prohibió que se enseñaran en la escuela secundaria vectores ya que la flecha podía indicar a la izquierda y de ahí al comunismo. Ni que hablar entonces de toda concepción basada en las corrientes marxistas, se persiguió toda difusión bibliográfica que se creía orientada por los escritos de Karl Marx y sus seguidores, lo que atentaba contra nuestros valores “occidentales y cristianos”. Una anécdota ejemplifica lo que estoy expresando: en ocasión de realizar mi servicio militar obligatorio en 1989 (cinco años después de entrar en un proceso democrático) nos llevaron a los soldados al Museo de la Subversión que se encontraba en Palermo. Ahí se exhibía una biblioteca con los libros que “orientaban a los subversivos” y, aunque parezca mentira, era una biblioteca básica de cualquier sociólogo o politólogo. Muchos de los libros ya formaban parte de mi propia colección bibliográfica y los había leído durante mis primeros tres años de carrera de grado. No hay mucho más que decir al respecto.

Lo señalado anteriormente es un claro ejemplo de la discontinuidad que ha tenido la ciencia política en la Argentina. Por eso hemos sostenido hasta el cansancio que nuestra historia está plagada de marchas y contramarchas vinculadas principalmente a las rupturas político-institucionales y a la falta de libertad básica para emprender toda empresa científica, más aún en el campo de las ciencias sociales. Esto impidió que se puedan llevar a cabo programas de investigación sólidos y, principalmente, la conformación de una comunidad científica. Es por esto que la vuelta a las instituciones democráticas a finales de 1983 va a significar un “barajar y dar de nuevo”. El hecho más importante consistió en la creación de la licenciatura en la Universidad de Buenos Aires que, con el pasar de los años, esta carrera concentra al mayor número de alumnos, profesores, investigadores y producción científica. Es un dato innegable. También es cierto que su primer diseño curricular fue un híbrido que intentaba “equilibrar” los intereses de los distintos grupos político-académico que le dieron origen. Posteriormente se realizaron dos reformas curriculares muy positivas que permitieron la introducción de la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política* y la segunda dio lugar a la posibilidad de seguir orientaciones en el tramo final. Pero este diseño curricular sigue teniendo grandes deficiencias: hay una sola materia metodológica, siendo esto muy grave comparándola con su “hermana” sociología que sigue teniendo las tres materias metodológicas obligatorias. A pesar de esto existen “movimientos académicos” que pretenden sacar esta única instancia sosteniendo que es una avanzada del “enemigo norteamericano”.

Como hemos sostenido en otras oportunidades la carrera se encuentra “colonizada por fuera”, esto significa que muchos profesores de materias centrales no son politólogos, no conocen la disciplina y para peor la detestan pero claro, trabajan en la carrera, se presentan a los concursos y pretenden obtener dedicaciones exclusivas. A esto hay que sumarle lo que hemos llamado la “colonización por dentro”

producto de muchos egresados que si son politólogos pero que se han alineado con el primer grupo. Esto es tan grave que un alumno puede llegar a transitar por la carrera y, acorde a como haya seleccionado los cursos optativos, puede egresar conociendo muy poco de la carrera que formalmente ha hecho, generando posteriormente una fuerte frustración y una actitud nihilista. También es cierto que esta carrera esta dando los mejores egresados de los últimos años, se llevan a cabo en ella investigaciones sostenidas a lo largo del tiempo y, lo que creo más importante y difícil de expresar, se vive un “clima” de pluralidad y debate muy rico y fundamental para el desarrollo de las ciencias sociales.

El proceso de institucionalización y profesionalización que se ha vivido en estos últimos cinco años todavía no logra expresarse en las reformas curriculares necesarias. En este sentido algunas carreras pequeñas, cuando logran tener cuerpos directivos comprometidos con la disciplina, se han propuesto realizar estas adecuaciones. Esto lo podemos ver en la Universidad Católica de Córdoba, en la Universidad Nacional de San Juan, en la Universidad Argentina de la Empresa y, más recientemente en la Universidad Nacional de Cuyo en donde su actual directora, Amelia Barreda está realizando un esfuerzo muy grande para mejorarla, esto es muy importante porque se trata de la tercer carrera en número de alumnos y una de las más antiguas y por lo tanto, difícil de reformar.

Otras carreras posteriores a la democracia lograron un núcleo básico de contenidos específicos disciplinares desde sus inicios como son el caso de la Universidad Di Tella y de la Universidad de San Andrés, nucleando en algunas ocasiones a profesores muy destacados. La carrera recientemente creada en la Universidad Nacional de Entre Ríos presenta uno de los diseños curriculares mejor elaborados y que supera muchos de los problemas que hemos planteado permitiendo un acercamiento a la ciencia política bien articulado desde su inicio, producto en parte del trabajo constante de Cristina Díaz, su directora y un equipo de trabajo integrado por jóvenes profesores muy comprometidos con la ciencia política provenientes principalmente de Rosario.

Pero como ya señalamos el diseño curricular es un punto de partida, no de llegada. A esto le sucede la selección del cuerpo docente y el compromiso que este asume con la institución y con el desarrollo de la profesión “puertas adentro”. Por un lado tenemos los antecedentes profesionales y por el otro la conjunción entre el salario que se le ofrece al profesor y los compromisos que se le exigen. Este último punto es crucial, en una gran cantidad de instituciones se contrata el trabajo a destajo, se pagan sueldos miserables y claro, no pueden exigir un compromiso real y una buena transferencia del rol. Es muy importante que, acorde al curso que se dicta, el docente sea investigador en la temática que aborda en el aula o tenga experiencia profesional en asesorías o toma de decisión, o el trabajo en algunos organismos específicos. Si esto no se da el docente es un mero “repetidor” más o menos histriónico de textos, nada más.

Ahora viene la confección del Programa de cada asignatura, algo que generalmente los docentes ven sólo como una tediosa obligación formal. Nos encontramos con meros “programas de compromiso” que se confeccionan para cumplir con la burocracia académica. Esto es muy grave ya que genera un abismo entre lo que el programa expresa y la práctica áulica. Creo que es necesario que los profesores a cargo de elaborar programas realicen cursos cortos que les permitan hacerse de ciertas herramientas provenientes de las ciencias de la educación, sin perder la especificidad de su propia disciplina. Por un lado es importante respetar concientemente los contenidos mínimos y mejorarlos; por el otro, un problema inagotable es la selección bibliográfica. Aquí tiene mucho que ver la naturaleza de la asignatura. En un curso introductorio a la ciencia política, en mi humilde opinión, se debería partir de la delimitación del objeto de estudio, realizar una pequeña historia disciplinar y dar paso al planteo de los principales problemas que son tradición en la ciencia política. La conformación bibliográfica debería articular algunos manuales destacados con textos altamente reconocidos por toda la comunidad y, claro, la incorporación de alguna producción nacional, especialmente presente en revistas calificadas. Como vemos hay que realizar un “engarce” cuidadoso de textos respetando principalmente la relevancia y la pluralidad de visiones. Aunque dificulte al comienzo la enseñanza, los alumnos deben conocer de entrada la diversidad de posturas; tienen que socializarse en la diferencia.

En la enseñanza de los cursos vinculados a la historia del pensamiento político es fundamental una articulación entre la lectura directa de los “clásicos” y las interpretaciones que a lo largo de la disciplina han sido consideradas relevantes. También en este caso creo interesante incorporar algunos textos de producción local si los encontramos de calidad. ¿Por qué sostengo esto? Simplemente porque los jóvenes alumnos deben estar en un continuo contacto con lo “universal” que representan como ninguno los grandes clásicos y aquellos estudios interpretativos que han logrado consensos transgeneracionales pero también con lo que la propia comunidad y sus propios docentes producen. También es importante realizar una buena contextualización histórica. Todas las tradiciones teóricas han surgido como posibles respuestas y vías de acción sobre determinados problemas en el espacio y en el tiempo. No tener en cuenta esto es realizar un abordaje inapropiado, muy parcial y deficiente.

Un problema central lo constituye la enseñanza de las perspectivas que han ido conformando los cuerpos teóricos de la “ciencia política en sentido estricto”, o sea, la teoría política contemporánea de orientación empírica. Aquí creo conveniente estructurar asignaturas que permitan dos tipos de entrada; una por las propias escuelas (las que solemos llamar más comúnmente “teorías”) y otra, que considero fundamental, por los propios problemas (a veces llamadas “sistemáticas” o “problemáticas”). En las primeras vemos como cada escuela ha abordado un determinado problema y en la segunda como cada problema ha sido abordado por diferentes escuelas, llegando también a como se han operacionalizado determinados conceptos en la propia investigación empírica. Esta forma de encarar la formación va más

allá de las visiones enciclopédicas y repetitivas y permite enfocarse hacia la producción de conocimientos que es el objetivo principal de la ciencia política. La teoría no puede encararse sin conocimientos básicos de lo se conoce como estudios metateóricos o “teorías sobre como estudiar teorías” que en los últimos años han surgido de la reflexión interdisciplinaria y nos permiten un enfoque más profundo y nos brindan herramientas conceptuales necesarias para este tipo trabajo intelectual.

No debemos eludir lo que constituye, a mi entender, el problema más difícil de solucionar en la enseñanza de grado: las materias metodológicas. En general el desafío es muy grande porque hay que mantener el equilibrio entre los rudimentos de la “teoría metodológica” con la debida ejercitación en la utilización de las estrategias de investigación y el conocimiento adecuado y la aplicación de las diferentes técnicas de investigación. Creo que es necesario establecer un eje metodológico a lo largo de diferentes asignaturas el cual no debe desvincularse de las materias orientadas hacia el conocimiento de la teoría política empírica. Sería muy importante lograr, al final de la carrera de grado, la realización de un seminario de investigación que actúe como “integrador” al respecto o la posibilidad de incorporar a los alumnos a proyectos de investigación en curso para que puedan apreciar la “cocina” de la investigación científica. Esto tiene que hacerse en forma cuidadosa ya que, muchas veces, se utiliza a los alumnos como simples encuestadores sin lograr una verdadera articulación del conocimiento.

Desde la democratización, diferentes grupos de profesores que fueron integrando en sus cátedras a los primeros egresados han realizado una labor quijotesca para construir una comunidad académica que produzca y reflexiones tanto sobre los aspectos generales de la ciencia política como en las particularidades de la Argentina. Cabe mencionarse el fecundo trabajo en materia de políticas públicas y transferencia de conocimientos que ha desarrollado Cristina Díaz en la Universidad Nacional de Rosario donde también los estudios realizados por María de los Ángeles Yannuzzi en torno a la dictadura militar y a la filosofía política contemporánea merecen ser señalados. En lo que respecta al conocimiento integral de la ciencia política, los aportes de Julio Pinto y sus equipos han merecido un reconocimiento en todo el país reflejado en las tres ediciones y varias reimpressiones de su manual de *Introducción a la ciencia política*. El desarrollo de los estudios sobre historia del pensamiento político “occidental” concentraron alrededor de la figura de Atilio Borón a un núcleo de investigadores sobre autores clásicos cuyos trabajos colectivos se plasmaron en una serie de destacados libros. No podemos dejar de mencionar también el trabajo de Julio Pinto en el estudio de autores como de Max Weber y Carl Schmitt. También son importantes los trabajos sobre Nicolás Maquiavelo, Max Weber y Oswald Spengler realizados por Vicente Gonzalo Massot. Los estudios sobre teoría democrática han tenido en la obra de Carlos Strasser una continuidad a los largo de las últimas décadas. El análisis de las transformaciones del estado capitalista ha sido tratado en varias investigaciones por Mabel Thwaites Rey y su equipo. Con un enfoque que combina los aportes de la ciencia política y la economía el trabajo de

Oscar Oszlak ha señalado el camino de los trabajos sobre administración pública en la Argentina, tanto en la investigación, la asesoría como en la formación de especialistas desde su dirección de la maestría en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Desde la sociología un conjunto grande de profesores han colaborado fuertemente tanto en la investigación de los fenómenos políticos como en el desarrollo posterior de la carrera en la UBA. Debemos mencionar en este sentido a Juan Carlos Portantiero, Liliana de Riz, Darío Cantor, Emilio de Ipola, Daniel García Delgado, Luis Aznar, Isidoro Cheresky, Nélida Archenti, Ernesto López, Jorge Meyer y Diego Raus entre otros.

El campo de la filosofía política y su influencia en la ciencia política ha sido muy amplio y difícil de establecer dada la continuidad, diversidad y calidad de la producción argentina. Entre los filósofos más destacados podemos mencionar a Jorge Dotti o a Francisco Berteloni y Arturo Roig que han ejercido la docencia de grado o posgrado en carreras de ciencia política y afines. Otros intelectuales que podemos mencionar son Enrique Aguilar, Joaquín Migliore, Claudia Hilb, Susana Villavicencio, Eduardo Grunner, Beatriz Porcel, Claudio Amor, Roberto Gargarella, Miguel Rossi, Tomás Varnagy, Mónica Billoni, Francisco Naisthat, Enrique del Percio, María Alejandra Ciuffolini, Alejandro Moreira, Florencia Fereyra, María del Carmen Llano, Beatriz Dávila, Estela Fernández Nadal, Alejandro Ciriza, Claudia Yarza, Mercedes Kerz, entre muchos otros. Debemos mencionar, en forma especial, los trabajos emprendidos sobre pensamiento político realizados por Eduardo Rinesi y su equipo.

Los estudios sobre instituciones políticas, sistema de partidos y política comparada han sido desarrollados inicialmente por Ana María Mustapic, Eugenio Kvaternik, Catalina Smulovitz y Mario Serrafiero, señalando el camino en que se han abocado las nuevas generaciones de politólogos. A modo de ejemplo podemos mencionar los trabajos de Sebastian Etchemendy, Juan Manuel Abal Medina, Miguel De Luca, Javier Zelaznik, María Inés Tula, Gabriela Ippolito, Martín D'Alessandro, Germán Lodola, Luis Tonelli, Martín Lardone, Marcelo Leiras, Roberto Babastro, Carlos Gervasoni, Philip Kitzberger, Mónica Cingolani, Santiago Leiras, Facundo Nejamkis, María Belén Alonso, Gastón Mutti, Carla Carrizo, Cyntia Pinillos, Juan Lucca, Diego Reynoso, Santiago Rotman, María Paula Bertino, Agustina Suaya, Mario Siede, Lucas Jolias, Martín Alessandro, Lucas Gonzalez y Santiago Alles. Muchos de ellos se han radicado en el exterior llevando a cabo interesantes carreras académicas fuera de nuestro medio, destacándose Aníbal Pérez Liñan, Victoria Murillo, Ernesto Calvo, Andrés Malamud, Mariana Llanos, Tulia Falleti, Flavia Freidemberg y Sebastián Saiegh. Desde un interesante punto de intercepción entre el derecho y la ciencia política se destaca la producción del Instituto Argentino de Estudios Políticos y Constitucionales del CONICET en su sede de Mendoza, creado por Dardo Pérez Guilhou, quien fuera a su vez el creador de la carrera de ciencia política y de la administración pública en la Universidad Nacional de Cuyo, destacándose actualmente los trabajos de Cristina Seghesso. Debemos

también mencionar, bajo una fuerte orientación jurídica, los aportes que a partir 1984 se vienen desarrollando desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Gioja” de la Facultad de Derecho de la UBA, en vinculación con la ciencia política podemos señalar los trabajos de Tulio Ortiz, Beatriz Rajland y Carlos Cárcova; más orientados hacia las relaciones internacionales están los aportes de Maureen Williams y Luis Castillo Argañaraz. En la Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua del país, si bien no existen las carreras de grado de ciencia política o relaciones internacionales, se vienen desarrollando tanto carreras de posgrado afines como diferentes áreas de investigación vinculadas con la disciplina las que tienen asiento en el Centro de Estudios Avanzados (CEA); bajo esta orientación se destacan los aportes de María Susana Bonetto y su equipo de investigación.

Un conjunto de estudios interesantes para comprender la construcción del Estado argentino representaron una conjunción de los aportes de la historia y la ciencia política entre los que se destacan los trabajos de Natalio Botana, Carlos Floria, Marcos Kaplan y Oscar Oszlak. Por otro lado no debemos dejar de mencionar los aportes en el estudio sobre el peronismo, la marginalidad y posteriormente la democracia encarados por José Nun. La historia política reciente, los cambios estructurales, y el desarrollo de las instituciones políticas ha sido tratada por autores como Osvaldo Iazetta, Hugo Quiroga, María Matilde Ollier, Vicente Palermo, Marta Navarro y Marcos Novaro.

En administración y políticas públicas es necesario mencionar los aportes de Aldo Isuani, Carlos Acuña, Guillermo Schweinheim, Pedro Andrieu, Antonio Camou, Dora Orlansky, Alberto Bonifacio, Gloria Mendicoa, Hugo Dalbosco, Susana Hintze, Fabián Repetto, Mercedes Iacoviello, Andrea López, Daniel Arroyo, Mirta Marre, Mercedes Iacoviello, Emilio Graglia, Delia de la Torre, Gustavo Dufour, Norberto Zeller, Alejandro Estevez, Rita Gradinetti, Silvia Fontana, Claudia Danani, Sofía Conrero, Fernando Falappa, Cecilia Tinto, Diego Gantus, Carlos Gómez, Gabriela Lirussi, María Elena Nogueira, Nelson Cardozo, Eliana Medvedev, Marcela Ballabio, Marcos Roggero, Alejandro Rodriguez, Alicia Olivieri, Pablo Barberis, y Diego Pando. Con un fuerte contenido interdisciplinario, debemos mencionar un sub-campo que se ha desarrollado en nuestro medio que son los estudios sobre “política local”, destacándose muchos investigadores que originariamente no provienen de la ciencia política, entre los que debemos mencionar a expertos como Pedro Pires, Cristina Díaz, José Luis Coraggio, Gustavo Badía, Alejandro Villar, Adriana Rofman, Sergio Ilari, Eleona Cuoghi, Cristina Barbosa, Alberto Montbrun y Daniel Cravacuore. En los estudios sobre movimiento obrero se destacan principalmente los aportes de Juan Carlos Torres y Arturo Fernández.

El área de relaciones internacionales, junto al trabajo ya mencionado de Carlos Escudé y del equipo de CERIR es necesario mencionar los aportes de Juan Tokatlian, Roberto Russell, José Paradiso, Carlos Pérez Llana, Carlos Moneta, Iris Laredo, Luis Dallanegra, Andrés Cisneros, Cristian Buchrucker, Mirka Seitz y Andrés Fontana; junto a las nuevas generaciones representadas por Jorge Battaglini,

Fabián Bosoer, Francisco Corigliano, Alberto Cimadamore, Alejandro Corbacho, Fabián Calle, Andrés Fink, Federico Merke, Mariana Souto Zabaleta, Elsa Llenderozas, Kachik Degurgassian, Alejandro Simonoff, Mariano Bartolomé, Sebastián Vigliero, Leonardo Hekimian, Juan Bataleme, Viviana Arias, Martín Pouget, Juan López Chorne y Luciano Anzelini.

En los últimos años se fueron creando diferentes grupos de investigación en materia de integración regional y estudios sobre el MERCOSUR destacándose el trabajo realizado en forma continúa por el CERIR y por el Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata dirigido por Noemí Mellado. En el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA han venido trabajando en forma sostenida los equipos dirigidos por Julio Pinto y por Gloria Mendicoa; en la Universidad de Belgrano se encuentra trabajando este tema María Cristina Menéndez. El tema de la Guerra del Malvinas, y los problemas relacionados con la relación entre Gran Bretaña y la Argentina en el Atlántico Sur ha sido abordado por Vicente Palermo, Fabián Bosoer, Juan Cruz Vazquez y Agustín Romero. También el ya mencionado Centro de Estudios Avanzados de la UNC nuclea un área de relaciones internacionales destacándose los trabajos de Carlos Juárez Centeno, Diego Buffa, Juan Carlos Vagni y Enrique Shaw.

Los trabajos de relaciones cívico-militares y posteriormente de seguridad internacional fueron desarrollados principalmente por Ernesto López, Luis Tibiletti, José Enrique Miguens, Rosendo Fraga, Mariano Garreta, Marcelo Sain, Ángel Tello y Marcela Donadío. En los estudios más recientes sobre seguridad pública, en lo que respecta a los aportes de la ciencia política se destacan Marcelo Sain, Eugenio Burzaco, Diego Gorgal, Patricia Gorri y Paula Sokol.

Uno de los estudiosos más reconocidos tanto en el exterior como en nuestro medio es Ernesto Laclau, el cual ha desarrollado una serie de estudios basados en el discurso político de contenido interdisciplinario con aportes provenientes desde la antropología, la lingüística y el psicoanálisis. Entre sus principales seguidores se encuentran jóvenes politólogos como Sebastián Barros, Gerardo Aboy Carlés, Alejandro Groppo y Paula Viglieri.

La problemática sobre la metodología de la investigación en ciencia política no ha tenido un tratamiento importante, siendo principalmente “deudora” de lo que desde hace décadas sucede en el campo de la sociología y otras disciplinas afines, destacándose investigadores como Ruth Sautu, Catalina Wainerman, Floreal Forni, Irene Vasilachis, Gloria Mendicoa, Agustín Salvia, Raul Bissio, Homero Saltalamachia, Jorge Soneira, Nélide Archenti, Ana Kunz, Mercedes Lentini y Martha Díaz de Landa.

La falta de una discusión profunda en el ámbito específico de la ciencia política ha tenido como principal origen la combinación de una visión “anticientífica” por un lado y la falta de la conjunción entre autonomía disciplinar y método de investigación, fomentado además por un ensayismo “militante contra todo método”. Un ejemplo contrario ha sido la tan mencionada reforma curricular de la USAL en 1969,

donde se establece un claro eje metodológico que combinaba la enseñanza particular de la metodología con materias de matemática básica y estadística social, inspirando posteriormente otras reformas curriculares y algunas nuevas carreras posteriores a la democratización. En los últimos años algunos jóvenes politólogos se han interesado fuertemente por la cuestión metodológica propia de la disciplina, muchas veces focalizando su estudio en el método comparado; entre ellos podemos mencionar a Carlos Gervasoni, Lucas Jolias, Santiago Rotman y Juan Lucca. Tanto en el *Boletín de Política Comparada* como en los *Documentos de Política Comparada* podemos ver reflejadas algunas de estas cuestiones. En el área de políticas públicas algunos temas metodológicos fueron tratados últimamente por Silvia Fontana, Nelson Cardozo y Marcela Ballabio. Aquí también es importante dar cuenta de la reflexión sobre ciertos aspectos epistemológicos en confluencia con los estudios “metateóricos” que hemos señalado; se destaca la producción constante del equipo liderado por Federico Schuster en la UBA integrado por Germán Pérez, Mario Pecheny y Jorge Lulo, entre otros. Esta temática también la hemos venido desarrollando con varios colegas en los diferentes equipos que he dirigido ya que no concibo una historia disciplinar sin la ya mencionada “reflexión” bajo aportes confluentes de la epistemología, la sociología del conocimiento o la historia de la ciencia.

Los trabajos sobre opinión pública y comunicación política se han concentrado en consultoras de opinión vinculadas tanto a la estructura del Estado como a los partidos políticos ofreciéndoles estudios sobre preferencias electorales, agenda pública y perfil de candidatos. Uno de los pioneros en estos trabajos ha sido Edgardo Catterberg. Actualmente vinculados al ámbito universitario podemos mencionar en esta área los aportes de Manuel Mora y Araujo, Mario Riorda, Eriberto Murano, Julio Aurelio, Nélica Archenti, Rosendo Fraga, Luciano Elizalde, Carlos Gervasoni, Carlos Fara, Damián Fernández Pedemonte y Augusto Reina, para mencionar a algunos de ellos.

En los últimos años han comenzado a realizarse estudios que podríamos incluir en una “nueva área” dentro de la disciplina, si bien hace décadas que constituye un ámbito interdisciplinario que son los llamados “estudios de género”. Aquí podemos mencionar los aportes de Nélica Archenti, María Inés Tula, Mario Pecheny, Teresa Mestre y María Elena Martín.

Un aporte significativo de estos últimos años que demuestra la capacidad de la ciencia política tanto en la construcción de un conocimiento empírico válido y la posibilidad de éste de mejorar las prácticas institucionales ha sido el Programa de Auditorías Ciudadanas generado a partir de la Jefatura de Gabinete de Ministros y bajo la coordinación de Martha Oyhanarte y Pamela Nilhus, el cual se ha aplicado en un total de 47 municipios, auditados efectivamente, de las provincias argentinas, destacándose las realizadas por el equipo coordinado por Walter Cueto en la Universidad Nacional de Cuyo.

La producción local se ha visto reflejada y difundida por la aparición y continuidad de varias publicaciones científicas periódicas. En un primer momento se destacaron las revistas *Doxa* y *Agora*. Posteriormente la aparición de la *Revista Argentina de Ciencia Política* y la revista *PostData*, siendo ésta la primera en entrar el núcleo básico de revistas científicas elaborado por el Caicyt del CONICET. Siguiéron varias otras como *Temas y debates*, *Colección*, *Política y Gestión*, *El Debate Político*, *Res pública*, *El Príncipe* y *Nuevo Espacio Público*. La propia SAAP ha dado dos destacadas publicaciones, la primera el *Boletín SAAP* y, posteriormente la *Revista SAAP en la que se han ido publicando detallados análisis del estado de la disciplina con posterioridad a los Congresos Nacionales escritos por Carlos Gervasonni y después por Miguel de De Luca*.

Cabe destacar el trabajo realizado, durante el VIII Congreso Nacional, bajo la dirección de Nélica Archenti el cual ha podido establecer un “estado de la disciplina” a partir de la opinión de la propia comunidad de politólogos, el que salió publicado en la mencionada revista (los colegas que fueron votados como “los más destacados fueron: Guillermo O’Donnell, Marcelo Cavarozzi, Atilio Borón, Ernesto Laclau y Arturo Fernández mientras que los libros considerados más importantes de la producción nacional fueron *El estado burocrático-autoritario* y *Contrapuntos*, ambas obras de Guillermo O’Donnell).

Por otro lado es fundamental una articulación entre los estudios de grado y de posgrado en nuestro medio. Hoy en día la formación institucionalizada no finaliza con la licenciatura; vemos como diferentes especializaciones, maestrías y doctorados son necesarios para cumplir adecuadamente el ciclo formativo. Esto es muy reciente en la Argentina y se encuentra regulado a partir de la Ley de Educación Superior y la creación de la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU). En mi opinión la experiencia brasilera es un punto muy interesante para tener en cuenta ya que con la creación de la CAPES en 1964 ha permitido una mejora constante de los estudios de posgrado.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores.

Si la investigación sobre la historia de la ciencia política en la Argentina se encuentra poco desarrollada, el abordaje de la enseñanza de la ciencia política es prácticamente inexistente. Podríamos decir que en algunos casos ocupa algún apartado de la propia historia disciplinar, nada más.

Otro tema a tener en cuenta, y en este sentido es fundamental, no se puede hacer investigación sobre procesos de enseñanza-aprendizaje sin valernos, aunque sea mínimamente, de los aportes de las ciencias de la educación. En general encontramos una gran resistencia por parte de los profesores en

recibir formación docente específica. En muchos ámbitos a aquellos que siguen los tramos de profesorado se los suele despreciar y se cree, despectivamente, que sólo están interesados en incorporarse a la enseñanza media porque han visto frustradas sus posibilidades de inserción en la propia universidad. También es cierto que desde los expertos en educación la enseñanza universitaria no ha sido un objeto de estudio central, o en todo caso estudiado desde las políticas educativas y no desde el proceso áulico. Todo esto produce un hiato muy difícil de superar.

En mi caso personal, el contacto que he tenido con los aportes de los estudiosos en temas educativos ha sido central en mis trabajos. Desde la primera investigación que iniciamos con Néstor Legnani el contacto con los trabajos del mexicano Ángel Díaz Barriga constituyeron un elemento que fue creciendo en estudios posteriores. Hoy en día la colaboración de Nelson Cardozo (el primero en obtener el título de “profesor” en ciencia política en la UBA) es medular en todo lo que tenga que ver tanto con la historia como con la enseñanza de la disciplina. En este sentido no debo dejar de mencionar las enseñanzas y el material específico que me fue aportando Sergio Trippano, el profesor de didáctica especial del mencionado profesorado. El trabajo que en su momento emprendimos con Juan Cruz Vazquez no se hubiera podido realizar sin el cruzamiento con otros saberes, principalmente con la filosofía de la ciencia y con las ciencias de la educación. Estoy convencido que los politólogos debemos asumir una actitud más humilde y hasta diría con cierta curiosidad hacia los saberes educativos.

No quiero dejar de destacar, también en este apartado, los estudios que ya hemos mencionado de Silvia Fontana, Sofía Conrero y Estela Garau resaltando el carácter interdisciplinario de los mismos. También en la Universidad Nacional de Cuyo el trabajo de contenido histórico que está realizando Amelia Barreda y su equipo. Recientemente, en la Universidad Nacional del Comahue se creó una comisión muy interesante para hacer la propuesta curricular del profesorado en ciencia política; la que articuló parte de estos trabajos.

El desarrollo de este tipo de estudios debe también articularse fuertemente con la propia formación de los cuerpos docentes. Cada día es más importante poder realizar, en la práctica áulica una verdadera transposición didáctica.

Pero todo esto es muy poco en relación a la importancia y a la necesidad que tenemos para mejorar la calidad educativa por un lado, y promover la institucionalización y profesionalización de la ciencia política en nuestro país.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

Este es un tema muy delicado y complejo. Yo me pregunto constantemente que significa “estar comprometido” y, más allá de la respuesta personal que puedo dar, me interesa ver como los diferentes grupos que dicen hacer o estar vinculados a la ciencia política consideran esto. Es aquí donde el abanico de visiones es tan amplio como opuesto.

Desde luego que esto no puede apartarse de su interpretación histórica y en la particularidad que la historia política y científica ha tenido en la Argentina. Es un espacio controvertido y donde se expresan antagonismos ideológicos muy fuertes.

Si bien puede ser vista como una visión un poco reduccionista, la historia argentina está plagada de polarizaciones: la actitud de las élites porteñas frente a las invasiones inglesas; posteriormente monárquicos y republicanos, federales y unitarios, Buenos Aires *versus* el interior, el régimen o la causa, peronistas y antiperonistas. Es una sociedad que ha hecho del clivaje “no resuelto” el eje que le ha dado sentido. Alrededor del Centenario, los intelectuales que crearon la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* tenían un fuerte compromiso con la realidad política y social del país. Estos “liberales reformistas” habían construido una visión muy crítica del desarrollo que habían tenido las instituciones republicanas en nuestro país, principalmente de los males que veían en el federalismo y el enquistamiento de un caudillismo patrimonialista y antidemocrático. Por otro lado las exigencias de democratización concentradas en hacer transparente el proceso eleccionario tuvo en ellos un eco muy importante. La cuestión de las clases trabajadoras y los derechos laborales también los preocupó, no solo desde el plano intelectual sino en la acción concreta de la gestión de gobierno. Por todo ello tuvieron una actitud que se podría calificar tanto de progresista como de comprometida. A pesar de ello, décadas después tuvieron una actitud contraria a las mayorías populares apoyando el derrocamiento del gobierno democrático y constitucional en 1930. Y podemos encontrar numerosos ejemplos en este mismo sentido.

Además ¿qué entendemos por “lucha de nuestro tiempo”? Este es un concepto eminentemente político y, por lo tanto, no puede haber una respuesta unívoca. Un liberal podrá ver como positivo el movimiento de la Revolución Francesa, un marxista el trabajo revolucionario de Lenin y la creación de la URSS y un cubano disidente del régimen castrista la labor de los exiliados en Miami. Y todavía dentro de movimientos que reivindican un origen similar, muchos hoy en día ven al socialismo bolivariano del siglo XXI encarado por Hugo Chávez como el camino emancipatorio mientras que otras marxistas ven en el mencionado líder venezolano a un payaso dictador populista que nada tiene que ver con el socialismo. La acción del politólogo, cuando se vincula a la toma de decisiones, no puede escapar a estos dilemas. No existe la “neutralidad” en materia de políticas públicas ya que estas siempre contienen un sentido político-ideológico.

Personalmente me manifiesto y oriento mi acción hacia una ciencia política fuertemente comprometida con la producción de un conocimiento científico válido que reivindica la pluralidad de

orientaciones teóricas y estrategias metodológicas. Esto no significa que uno no opte por determinadas concepciones a la hora de establecer los propios criterios de investigación, siempre condicionados por los recursos humanos, materiales y temporales con los que disponemos. Me considero un “militante” por la pluralidad y esto es una opción ideológica. Pero también creo que los propios problemas de investigación tienen que ser relevantes política y socialmente. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos tanto desde un plano institucional como social erradicando la pobreza y permitiendo un máximo de pluralismo cultural sin que este socave las bases ideológicas de la democracia es un objetivo político y en el que la ciencia política tiene mucho que aportar para lograrlo.

Por otro lado siempre me ha extrañado cierta “incapacidad” de gran parte de los sectores académicos de comprender a los movimientos nacionales y populares. Es muy fuerte el prejuicio que impide un análisis más sereno y en definitiva más científico. Un ejemplo es la defunción que sistemáticamente se ha dado al peronismo a lo largo de los últimos 50 años y que, a pesar de ello, parece siempre recobrase y adaptarse de manera sorprendente a los cambios sin dejar de apelar a elementos de continuidad. Humildemente creo que el peronismo sigue siendo un gran interrogante para las ciencias sociales en la Argentina.

La lucha contra el “mesianismo académico” que pretende tener el monopolio del conocimiento crítico es una bandera que debemos sostener si queremos una disciplina plural y respetuosa. Ninguna tradición teórica es dueña de esta actitud, siendo muy grave pretender ser su representante exclusivo. Todo pensamiento es a la vez revolucionario y conservador. ¿Acaso no pertenecieron al primer grupo los partidarios de la Revolución Gloriosa en Inglaterra, o tiempo después los de la Revolución Francesa? Pero las mismas concepciones actuaron como conservadoras frente a los reclamos de los sectores trabajadores durante el siglo XIX, impidiendo, entre otras cosas las asociaciones gremiales. El movimiento castrista ha sido fuertemente revolucionario en Cuba, luchando contra la dictadura de Batista y, una vez en el poder, generó una sociedad fuertemente igualitaria con un acceso irrestricto de todos los sectores a la vivienda, la salud, la alimentación y la educación sin embargo ha perpetuado primero a Fidel y luego a su hermano en el poder restringiendo enormemente la libertad de las personas e impidiendo la democratización de la isla. Yo me pregunto ¿es esta una actitud revolucionaria o conservadora?

Lo que creo que si debemos tratar de fomentar es siempre una actitud autocrítica. Darnos cuenta que, a pesar de todas las restricciones que tenemos en el mundo académico, seguimos siendo unos verdaderos privilegiados. El nivel de vida que llevamos esta muy por encima del de la mayoría de los argentinos, los que son, paradójicamente, los que sostienen nuestra actividad con el pago de impuestos fuertemente regresivos. Un becario inicial del CONICET recibe un estipendio mensual muy por encima del salario total de la mayoría de las familias de nuestro país.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

En los últimos años hemos asistido a un proceso tanto de institucionalización como de profesionalización de la ciencia política, lo que ha permitido un paulatino crecimiento de los puestos de trabajo y también de los ámbitos donde los politólogos ejercen su profesión.

Esto requiere una paulatina adecuación de ciertos espacios curriculares a la aparición de los desafíos de estos ámbitos laborales. El primer aporte importante sobre prácticas pre-profesionales lo ha realizado Cristina Díaz en la Universidad Nacional de Rosario: Ella ha sido una de las principales promotoras de estas actividades en nuestra profesión. Posteriormente otras universidades han incorporado diferentes requisitos académicos vinculados a prácticas pre-profesionales no universitarias, teniendo los alumnos que cumplir un número de horas de trabajo en alguna institución para obtener el título de grado. Varias universidades han desarrollado departamentos especiales para llevar a cabo estas actividades.

Durante la III Reunión de Directivos de Carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales organizada por la SAAP en noviembre de 2008 se abordó explícitamente el problema de las prácticas profesionales en las carreras de grado, dándose a conocer varias experiencias que fueron compiladas en el libro *Desarrollo, competencias y prácticas profesionales: una evaluación del Estado de la Ciencia Política en la Argentina I*.

Es necesario aclarar que las denominadas “pasantías” profesionales se encuentran reguladas por ley, lo que a veces dificulta y hace engorrosa su implementación. Pero estas regulaciones son necesarias ya que debemos fijar claramente las competencias de este tipo de servicios porque constituyen un trabajo y deben evitarse todo tipo de excesos respetando derechos, deberes y garantías.

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especiales?

La actividad científica requiere hoy en día del manejo del medio informático, siendo un soporte vital para la investigación. Desde el dominio de procesadores de texto, de planillas de cálculo hasta de paquetes estadísticos y procesadores cualitativos son requeridos día a día. El manejo de programas específicos permite trabajar con una gran cantidad de datos, utilizando también los existentes en la web y

aportados por varios colegas ya que se está difundiendo la costumbre de “colgarlos” y “colgar” también sus inferencias estadísticas en los sitios web personales. Un ejemplo interesante es el *Lijphart Election Archive* en la UCSD.

En mi opinión la enseñanza de estadística debe complementarse con un sólido conocimiento de procesadores como el SPSS o el STATA. En estrategias cualitativas también se han incorporado software interesantes como el *Atlas-Ti*. Lo cierto es que estos programas son cada vez más específicos y requieren de un mayor conocimiento en la codificación y tratamiento de los datos. Lo positivo es que muchos son gratuitos, pudiendo mencionar como ejemplos el *Nvivo* o el *QCA*.

Quiero resaltar la importancia que en los últimos tiempos ha tenido la utilización de los medios virtuales para el desarrollo y difusión de la ciencia política y las relaciones internacionales en nuestro medio. Un pionero en todo esto ha sido Carlos Escudé, quien ha elaborado uno de los espacios virtuales más importantes sobre relaciones internacionales (www.argentina-rree.com); también le debemos la utilización de estas herramientas en la difusión de los estudios sobre globalización expresados en su “ópera prima” *Una sañosa porfía*. Desde hace diez años un grupo variado de colegas encabezados por Maximiliano Campos Ríos y Gonzalo Dieguez han desarrollado www.espaciospoliticos.com.ar, el que se ha convertido en un punto de comunicación y difusión de la disciplina. Con la estrecha colaboración de Laura Paonessa han incorporado últimamente varias herramientas tecnológicas permitiendo la construcción de un ámbito interactivo. También otras páginas como www.ciudadpolitica.com.ar o www.politicaargentina.com.ar representan esta tendencia y nos brindan un lugar de expresión e intercambio.

Por otro lado, junto a Aníbal Pérez Liñán hemos creado un espacio virtual específico para los estudios del área de política comparada (www.politicacomparada.com.ar). En él, además de una serie de links, podemos encontrar dos series de publicaciones periódicas con referato como son el *Boletín de Política Comparada* y la serie de *Documentos de Política Comparada*, actividades que no se hubieran podido llevar a cabo sin el trabajo y dedicación de Lucas Jolias y Augusto Reina.

La enseñanza de grado y de posgrado en este aspecto se encuentra muy atrasada en la Argentina y deberíamos tomar cartas en el asunto, tanto en las materias curriculares del área metodológica como en el ofrecimiento de cursos extracurriculares y de posgrado que permitan un conocimiento y la debida ejercitación con estas herramientas.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas,

legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿O son inválidas y desaprotables? ¿Cuáles son los límites?

En la comunidad científico-académica no debe existir ningún tipo de censura. Toda producción escrita, documento, fotografías, documentales y demás elementos que sirvan para investigar deben poder abordarse bajo criterios académicos y con el debido respeto que algunos problemas pueden acarrear a las personas. En caso de tratarse de temas delicados muchas veces es conveniente advertir a los alumnos sobre ciertos contenidos.

Nuestro país ha vivido fuertes formas de discriminación y censura. La actividad académica sin grandes márgenes de libertad carece de sentido, más en ciencias sociales. ¿Cómo estudiaríamos entonces las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante las dictaduras militares? Aquí hay que abordar tanto a sus detractores como a sus promotores sino carecemos de una investigación seria. El único límite que existe es el respeto que nos merecemos unos a otros dentro de nuestra comunidad. Estudiar al nazismo no es hacer apología de éste; casualmente muchos estudiosos que se ha dedicado a abordar este momento horrible de la historia de la humanidad han sido descendientes directos de sus víctimas. El conocimiento es una de las vías que nos puede permitir prever posibles situaciones de este tipo.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo?

No comparto la idea de que la teoría es aquello que se aleja de la práctica. En la concepción que vengo sosteniendo sobre la teoría política dentro de la disciplina ciencia política, ella es “empírica”. Quiero aclarar que por empírico no reduzco el campo disciplinar a las concepciones neopositivistas que prevalecieron como fundamento epistemológico y metodológico de la llamada revolución sistémico-conductista. No por eso vamos a negar que este movimiento haya sido fundamental para el desarrollo de la ciencia política, principalmente en la segunda mitad del siglo XX. Hoy en día en la disciplina podemos encontrar orientaciones también de corte comprensivista.

En la Argentina hay una fuerte tendencia en algunos sectores a menospreciar el trabajo empírico y a confundir al alumnado haciéndoles creer que lo “cualitativo” es sinónimo de “ensayismo”, algo que es totalmente falso. Basta ver la forma del trabajo de campo de los antropólogos para darnos cuenta del fuerte contenido empírico de este tipo de estudios. No estoy por eso despreciando al ensayo pero esto no es investigación; puede servir como un disparador, como fuente de hipótesis, pero el ensayo no corrobora nada, cosa que es fundamental en la investigación científica más allá de cualquier perspectiva teórica o concepción metodológica.

En cuanto a otro tipo de saberes, no por ello carentes de “teoría”, que creo conveniente enseñar en una carrera de grado evidentemente los idiomas y el manejo de paquetes informáticos son muy importantes. También pueden ofrecerse cursos extracurriculares de oratoria, teatro y quién sabe que más. Algunas carreras han incorporado algún curso obligatorio vinculado al arte, lo que puede resultar también interesante.

Dada la pésima formación que hoy posee la escuela media creo conveniente crear algún tipo de ingreso nivelador, el que no necesariamente signifique que sea eliminatorio o que se establezcan cupos. Deberían abordarse saberes que permitan desarrollar el conocimiento lógico y la habilidad expresiva escrita y oral. También en muchos casos se podría poner en el primer año de la carrera algún tipo de taller de escritura universitaria. Pero siempre hay que tener en cuenta estos conocimientos en relación al diseño curricular, a los espacios disponibles, a los saberes que no pueden dejar de impartir y a la necesidad de lograr una verdadera integración cognitiva.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: Ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

Voy a circunscribir el problema que las “s” a la historia específica de la ciencia política en la Argentina. En 1910 se crea la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, la cual se publicará bimestralmente y en forma ininterrumpida hasta 1928. Bajo esta denominación en “plural” un conjunto de pensadores, académicos y políticos argentinos pretendían dar cuenta, con una gran pluralidad ideológica y partidaria, de los principales problemas políticos y sociales de nuestro país. No se trataba de una revista “científica” en los términos en los cuales hoy hablamos de una publicación académica sino que era más bien una revista de derecho político y ciencias sociales en un sentido amplio que no se podría comparar con lo que en esa misma época se desarrollaba en los EE.UU. desde 1906 en la *American Political Science Review*. Cabe mencionar, a pesar de ello, que en el primer número Rodolfo Rivarola nos aporta una definición de “ciencias políticas” con un contenido muy cercano a las concepciones actuales.

Los primeros estudios de grado que solemos vincular a la ciencia política se dieron en la Universidad Nacional del Litoral hacia principios de la década del veinte, bajo la denominación de Licenciatura en Derecho Consular y posteriormente en Diplomacia. Esta dudosa y aclamada paternidad disciplinar no correspondía ni en denominación ni en contenido al *mainstream* disciplinar. Es necesario aclarar que se desarrollaba en la Facultad de Ciencias Económicas en la Sede de Rosario y estaba más ligada a lo que hoy llamaríamos comercio internacional que a la ciencia política. No es descabellado pensar que aquellos que reivindican una disciplina de las relaciones internacionales poseen más cartas

credenciales para concebirse como los primeros estudios sistemáticos que los que reivindicaban un comienzo de la ciencia política.

Es recién con la Reforma Constitucional de 1949 y la implementación de su visión de la formación profesional universitaria cuando, en 1952, se creará la primer carrera cuya denominación será licenciatura en “ciencia política y de la administración pública” pero queda claro que tanto sus objetivos (formar cuerpos burocráticos estatales) como sus contenidos (combinación de derecho administrativo, constitucional y conocimientos generales de historia y filosofía) poco tenían que ver con la disciplina que ya se estaba fuertemente consolidando en los EE.UU. y comenzaba a serlo en Europa. Como podemos apreciar desde sus inicios lo que hemos llamado “ciencia política” no era, en sentido estricto, ciencia política.

Esta visión se proyecta posteriormente en la denominación en plural y en singular. La primera obedece a una concepción en la cual el “saber político” es la confluencia de un conjunto de saberes y no una disciplina autónoma tanto desde un plano ontológico como epistemológico y metodológico. En nuestro país esto se vio fuertemente influenciado por consideraciones de tipo ideológicas y hasta teológicas. Por un lado la Universidad Católica Argentina tenía como objetivos formar una clase dirigente de base ideológica católica y con una concepción fuertemente tomista y anticientífica. Uno de sus más claros representantes fue su creador y director durante décadas, Enrique Arias Pellerano. Este defendió a rajatablas una visión sin autonomía y de ahí que explícitamente la UCA optara por llamar a la carrera en plural: la ciencia política no era una disciplina autónoma y su orientación no era principalmente cognitiva sino una formación hacia la constitución del Bien Común (que desde luego corría interpretativamente por cuenta de la Iglesia Católica).

Desde una visión bastante diferente los jesuitas (también pertenecientes a la Iglesia Católica) van a sostener una postura muy disímil. En 1956 van a crear la Universidad del Salvador en Buenos Aires y la Universidad Católica de Córdoba en la ciudad de Córdoba. En la primera, entre sus carreras iniciales, se va a encontrar la licenciatura en ciencia política (la segunda en el país con esta expresa denominación). Si bien desde sus comienzos se la denominará en singular, es a partir de la reforma curricular implementada por Carlos Floria en 1969, con la colaboración de una variada gama de colegas de diversas concepciones (desde el grupo “liberal-católico” de la revista *Criterio*, el aporte de marxistas como Marcos Kaplan o del propio Guillermo O’Donnell o Arturo Fernández), que en la USAL se va a llevar a cabo una verdadera “revolución” en los contenidos y enseñanzas de la ciencia política en la Argentina. Los avatares políticos y la polarización ideológica van a hacer caducar gran parte de este proyecto tildándolo de “cientificista”, aunque su legado va a continuar en el tiempo hasta nuestros días, convirtiéndose en una referencia curricular para los diseños posteriores a la democratización. Creo que es muy importante destacar la

labor de la Compañía de Jesús, tanto con sus dos universidades como con la creación del *Centro de Investigación y Acción Social* (CIAS) para el desarrollo de las ciencias sociales en la Argentina.

Como vemos la ciencia política durante décadas poco tenía que ver con su homónima en otras latitudes. En ese sentido la carrera de sociología creada en 1957 en la Universidad de Buenos Aires de la mano de Gino Germani es la que va a representar en forma más cabal el pensamiento científico en ciencias sociales. Germani y sus seguidores van a ser mucho más citados que aquellos que pretendían hacer ciencia política con una orientación más jurídica o filosófica, como los que habían fundado, bajo la presidencia de Segundo Linares Quintana, en el mismo año, la Asociación Argentina de Ciencia Política.

De ahí que los partidarios de la denominación en plural estuvieran mas asociados a no conceder una autonomía disciplinar y los que optaran por el singular defendieran una ciencia política con derecho a ser un campo propio. Esta discusión se va a retomar fuertemente cuando en el año 1985 se creara en la Universidad de Buenos Aires la Comisión Especial para dar inicio a la tan postergada carrera de ciencia política. Bajo la coordinación general de Carlos Strasser, los miembros de la comisión (que representaban a diferentes posiciones ideológico-partidarias y disciplinares) debatieran fuertemente si deberían llevar “s” o ser simplemente en singular. Es muy interesante como la discusión aquí se daría por “izquierda”, los representantes de los sectores marxistas reivindicaban una carrera en plural, ya que para ellos la política no es una actividad autónoma sino determinada por la estructura económica, siendo por ello la política una “variable dependiente” de la economía. Al final predominó una visión que se volcó por la autonomía aunque el diseño curricular originario reflejara claramente una “negociación de espacios” entre las diferentes concepciones.

Por otra parte, el desarrollo y consolidación de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) ha ido adoptando el “espíritu” de la visión en singular. Sus ya nueve Congresos Nacionales son en “ciencia política”, a secas.

En la preparación del I Congreso Internacional Extraordinario de Ciencia Política organizado por el Gobierno de la Provincia de San Juan, la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional y la Universidad Nacional de San Juan, en una primera instancia, se utilizó la denominación con “s” la cual pasó al singular por la recomendación de la mayoría de los colegas que conformaron su Comisión Académica.

Hoy en día creo que esta visión dicotómica se encuentra ya superada. Encontramos carreras sin “s” con escasa autonomía “real” de su currícula y ámbitos como la Universidad Católica Argentina fueron adquiriendo paulatinamente una concepción más científica y académica de la ciencia política, principalmente a través de las gestiones de Enrique Aguilar y Marcelo Camusso.

Espero que estas pequeñas reflexiones sirvan para fomentar el compromiso de los politólogos hacia el desarrollo de una ciencia política cada vez más comprometida con generar un conocimiento más

válido, rico y preciso sobre nuestra realidad por un lado y por el otro, una concepción de la disciplina estrechamente vinculada con la mejora cotidiana de las condiciones de vida y de las instituciones democráticas de nuestro país que permitían un desarrollo autónomo y sustentable de toda nuestra comunidad sin perder de vista la importancia de la integración regional.



*Reflexiones en torno a la enseñanza de la ciencia política en
latinoamérica. Una perspectiva local en México*

PABLO ALEJANDRO UC GONZÁLEZ

Universidad de Guadalajara, México

Licenciado en Estudios Internacionales de la Universidad de Guadalajara.

Estancia académica en la Universidad Nacional de Rosario.

Investigador junior del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Profesor en las universidades de Guadalajara, Enrique Díaz de León y Universidad Cuauhtemoc

Autor de diversos artículos en libros, revistas y en diario La Jornada Jalisco

**La(s) historia(s) necesarias para comprender la ciencia política como
disciplina social y humanística**

El desarrollo de las ideas constitutivas de la ciencia política, en su permanente lucha por ser identificada como “ciencia”, si bien yace en el estudio de su desenvolvimiento histórico como disciplina científica, también lo hace en el marco de un contexto geohistórico referencial específico. Es decir, la historia de la ciencia política posee una localización histórica y espacial específica que ha determinado la posibilidad de discutir los conceptos, categorías y fenómenos de estudio fundamentales en torno a específicas experiencias históricas, concentradas en el discurso occidental moderno.

Las discusiones en torno del poder, las formas de gobierno y organización política, la constitución de sujetos políticos, enmarcados alrededor de determinadas tradiciones de pensamiento, requieren ser identificadas como tales: específicas narraciones y aproximaciones que parten de experiencias determinadas, lo que permite, inicialmente, un abordaje pedagógico crítico desde la formación básica de los estudiantes.

La aproximación al pensamiento político clásico en los griegos, pasando por su desenvolvimiento en el contexto ilustrado y la (auto)denominada “modernidad”, así como su desarrollo en la Europa del siglo XIX y XX -abordada en los primeros cursos de teoría política-, podría ser estudiada como una tradición de pensamiento, referencial del debate teórico político euro-centrado, lo que hace evidente la existencia de corrientes de pensamiento no europeo paralelas en términos temporales y geográficos que

hoy son consideradas fundamentales para la comprensión de la realidad empírica no europea (y europea también). Los estudios sobre la construcción social y política en América, Oriente próximo, la Asia meridional, África y el sudeste asiático, deben dejar de ser materia exclusiva de los estudios antropológicos y culturales, para convertirse en materia de estudio conciente en las Facultades de ciencia política. Más aún debería serlo en las Universidades de los países en desarrollo con un bagaje histórico post-colonial.

La obtención de un reconocimiento como ciencia, que ha anhelado la teoría política como ejercicio de autonomía -frente a la teoría sociológica y la teoría económica o geográfica por ejemplo-, logró introducir y rescatar su perspectiva disciplinaria en Estados Unidos de América en el siglo XIX y XX. Esto debe ser comprendido como una extensión atlántica del paradigma de conocimiento eurocéntrico, basado en la anulación de cualquier otra forma de comprensión sobre las formas de organización política y del ejercicio del poder distintos a la reconocida por las metrópolis post-coloniales y, en su defecto, de las nuevas metrópolis industriales.

El estudio de la teoría política en el siglo XX y los albores del siglo XXI, catalogada como ‘ciencia política contemporánea’, podría ser el enclave para definir el estudio de la ciencia política como una lectura del desenvolvimiento histórico y geográfico de los cánones, autores y determinaciones de las corrientes teóricas fundamentales, pero no más como “la historia” de “la ciencia política”, a fin de lograr contextualizar el propio uso político de esta narrativa histórica y re-valorar otras experiencias prácticas y epistemológicas fuera de un determinado escenario geohistórico. En este sentido el papel que juega la historia de la disciplina es fundamental, pero más lo es esta lectura crítica de dicho desenvolvimiento. Además, no sólo en la formación de politólogos, sino más ampliamente en la de los científicos sociales. De allí que sea fundamental la incorporación de nuevas materias a las Facultades de ciencia política de la mano de las academias de sociología, antropología y geografía, sin que esto implique un extravío de los objetivos y conocimientos fundamentales que cualquier politólogo requiere tener.

En el caso de la Universidad de Guadalajara, el Departamento de Estudios Políticos, dentro de Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, se hace cargo de la Licenciatura en Estudios Políticos y de Gobierno, mientras que el Departamento de Estudios Internacionales tiene su propia Licenciatura (hasta 2009 Lic. en Estudios Internacionales y actualmente en Relaciones Internacionales), como una expresión de autonomía, en una dinámica de rivalidad científica típica de los años noventa, acompañada de intereses institucionales internos.

Esto ha generado que exista la formación de Licenciados en estudios políticos, conceptualmente distinto a la nomenclatura de ciencia, aunque con una perspectiva de afinidad muy singular en torno a la formación de profesionales de gobierno, es decir, gente formada intelectualmente para ocupar cargos de gobierno en la Administración Pública. Más allá del riesgoso perfil que pueda tomar la formación de

“políticos profesionales” con carrera universitaria, la fragmentación troncal de los interesados en la matriz de la ciencia política, hizo que existieran cursos exclusivos para los estudiantes de estudios políticos y otros para los abocados a los estudios internacionales.

A diferencia de los programas educativos de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, en Argentina, o la Facultad de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Barcelona, o la propia Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en que se imparte una formación común en el ámbito de la teoría política por constituir fuentes comunes de aprendizaje que requieren todas las posibles terminales de la ciencia política. Esto es, a pesar de la creciente autonomía que fueron tomando las ramas de la administración pública y los nuevos enfoques “heterodoxos”, así como la sociología política en los años 70 y 80, y los estudios sobre políticas públicas y la teoría de las relaciones internacionales en las décadas posteriores.

Actualmente en la Licenciatura de Estudios Políticos y de Gobierno de la U de G, se imparten las materias de Teoría social y política (I y II), Ciencia Política (I, II y III), el Taller de formación profesional especializada en Política y Gobierno y Administración Pública, como las más explícitas en tanto enseñanza de ciencia política. Mientras que la Licenciatura en Estudios Internacionales preserva tan sólo las materias Teoría social y política (I y II). Sin embargo, cuando ambas licenciaturas poseen materias comunes, existe una separación abismal en tanto a los autores y la bibliografía seleccionada, la periodización histórica y geográfica de los contenidos elegidos, la metodología de análisis, etc.

Esta situación no debe ser confundida como una cuestión relacionada con la libertad de cátedra, sino discutida en torno al trabajo de las academias científicas y el trabajo colegiado, que se encargan de desarrollar, coordinar, evaluar y mejorar, de forma conjunta con todos los catedráticos y la opinión de los alumnos destacados, el contenido y desenvolvimiento de los cursos que se imparten en las facultades o departamentos de educación superior. Cabe destacar, sin embargo, que la renovación de los planes curriculares en ambas licenciaturas (2008-2010) han insistido en la permanencia de las materias de teoría y ciencia política como base troncal de la formación de grado.

No obstante, desde mi punto de vista, la asignatura de ‘historia de la(s) ciencia(s) política(s)’, tendría que perdurar como una materia obligatoria en la que se desarrollan las aproximaciones metodológicas necesarias para orientar a los alumnos a la comprensión de las diferentes aproximaciones geohistóricas del desarrollo de las ideas en torno al poder y al Estado. Esto implica, por tanto, preservar junto a la enseñanza de la teoría política, los fundamentos de la filosofía política, perspectiva de conocimiento que se ha marginado en los contenidos de las materias de ciencia política, omitiendo la posibilidad de que catedráticos en filosofía del poder puedan influir en la formación de politólogos.

Este es el caso, por ejemplo, de la currícula de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de México (UNAM), que ha preservado las materias de Filosofía y Teoría Política I y II, y que posee una participación de docentes y espacios para la movilidad estudiantil más interdisciplinaria. Este es uno de los desafíos que se presenta en la Universidad contemporánea en México: prevalecer en la formación de conocimiento básico, y a la vez incorporar las nuevas propuestas del pensamiento crítico. Concebir la maduración curricular y la definición pedagógica de la(s) historia(s) de la(s) ciencia(s) política(s) permitiría comprender los estudios en torno al poder y el Estado como una trama de conocimiento sensible a una realidad social compleja y a sus transformaciones.

2. Las nuevas incumbencias (y perturbaciones) en la enseñanza de las ciencias políticas

Desde mi punto de vista, la capacidad de construir un ámbito de autonomía tanto en el diseño de la cátedra como en la definición de las líneas de investigación y la conformación de cuerpos académicos, responde a un fin elemental del que depende la originalidad y desarrollo de propuestas capaces de innovar y generar interés particular en los alumnos no sólo de ciencias políticas, sino de las ciencias sociales y las humanidades en general. Esta lectura y aproximación a la(s) historia(s) de la ciencia política como disciplina teórica, es el pilar para la consolidación de un aprendizaje crítico. Una aproximación a las aportaciones de pensadores latinoamericanos, a los estudios postcoloniales y de-coloniales, a las geopolíticas del conocimiento, a los enfoques de la sociología política más recientes, y a las propuestas para un debate epistemológico en torno a la urgencia de abrir/indisciplinar/renovar las ciencias sociales, permiten vislumbrar una amplia variedad de materias que se adecuen a las necesidades de la ciencia política en nuestros países hoy.

Sin embargo, cabe señalar que estas nuevas incumbencias intelectuales que demanda el pensar a la ciencia política como un ámbito de conocimiento que participa en el amplio complejo entramado de las nuevas ciencias sociales, no implica un extravío en torno a la rigurosidad del estudio de las obras y autores clásicos. Si bien, los manuales resultan un material pedagógico muy útil en las primeras aproximaciones a los autores originales que inicialmente resulta difícil interpretar, es innegable que la lectura de los textos originales es el fundamento clave para interpretar correctamente las ideas históricas de la ciencia política.

En el caso de las licenciaturas de la División de Estudios Políticos y Sociales de Universidad de Guadalajara, es común recurrir en los cursos de Teoría Política a la selección de capítulos de los autores clásicos, tales como Tucídides, Maquiavelo y Hobbes en tanto la definición de poder desde la perspectiva realista. Así como a los autores referenciales de la tradición liberal, tales como Bodin, Rousseau, Locke,

Montesquieu, Kant y del idealismo y materialismo histórico: Hegel y Marx, respectivamente. Esto suele acompañarse de los textos clásicos de Norberto Bobbio o de Giovanni Sartori, que fungen como lecturas complementarias que reúnen aproximaciones generales en torno a temáticas seminales como el Estado, sociedad civil, democracia, etc. No obstante, este acompañamiento requiere tener la precaución de no convertir estos textos en “manuales”, que terminan por subestimar las obras originales.

En el caso de la enseñanza que reciben los alumnos de Estudios Internacionales, ocurren particularidades que vale la pena señalar, toda vez que se presentan como nuevas incumbencias de la enseñanza de las ciencias políticas, pero a la vez pueden llegar a convertirse en posibles perturbaciones. Dada la “autonomía” adquirida por la disciplina teórica de las Relaciones Internacionales (en adelante RRII), frente a la Ciencia Política, el estudio de sus paradigmas asumen la interpretación de los fenómenos del poder como una incumbencia cada vez más exclusiva de los enfoques ‘realistas y neorrealistas’, y en todo caso de las aproximaciones derivadas de los enfoques ‘estructuralistas’ y de la ‘Economía Política Internacional’. De tal forma, los enfoques del llamado internacionalismo liberal (o idealismo), de las corrientes liberales y neoliberales, adquieren un equivocado carácter autónomo respecto a la discusión de los fenómenos del poder. Frente a esta situación, se convierte en una ‘pretensión disciplinaria’ disfuncional, el divorciar las aproximaciones del rico pensamiento y construcción conceptual que ofrecen las ciencias políticas, de los enfoque de las RRII, ya que los espacios de reflexión sobre el poder entendido ya sea como fenómeno relacional, estructural o discursivo, cruzan transversalmente los objetos y sujetos de estudio tanto de las ciencias políticas como de las RRII.

Ante esta paradójica “dificultad”, los proyectos de investigación y las orientaciones de los proyectos de tesis que se desarrollan en los departamentos de Estudios Políticos... y de Internacionales, atraviesan actualmente dificultades en su definición teórica, ya que se demanda a los alumnos el que se ‘limiten’ a la implementación de ‘una’ teoría de “su disciplina”. Condición que ha resultado contraproducente para muchos de los estudiantes que recurren con desconcierto a especialistas en su rama –muchas veces determinada por la región geográfica o tema específico de trabajo- y abandonan muchas las herramientas teóricas que la teoría política brindaron en sus semestres iniciales. Ante esto, varios profesores-investigadores del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, o del Departamento de Estudios del Pacífico de la UdeG, que reúnen a economistas, sociólogos, internacionalistas, politólogos, geógrafos, etc., han logrado orientar a varios tesisistas a nuevos enfoques multidisciplinarios, sin que se extravíe la ruta referencial de la disciplina en la que han sido formados.

La posibilidad de madurar los criterios con que se conducen los comités de titulación de las licenciaturas permitiría sortear una de las incumbencias más importantes de la enseñanza de las ciencias políticas, su aplicación en proyectos académicos profesionales que en muchas ocasiones no concluyen en tesis para el logro de la titulación sino que se amplían al diseño de modelos gubernamentales en materias

de creciente importancia como los proyectos sobre gobernabilidad y transparencia, democracia participativa, participación ciudadana, etc. También la implementación de diseños burocráticos eficientes para la ejecución exitosa de políticas públicas, en su conjunto, crean demandas de usos prácticos de la reflexión teórica que ofrecen los fundamentos de las ciencias políticas. Materias como el Taller de formación profesional especializada en política o Planeación, Programación y Presupuestación, tienen como objetivo el enfrentar estas nuevas incumbencias del razonamiento político. Sin embargo, este esfuerzo debe analizarse a la luz de los proyectos que los Cuerpos Académicos realizan, así como frente al perfil y nivel de objetividad que asumen este tipo de cursos, muchas veces condicionados por la politización partidaria que docentes profesionales de la administración pública, estudiantes que militan en las filas de los partidos políticos, o los propios intereses de la institución universitaria, filtran en las aulas.

El desarrollo de los proyectos de investigación es una incumbencia clave en torno al perfil con que se orientan las reformas en los planes de estudio, el nivel de diversidad de pensamiento en los docentes, la inclinación de la cátedra y, finalmente, el perfil de los estudiantes egresados. En el caso del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno yacen líneas vinculadas al fenómeno de la militarización de la seguridad pública; los procesos de transparencia gubernamental, calidad de la democracia y ciudadanía; la regulación administrativa en los ayuntamientos locales, etc. lo que revela este esfuerzo por pensar la política desde la función pública pero también evidencia un proceso de estancamiento profundo en tanto reflexión y discusión teórica de la ciencia política.

Los proyectos de seguimiento a las tradiciones del pensamiento mexicano, como lo es por ejemplo, “La ciencia política en México” de Mauricio Merino Huerta, un referente clásico, son escasos y carecen de sedimentación en los cuerpos académicos. Esta situación se ve también reflejada por la ausencia creciente de congresos y seminarios dedicados exclusivamente a discutir los avances y retrocesos en materia teórica de las ciencias políticas. En todo caso, la acumulación de experiencias presenciales de las figuras de mayor rango latinoamericano y mundial en torno al pensamiento político y social suelen acudir a proyectos de mayor envergadura de la Universidad de Guadalajara.

Este es el caso de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortazar, la Cátedra Émile Durkheim, o la Cátedra sobre Multiculturalidad que dan cita, mediante seminarios intensivos y conferencias magistrales, a los exponentes más destacados en las distintas ramas de la Ciencias Sociales, las Artes y la Humanidades. Si bien estos espacios permiten una indiscutible confluencia multidisciplinaria de estudiantes y profesores muy positiva, es importante demandar un interés más especializado en las aproximaciones teóricas del pensamiento político. Las experiencias desarrolladas por la Facultad de Ciencia Política de la UNAM son interesantes en este sentido ya que su reconocida trayectoria en los estudios políticos sobre el México contemporáneo cuenta con el respaldo de prestigiosas revistas

especializadas en el tema: Estudios Políticos, que cuenta con una sección fija sobre Teoría y Sistema Político Mexicano así como la histórica Revista de Ciencias Políticas y Sociales, que reúne entre sus secciones las de: Perspectivas teóricas; Cuestiones Contemporáneas; Sociedad y Política. En estos espacios de vinculación académica y producción intelectual se evidencian las incumbencias más acuciantes de las disciplinas en sus contextos geográficos. De allí la importancia de identificarlas sistemáticamente y motivar a los alumnos a participar en seminarios y coloquios y consultar las publicaciones universitarias para más tarde impulsarlos a publicar sus investigaciones en las mismas.

.....

Un eje que considero fundamental en la discusión respecto a las perturbaciones que atraviesa la enseñanza social y humanística universitaria en general y la ciencia política y social en particular esta vinculada al proceso de la denominada certificación de calidad. Se trata de un fenómeno procedente de perspectivas que buscan garantizar la calidad desde criterios de eficiencia y eficacia, de concepciones que parten de posiciones economicistas muchas veces inequívocas a las necesidades propias de la educación superior, fundamentalmente las de la educación pública. Este proceso que ha sacudido a las instituciones educativas de México y varios países de la región en el ramo privado y público ha tomado una relevancia explícita en la determinación de valores y el nivel de profundidad y reflexión que los alumnos adquieren en las ciencias sociales y humanidades.

Los procesos de certificación de calidad se llegaron a convertir, en el caso de la Universidad de Guadalajara, en un criterio que ha impactado en la dirección de los procesos de reforma a los planes de estudio. En el caso de las licenciaturas de Estudios Políticos y de Gobierno y de Estudios Internacionales varios criterios fundamentales sobre los contenidos y procedimientos para mejorar la metodología de impartición de cursos, objetivos compartidos en las academias de licenciaturas con ramas afines, etc. se sometieron a los de eficiencia para una rápida conclusión de los estudios y la flexibilidad en los criterios de titulación. El aumento en la cifra de graduados muchas veces se ha acompañado en una disminución en la calidad de su formación. Para el profesor Jorge Cereceda, uno de los docentes con mayor antigüedad en la División de Estudios Políticos y Sociales, la impartición de la ciencia política se conduce cada día más por esquemas tecnocráticos y la pérdida del sentido humanista con que el politólogo construye un pensamiento maduro, capaz de conducirlo a elaborar análisis críticos o a formarse como políticos responsables en la toma de decisiones que requiere la esfera de la administración pública.

Aunque esta es una perturbación general, ha impactado profundamente en la definición pragmática de objetivos y razonamientos en los alumnos de las ciencias políticas y las relaciones internacionales. Que por su perfil de incidencia en la construcción de soluciones a los problemas de su época y contexto requieren de una formación que, si bien demanda eficiencia, también un profundo compromiso ético que resuelva problemas políticos y sociales de fondo.

3. La formación de politólogos: entre la sensibilidad social y el compromiso crítico de la actividad intelectual

La modificación de los ‘campos políticos’ de nuestras sociedades y en torno a la figura del Estado nacional contempla la emergencia de nuevos actores sociales colectivos, la redefinición de los sujetos políticos y el ejercicio de poder; la crisis de los sistemas de partidos; la crisis del discurso de reforma del Estado ante la demanda por la refundación del Estado nacional; el rechazo al fenómeno del constitucionalismo multicultural ante la demanda de sociedades plurinacionales efectivas, etc. Todo esto evidencia la necesidad de discutir la orientación y la manera en que los politólogos enfrentan la realidad desde las aulas y los canales en que transforman el conocimiento teórico en un accionar político concreto que demanda esta complejidad socio-política contemporánea.

Más allá de la persistencia en torno a la objetividad que debe existir en la asimilación del conocimiento teórico sobre la Ciencia Política, la científicidad anhelada en algunas cátedras debe persistir, ante todo, como entendimiento de conceptos, categorías y métodos de análisis que, a la vez que reconoce rigurosamente su carácter científico, pueda también reconocer su identidad subjetiva. La propia historización y espacialización del pensamiento político requiere que la enseñanza de las ciencias políticas sea sensible a los procesos de ideologización que dicho pensamiento sufre. No obstante, por la misma razón, la apuesta en la formación académica universitaria no puede perder de vista que su objetivo último, en tanto a la delicada interpretación ideológica del saber político, es la construcción de visiones plurales capaces de identificar el contexto e incluso los fines políticos de los mismos en un marco de diversidad y tolerancia.

Las apologías orientadas a justificar procesos discriminatorios, racistas y xenófobos contradicen la idea fundamental de la Universidad: sembrar semillas de un conocimiento capaz de mejorar las condiciones materiales de la sociedad basado en el aprendizaje científico y sistemático pero a la vez sensible a un proyecto civilizatorio incluyente de todas aquellas perspectivas que fomentan la convivencia pacífica.

Esta situación no evita el derecho a construir posicionamientos libres e individuales en torno a la lectura de la realidad por parte de los alumnos e incluso los docentes pero en el marco de un debate respetuoso en que se intercambian expectativas individuales. La experiencia desarrollada en las aulas, primero como alumno y posteriormente como docente, me llevan a comprobar que las polémicas desatadas en torno a la interpretación de los procesos políticos que se atraviesan en el contexto local y nacional pueden ser conducidas con respeto y, con un particular énfasis, con apego riguroso a la argumentación, condición que diferencia estas deliberaciones académicas de una asamblea o debate

político partidario. Esto conlleva, sin embargo, a reconocer que la línea divisoria entre el debate posicionado desde el proceder académico y el debate militante es en ocasiones sumamente frágil pero el esfuerzo por enfrentar esta polémica situación es una constante en las Facultades y departamentos de las ciencias políticas y sociales.

La pregunta central que surge es qué implicaciones tiene la idea de formar politólogos con conciencia política y con un nivel ético comprometido ante las dificultades sociales que se atraviesan en el contexto de la experiencia, fundamental e inmediatamente en términos de lo local. Sin duda, tales conceptos, el de conciencia y el de compromiso, nos interrogan sobre sus significados e implicaciones e, incluso, sobre la particular historia que ideológicamente ha adjetivado sus usos. Más allá de esto, considero que se trata de identificarlos con la idea de sensibilidad ante condiciones de injusticia por la inequidad social, la corrupción y carencia de transparencia en las instituciones públicas, la ineficiencia e inmovilismo de la burocracia que genera estragos mayores en los ciudadanos, etc.

Estos escenarios constantes en nuestro contexto latinoamericano pueden ser analizados a la perfección por los sistemas de análisis y pensamiento que derivan de las ciencias políticas pero además, deben ser leídos desde una postura crítica que está más allá de una conciencia de clase, la militancia en movimientos sociales, o la pertenencia a un partido político. Se trata de reconocer la artificialidad de dicha realidad material y desnaturalizarla, considerando los elementos geo-históricos específicos que llevaron a establecer dichas circunstancias como las predominantes a costa de la exclusión de otras prácticas posibles que podrían generar un mayor bienestar social, en tanto equidad y justicia social y que se traduce en mayor estabilidad, gobernabilidad, crecimiento económico, etc. Es decir, en resultados que se reconocen como indispensables en la mayoría de los posicionamientos de los actores políticos contemporáneos.

Esta postura crítica, desde mi punto de vista, es una de las posibilidades que encaminan más sensatamente a la formación de politólogos, y universitarios, en general, comprometidos a un desenvolvimiento ético de su sociedad. Es claro que este es un brevísimo esbozo de lo que en realidad constituye un debate histórico fundamental en la discusión de lo que implica la enseñanza universitaria y, más aun, la misión de la universidad, fundamentalmente la universidad pública.

Una variable determinante que requiere ser considerada a propósito de la formación de profesionales con compromiso (más que comprometidos con...), y la tensa e inextricable relación entre ciencia y praxis es, sin duda, la cultura política específica en la que se desenvuelve la enseñanza. La acumulación de experiencias específicas en torno a las formas de proceder en la esfera pública tras una formación universitaria son pautadas por la historia de las instituciones, las coyunturas específicas que se atraviesan, las tradiciones en torno a las formas de participación y niveles de representación, sus niveles de legitimidad, etc. En el caso mexicano, gran parte de la cultura política se ha debatido entre la

polarización ideológica que trajo la idea de alternancia democrática ante el unipartidismo de facto y el poderoso corporativismo de Estado que significaron los setenta años en el poder por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (desde la década de los treinta, hasta el año 2000), y el pragmatismo político en el sistema de partidos que se ha evidenciado en la última década.

En este contexto, la formación de politólogos ha enfrentado el dilema de formar tecnócratas funcionales al esquema institucional vigente, aptos para sumarse a la trama de la administración pública previo condicionamiento del ejercicio crítico de sus nociones políticas. Y a la vez prevalecer en la formación de intelectuales críticos, capaces de desempeñarse en la academia, en los medios de comunicación, pero también eventualmente en la esfera pública. En el caso del Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, este dilema se ha traducido en un lamentable esquema de fragmentación de perfiles que, más allá de la pluralidad, representan una verdadera polaridad entre “edecanes de políticos”, un grupo minoritario de militantes de movimientos sociales y ciudadanos sin mucha articulación externa y una gran porción de estudiantes sin ningún tipo de pronunciamiento político, en todo caso, interpretado desde mi punto de vista como un dominante grupo atrapado en la apatía.

Esta denominación última no debe ser entendida como la demanda de un agrupamiento forzoso a una corriente de pensamiento, partido o ideología sino a la carencia de compromiso frente al pensar activo de lo que acontece en la sociedad. Uno de los objetivos que considero que debe perseguir la enseñanza universitaria es la de concientizar y sensibilizar sobre las problemáticas que atraviesa su contexto social, político y económico y el fuerte vínculo que existe entre conocimiento y realidad. Es, en todo caso, el tipo de accionar político (manifiesto o no) el que deciden los jóvenes universitarios ya que se trata de una elección individual que debe ser respetada pero a la vez capaz de enfrentar la indiferencia y la apatía.

A diferencia de lo que ocurre en universidades argentinas (como la UNR o la UBA), chilenas (como la Universidad de Chile), o españolas (como la catalana Universidad Autónoma de Barcelona), el activismo estudiantil es sumamente bajo pero no por una orientación profundamente académica o una objetivación en su formación. Esto sucede por el alto impacto del corporativismo que juegan los grupos de poder universitario sobre la Federación de Estudiantes Universitarios que es reconocida como la única instancia oficial en la que se permite cualquier tipo de accionar político universitario. En todo caso, lo que interesa señalar de esta empírica situación es que la cultura política permea profundamente la idea de compromiso y de conciencia en los universitarios hasta niveles que llegan a atentar contra la libertad de cátedra o la pérdida de reivindicaciones sobre la defensa de la educación pública, situaciones que, más allá del posicionamiento particular, atañen a la responsabilidad de opinión de un politólogo profesional.

El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 significó, por ejemplo, un importante hito para evaluar la capacidad de respuesta y la orientación del comportamiento no sólo de la sociedad civil mexicana en general, sino de la comunidad universitaria en particular. En ese momento los estudiantes de ciencias políticas, junto a sociólogos, filósofos, historiadores y demás científicos sociales, reaccionaron de forma singular ante un escenario de quiebre en el ámbito político. La mayor parte del estudiantado respondió con entusiasmo a la convocatoria hecha por el EZLN a reflexionar sobre el crítico estado del sistema político mexicano. En este ejemplo lo que importa rescatar es que, más allá de la simpatía más o menos generalizada en los estudiantes universitarios de ciencias sociales, existió una contundente reacción no precisamente en proyectos de militancia pero sí en la organización de seminarios, talleres de reflexión y análisis político.

Mientras que las cátedras de ciencia política en las universidades públicas, con particular énfasis en la Universidad Nacional Autónoma de México, y con relativo alcance en la Universidad de Guadalajara, dieron cabida a las propuestas de reflexión en torno al uso y detracción frente al poder y el Estado que propusieron los zapatistas desde su posición como movimiento social. Este impacto y sensibilidad respecto del acontecer de la escena pública que involucraba una relectura de la historia política nacional, más allá de su simpatía o detracción, es lo que considero que significa el colaborar en la formación de politólogos comprometidos críticamente con los debates de su época a la que se corresponden, y frente a los cuales la omisión, de una conciente discusión y reflexión es irresponsable académica y éticamente.

Por otro lado, uno de los grandes riesgos que deben ser señalados en torno a este tema es la potencial politización estudiantil a niveles extremos y a-críticos. Tal fue la paradójica situación que llevó a la parálisis total de actividades por casi 300 días a la Universidad más importante de México, la UNAM, en 1999. Si bien la demanda fundamental logró consolidar una base legítima de reclamo ante el aumento de las cuotas que aprobó su Consejo Universitario sin formatos de deliberación democrática y ante uno de los temas más sensibles en la comunidad estudiantil organizada, el Comité General de Huelga que coordinó las actividades del paro también fue responsable de una innumerable cantidad de daños a la infraestructura de la universidad y un retraso cuantioso en términos administrativos y consecuencias graves sobre los calendarios de enseñanza.

Esta situación expone la frágil capacidad de autorregulación de los movimientos estudiantiles que en ocasiones no construyen los mecanismos que garanticen la institucionalidad vital de la Universidad, que entre sus prioridades es la de la preservación ininterrumpida de la impartición de las Cátedras. Su interrupción es la anulación de toda instancia para debatir las orientaciones múltiples que debe contener la enseñanza.

4. Prácticas profesionales y nuevas herramientas complementarias para la enseñanza de las ciencias políticas

La vinculación entre el conocimiento adquirido en las aulas y la realidad cotidiana en la que proyecta desempeñarse el profesional en ciencias políticas encuentra un nodo fundamental en la experiencia de las prácticas profesionales. Por un lado considero que el diseño de éstas deben corresponder al proyecto de sociedad y Estado, democracia y calidad ciudadana sobre el que se sientan los valores universitarios. Por otro lado, deben buscar una inserción congruente de los alumnos y egresados con el campo laboral realmente existente en el contexto en el que se van a desempeñarse, pues uno de los objetivos últimos de estas prácticas es brindar herramientas y experiencia al estudiante para lograr su inserción al mercado laboral.

Las particularidades, sin embargo, que presenta el perfil del politólogo en particular obligan a pensar que se trata de algo más que la inserción a dicho mercado ya que justamente sus espacios de inserción pueden ser los del ámbito académico, en la docencia y la investigación; en los medios de comunicación, como analistas políticos y profesionales en prensa; en despachos de análisis estratégico públicos o privados; y por supuesto en la administración pública, por citar los más emblemáticos. Pero justamente el carácter del último campo mencionado condiciona que la preparación que reciba el estudiante en sus prácticas profesionales pueda condicionarse a una mera vinculación y establecimiento de relaciones públicas que se conviertan en puentes para la obtención de futuras plazas en la función pública (muchas veces a costa de condicionamientos partidarios). O, algo que sin omitir esta realidad, también genere auténticas herramientas de formación profesional, adquisición de habilidades técnicas y desenvolvimiento profesional.

En este sentido, los Departamentos de Estudios Políticos y de Gobierno, y de Estudios Internacionales, poseen en la estructura de sus programas dos rutas para lograr una vinculación de sus estudiantes con el ámbito profesional. El primero es a través de la materia de Formación Extra-aulas que está orientado a impulsar la participación de los alumnos en actividades extra-universitarias o, al menos, que van más allá de su formación obligatoria así como a fomentar el contacto con personalidades y profesionales en su materia. La otra ruta es justamente el de las prácticas profesionales que se mantienen a través de convenios interinstitucionales con el ramo público (Gobierno del Estado, Ayuntamientos municipales, Secretarías, etc.), con el ámbito privado (Comercializadoras, Despachos estratégicos, y jurídicos, etc.), así como con el ramo académico y universitario administrativo, a través de las oficinas burocráticas (las menos productivas para la profesionalización), así como de los diversos departamentos de investigación que aunque no cuentan con Licenciaturas propias, sí aglutinan a la mayoría de los docentes que imparten en varias de ellas. Ésta se presenta como una oportunidad para el acercamiento al

trabajo real de la investigación y, a la vez, complementa y apoya los esfuerzos de los estudiantes para la conclusión de sus proyectos de tesis o tesina.

Entre los departamentos de investigación que captan una gran parte de los estudiantes (principalmente internacionalistas) en proceso de prácticas profesionales, se encuentran el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos; el Departamento de Estudios del Pacífico; el Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales. Por otro lado, también existen experiencias de iniciativas elaboradas por los propios alumnos que, tras la elaboración de un proyecto autónomo que es evaluado por la coordinación de su licenciatura y si se autoriza se lleva a cabo, muchas veces complementa la labor iniciada en el periodo de Servicio Social, que es también una obligación de los universitarios de la UdeG.

Estos proyectos, muchas veces, son iniciativas vinculadas al asesoramiento de movimientos no gubernamentales o civiles que requieren de consejería y acompañamiento en sus procesos de demandas políticas, o estructuración de proyectos comunitarios de ámbito económico y comercial. La calidad de las ofertas de estas prácticas es de suma importancia ya que se trata de orientación que puede llegar a ser valiosa o verdaderamente desastrosa cuando se fomenta una decepción en el estudiante, a causa de la desorganización, lo que en muchas ocasiones tira por la borda el talento de algunos potenciales profesionales brillantes que deciden optar por buscar opciones de trabajo que rompen con el perfil de su formación.

...

Finalmente, en el ámbito de recursos importantes para la formación de profesionales en las ciencias políticas, se encuentran no sólo las habilidades tradicionales, como la oratoria, la habilidad para la disertación pública, las técnicas de conducción social, etc. sino también el aprendizaje obligatorio de al menos dos idiomas con alcance dominante en el ramo. En el caso de los internacionalistas de la UdeG, el inglés es un requisito obligatorio para ingresar, y se opta el aprendizaje de un segundo idioma durante el proceso de formación. Además de esto, me parece fundamental el considerar las herramientas basadas en las nuevas tecnologías que se han vuelto imprescindibles para la formación de profesionales en ciencias políticas. Considero en primer lugar aquellas que dotan de recursos para la obtención de información estratégica y su “administración”. La Internet aparece no como un recurso en sí mismo sino como una totalidad que requiere de un uso administrativo y crítico.

En primer lugar, se encuentra el uso de bases de datos especializadas y journals. Estas fuentes permiten acceder a información especializada en cualquier materia de las ciencias sociales que se desee, pero además, se trata de información procesada por expertos en materias y temas específicos. Resulta primordial para los investigadores, pero también para los analistas políticos, ya que se trata de información especializada que rebasa la crítica y el análisis periodístico.

En segundo lugar, se trata de los programas de administración digital e informativa que antes parecían de uso exclusivo de los sociólogos (en el caso de programas avanzados en estadística), o incluso de los geógrafos (programas de información geográfica). Estas herramientas se han convertido en opciones contundentes para la profesionalización de los politólogos, toda vez que las tareas de los mismos hoy demandan más flexibilidad y apertura.



RUTH MARTINÓN

Universidad de la Laguna, España

Licenciada en Ciencia política y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Derecho de la UNED.

Doctora sobresaliente *cum laudem* por unanimidad Universidad Carlos III Madrid.

Profesora de las universidades UNED y de La Laguna.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su universidad?

En los estudios de ciencia política es razonable que exista alguna asignatura que explique el recorrido histórico por el que ha pasado la ciencia política hasta hoy. Es decir, creo adecuado que a los estudiantes de ciencia política se les explique desde qué momento histórico podemos hablar de la existencia de la ciencia política, cuáles son sus antecedentes y cuál ha sido su evolución posterior. Generalmente, éste ha sido bien el contenido, al menos parcial, de asignaturas tempranas de introducción a la ciencia política, bien el contenido de asignaturas de los últimos años de estudio, de análisis de la propia disciplina. En cualquier caso, la perspectiva histórica resulta imprescindible. Del mismo modo que la teoría del pensamiento político demanda el conocimiento del contexto histórico en el que tal pensamiento se fragua, la explicación de la formación de la ciencia política a lo largo del tiempo requiere una exposición de la realidad histórica (social, política, cultural, científica...) que en cada momento contextualizó los estudios politológicos. Solamente así es factible construir un hilo conductor real del quehacer y devenir de los intereses reales, los objetivos intelectuales y los recursos y obstáculos con los que se han encontrado los que han dedicado su vida profesional a la ciencia política.

**¿Cómo han ido cambiando las incumbencias profesionales en la últimas dos décadas?
¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?**

Es difícil saber cuáles son los destinos reales de los titulados en ciencia política, sin estudios específicos al respecto. Incluso los estudios posibles que lleven a cabo los colegios profesionales y otras asociaciones verán sesgados los datos en la medida en que se pierde el rastro de aquellos que se han alejado totalmente del mundo politológico organizado alrededor de las facultades, congresos, colegios

profesionales, etc. Sin embargo, me atrevo a afirmar que en España el perfil del titulado en ciencia política sigue siendo confuso y difuso para el público general. El Colegio Profesional de Madrid construye un perfil del profesional de la ciencia política como alguien con capacidad de análisis crítico de entramados sociales complejos, con conocimientos especiales de las administraciones públicas y el sistema político. A su vez, el servicio de empleo de dicho Colegio trabaja con áreas profesionales relacionadas directa o indirectamente con el sector público, el tercer sector y el sector privado en cuanto labores de consultoría vinculadas al ámbito público, recursos humanos o gestión de riesgos. En definitiva, es probable que aún se mantenga una brecha entre lo que el titulado en ciencia política puede ofrecer al mercado de trabajo y a la sociedad en general, y la idea que los ofertantes de puestos de trabajo tienen de los mismos.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

La enseñanza de una disciplina es inconcebible sin la lectura de los grandes autores que le han dado cuerpo. Los clásicos lo son porque seguimos aprendiendo de ellos, porque su capacidad de análisis todavía resulta ejemplar. En este sentido, defiendo el trabajo de los grandes textos desde dos perspectivas diferentes. La primera sería la siguiente: considero que, en ocasiones, la aportación conceptual y teórica de un autor es directamente trasladable al aula como instrumento de conocimiento o de análisis teórico. Sobre todo en los primeros años de estudio creo que lo más útil es proveer al alumno de las herramientas suficientes que le permitan acercarse a la realidad objeto de estudio en la forma propia de un científico social pero de manera sencilla: con conceptos y modelos teóricos básicos que nos permitan discernir e interpretar lo que consideramos en cada momento relevante, elegidos expresamente para ello, como los más adecuados desde el punto de vista pedagógico en cada caso concreto.

La segunda perspectiva llega porque lo expuesto anteriormente no es obstáculo para que cuando se alcance una mayor madurez se pueda abordar el mismo objeto de estudio y análisis a través de un debate intradisciplinar en el que se muestren las diferentes propuestas de diferentes autores y, entonces sí, se hace imprescindible la presentación del contexto en que cada propuesta teórico-conceptual ha sido construida.

Junto a este uso dual de los textos originales, defiendo también el uso de los buenos manuales a modo de guías explicativas y orientadoras del discurso general de una asignatura. El manual debe ser el

hilo conductor al que el alumno puede asirse si se pierde en una explicación o no comprende lo que se pretende con una asignatura. Si no existe un buen manual, se puede prescindir del mismo, pero entonces todo el peso de esa función de guía residirá en la explicación del profesor en el aula o en las tutorías académicas.

En un momento en el que se defiende un modelo de enseñanza universitaria en el que se preste más atención al proceso de aprendizaje del alumno la selección del material bibliográfico se hace más importante que nunca. Tal vez la mayor dificultad, sobre todo en los primeros años, es precisamente lograr que los alumnos pierdan el miedo a la bibliografía especializada y aborden el estudio de las asignaturas haciendo uso de la misma siempre, por supuesto, con la guía del profesor.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en Equipos y Proyectos de investigación con profesores.

Ciertamente, desconozco experiencias de investigación en las que se haga partícipes a estudiantes sin graduar que vayan más allá de hacerles colaboradores en la recogida de información a través de encuestas o técnicas similares. Con estudiantes de doctorado sí que existe una tradición respecto de su participación en equipos y proyectos de investigación y creo que es enriquecedor para todas las partes involucradas. Generalmente, los alumnos de doctorado ya han sufrido un proceso de selección que conlleva que se trata de personas especialmente capaces para el mundo científico-académico. La inserción de su trabajo predoctoral en un equipo le permitirá una asimilación más rápida y certera del modo de funcionamiento de los procesos de investigación en el área, le ayudará en su propia tarea investigadora doctoral, tanto si es el propio trabajo con su proyecto de tesis el que se inserta en el trabajo en equipo (lo más frecuente), como si se trata de cuestiones colaterales. Para el resto del equipo de investigación es una oportunidad contar con alguien joven, con especial energía, con perspectivas posiblemente innovadoras en algunos aspectos y que con frecuencia obligará a reconducir el diálogo a términos más inteligibles para él y para todos.

Desde el punto de vista laboral, el comienzo de la carrera académica se realiza, generalmente, con una beca de formación de personal investigador. Ésta puede ir ligada a un proyecto o ser sustituida por alguna vinculación contractual del estudiante de doctorado a dicho proyecto de investigación.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones sobre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

Los científicos sociales trabajamos, inevitablemente, con objetos de estudio respecto de los cuales tenemos opinión; incluso, con frecuencia, respecto a los cuales tenemos sentimientos. Debido a ello es probable que el primer ejercicio que un politólogo deba realizar antes de comenzar su labor tanto de investigación, al escribir sobre lo investigado, o enseñar lo que ha aprendido, sea aclarar esas opiniones o sentimientos pues sólo así nos acercamos a ser conscientes de hasta qué punto tales condicionantes nos guían en nuestro quehacer. Por ello, en los buenos trabajos de investigación se diferencia con claridad lo que es el fruto de los métodos de análisis dentro de determinado marco teórico, de la opinión del autor sobre qué es lo que se debe hacer al respecto una vez que se ha avanzado en ese análisis de la realidad social generando nuevo conocimiento.

Considero que la labor en el aula no ha de ser distinta. Debemos exponer cuál es el estado científico de cada cuestión que queremos explicar y, si no hay consenso al respecto, las diferentes perspectivas básicas sobre ello. Ahora bien, lo que enseñamos es una disciplina que estudia una realidad que no se puede ignorar. Es más, la enseñanza de la ciencia política, como de cualquier otra disciplina de las ciencias sociales o naturales, no tiene razón de ser si no es concebida para entender la realidad que nos rodea. Igual que un físico debe acabar entendiendo, por ejemplo, cómo funciona el televisor de su casa, un politólogo ha de acabar entendiendo, por ejemplo, cómo funcionan las relaciones de poder de su sociedad: quién manda, por qué, cómo y con qué consecuencias.

En este sentido, no creo que sea negativo llevar la realidad actual al aula, si bien es verdad que no es lo mismo explicar la relación de fuerzas políticas que la composición de un átomo desde el punto de vista de las reacciones más o menos apasionadas que pueden despertarse. En ese sentido, creo que no hay que rehuir el debate y la discusión si bien se deben respetar ciertas reglas. En primer lugar, el profesor debe partir del principio de que existen unos mínimos éticos comunes que rigen la convivencia de la sociedad en la que viven tanto él como los alumnos. Generalmente, se trata de los principios y valores básicos que se recogen en los textos jurídicos básicos, normalmente con forma de constitución. En ese sentido, en el debate nadie puede atacar la dignidad de otra persona y si lo hace el profesor está obligado a recordar que no tiene derecho a ello e impedir que lo siga haciendo. El problema llega cuando no se trata de principios o valores básicos sino cuestiones debatibles dentro de ese marco. En ese nivel de la discusión considero que el profesor puede expresar su opinión siempre que no abuse de su posición de autoridad para imponerla clara o subliminalmente. Lo ideal sería que el profesor fuese capaz de enseñar a sus alumnos a defender sus posiciones desde la argumentación politológica aunque no fuesen coincidentes con las suyas. Siempre, insisto, dentro del respeto a los principios y valores básicos que la sociedad en la que viven ha institucionalizado como tal.

Por último, en lo referente a la formación de un politólogo comprometido con los problemas sociales de su tiempo considero que, realmente, el profesor poco puede hacer al respecto. Cuando los

alumnos llegan a la universidad, con al menos dieciocho años, ya se diferencian claramente entre sí en cuanto a la actitud social más o menos participativa o combativa. Sin embargo, el profesor sí puede ayudar a acabar de desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de análisis y mostrar el papel que la ciudadanía puede jugar en la sociedad a la que pertenece. Más que adoctrinar el profesor debe dotar a sus alumnos de los instrumentos analíticos que le permitan comprender mejor el mundo en el que vive, distinguir aquello que le gusta de lo que no y que vías existen para poder cambiarlo si opta por esa opción.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política. Como deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes. Qué importancia tienen, qué límites. Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas.

En España hay algunos estudios que, efectivamente, suponen la realización de prácticas previas o inmediatamente posteriores a la obtención del título, de cara a complementar la formación y facilitar la inserción en el mercado laboral. En el caso de la ciencia política, considero que sería buena idea tratar de acordar con los sectores sociales implicados la realización de prácticas por parte de los estudiantes de esta disciplina. La bondad de tal actividad no sólo residiría en la experiencia práctica y de contacto con la realidad de la que se beneficiarían los estudiantes sino también el conocimiento que estas organizaciones receptoras de las prácticas obtendrían de la existencia, conocimientos y habilidades de los formados como politólogos. Partidos políticos, sindicatos, asociaciones de empresarios, ONGs, asociaciones, fundaciones de partidos, ayuntamientos, organismos autónomos, empresas (especialmente, las que se relacionan más con el sector público), consultoras... podrían constituir los primeros destinos de estos futuros titulados. En definitiva, creo que se trataría de una iniciativa que rompería la inercia de la relación de los politólogos con el mercado de trabajo facilitando a estos titulados una visión más certera de sus posibilidades laborales y facilitando un mejor y más equitativo enganche de oferta.

¿Hay software específicos que deberíamos enseñar para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc? ¿Cuáles, para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especiales?

Sinceramente, yo no he tenido que utilizar ningún software específico en mi trabajo politológico pero sí he utilizado los estudios que a partir del tratamiento de datos han realizado otros. De manera indirecta, insisto, conozco y defiendo la utilidad que tienen los programas que sirven para trabajar con cantidades grandes de datos o para cruzarlos en busca de relaciones de causalidad. Incluso ha habido

equipos de investigación que han incorporado algún matemático a sus proyectos de investigación para sacar un mayor partido a este tipo de análisis cuantitativo aunque también hay software útil para el análisis de texto desde una perspectiva más cualitativa. En cualquier caso, creo que se trata de herramientas técnicas que pueden ser útiles en función del objeto y el objetivo de cada estudio, que de la misma forma que se han desarrollado ante la demanda de ciertos investigadores puede seguir evolucionando en el mismo sentido.

El único peligro que atisbo en estos aspectos de nuestro quehacer es que sean las modas de uso preferente de determinados instrumentos metodológicos las que acaben marcando la agenda de los problemas objeto de estudio desplazando los criterios de relevancia teórica e interés social.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprobables? ¿Cuáles son los límites?

La libertad de expresión es, efectivamente, un derecho fundamental. Sin embargo, ello no obsta para su limitación por otros derechos de igual rango o principios superiores del ordenamiento jurídico. En la Constitución española de 1978, el artículo 20, en el que se recogen los derechos a la libertad de expresión, de creación, de cátedra, de información..., se acaba afirmando que “estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y la infancia”.

El ataque que suponen las apologías racistas o machistas va más allá de constituir meras agresiones individuales contra las personas que se ven afectadas por las mismas. En realidad se trata de embates contra los valores constitucionales básicos, basamento de la convivencia pacífica, como son los de libertad, la justicia y la igualdad; y, sobre todo, contra el fundamento mismo del sistema político de las democracias, esto es, el respeto a la dignidad de la persona. Los ataques a la democracia como sistema político en tanto apologéticos de sistemas dictatoriales tienen la misma naturaleza, en la medida es que la proyección de dichos cambios se enmarca en la contradicción de los valores de libertad e igualdad, en cuyo respeto la protección de la dignidad humana encuentra su mejor sistema de garantías.

A todo esto es necesario sumar la defensa que en los ámbitos académicos ha de hacerse del conocimiento racional y riguroso como objetivos de la actividad científica. En este sentido, aunque la búsqueda de la verdad quede relegada a otros ámbitos de la vida humana, sí que debe ser cierto que en el

ámbito científico-académico debe quedar desterrada la mentira, en el sentido de la imposibilidad de difundir afirmaciones que hayan sido demostradas como irrefutablemente falsas.

Una vez dicho esto me parece importante diferenciar entre los dos supuestos planteados: bien los trabajos, tesinas de los alumnos, bien las clases o manuales de los profesores. En el primer caso corresponde a los profesores, siempre que toda la expresión quede en una actividad académica, explicar al alumno la invalidez de su trabajo, bien por tratarse de meras opiniones irrespetuosas y atentatorias contra nuestros valores básicos de convivencia, bien por tratarse de construcciones acientíficas, o una mezcla de ambas cosas. En el segundo caso, es decir, cuando es el profesor el que utiliza su posición de autoridad para difundir su particular visión ideológica en forma de trabajo científico o de divulgación de conocimientos científicos, ha de ser la propia comunidad académica o científica quien deje clara la distinción entre opinión y datos que el autor quiso confundir y, si fuese necesario y así estuviese previsto en la legislación de cada país, su procesamiento por el ordenamiento correspondiente en función de que pudiese tratarse de la comisión de un delito, etc. No hace falta comentar la gran diferencia de repercusión que tendrá la expresión de este tipo de manifestaciones en función de que se trata un profesor o un alumno quien los realiza.

Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política. ¿Cuáles? (Como oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.).

Son diversas las competencias que sería de desear que tuvieran los alumnos cuando llegaran a las aulas universitarias, en concreto, para dedicarse al aprendizaje de la ciencia política. En primer lugar, la capacidad de leer y escribir perfectamente en su lengua materna. En segundo lugar, la comprensión básica del mundo, al menos en su vertiente política, para lo que resulta casi irremplazable la lectura diaria de la prensa. Una vez en la Universidad es muy difícil subsanar la primera carencia, no así la segunda. Sobre estos cimientos básicos considero adecuado que a lo largo de la vida universitaria el alumno vaya adquiriendo destreza en la expresión oral, generalmente olvidada en las etapas formativas anteriores, el conocimiento de idiomas (al menos uno, pero mejor dos, además del materno) y las competencias necesarias para el manejo de las nuevas tecnologías de la información sin las cuales acabarían formando una nueva categoría de analfabetos.

Respecto a la expresión oral, no es frecuente que existan cursos expresamente dedicados a ello, de modo que los profesores de las diferentes asignaturas pueden aprovechar la propia dinámica de su clase para el desarrollo de esta competencia. En este sentido se pueden facilitar las participaciones en clase o en debates, las exposiciones y, los cada vez menos frecuentes, exámenes orales. El problema es

que aunque estos ejercicios sirvan de entrenamiento normalmente los profesores de las diversas materias no tienen la formación adecuada para ayudar a lograr una expresión oral fluida a aquellos alumnos que tienen más problemas.

En cuanto a la enseñanza de idiomas, sí que es más frecuente que las universidades ofrezcan la posibilidad de su aprendizaje insertados o no en los planes de estudio. El conocimiento de idiomas es básico para la formación, tanto si va dirigida al mundo científico-académico (lectura de originales, congresos, comunicación con colegas) como en el mercado de trabajo. Probablemente, el inglés es imprescindible, pero qué duda cabe de la importancia que recobra el francés, en especial para todos los sectores que, crecientemente, se relacionan con África; y el chino, si las previsiones de muchos se acaban confirmando.

Por último, creo que con frecuencia sobreestimamos la capacidad de nuestros alumnos en su relación con las nuevas tecnologías y el mundo audiovisual, en general. Por un lado, no es lo mismo la capacidad para enviar mensajes de texto en los móviles o navegar libremente por internet que ser capaces de hacer buen uso de las bases de datos, hacer un uso provechoso de los programas de tratamiento de textos o manejarse con programas concebidos para analizar diversos tipos de datos. De hecho, los programas de formación del uso de las bibliotecas y demás recursos de la Universidad (ya siempre con algún componente electrónico) siguen sin estar de más. Al mismo tiempo, no debemos olvidar que en nuestro sistema educativo sigue primando la enseñanza basada en la lectoescritura. Con frecuencia, alumnos universitarios no comprenden bien documentos audiovisuales como películas o reportajes cuando se trata de formatos en los que reciben información continuamente. Probablemente no está de más desarrollar esas competencias que resultan imprescindibles para quienes aspiran a ser analistas del poder en las sociedades contemporáneas.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

Ciertamente, no me parece que la distinción tenga mucha relevancia. Tengo la sensación de que cuando hablamos, lo normal es que utilicemos la expresión en singular, y en ese sentido me resulta más cómodo que denominemos de la misma manera la disciplina en ámbitos institucionales. Puede ser que con la expresión en plural se quiera denotar la pluralidad de corrientes o de tipos de análisis politológicos pero me parece más importante enfatizar la perspectiva cierta de una disciplina única. Aunque interrelacionada con todas las ciencias sociales, múltiple en sus vertientes metodológicas y con múltiples

campos temáticos, la ciencia política es todo aquello que supone el estudio riguroso de la política, esto es, la actividad de gestión pública y, en última instancia, coactiva de los conflictos colectivos.



SERGIO CABALLERO SANTOS

Universidad Autónoma de Madrid, España

Licenciado en Ciencia Política y en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.
Investigador/Researcher (GERI-UAM). Departamento Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Realizó estancias académicas en universidades Paris I- La Sorbonne, Nacional Autónoma de México,
de San Andrés, Buenos Aires, Inst. de Lisboa y de Bath-Reino Unido.
Doctorando del programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid.

¿Qué se ha dado, se da o se proyecta enseñar en su Universidad sobre historia de la ciencia política como ciencia?

En realidad, en mi Universidad la ciencia política está bastante compartimentalizada por áreas. De este modo, hay una Historia de la Teoría Política, una Historia de las Relaciones Internacionales pero no hay una Historia de la ciencia política en sí. Ese tipo de historia de la propia disciplina como tal no se aborda. Los cursos más introductorios se dividen por áreas y, en última instancia, el alumno no tiene un panorama general de cómo se crea la disciplina de ciencia política ni cómo se desarrolla. Quizás lo más conveniente sería coordinar las "diferentes historias de las diversas áreas de la ciencia política" para que el alumno pudiera tener una visión general. En cualquier caso, no sé en qué momento podría ser más fructífero para el alumno.

¿Por qué cree Usted que existe esta ausencia sobre el desarrollo de nuestra disciplina?

Quizás se piensa que los programas están ya muy cargados y en muchos casos se intenta tocar diversas disciplinas (economía, derecho...) para dar a los alumnos más salidas. Estos dos factores hacen que la reflexión sobre la propia disciplina quede más para los propios investigadores que para los estudiantes.

¿Es habitual que recomienden manuales o bibliografías que definan en capítulos introductorios a "la ciencia política" sus características, ramas, etc. como modo de acercar a los estudiantes a una mirada general de su disciplina?

Aquí hay una asignatura introductoria que es "introducción a la Ciencia Política" que pretende hacer esa función pero tengo la sensación que más que dar una mirada general, da un enfoque teórico de la política, un enfoque de sistema electoral, etc. Como decía antes, me temo que se enseñan como bloques no integrados en una misma disciplina

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia donde se mueve la demanda de profesionales?

Conectado con lo mencionado anteriormente de las salidas profesionales cada vez se demanda más la mezcla de ciencia política con economía o con derecho o con cooperación internacional y también estudios de área, tanto de América Latina como de África y Asia.

¿Cómo ve la relación de las instituciones privadas (empresas, consultoras, medios de comunicación) y la demanda de politólogos?

Es una salida importante en la medida en que hay una demanda importante de politólogos en estos ámbitos. El riesgo es acabar "escribiendo para el príncipe". Sin pensar que el politólogo está en su torre de marfil, sí que hay que cuidar a qué precio se integra en *think tanks* o en asesorías. También en muchos casos como formación para cuadros políticos o para postular a organismos internacionales.

Dentro de una lista de posibles tipos de empleos en España para un politólogo, ¿cuáles le parecen los más clásicos y cuáles los más novedosos?

Los más clásicos, como decía, administración pública, profesor, asesor político. Los más novedosos: creador de opiniones a través de *think tanks* o comunidades epistémicas o consultorías para ONG's.

¿A qué le llama comunidades epistémicas?

Por comunidades epistémicas me refiero a grupos de expertos o académicos de reconocido prestigio que tienen la capacidad y posibilidad de incidir en la agenda política y en la toma de decisiones. Al respecto hay artículos de académicos como Adler y Haas.

¿Hay incorporación de graduados en los medios de comunicación?

Sí. En muchos casos se cree que la formación de periodista no es buena así es que para asuntos de índole políticas se recurre a politólogos con buenas características mediáticas. No sé si serán muchos, pero los hay.

¿Hay saturación de profesionales?, ¿Es compleja la inserción laboral de los jóvenes graduados?

Sin duda cada vez hay más graduados y eso implica una saturación (y un mayor interés por la ciencia política). La inserción laboral es muy difícil y las opciones de continuar la carrera investigadora cada vez más difíciles.

¿Tiene posibilidades de comparar este proceso con los vecinos portugueses o italianos?

Pues a nivel investigador es curiosa la diferencia con Portugal donde realicé estancia de investigación. En España hay muchas becas de investigación doctoral pero el acceso a plazas para doctores es mínimo. Países como Portugal o Grecia "fuerzan" a que sus graduados realicen sus doctorados en otros países, becados o no, pero en el caso portugués las posibilidades de reintegrarte como profesor-doctor son mayores que en España.

¿Esta temática es tema de debate y reestructuración curricular en su Universidad? ¿Se busca incluir materias nuevas como optativas o nuevas especializaciones dirigidas a nichos laborales cada día más diversos?

Sí, así es. Por ejemplo, en mi área de relaciones internacionales es recurrente la búsqueda de optativas y perfiles de cooperación internacional y trabajo para ONG's porque muchos de los alumnos buscan trabajar en ese ámbito donde, hasta el momento, no había itinerarios curriculares previstos

En un sentido más general, ¿corre riesgo la ciencia política de mucha dispersión epistémica, a riesgo de ser un "antibiótico de amplio espectro"?

A mi juicio, no. Yo soy partidario de traspasar las fronteras entre disciplinas y buscar temas transversales así es que la ampliación no tiene porqué implicar dispersión en cuanto a menor rigor.

¿Podría darse, entonces, un sistema universitario donde en distintas universidades tengan terminalidades y especializaciones en diversas cosas, a modo de "Ciencia política con especialidad en"?

De hecho el título de nuestro Grado es Ciencia Política y Administración Pública o también Derecho y Ciencia Política. Lo importante es que en todo caso que la base sea buena para entender que todo viene del mismo tronco común.

Mientras los abogados, historiadores, sociólogos, comunicadores, economistas reclaman la especificidad y autonomía disciplinaria, ¿nosotros le estaríamos proponiendo la hibridez?

Es cierto que quizás la ciencia política siempre se "ha vendido mal". Pero en todo caso creo que la principal virtud y donde hay que incidir es que todos los asuntos están impregnados por nuestra disciplina. Los economistas vendieron predictibilidad y se les respeta más allá de sus errores. La ciencia política no debe competir ahí. Estamos sujetos al intrusismo, pero nuestro fuerte es que en todo lo que hace el hombre hay algo afectado por la política.

¿Nos está proponiendo una "neo-fusión" de las ciencias sociales en la formación de grado? ¿No hay límites?

No, hay que estudiarlas desde la propia disciplina y conocer el tronco común pero hay que proponer que en un momento aparecen temas transversales que deben ser abordados desde múltiples ópticas.

Quizás el problema es que hay dos niveles distintos. A nivel de docencia me temo que prima (máxime con el plan Bolonia en la Unión Europea) el vínculo de la universidad con la empresa. En esa línea se da una formación más "técnica", diversas herramientas que sean suficientes para que el graduado trabaje en, por ejemplo, una revista política o un puesto en la administración. Por otro lado, desde la investigación apuesto porque el fortalecimiento de la ciencia política pase por el hecho de que, reconociendo su especificidad, pueda permitir también enfoques complementarios desde la sociología, la historia, etc.

Todo docente se encuentra frente al problema de la selección bibliográfica: La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones o lo inabarcable de los originales ¿Qué opina al respecto?

Es complicado pero necesario seleccionar a clásicos que nos permitan situarnos y al mismo tiempo presentar los debates actuales en los distintos temas. El riesgo de sesgo al seleccionar siempre está ahí pero hay que asumirlo.

Son ciertas las limitaciones que plantea. En la mayoría de los casos hay manuales de referencia como guía de consulta para el alumno pero cada profesor suele seguir su propia bibliografía recomendada y deja muy marcada su subjetividad en la elección de escuelas, lecturas, etc.

¿Está de acuerdo con ofrecer a los estudiantes cuadros comparativos, resúmenes, power points como modos panorámicos? ¿o es amigo de que el cuadro y el resumen sea el final del camino del estudiante a partir de sus lecturas?

Sin ser un fan de las presentaciones powerpoint creo que hay que dar al alumno todas las herramientas posibles. El punto final del camino debe ser la reflexión y análisis y quizás el alumno rehaga (o deseche) los resúmenes que manejó al principio. Lo importante es facilitarle esos medios.

¿Que piensa de la investigación en la enseñanza de la ciencia política por parte de los estudiantes y su participación en Equipos y Proyectos de investigación con profesores?

Para mi es fundamental. Es quizás la mejor manera de revertir a la sociedad el gasto que supone la universidad. Mi departamento está especialmente motivado en términos de publicaciones, proyectos, intercambios. En definitiva, creo que la investigación es también fundamental para aportar una buena docencia.

Hay dos posturas generales al respecto: la primera sostiene que hay que enseñar a los estudiantes para que después investiguen; la segunda, que a investigar se aprende haciéndolo y estudiando al mismo tiempo, ¿qué opina a este respecto?

En ese sentido, quizás la labor más importante es la de obligar al docente a repensar y con ello, en última instancia, aporta nuevo conocimiento.

De las dos visiones que planteas apuesto más por la segunda. Sólo se aprende a investigar haciéndolo. Algunas asignaturas se superan por trabajos de investigación y no por exámenes pero me temo que ningún no graduado participa activamente en proyecto de investigación.

Sería interesante contemplar esa posibilidad. Aunque hay un problema de saturación como decíamos antes. No hay carencia de investigadores graduados sin plaza de profesor, así es que son estos los que copan los proyectos de investigación.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo?

Sí. La objetividad en las ciencias sociales no existe. El politólogo se tiene que implicar en la realidad lo cual dista mucho de perder el rigor a la hora de analizar sobre los elementos políticos, no tomando partido activo, pero sí analizando y reconociendo que no es un observador objetivo y neutral. Por ejemplo, visibilizando silencios que pudieran estar produciéndose en los medios de masas, facilitando con sus análisis y reflexiones a que más gente se acerque a un problema y tome por tanto conciencia de ello. No sé, habría muchos casos de tomar partido siendo politólogo sin querer saltar a la arena política.

¿Qué opina sobre la crítica al doble rol del politólogo académico: por un lado, un pensador de la sociedad progresista, modernizador, democratizador y por el otro, un profundo conservador de sus puestos y privilegios académicos? ¿Ve este doble juego?

Si, totalmente de acuerdo pero quizás se da más en una generación de gente más mayor que es conservador en su puesto porque lo ve peligrar pero esa dicotomía está muy presente.

¿Las asociaciones de profesionales, de graduados, las revistas, ponen este asunto sobre el tapete?

En mi ámbito está muy presente porque, como decía antes, en el área de relaciones internacionales el vínculo con ONG's es grande a través de gente que acaba trabajando en cooperación. En este ámbito más informal sí está presente. Por el contrario, en revistas o asociaciones profesionales no creo que se plantee esta disyuntiva.

¿Cómo deberíamos pensar e implementar las prácticas profesionales con nuestros estudiantes? ¿Que importancia tienen?

En los estudios de grado no hay prácticas por falta de tiempo, pero en los Master siempre hay prácticas externas y tienen muy buena acogida. Es muy deseable pero me temo que queda sólo para los graduados que deciden seguir con el Master, tanto por tiempo como por logística para encontrar prácticas para todos.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, validas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario?

En ningún caso. La libertad de cátedra es un derecho que hay que defender hasta un límite: el de los derechos humanos y la tolerancia a los "otros". Así pues, yo no lo aceptaría en ningún caso. No aceptaría un trabajo que atentara contra la dignidad de otras personas. Depende de la gravedad del hecho, supongo que se estudiarían las medidas a adoptar.

Habría que ver cómo lo argumenta. En ese tipo de situaciones creo que lo más importante es obligarle a razonarlo y justificarlo porque eso puede hacerle ver la debilidad de su argumento. En cualquier caso, lo más importante es que aprenda a fundamentar y analizar, no a modelar su ideario político-ideológico.

Por otro lado ¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política?

Sí, nos guste o no, el inglés es imprescindible. Aparte de esto, en mi departamento se imparte "Herramientas de Trabajo Universitaria" que es una suerte de formación informática, analítica, de bases de datos. Creo que esto es muy útil para el alumno.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta?

No tengo una postura cerrada al respecto pero prefiero entender la ciencia política como un tronco común del que derivan distintas áreas o disciplinas, por ejemplo, las Relaciones Internacionales.

En mi universidad se habla de ciencia política en singular. En todo caso, apuesto por una única ciencia aunque podamos incluir diversos enfoques y aproximaciones a la misma.

¿Cree que el derecho, la economía y la historia por ejemplo, han tenido demasiada presencia en nuestra formación en detrimento de las filosofías políticas y de teorías políticas?, ¿Cómo ve esa relación entre materias específicas y complementarias?

Creo que debemos aunar todas. Para explicar una realidad compleja debemos usar herramientas complejas (no necesariamente complicadas). La historia y la economía son fundamentales para entender la ciencia política pero también lo son la filosofía política y la teoría. En todo caso, sí es probable que el derecho y la economía hayan estado tradicionalmente sobre-representadas.

¿Qué piensa de incorporar Ayudantes alumnos para colaborar con el desempeño de las cátedras? ¿Es un valor agregado de la carrera? ¿Qué potencialidades y peligros trae?

Conozco de la existencia de esta figura por amigos argentinos y mexicanos, pero en mi Universidad no existe. Hay un delegado de los alumnos que tiene un cariz de representante para temas administrativos o de logística pero sin implicación académica.

En todo caso, sí hay asistentes de docencia (investigadores, no alumnos) que sí suponen un valor agregado para la docencia.

En abstracto me parece una idea buenísima. Pero hay que ver la aplicabilidad en cada contexto educativo. En mi Universidad no hay muchos profesores con plaza pero hay bastantes investigadores-asistentes de docencia. Sería un poco absurdo que esa tarea la desempeñara un alumno de 5° curso, cuando hay un investigador dispuesto a hacerlo. Lo ideal sería que ese investigador pudiera obtener una plaza y que el estudiantete de 5 curso pudiera entonces actuar como ayudante de una materia de 1° año.

¿Cuál fue el mejor profesor que ha tenido y porqué cree que fue el mejor?

Complicado elegir sólo uno. Diré tres: Rafael del Aguila porque me enseñó a pensar y argumentar; Itziar Ruíz-Giménez porque me enseñó a investigar y a creer que la docencia y la investigación son muy útiles; y el tercero, Carlos Taibo, porque me enseñó a tener claridad de ideas y síntesis. Seguro que se me olvida alguno ahora.

Si entiendo bien, ¿deposita el valor docente no en los contenidos sino en los procedimientos?

Los contenidos son importantes, pero siempre son accesibles (programas, manuales, internet). Creo que lo que hace especial a un profesor es contagiar al alumno las ganas de aprender y preguntarse cosas. Eso es lo que un alumno debe encontrar cuando va a una clase presencial. Lo otro se puede conseguir desde casa entre los libros e Internet. Es decir, profesores que me motivaron y materias que eran lo suficientemente amplias para incluir historia, teoría, filosofía, política y reflexión personal.

En este sentido creo que la pregunta clásica y necesaria es que el alumno piense sobre la política, sobre la organización política, sobre cómo el hombre vive en comunidad.

Por eso el enfoque debe ser desde diversos ángulos porque el alumno debe preguntarse cómo y por qué se organiza el hombre en comunidad ahora y a lo largo de la historia. Creo que la pregunta más importante para el alumno es siempre el intentar preguntarse "por qué". Esa es la que lleva a intentar explicar las demás o incluso a comparar con otros casos.

¿Existe una enseñanza de la ciencia política políticamente correcta? ¿Cabe esta categoría?

Desconfío un poco de esos calificativo de "políticamente (in)correcto". Creo que hay una forma de enseñarla que puede ser mejor o peor pero que implica un rigor con la disciplina y un respeto por el alumno y ya está.

Volvemos a la finalidad última de enseñar ciencia política. A mi juicio, la capacidad de reflexión del alumno debe ser aplicada en el contexto en el que vivimos, en la realidad de aquí y ahora. Si consigues que el alumno tenga curiosidad por el tema, él/ella mismo va a buscar la información que el profesor quizás omitió. En todo caso, es cierto que pueda haber una docencia "sesgada" como la que planteas, invisibilizando ciertas luchas o ciertos hechos. Esto siempre es un handicap pero creo que se subsana parcialmente cuando das al alumno las herramientas para que el mismo busque las problemáticas que más le interesen.

En su Universidad ¿Se agrupan los profesores por tendencia metodológica o ideológica en los grupos de investigación o en los equipos?

Me temo que sí. En enfoque metodológico es determinante (mucho más que el ideológico): cuantitativos vs. cualitativos, por ejemplo. Sin que las distintas áreas de la ciencia política sean compartimentos estancos, sí es cierto que este hecho acota los ámbitos de trabajo y las áreas de interés (ej, partidos políticos, relaciones internacionales, estudios de áreas). Aparte de esto, se hace muy difícil compatibilizar el trabajo de distintos grupos de investigación si se hablan "lenguajes diferentes", por ejemplo, tratamiento de bases de datos, regresiones y por otro lado, explicaciones más historicistas y/o de corte más reflectivista.

Así pues, aunque haya dinámicas comunes en el ámbito de la especialización no hay suficiente labor investigadora horizontal. Hay espacios comunes de trabajo, por ejemplo, seminarios intradepartamentales en las que se discute desde esas diferentes perspectivas. No hay ningún tipo de hostilidad pero las agendas de investigación no son las mismas. En todo caso el esfuerzo de conocer otros enfoques siempre es fructífero.

¿Cómo pensar la evaluación y la producción académica original en la era de los textos digitales? ¿Cómo disminuir “el corte y pegue” o el ensamblaje de diversos textos por parte de nuestros alumnos en detrimento de textos de elaboración propia?

Más allá de los avisos de sanción por plagios, las clases cada vez están más enfocadas a la participación. Las reflexiones de un alumno o sus argumentos en debates en la clase permiten evaluar tanto tu trabajo de búsqueda de información como su capacidad de razonarlo.

Respecto a los trabajos escritos, siempre hay menos riesgo de que hagan “corta y pega” cuando estás pidiendo argumentaciones más personales (no exámenes o trabajos de corte memorístico)

¿Cuáles piensa que deberían ser los desafíos universitarios, de enseñanza y desarrollo de la ciencia política en los próximos años? ¿Qué le preocupa y que le ilusiona en estos temas?

Es un tema muy amplio. Me ilusiona fomentar, aunque sea de forma muy nimia y modesta, a que cada vez haya más ciudadanos que sean capaces de analizar y emitir un juicio por sí mismo sobre los hechos políticos, o sea, sobre casi cualquier noticia. Creo que el futuro de una sociedad pasa por esa educación que convierte a sus integrantes en ciudadanos y ahí puede jugar un rol importante la enseñanza de ciencia política.

Respecto a la disciplina en sí y su enseñanza, afrontamos ahora el reto de hacerla más dinámica y accesible a los estudiantes. La reforma de Bolonia obliga a innovar y eso será bueno, siempre y cuando se

siga pensando que delante hay alumnos y no clientes. Ese es un riesgo que hay que evitar, el de convertirse en un mercado que ofrezca títulos para la inserción laboral al mejor postor.



NICOLÁS BARBIERI MUTTIS

Universidad Autónoma de Barcelona, España

Licenciado en Humanidades y Master en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona

Doctorando en Ciencia Política en UAB.

Investigador del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universitat Autònoma de Barcelona

Profesor en estudios de grado y postgrado.

Ha participado en proyectos de investigación sobre políticas públicas, gestión cultural, tercer sector, juventud y participación ciudadana.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

Entiendo que se trata de un tema que depende de la tradición y la consolidación de la enseñanza y la investigación en ciencia política en cada país o, incluso, en cada universidad. En definitiva, creo que tiene que ver con el lugar que ocupa en la enseñanza la historia de las ideas como disciplina pero que también se trata de una propuesta que debería estar equilibrada con los objetivos de la enseñanza, ya que es evidente que producir conocimiento científico no siempre es lo mismo que hacer historia de la ciencia.

Existen evidentemente algunas referencias históricas a las diferentes corrientes y perspectivas pero no hay ninguna asignatura que lleve explícitamente el título de "Historia de la ciencia política". Supongo que se privilegia una enseñanza que destaca la conformación histórica de las ciencias sociales y tal vez no con tanta precisión la de la ciencia política. Si hay referencias bastante directas a la historia de la ciencia y las particularidades que definen a las ciencias sociales como prácticas y emancipativas al mismo tiempo.

¿Cree que ha llegado la hora de incluir algún seminario específico que aborde esta temática? ¿Qué priorizaría y por qué?

Tal vez no en la formación de grado, que apunta hacia un plan de estudios generalista. En el nivel de postgrado puede que sea útil insistir en esta cuestión pero, como suele suceder, lo más importante no creo que sea la nomenclatura sino los contenidos. Por ejemplo en la formación sobre pensamiento y teoría política se hacen referencias significativas a la historia y la dirección de la ciencia política como tal.

Sobre los contenidos que priorizaría es nuevamente complicado decidir pero es evidente que habría que asegurar una lectura plural.

La identidad disciplinar de la ciencia política como tal creo que debería poder explotar su potencial carácter transdisciplinar, sobre todo en un contexto como el actual, donde es necesario un abordaje integral de los problemas políticos.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

La evolución de los perfiles profesionales en los que son formados los estudiantes ha ido consolidando opciones más tradicionales y abriendo la puerta a algunos ámbitos menos conocidos. Evidentemente, el área de la administración pública continua siendo prioritaria. Las reglas de juego institucionales en el sistema político español (marcadas por los fenómenos de territorialización y europeización) han generado la demanda de profesionales sobre todo en administraciones públicas locales pero también en órganos intermedios, como los consejos comarcales y las diputaciones. Una asignatura pendiente tal vez sea la incorporación de profesionales formados en las universidades españolas a organismos internacionales.

Lógicamente, más allá de las administraciones, el sector privado (incluyendo desde consultoras hasta medios de comunicación) y el tercer sector (diferentes tipos de organizaciones) han ido consolidando también una demanda profesional específica. Por ejemplo sobre organismos internacionales hay personas licenciadas trabajando en la Comisión Europea y en muchas de sus organizaciones satélites que desarrollan tareas de diverso tipo, desde asesoramiento en políticas sectoriales hasta tareas de comunicación política.

También en el sector privado los ejemplos son diversos. Desde los más tradicionales como las consultoras de opinión pública o de planificación estratégica hasta empresas de marketing político. Entiendo que en este sector también se busca impulsar el I+D+i, y muchas empresas están incorporando personas con capacidades para diagnosticar necesidades sociales y diseñar soluciones para atenderlas

Finalmente, destacaría la inserción laboral en organizaciones de tercer sector, desde las más importantes y de gran envergadura en cooperación internacional hasta las organizaciones culturales y civico-sociales que trabajan desde la proximidad con el territorio.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas,

etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

En este sentido, mi doble formación como licenciado en humanidades e investigador en ciencia política me ha permitido entender la importancia del carácter transdisciplinar de cualquier enseñanza. Un criterio similar debería poder aplicarse a la decisión respecto a los recortes y selección bibliográfica. Más que privilegiar metodologías o tradiciones, deberíamos aprender y enseñar a superar la disciplina y a abordar los problemas. Es necesario enfocar la enseñanza en los problemas (políticos en nuestro caso), que aprendamos a identificar los problemas significativos. Los alumnos deberían poder estar capacitados para incorporar los conceptos fundamentales de la ciencia política y las aportaciones de las ciencias que la rodean. En definitiva, esto les permite desarrollar su capacidad analítica aplicable al ámbito de la política.

Lo que quiero expresar es que las dinámicas científicas deberían poder responder a las necesidades derivadas de los problemas sociales. La especialización es parte de método científico y no creo que vaya a desaparecer. Ahora bien, también es cierto que la tendencia en la enseñanza, al menos a nivel de grado, es a la generalización. Creo que esta deriva justamente debería ser entendida como una oportunidad para la colaboración entre disciplinas.

Siempre es útil trabajar con casos reales, con artículos y publicaciones que resuman hechos históricos y actuales significativos, que presenten los casos. Y luego abordarlos desde la perspectiva teórica, generando debates entre el alumnado, impulsándolos a tomar posiciones y defenderlas. Por ejemplo, para entender la racionalidad política, la toma de decisiones por parte de los responsables políticos, hemos trabajado con casos donde la aparente toma de decisión racional se mezcla con los condicionantes del contexto socio-político. Por ejemplo, la concesión de una obra pública de gran envergadura.

Insisto en la necesidad de involucrar a los estudiantes en un posicionamiento que los lleve a generar conocimiento aprovechando la sinergia entre la información que ellos traen acumulada y las líneas teóricas y metodológicas que pueda aportar el docente.

¿Prefiere trabajar con manuales que comenten teorías y autores o con los originales?

Nuevamente tendré que responder de forma salomónica, tampoco mi experiencia es tanta. Ambas cosas son útiles en el diseño de un programa de estudios ya que depende de los objetivos, del tiempo, de la cantidad de alumnos. En cualquier caso, entiendo que debe hacerse un esfuerzo para fomentar la lectura en general, con una atención sobre los originales también.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en Equipos y Proyectos de investigación con profesores.

Cualquier política pública decidida de forma real y coherente a apostar por el desarrollo de la investigación debería contemplar las capacidades de las personas para generar conocimiento. Y el colectivo de estudiantes, ya no sólo el de ciencia política, es y debería ser uno de los grupos objetos de una formación en capacidades para la investigación. Los resultados de su participación en equipos y proyectos de investigación junto con profesores suelen ser muy positivos para ambos colectivos. Ahora bien, creo que en este punto es importante asegurar que la inclusión de estudiantes en este tipo de iniciativa se realice asegurando algunas condiciones. En primer lugar, la formación debería ser siempre el objetivo central. Y en segundo término, la valoración (en términos intelectuales y materiales) debería ser también acorde a las responsabilidades.

Más allá de esto, me gustaría señalar la necesidad de que la universidad asuma un rol activo en la consolidación de la idea de innovación social. La sociedad emancipada (lo que incluye formas de relación, afección, socialización, estructuras de cooperación, intercambios culturales, formas lingüísticas, migraciones, etc.) desarrolla conocimiento y es una gran fuente de creatividad para su propia estructura.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

En esta pregunta me gustaría extenderme un poco más. La responsabilidad del politólogo y el reto del investigador en formación es el compromiso. El compromiso es doble, o múltiple, pero a partir de dos ejes: la intelectualidad y la profesionalización.

Como intelectual, el politólogo es alguien (o debería serlo) que adquiere un compromiso social público, que busca problematizar los intereses políticos manifiestos o excluidos y que no se acomoda en la denuncia individual o en la ingenua, ni tampoco en la corrección política. Es aquel que opina a partir de un conocimiento construido con criterio, es decir, con curiosidad, paciencia y estudio. El politólogo, además de construir teorías que guían la acción política, es capaz de pensar la acción, de dejar que esta guíe a la teoría sin caer en la instrumentalización. Parece entonces difícil continuar imponiendo desconexiones entre saberes y poderes, entre teorías y prácticas, entre conocimiento e intereses.

La tarea del politólogo es la de sembrar preguntas, es aquel que evidencia y no el que legitima, el que trabaja públicamente pero no el que se rodea de su público transformándose en un vendedor de

argumentos para una cartera de clientes cautivos. El politólogo, como intelectual, puede o no comprometerse con determinada ideología, pero no puede renunciar al compromiso histórico, a la contextualización histórica de lo que se pretende presentar como *a priori*.

Al mismo tiempo, el politólogo en formación se enfrenta, envuelto en una preocupante incertidumbre, con el reto de la profesionalización, con el compromiso con su posición en una siempre cambiante división del trabajo, con su futura profesión y con sus deberes como profesional. El investigador, el científico, se compromete con la funcionalidad de la ciencia probablemente en un grado mayor que el intelectual. Su lugar (y su sustento) depende en gran parte del éxito en el objetivo específico de sus estudios, que muchas veces sólo se consigue a partir de la adecuación a las normas vigentes en el modelo científico imperante. Si, como intelectual, el politólogo se compromete con la búsqueda de nuevas maneras de interpretar, entender y explicar la acción política, como profesional el compromiso recae en la consecución de las metas planteadas siguiendo las normas legítimas del método adoptado.

La cadena de objetivos del politólogo se cierra con la necesidad de saber comunicar, un aspecto al que muchos intelectuales y profesionales restan importancia, pero en el que precisamente ambos se funden. Como intelectual, el politólogo se compromete (o debería hacerlo) con una comunicación de sus principios que evite la banalización, que se centre en la significación (pero no en la obsesión por la esencia) y que no busque la complejidad como excusa. Como profesional, el compromiso es la coherencia discursiva, la sistematización de ideas y datos, y la adecuada estructura de la información. Finalmente la docencia, como parte de la comunicación, es otro ejemplo donde el politólogo puede combinar libremente sus compromisos intelectuales y profesionales, reconociendo que su objetivo es la transmisión eficaz de conocimiento pero fundamentalmente la transmisión de los saberes que permitan generar nuevo conocimiento.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política. ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercana?

Las prácticas profesionales son una herramienta de formación más, o al menos así considero que deberían estar concebidas. La universidad cumple una función, del todo legítima pero en ningún caso exclusiva, que es la de formar personas capacitadas para ocupar un puesto de trabajo y contribuir al desarrollo económico de la sociedad. Lógicamente, esto permite satisfacer las necesidades del mercado laboral así como contribuir a que los licenciados encuentren un puesto de trabajo calificado, de acuerdo con sus expectativas. Ahora bien, también es evidente que el mercado laboral es tan exigente como

inestable y dinámico. Así, las necesidades identificadas por la universidad, la falta de recursos humanos en un sector concreto, muy probablemente cambien rápidamente. Por lo tanto, parece evidente que una licenciatura como la de ciencia política debería mantener una distancia prudencial con las necesidades concretas del mercado. Una distancia que le permita construir conocimientos y valores, formando, además de recursos humanos, personas capacitadas.

En consonancia con esta perspectiva, nuevamente considero que es necesario asegurar el respeto y la promoción de determinadas condiciones en las prácticas profesionales estudiantiles: la formación como objetivo central (por lo tanto, la doble tutorización en la universidad y en la organización de destino resulta fundamental), el equilibrio entre reconocimiento y exigencia, y la transparencia al tiempo que la evaluación de los resultados de las prácticas.

¿Hay software específicos que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especiales?

Es difícil responder qué softwares científicos en particular deberían enseñarse pero no cabe duda que la informática educativa y las aplicaciones para la investigación en ciencias sociales son campos en plena expansión. En cualquier caso, como cualquier herramienta tecnológica, lo fundamental es tener claro su aportación dentro del conjunto de la estrategia metodológica. En mi caso, puedo hacer una referencia concreta al software atlas.ti que acostumbramos a utilizar en nuestras investigaciones sobre análisis de políticas públicas y como herramienta dentro de la metodología de policy frame analysis. Este software facilita y ayuda a sistematizar el análisis de textos ya que resulta de gran utilidad para indexar, codificar y analizar la información. En general, ayuda a identificar las unidades de análisis. Por un lado, las unidades de registro, como por ejemplo fragmentos específicos dentro de un texto en base a una selección temática. Y por otro, las unidades de contexto, información que se tiene en cuenta para dar sentido a la unidad de análisis, como por ejemplo, el espacio dedicado a determinados temas por sobre otros, la ubicación de las frases en el conjunto del texto, etc.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprotables? ¿Cuáles son los límites?

Al igual que en cualquier otra esfera de la sociedad, la utilización de libertades para restringir libertades y derechos fundamentales es una contradicción difícilmente justificable. La máxima de Gramsci de que el poder se gana por las ideas parece recordar que los términos del debate hacen a la intención del debate.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en los que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles?

Entiendo que impulsar la educación por competencias implica considerar aquellas que no siempre han sido contempladas por el método científico. Son importantes las competencias de carácter interpersonal (trabajo en equipo, coordinación), de tipo instrumental (análisis de contenidos, gestión de recursos), o las de carácter valorativas (formación de criterio, expresividad, pensamiento crítico), en definitiva, aquellas que condicionan el desarrollo de la formación integral del colectivo de estudiantes. Javier Roiz acentúa en sus libros y explica en detalle la importancia del método retórico, del diálogo y la cercanía con el alumno (nunca su abandono) más allá de la perspectiva socrática, de la tradición mayéutica.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas. ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

Entiendo que se trata de una decisión sobre la singularidad de la ciencia política y sobre la intención de quien decida por una u otra denominación. Por mi parte, creo que lo importante es reafirmar la ciencia(s) política(s) como ciencia social pero potencialmente transdisciplinar. Por lo tanto, que se comparta en buena medida preguntas de investigación, metodologías y objetos de estudio con otras ciencias sociales y humanas. Comprendo que se busque dotar a la ciencia política de cierta autonomía cuando se utiliza el singular pero tampoco creo que llevar esa idea a un carácter absoluto sea de gran utilidad en un contexto como el actual.

....

Reflexiones posteriores del autor que aportan en el mismo sentido.

En este contexto se encajan las palabras de Roiz, quien reconoce que la ciencia política profesionalizada ha contribuido al conocimiento de nuestras instituciones y a la elaboración de medidas para atender las necesidades de los individuos. Al mismo tiempo asegura que se ha desprestigiado y

abandonado “el conocimiento ontológico de las formas y maneras de vivir”. Esta higienización del pensamiento se trasluce, por ejemplo, en lo que para Bunge son los tres indicadores confiables del progreso de cualquier ciencia social: a) su grado de emancipación con respecto a la ideología, b) la precisión de su lenguaje y la organización lógica de sus supuestos y descubrimientos empíricos y c) la cantidad de generalizaciones verdaderas que ha hallado.

En definitiva, el lugar de la teoría y la ciencia política hoy queda relegado la construcción de modelos totalizadores, explicativos y instrumentales, que fundamenten el progreso económico y ordenen el estado de lo público, separándolo estrictamente de lo privado para evitar el conflicto¹.

Por su parte, el investigador o científico, en un contexto de creciente profesionalización de la ciencia política, está contenido por la funcionalidad de la ciencia y la adecuación al modelo de investigación imperante. Su lugar y sustento depende del éxito del objetivo específico de sus encargos, y difícilmente eso pueda conseguirse por fuera de los cánones. Finalmente, tanto el intelectual como el científico se enfrentan en uno u otro momento al desafío de la transmisión de saberes. Y es allí donde creemos que hoy se genera una fractura dramática. Muchas universidades han desarrollado un modelo de aprendizaje que, lejos de aplicar la metáfora de Quintiliano² (la enseñanza como curación balsámica), fluctúa entre la indiferencia y el oportunismo. De eso son responsables tanto alumnos como maestros. Por un lado, aparece la indolencia del profesor que abandona a sus alumnos en el camino universitario, un hecho que se complementa con la pasividad e indiferencia de parte de los estudiantes; y por el otro, cuando las relaciones entre ambos son más cercanas, surge el oportunismo del alumno, junto con la comodidad del profesor en su incapacidad para transmitir no un criterio sino la capacidad de tener criterio. Esto se materializa en exámenes, escritos o posicionamientos de los alumnos que están pensadas para agrandar al profesor, complacer y alimentar su punto de vista e incluso, en algunos casos, repetir sistemáticamente lo que se escuchó o apuntó durante la clase. Nadie enseña y nadie aprende a correr riesgos, nadie traspasa lo dado, nadie construye a partir de la diferencia. Lógicamente, esta realidad no es ni única ni exclusiva de la universidad sino que es parte del camino de la ciencia que venimos describiendo. Hoy se generan grandes modelos abstractos que ensayan explicaciones absolutas de la realidad, sin dejar resquicios, sin permitir espacios para la disensión y la aportación de nuevos saberes. Los científicos, por su parte, construyen cánones y métodos como mallas donde atrapar lo que necesitan para el sustento racional y material³.

¹ Nicolás Barbieri Muttis, “El tren de la teoría política: entre la ansiedad y la avidez”.

² Javier ROIZ, op. cit.

³ Nicolás Barbieri Muttis, “El tren de la teoría política: entre la ansiedad y la avidez”

CARLO NASI LIGNAROLO

Universidad de los Andes, Colombia

Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Los Andes.

Master en Relaciones Internacionales de University of Sussex, Gran Bretaña.

Master en Gobierno y Estudios Internacionales de University of Notre Dame, Estados Unidos.

Doctor en Gobierno y Estudios Internacionales de University of Notre Dame, Estados Unidos

Director de Posgrados y profesor e la Universidad de los Andes.

Fue investigador y profesor en las universidades de Stanford, Notre Dame y Javeriana.

Autor del libro: Cuando Callan los Fusiles: Impacto de la Paz Negociada en Colombia y en Centroamérica

Editor del libro: *Postmodernismo y Relaciones Internacionales*

Coautor y coeditor del libro: *Colombia-Venezuela: ¿Crisis o Negociación?*

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

Probablemente sea útil enfatizar más la historia de la Ciencia Política en nuestros programas académicos. Muchos politólogos saben poco sobre la génesis y evolución de la disciplina. Es un tema que en nuestra universidad se suele abordar superficialmente en algunos cursos introductorios del pregrado (se vuelve a estudiar con mayor profundidad en algunos doctorados, no necesariamente en América Latina). Al margen de estos momentos donde se aborda en forma explícita la historia de la disciplina, en distintas materias se hace alusión a la evolución de la Ciencia Política cuando se abordan teorías ancladas a períodos históricos particulares (ej. el neoinstitucionalismo).

Enfatizar más la historia de la disciplina posiblemente ayude a afianzar mejor nuestra identidad, máxime considerando que la Ciencia Política es una carrera híbrida, con fuertes vasos comunicantes con la sociología, el derecho, la historia y la economía. Más que reclamar un feudo de conocimiento particular, una historia de la Ciencia Política debería reconocer los nexos con otras disciplinas y, a su vez, realzar los aportes distintivos de los politólogos en la academia.

No obstante, formular la pregunta en términos de “la historia de la Ciencia Política como ciencia” puede tener una connotación problemática al asimilar “conocimiento” con la aplicación del método científico. En Estados Unidos ha habido una mayor pretensión “científica” en el abordaje de lo político mediante la aplicación de modelos formales, herramientas cuantitativas y demás. Dicha orientación no

ha sido particularmente fuerte en otros contextos como el de América Latina (o incluso Europa) donde buena parte de la producción ha tenido una orientación más ensayística, cualitativa e histórica.

Aunque en años recientes se ha fortalecido la vertiente cuantitativa en nuestra región, mi lectura es que han predominado otros enfoques, en parte por la misma escasez (o pobre calidad) de los datos. Mientras que en Estados Unidos anualmente se realizan todo tipo de encuestas y se obtienen estadísticas sobre una amplia variedad de temas en nuestra región, con los escasos recursos disponibles, las encuestas son más esporádicas, irregulares y selectivas. Esto ha sido una limitante estructural para el desarrollo de estudios cuantitativos. Las experiencias autoritarias en varios países de la región hasta mediados de los años ochenta también impusieron toda suerte de obstáculos a los investigadores que querían recabar datos sobre lo que sucedía en sus países. Quizá por eso nuestra tradición ha enfatizado más lo ensayístico y cualitativo donde las fuentes de muchos análisis han sido los informantes calificados.

A lo que voy es a que me parecería injusto reducir la “historia de la Ciencia Política como ciencia” a los aportes de la vertiente cuantitativa estadounidense. La Ciencia Política ha tenido distintas trayectorias en distintos continentes. Más que una historia, son distintas historias, con distintos enfoques y aportes. Probablemente en Estados Unidos e Inglaterra tienen una mayor autoconciencia sobre sus respectivas trayectorias disciplinares y corrientes intelectuales que nosotros. Por eso, quizá, estemos en mora de escribir una historia de la Ciencia política en América Latina y otras regiones para que un curso sobre la “historia de la Ciencia Política” no se reduzca a la “historia de la Ciencia Política estadounidense.”

Otra tarea pendiente es sopesar críticamente los aportes distintivos de la región a la Ciencia Política. No dudo de la inteligencia y capacidad de muchos académicos de la región. De ahí a trascender y lograr hacer contribuciones sustanciales a la disciplina hay un largo trecho. Por supuesto, el idioma y el medio de difusión determinan en parte el impacto: no es lo mismo publicar en Colombia y en español, con un limitado tiraje y en un contexto donde poco se lee, que en inglés, con una editorial de proyección y alcance cuasi-global como Cambridge u Oxford. El primer caso origina círculos viciosos, por cuanto la escasa divulgación de textos significa que casi no hay debate académico y público sobre el contenido de los mismos, y esto, a su vez, limita el desarrollo de corrientes de pensamiento propiamente dichas.

Más allá de los problemas de difusión de textos, me pregunto cuántos (y cuáles) académicos de la región han hecho aportes significativos en la disciplina. La respuesta sería trivial si uno se limitara a los poquísimos casos donde, teniendo como plataforma una universidad del primer mundo, algunos académicos han trascendido en el plano internacional y sus aportes han sido traducidos a distintos idiomas, como es el caso de O’Donnell. Pero ¿qué decir de tantos otros politólogos latinoamericanos de menor perfil, cuya obra ha tenido una limitada difusión? ¿Son sus escritos de menor vuelo, o han sido

víctimas de una diseminación precaria por parte de las editoriales de la región? Más allá de utilizar una retórica salpicada de intuiciones brillantes, ¿han hecho aportes significativos (aunque poco conocidos) a la disciplina? O, al igual que con la tecnología, ¿somos ante todo consumidores de conocimiento generado en el primer mundo? Para contestar estas preguntas habría que elaborar una historia regional que identifique personajes influyentes de la Ciencia Política en América Latina que nos sirva de insumo para diseñar un curso sobre las historias (en plural) de la disciplina.

¿Cómo han ido cambiando las incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

En Colombia hubo cambios tanto en la oferta como en la demanda de profesionales. En la academia, un cambio notable en los últimos diez a quince años tiene que ver con la mayor calificación profesional de los politólogos. Por una extraña razón, cuando yo estudié Ciencia Política en la Universidad de los Andes en los años ochenta los profesores con título de doctorado eran la excepción (y varios ni siquiera eran profesores de planta). Hoy, en cambio, casi toda la planta profesoral del departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes tiene doctorado (en muchas otras universidades del país también hay presiones para que los docentes adquieran ese nivel de formación). Como efecto de este cambio nuestros profesores se han expuesto más a las principales corrientes y debates de universidades extranjeras, en nuestro caso de las norteamericanas.

A nivel más general, la demanda de politólogos en el país también ha cambiado. Recientemente empezamos a hacer un seguimiento de nuestros egresados en el mercado laboral. Aparentemente la mayoría trabajan en el sector privado y cerca de un tercio en el sector público aunque nos falta estudiar mejor las tendencias. Por otra parte, antes pesaba mucho para la contratación de nuestros egresados la recomendación personal y (sobre todo) los contactos con amigos influyentes. Hoy, en cambio, la demanda premia más al mérito, es decir, a aquellos que tienen al menos una especialización o maestría, que cada vez son más.

Con esta tendencia meritocrática que hemos observado en años recientes, en Colombia todavía estamos en proceso de posicionarnos como disciplina. Digo esto en el sentido que aquí uno jamás escucha que se refieran a alguien que no haya estudiado economía como “economista,” o a alguien que no haya estudiado ingeniería como “ingeniero.” No ocurre lo mismo con la Ciencia Política: los medios de comunicación colombianos con cierta frecuencia atribuyen a la ligera el calificativo de “politólogo” a sujetos de las más diversas profesiones que lo único que tienen a su haber es escribir alguna columna de opinión sobre temas de política.

Aunque los principales responsables de esta situación son los mismos periodistas por su falta de rigor (y también los “falsos politólogos,” por no rectificar), esto parece ser un síntoma de algo más general. Probablemente para muchos el rol profesional del politólogo es un tanto confuso a diferencia de lo que ocurre con los ingenieros, arquitectos, economistas y demás. Quizá falta darnos más a conocer para cambiar esta extraña percepción.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

Armar un programa de cualquier curso implica seleccionar textos y decidir qué autores y corrientes uno incluye o excluye. La política de nuestra universidad ha sido bastante liberal al respecto en el sentido de que cada profesor arma los cursos a su manera incorporando a los autores que conoce y/o con los que se identifica. Sólo en las materias de fundamentación de las distintas áreas (las introducciones) hay algo de discusión colectiva entre los profesores del departamento sobre los textos o temas qué se deberían eventualmente incluir pero incluso en eso somos flexibles. No recuerdo instancias en las que se haya impuesto una bibliografía dada o autores específicos a un profesor.

Nuestro liberalismo se fundamenta dos razones: en parte, creemos que todos nuestros docentes tienen una formación académica de alto nivel así como el correspondiente criterio para seleccionar autores claves en distintos temas; y en parte, queremos que nuestros docentes se sientan tranquilos y cómodos con lo que dictan, tanto en lo que se refiere a los temas como en las perspectivas. Sólo así pueden transmitir a los estudiantes su pasión por el estudio.

El “laissez faire” académico ha funcionado relativamente bien en nuestro departamento por cuanto la distribución de profesores de diversas tendencias y perspectivas es relativamente equilibrada. Más importante aún es que hay solidaridad y aprecio mutuo entre colegas así como respeto por el trabajo ajeno aunque no todos compartamos la misma perspectiva o corriente académica. Hasta ahora en nuestro departamento no se ha presentado un faccionalismo pronunciado o rivalidades por defender ciertos feudos de conocimiento atacando a otros.

Sobre el tema de los textos clásicos (antiguos y contemporáneos), como parte del ciclo de formación básica de la Universidad de los Andes, todos los estudiantes tienen la posibilidad de tomar cursos de pensadores seminales, entre ellos sobre Marx, Weber y Durkheim. Ello nos ha aliviado la carga de ofrecer cursos donde se sobre-enfatizan los clásicos en detrimento de temas y preocupaciones más contemporáneas.

Claro está, dentro de la oferta de cursos de nuestro departamento, algunos profesores incluyen autores y textos clásicos de las ciencias sociales con lo que se enfrentan al reto de dar sentido de totalidad a una obra seminal sin apabullar al estudiante con una sobrecarga de lecturas complejas y (frecuentemente) mal traducidas. Paralelamente, si uno mira los programas de distintas materias de nuestra carrera, notará que los “clásicos contemporáneos” de la Ciencia Política (por ejemplo el libro sobre las revoluciones de Skocpol) están quizás sobre-representados.

Volviendo a la elección de lecturas, inevitablemente los profesores transmitimos sesgos tanto en la selección de bibliografía como en el abordaje de autores específicos. No obstante, salvo algunas excepciones extremas, no considero que esto sea un problema. Por supuesto, en la selección de textos para un curso es importante incluir una pluralidad de visiones pero eso es muy distinto a pretender abarcarlo todo.

Lo realmente importante desde mi punto de vista, sobre todo frente a las nuevas generaciones que son notablemente más apáticas de las anteriores, es estimular la curiosidad académica y cultivar el interés por la Ciencia Política por parte de los estudiantes. Para lograrlo, independientemente de la bibliografía que se escoja, el estudiante debe llegar a entender que un texto es mucho más que palabras impresas en unas cuantas hojas o un simple ejercicio intelectual tanto pretencioso como fútil. Por ello la clave es seleccionar textos que digan cosas importantes (a pesar de la carga subjetiva que tiene el término), que interroguen al estudiante sobre sus propias concepciones, experiencias y vivencias en el país.

Por ejemplo, cuando pongo a mis estudiantes a leer a Sartori sobre la democracia y ellos descubren que existe una noción orgánica (rousseauiana) del término “pueblo,” lo que hago en clase es conectar el escrito con asuntos muy cercanos. Les hago notar que dicha noción no fue relevante tan solo en un pasado remoto, durante la Revolución Francesa, sino que lo es hoy en día en Colombia, por cuanto guerrillas como las FARC y el ELN, en su discurso y justificación de la guerra, emplean una noción mitificada del pueblo, claramente divorciada de la realidad empírica.

Mi experiencia es que eso es lo que (a veces) logra que los estudiantes se entusiasmen con la Ciencia Política. Lo demás suele venir por añadidura. Que en los cursos vistos no alcanzaron a estudiar el paradigma “x” o el autor “y”, no es un problema grave. Luego de adquirir la suficiente motivación e interés, seguramente harán la tarea por su cuenta, con una mínima guía de los profesores.

En cuanto a crear manuales de cátedra, es una idea que se está discutiendo recientemente en la universidad y de la que no me declaro particularmente adepto. Los manuales pueden introducir cierta rigidez en los programas de los cursos y acabar siendo una camisa de fuerza para los profesores. Innovar con cierta frecuencia en la selección de lecturas ayuda a no aburrirse. El problema es que no tiene sentido crear manuales para cambiarlos cada dos o tres años.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores.

Igual que en tantas otras universidades, nuestra carrera de Ciencia Política incluye cursos de metodología en los que los estudiantes aprenden las bases del quehacer investigativo. Sospecho, sin embargo, que buena parte del aprendizaje ocurre en otros cursos (más sustantivos) donde la exposición a trabajos investigativos importantes estimula a los estudiantes a interrogarse frente a los métodos de producción de conocimiento.

Más allá de esto, la política de nuestra universidad es vincular a los estudiantes a los proyectos de investigación de los profesores. Dado que el número de estudiantes ha crecido tanto, sobre todo en el pregrado, tenemos que ser muy selectivos y, usualmente, premiamos a los de rendimiento más destacado y que demuestren una alta motivación.

En las decisiones sobre a quiénes vincular a las investigaciones, el nivel de formación de los estudiantes también pesa. Recientemente, con la apertura de nuestro programa de doctorado, nuestro departamento decidió privilegiar la colaboración en proyectos de los estudiantes de Ph.D. porque son ellos los que deben desarrollar más sus destrezas como investigadores. En segundo lugar damos oportunidades a los estudiantes de la variante investigativa de nuestra maestría, por su madurez relativa y trayectoria. Finalmente, estimulamos a algunos de los estudiantes más jóvenes, los del pregrado, que colaboran con las tareas más elementales de investigación.

Antes dábamos mayores oportunidades de colaboración con los profesores a los estudiantes del pregrado. Hoy, en cambio, la universidad considera que las habilidades investigativas corresponden a (y se deben desarrollar más en) los posgrados, que tienen prioridad. Ello no obsta para estimular algunas investigaciones de menor alcance en el pregrado. A veces nos sorprendemos por la buena calidad de algunas tesis de pregrado (y el estímulo institucional es que la universidad publica las mejores) pero en nuestro caso enfatizamos la adquisición de competencias investigativas en los niveles superiores de formación.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

Sí, pero entendiendo el compromiso en forma distinta de lo que sucedía en los años setenta y ochenta en Colombia (y que todavía se observa parcialmente en ciertas universidades públicas). Antes, aquí la palabra “compromiso” era sinónimo de militancia política de izquierda. En algunos programas

académicos se adoctrinaba a los estudiantes con un credo marxista sacrificando cualquier criterio de objetividad. Prevalecía la militancia sobre el conocimiento. En algunas clases se hacía omitía (o se incluía pero ridiculizaba) a los autores no marxistas. Considero nociva esta sobre-ideologización de la Ciencia Política que probablemente quedó en el pasado a raíz del fin de la Guerra Fría.

En el otro extremo, e igual de nociva, es la tendencia reciente de formar politólogos con una actitud carente de cualquier compromiso frente a lo político y social. Comparto la noción de que en la academia se deben formar a profesionales más que a misioneros pero no hay que exagerar. Enseñar Ciencia Política es mucho más que transmitir un simple quehacer o una técnica.

Una de las cosas que me llamaron la atención en varios congresos disciplinares sobre todo en Estados Unidos (ej. APSA, ISA) es la proliferación de ponencias carentes de cualquier conexión vital, en las que no se detecta un mínimo de pasión. Los casos más dramáticos son aquellos donde un investigador aborda temas muy delicados, como los asesinatos extrajudiciales, y por la forma en que presenta su trabajo transmite la sensación de que la selección del problema de investigación fue un hecho fortuito (usualmente por tener acceso a datos que son susceptibles de análisis). Pudo haber estudiado eso o cualquier otra cosa, incluso temas completamente banales, por simple azar.

Me contraría mucho escuchar ponencias que se refieren a temas como el genocidio con el mismo tono que se podría utilizar para hablar del clima o donde la única emoción palpable es cierta exaltación en la parte donde el expositor muestra que “la regresión confirma la existencia de una relación entre las variables.” Se nota a leguas cuando una ponencia sobre estos temas corre por cuenta de un académico de escritorio y cuando, en cambio, el expositor sabe en carne propia de qué está hablando.

Sin entronizar el plano experiencial (la experiencia es una condición insuficiente para producir textos académicos sólidos) creo que cierta conexión vital con los temas de investigación le da otra dimensión a los escritos. Para producir textos académicos genuinamente interesantes tiene que estar presente esta dimensión emotiva profunda. No creo que valga la pena gastar tiempo a estudiar temas que a uno le resultan indiferentes, como un simple ejercicio formal.

Ese es el compromiso que se debe resaltar, más allá de que uno adopte una perspectiva u otra o alguna ideología particular. Más que formar politólogos militantes, se trata de formar profesionales con pasión, con una noción clara de que trabajamos temas importantes, que nos conciernen y afectan en lo individual y colectivo. Sin ese compromiso la Ciencia Política se puede condenar a la irrelevancia.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política. ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

Las prácticas profesionales de los estudiantes de pregrado son cada vez más importantes en nuestra universidad. De hecho, son una de las rutas para graduarse de la carrera (a diferencia de hace unos años, cuando necesariamente debían escribir tesis o presentar exámenes comprensivos). No he realizado un seguimiento cercano de las prácticas profesionales por cuanto mi cargo ha implicado una mayor atención a nuestros estudiantes de posgrado.

No obstante, sé por los colegas que han supervisado las prácticas que han sido, en general, positivas. Las experiencias exponen a los estudiantes al “mundo real” y al mercado laboral, donde lo que se dice y hace (u omite) tiene consecuencias más allá de obtener una nota. Los estudiantes empiezan a darse cuenta de las fortalezas y falencias de su propia formación, lo que les ayuda a definir sus rumbos y afinidades. En síntesis, las prácticas los ayudan a madurar e incluso a dimensionar mejor la academia: una estudiante mía de pregrado que está en prácticas con un medio periodístico me confesaba recientemente su añoranza tanto por el rigor como la libertad de expresión de la academia.

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especiales?

Creo que es suficiente enseñar el software convencional que se utiliza en distintas ciencias sociales (*SPSS, Atlas Ti* y similares). No creo que tengamos necesidad de inventar algo radicalmente nuevo para abordar las preguntas que usualmente trabajamos.

Quizá más importante que enseñar un software específico sea enseñar a los estudiantes a pensar y abordar los problemas de investigación. En un tiempo de tantos avances tecnológicos, se corre el riesgo de olvidar que el software y la tecnología son tan solo herramientas que pueden ser útiles siempre y cuando se haga bien el trabajo previo. Me refiero específicamente a la formulación adecuada (y no trivial) de un problema de investigación y a la correspondiente atención a la forma de abordarlo.

No quisiera que un excesivo énfasis en las herramientas de investigación genere en los estudiantes la ilusión de que se pueden ahorrar la labor de pensar y que la tecnología les resuelven todo o casi todo. Otro riesgo grande en la enseñanza de software es que el tema del diseño de investigación se vuelve una suerte de punto ciego para los estudiantes. Por ejemplo, los estudiantes que adquieren cierta experticia en el uso del SPSS tienden a forzar todas sus preguntas a un formato cuantitativo. Se invierte el orden de las cosas al primar el método sobre la pregunta. Eso es lo que debemos evitar, quizá enfatizando más la diversidad de preguntas, de metodologías y de software disponible.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprobables? ¿Cuáles son los límites?.

Concibo a la universidad como un espacio de tolerancia frente a casi todo. No obstante, la libertad de pensamiento no puede servir como escudo para que individuos o grupos propaguen ideas pro-dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas. Eso es deplorable, tanto si las ideas son defendidas por los estudiantes o los profesores. Por supuesto, es más grave el caso de los profesores porque al fin y al cabo son figuras de autoridad y los modelos a seguir que pueden incidir fuertemente en el pensamiento de los jóvenes.

Lo que debe hacer (y de hecho hace) la universidad es controlar el discurso público e inculcar valores. Soy plenamente consciente que, con esta política, la universidad propicia cierta hipocresía: ¿qué estudiante no ha tenido algún compañero que, al menos en privado, manifieste cierta simpatía (usualmente basada en la ignorancia) por algún personaje histórico sórdido, como Hitler o Stalin? Y ¿cuántos casos de racistas y machistas solapados hay en las universidades, es decir, personas que públicamente manejan un discurso “políticamente correcto,” pero que en lo privado y cotidiano discriminan?

Sería imposible e inconveniente identificar y expulsar a todos estos individuos de las universidades y tampoco se trata de iniciar una cacería de brujas. Pero la libertad de pensamiento y expresión no puede confundirse con una neutralidad valorativa absoluta por parte de la universidad. Sería un craso error poner en pie de igualdad los valores democráticos con el *apartheid*, con el argumento de que en la universidad hay libertad de pensamiento.

Independientemente de su carácter laico o religioso, o de su orientación política, toda universidad debe inculcar valores democráticos. Más que expulsar a los estudiantes que son autoritarios o racistas, a menos que cometan faltas inaceptables, la universidad debe educarlos dentro de una cultura democrática. Son ellos los que más la necesitan.

Eso se logra mediante el control del discurso público. Dicho control no se refiere a volver ciertos temas un tabú o innombrables (aunque el espacio universitario no se debe prestar para eventos donde se exalte el autoritarismo, racismo, etc.) Tampoco se trata de presentar los asuntos “políticamente correctos” como una suerte de credo bobalicón o como algo inmune a la crítica. Todo lo contrario: hay que abordar con un pensamiento muy crítico tanto los temas políticamente correctos como los incorrectos para luego propiciar un balance de cada uno.

Me explico: para valorar mejor la democracia es importante estudiar y discutir en clase las dictaduras y las revoluciones. Defender a la dictadura es fácil en la medida en que alguien desconozca los abusos y resultados desastrosos que han tenido estos tipos de regímenes políticos (en materia de violaciones de derechos humanos, corrupción, problemas de legitimidad, malos manejos económicos, etc.) De igual manera, es fácil dejarse entusiasmar por las revoluciones comunistas si uno desconoce el prontuario de horrores de Stalin, Mao, o el Khmer Rojo, por citar unos pocos ejemplos. El estudio a profundidad de estos asuntos (con criterios objetivos y no ideológicos) usualmente ayuda a los estudiantes a inmunizarse frente a los “cantos de sirena” de los partisanos. Soy consciente de que las emociones juegan un papel fundamental en la propagación del racismo, del machismo, e la homofobia y del autoritarismo pero confío en el uso de la razón como instrumento para controvertir y en parte neutralizar el componente emocional de muchas de esas posturas.

La objetividad y el sentido crítico deben aplicarse con igual rigor a la democracia y a otros temas políticamente correctos. Para nadie es un secreto que la democracia moderna, no sólo en sus variantes latinoamericanas, tiene muchísimas falencias y problemas. La universidad haría un flaco favor a la democracia ocultándolos o negándolos. Sólo con un reconocimiento explícito de los problemas se pueden eventualmente hacer aportes desde la academia para solucionarlos, así sea parcialmente.

Además, sólo con una sana dosis de crítica se puede hacer una verdadera defensa de la democracia. Defender a la democracia sin autocritica es como defender el amor platónico. El problema ahí es que la defensa es extremadamente vulnerable: uno apenas aboga por una noción idealizada de algo se somete a ataques demolidores contra sus manifestaciones concretas. El verdadero compromiso con los valores democráticos exige una actitud más madura, donde la defensa vigorosa valore, a pesar de sus defectos, los modelos existentes. Y la democracia se valora más cuando uno la contrasta con otros regímenes.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo enseñarlas? (oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.)

Los idiomas son indispensables especialmente en un mundo globalizado. El politólogo que no maneje al menos el inglés se encuentra en seria desventaja frente a muchos de sus colegas. No se si deberían ponerse como requisito otros idiomas pero sin duda eso ofrecería beneficios adicionales. Los idiomas son como puertas de acceso a otros mundos. Por supuesto, es un tema que debe manejarse desde el colegio y no empezar apenas en la universidad.

En diversas universidades o instituciones aparecen de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: Ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

La denominación correcta es Ciencia Política. La ciencia es una en cuanto al estudio de lo político, y no varias. El uso del plural sólo es admisible cuando se recogen varias disciplinas, como en el caso de las “ciencias exactas” o las “ciencias sociales”.



HÉCTOR ZAMITIZ GAMBOA

Universidad Nacional Autónoma de México

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Especialista en ejercicio de la docencia.

Master en Ciencia Política.

Doctor en Ciencia Política de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Coautor de los libros: *Credibilidad, instituciones y vida pública*

Enfoques Contemporáneos en Ciencia Política

Transición Política, Alternancia y Proceso de gobierno en México 2001-2007

México, 2006: la contienda ideológico-programática y los límites del poder institucional

Autor de los libros: *Los principios de la Política en el pensamiento de Nicolás Maquiavelo*

Vilfredo Pareto: realismo político y ciencia política,

Coordinador del libro: *Gobernabilidad y Desarrollo Sustentable*

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la Ciencia Política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan?

Un buen punto de partida es aquel que nos plantea el dilema de si la política es arte o ciencia. Este dilema, que puede ser falso en cierta medida, es un buen punto de partida para invitar a la reflexión a aquellos interesados en el estudio de la Ciencia Política como disciplina universitaria y que, sin duda, también existe entre esos intereses la política práctica. En este sentido diríamos que el dilema se resuelve cuando consideramos que la política práctica es arte y que el estudio de la política es ciencia, lo cual es relativo pues ambas se relacionan. A mi juicio, y esto fue lo que yo aprendí en la universidad, el político sabe dónde está el poder y el politólogo (en algunos lugares se sigue refiriendo con el nombre de politicólogo, denominación que deriva de la relación que guarda con la *polis*) debe, mediante un estudio o análisis sistemático o sistematizado de los fenómenos, procesos y situaciones, orientar al político con el resultado de sus estudios o análisis que se caracterizarán, no sólo por la intuición o la agudeza de la mirada, sino por la aplicación de un determinado método científico de análisis.

Aunque en la Grecia Antigua existieron estudiosos como Platón y Aristóteles, (éste último realizando estudios más sistemáticos y con un método) ha existido a lo largo del desarrollo de las sociedades la búsqueda de un estudio sistemático- a través de diferentes métodos, como el histórico o el comparado- de los fenómenos relacionados con el poder político. Muchos de los estudiosos desde la Grecia Antigua hasta los siglos XIX y XX estuvieron acompañados de otros saberes que se fueron

sistematizando, tales como la historia política, los aspectos jurídicos, su relación con otros tipos de creencias como las religiosas o las éticas. Para estos estudiosos el no alejarse demasiado de la especificidad del poder político les permitió aportar, con los elementos a su alcance, importantes obras y reflexiones sobre lo que Antonio Gramsci llamaría: “la ciencia política de su época”. El caso más destacado, el florentino, con Nicolás Maquiavelo.

Respondiendo entonces a la pregunta diríamos que la historia de la Ciencia Política es fundamental para aquellos estudiosos que se inician en la materia. Tal materia es eso, una materia, no una asignatura universitaria sin embargo en su programa, a nuestro juicio, debe aparecer una unidad básica llamada: “el contexto histórico metodológico de la Ciencia Política”. Entonces la respuesta es afirmativa: toda carrera universitaria que trate sobre lo político y lo social (eventualmente la administración pública y los asuntos de gobierno) convendría que tuviera una materia específica sobre la ciencia política, tanto más si la carrera tiene por objeto enseñar la disciplina de la ciencia política.

Los contenidos que se abordan en mi universidad, en la materia específica de ciencia política, parten de una unidad que atiende al conocimiento del contexto histórico y metodológico de la ciencia política para después estudiar, como categoría central, histórica y metodológica al Estado, luego al poder político, al poder público, al poder del Estado (Weber) y conocer sus relaciones con la sociedad de la que forma parte. Después es importante conocer algunos aspectos centrales de la ciencia política como las instituciones que forman parte tanto del Estado como de la sociedad y luego, aquellas que median entre Estado y sociedad.

Debido al desarrollo histórico y del saber es conveniente conocer en este trayecto algunos enfoques metodológicos y comparar el uso y la aplicación de conceptos y categorías de análisis, por ejemplo el concepto de *sistema político*.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en las últimas dos décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

Para responder a esta pregunta siempre es recomendable contar con estudios de seguimiento de egresados, los cuales por su costo y dificultad poco se realizan. Sin embargo, en el caso mexicano los egresados de ciencia política se han diversificado. A mucha gente le interesa la política práctica; otro tanto sigue interesada en la docencia y la investigación. Ciertamente se han desarrollado mucho los estudios de opinión en algunos diarios nacionales o bien consultorías que llevan a cabo estudios de opinión pública y mercado político.

En México, en los años noventa y con el avance de la competencia política y la creación de instituciones electorales en toda la República, la demanda de profesionales se ha orientado a la

incorporación de profesionales en estas áreas. El trabajo en diversos ámbitos de asesoría como son el Congreso, los partidos políticos y las dependencias gubernamentales han incorporado a más egresados, lo cual depende también de la orientación de sus estudios conforme a la relación de poder que tales instituciones guarden con los centros educativos. Es decir, organizaciones consideradas de derecha reclutarán sus cuadros en universidades afines a su ideología y organizaciones con una tendencia más crítica o de izquierda lo harán en instituciones de carácter más popular.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores clave, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones o lo inabarcable de los originales.

Empezaría por afirmar que es evidente que la producción de conocimiento de la materia se ha incrementado considerablemente las últimas tres décadas. Ante tal producción distintos líderes académicos en Europa y también en los Estados Unidos han promovido los manuales de estudio los cuales, si bien son necesarios, tampoco sustituyen la lectura directa de los grandes pensadores.

El estudio de los pensadores clásico es fundamental y lo ideal sería hacerlo en su lengua original. Como esto no es posible el interesado debe buscar la consulta o lectura en las mejores ediciones.

La selección bibliográfica sigue siendo para la enseñanza una tarea imprescindible. En dicha tarea el reto es buscar la relevancia de los temas y problemas a seleccionar. Hay que identificar a los grandes estudiosos de la ciencia política desde el siglo XIX al XXI por sus aportaciones relevantes. En este proceso es importante conocer y destacar las tradiciones teóricas como la europea en sus distintas latitudes, la propiamente anglosajona y la norteamericana.

Por el desarrollo del saber y su sistematización pero a la vez su inevitable dispersión, es importante que los profesores que impartan la materia la dominen o busquen su dominio. Si dichos profesores son egresados de la carrera podrán acometer esta empresa con mejores resultados. Aquí el conocimiento de la manera en que las comunidades científicas han definido el advenimiento y formalización de paradigmas es fundamental.

Por último, y retomando el tema de los manuales, éstos son necesarios en particular en cuestiones metodológicas puesto que para la lectura y conocimiento de la teoría propiamente dicha las antologías elaboradas por un grupo de hasta tres profesores, es lo más indicado para hacer la selección adecuada de los textos básicos que todo alumno de la disciplina debe conocer.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores.

El objetivo de la ciencia política es la investigación y la ciencia política es considerada ciencia en la medida en que ésta es aplicada, cuando menos ésta es una de las principales tesis de la ciencia política de Giovanni Sartori. En este sentido, enseñanza e investigación son dos tareas consustanciales de la disciplina. El quehacer del politólogo o del estudioso de la ciencia política es la investigación. Quien no hace o no sabe hacer investigación, no se puede llamar politólogo.

La producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes inicialmente es su tesis profesional sin embargo, su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores es muy importante.

Existen diversos tipos de investigación y de análisis político. Lo deseable es que el estudioso de la ciencia política aprenda a realizar investigación en distintos ámbitos y niveles: desde la investigación teórica hasta la investigación aplicada, aquella en que se vincula lo teórico con lo empírico, o bien de naturaleza empírica solamente.

La participación en investigaciones grupales que tienen por objeto estudios con alcances de rango medio son muy importantes en la formación de los estudiantes, sobre todo si éstos participan desde su diseño hasta la publicación de resultados, etapa que sin duda es una de las más satisfactorias para los estudiantes.

Hoy es importante que los estudiantes conozcan y apliquen en sus investigaciones metodologías de carácter tanto cualitativo como cuantitativo pues, en realidad, las aportaciones pueden tener como respaldo la aplicación de enfoques metodológicos diversos en el que se conjugan aspectos históricos, con enfoques institucionalistas, enmarcados en el *rational choice* y en la teoría de juegos; es decir, los estudios actuales no reflejan su realización mediante un enfoque único, sino que los autores se encuentran interesados en obtener sus hallazgos mediante la aplicación de varios enfoques.

Podríamos concluir esta respuesta afirmando que el hilo conductor de la formación de un estudioso de la ciencia política es la teoría pero otra de las columnas vertebrales de la disciplina es la metodología. Por ello, conviene dejar anotado que las asignaturas de metodología para la investigación son fundamentales en la formación de los interesados

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones sobre la relación entre la realidad y las aulas.

La ciencia política como tal es una ciencia que se desarrolla y consolida en el siglo XX. La ciencia política, incluso la *political science* norteamericana, no está exenta del influjo de las doctrinas o las ideologías.

Las ciencias sociales y en particular la ciencia política en el ámbito latinoamericano se estudian a la par del conocimiento e influencia de diversas ideologías. La discusión sobre la ciencia libre de valores es una discusión que se llevó a cabo desde los años setenta. Max Weber nos enseña que los miembros de una sociedad, incluyendo la academia, no pueden eliminar sus valores, sin embargo lo que no enseña es que debemos neutralizarlos.

Neutralizar los valores en las investigaciones cotidianas no es una tarea sencilla, sin embargo asumir una determinada posición desde el inicio de una investigación puede perjudicar al investigador. Mi sugerencia es que la investigación se lleve a cabo con el mayor rigor posible y que la formación de los jóvenes politólogos cuide equilibrar los aspectos ideológicos con los propiamente científicos, vale decir racionalismo y empirismo, o bien realismo político con idealismo. Inevitablemente estos referentes siguen siendo imprescindibles en la formación cotidiana de las nuevas generaciones.

Así las relaciones entre ciencia y praxis política dependerán de los temas y problemas que se aborden como producto de las investigaciones. No obstante, el valor de la crítica y el rigor con que esta se haga ya nos habla de un politólogo comprometido, que es más importante para la sociedad que un estudioso que se interese motivado simplemente por una posición diletante.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política. ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

Con el paso del tiempo y en la medida que uno se propone no sólo conocer la disciplina sino dominarla, reconoce uno —y este es un planteamiento nuevamente de Sartori— que los estudios universitarios suponen un tiempo de formación que le permita al estudioso cumplir tres etapas formativas: a) aquella que va —y este es el principio— *de la teoría a la práctica*; b) avanzar en una segunda etapa que va de la práctica a la teoría para con mayor madurez y conocimientos lograr arribar a la tercera etapa c) que es la que le permite al estudioso entender y practicar las relaciones que existen entre teoría y práctica.

Lo anterior no debe entenderse solamente como un gran método de pensamiento y acción sino que debe entenderse como un necesario complemento del aprendizaje teórico de un saber aparentemente sencillo pero que tiene cierta complejidad: lo político y la política. Por ello es importante que existan determinadas prácticas profesionales que le permitan al estudioso primeramente vincular su

pensamiento con la realidad con el fin de “llamarle a las cosas por su nombre”. Apuntaría incluso la necesidad de contar con el estudio de algunos laboratorios con cierto carácter experimental para conocer a nivel técnico elementos de aplicación práctica.

¿Hay *software* específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etcétera) ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de *software* especial?

La computación hoy en día es una herramienta imprescindible, por tanto mi respuesta es que en determinadas asignaturas que tuvieran un objetivo de dotar de conocimientos a los estudiantes en técnicas de investigación aplicada, debiera existir *software* específico para la obtención de determinados resultados de carácter empírico.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política.

La libertad de cátedra es un valor y una práctica fundamental para las universidades modernas al cual no debemos renunciar y por lo tanto tratar siempre de preservar. En este ámbito las opiniones de los miembros de la comunidad son respetables siempre y cuando se formulen teniendo como límite los propios valores que se establecen para tal fin (por ejemplo, el respeto a la no discriminación, a la etnicidad y a la preferencias religiosas y sexuales en las que se incluyen el uso de cualquier forma de poder para dominar, manipular u obtener ventajas materiales y personales). Por lo tanto, en medio de un sinnúmero de formas de pensar y de actuar que son producto de las sociedades contemporáneas, el respeto a la pluralidad y la diversidad son fundamentales para preservar un sentido de comunidad.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas pero resulten imprescindibles en la enseñanza de la ciencia política?

En mi formación universitaria aprendí que, como resultado de los estudios de licenciatura, un egresado debía dominar dos lenguajes: el escrito y el oral, por lo tanto la enseñanza de la ciencia política (y de otras disciplinas universitarias) debe cuidar que los estudiantes aprendan a expresarse claramente por escrito y en forma oral. Existe una expresión que aprendí de un profesor que la tengo presente en cada investigación: “el politólogo tiene que saber qué decir y cómo decirlo”. En caso de requerir la expresión a un público con fines específicamente políticos, la tradición de la oratoria es imprescindible.

Sobre el aprendizaje de los idiomas, la computación y las herramientas tecnológicas multimedia son también necesarias para la interacción que caracteriza a las comunidades profesionales en la actualidad.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta?

Estoy convencido de que aunque quisiéramos uniformar el título de la disciplina esto no sería posible, salvo que fuera producto de una convención emanada de un congreso mundial, y aún así lo vería remoto. Esta afirmación se sustenta en las tradiciones históricas, geográficas, institucionales y profesionales. A mi entender las ciencias políticas, en plural, tienen una tradición europea y con un carácter interdisciplinario (sociología política, historia política, antropología política y relaciones internacionales) mientras que la ciencia política, en singular, es producto de una tradición norteamericana en la que paradójicamente también tiene un carácter interdisciplinario donde el eje se encuentra en las relaciones internacionales pero, sobre todo en las últimas décadas, en la economía.



JORGE ENRIQUE CULEBRO MORENO

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Licenciado en Derecho de UNAM y Licenciado en Periodismo de la Escuela Carlos Septién García.

Master en Administración Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, con estudios de intercambio en la Escuela de Graduados en Administración Pública de la Universidad de Colorado en Denver.

Doctor (Doctor Raerum Politicarum) por la Universidad de Bergen, Noruega.

Estudios de postgrado en la Academia de Derecho Internacional de la Haya, Países Bajos.

Profesor Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa.

Su trabajo de investigación se ha orientado al estudio de los procesos de aprendizaje y transformación institucional.

Ha impartido cátedra en diversas instituciones entre las que se encuentran la UIA, la UDG, el ITESM-Estado de México, el CIDE, la UAEM, el INAP y la Univ. de Bergen.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

En principio me parece que debe ocupar un lugar muy importante, y no sólo porque sea parte fundamental de cualquier programa el estudiar la historia de su profesión como ciencia, sino también porque este tipo de cursos se asocian a lo que ha sido la historia de la filosofía de la ciencia y su reflexión lleva a tener una visión más universal e integradora de la ciencia política. De hecho, en la UAM-Cuajimalpa existen varios cursos que tratan de la historia de la ciencia a un nivel muy general sin llegar a la ciencia política como tal. Sin embargo, el problema con la incorporación de materias dentro de programas de estudio ya establecidos es que, en muchas ocasiones, es necesario eliminar otras. En este caso, una propuesta podría ser la de incluir los contenidos de la historia de la ciencia política dentro de otros. Además, no sólo es importante que pueda incluirse sino también establecer los objetivos, la intencionalidad, la relación con el perfil que se busca y sus implicaciones en la ciencia política actual.

Por otro lado, la pregunta podría conducirnos a una serie de discusiones de carácter epistemológico y ontológico en el sentido de conceptualizar la historia de la ciencia política como una ciencia y en esto hay un gran debate.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

La demanda de profesionales se ha movido hacia el desarrollo de competencias y habilidades relacionadas con su inserción al mercado laboral, el cual se ha ido transformando en los últimos años, tal vez como producto de otros movimientos mundiales que se dan en esa dirección. Sin embargo, es posible apreciar que recientemente los programas de estudio enfatizan cada vez más el uso de herramientas cuantitativas para el análisis de la política así como el empleo de enfoques teóricos que privilegian una perspectiva basada en una racionalidad instrumental.

Si bien en un principio la demanda se enfocaba principalmente a cubrir las necesidades del gobierno, en los últimos años también se viene enfocando hacia el campo de los organismos no gubernamentales y para el sector privado, sobre todo con relación a las empresas de consultoría y asesoría.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

Los problemas sobre este tema se relacionan principalmente con el hecho de que en muchas ocasiones en un mismo plan de estudios se encuentran distintas dinámicas que conviven entre sí. Por un lado, se presentan algunas lecturas que requieren de una mayor reflexión y diálogo (sobre todo al inicio del plan) mientras que en otras, la preocupación se concentra en el uso de herramientas tecnológicas y metodológicas que corren el riesgo de sobre simplificar la realidad y la complejidad humana. En este sentido, es factible asegurar que cada vez hay menos espacio para la lectura de los clásicos y para desarrollar nuevas formas de pensar.

La selección bibliográfica también presenta algunas dificultades que se relacionan fundamentalmente a la gran cantidad de información que puede encontrarse y en encontrar la manera de establecer un diálogo entre la teoría y la práctica, por ejemplo cuando se trata de estudios de caso.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores, etc.

En el caso particular de la UAM-C, la aportación de investigación por parte de los estudiantes se concentra en los llamados bloques o áreas terminales así como en la elaboración de su proyecto terminal

que debe estar asociado a los programas y proyectos de investigación del Departamento de Estudios Institucionales. Además, los alumnos pueden incorporarse al trabajo de investigación de los profesores del departamento en dos maneras: la primera, a través de la elaboración de su servicio social que comprende 480 horas o 6 meses trabajando medio tiempo con el investigador y la otra forma es que se incorpore directamente como becario o asistente del profesor en algún proyecto para el que ya tenga financiamiento y que dichos recursos contemplen la contratación y el pago de un estudiante.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

Esta es una pregunta que no es fácil de contestar y, de alguna manera, nos conduce a una ya larga reflexión y debates en el campo de la filosofía de la ciencia. Esta discusión se pregunta hasta qué punto el objeto de la ciencia debe ser la de iniciar transformaciones en la sociedad y, generalmente, las respuestas son de índole muy diversa. Desde mi punto de vista me parece que en la formación de un politólogo deben existir algunos contenidos que los hagan reflexionar sobre su papel en la sociedad y la forma en la cual pueden llegar a convertirse en agentes de cambio. Por otro lado, en muchos de los programas de estudios ya se encuentran presentes algunos mecanismos a través de los cuales los estudiantes pueden darse cuenta de esta relación entre praxis y realidad. Estos mecanismos son por un lado el servicio social y el desarrollo de prácticas profesionales en últimos bloques de la carrera.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

Las prácticas profesionales en la UAM-C están asociadas a los planes de estudios y a los proyectos terminales que realizan los estudiantes. Estas prácticas tienen una gran importancia ya que en la mayoría de los casos es el primer acercamiento que tiene el estudiante con el campo laboral, sin embargo es necesario tener mucho cuidado en su diseño y seguimiento ya que pueden correr el riesgo de convertirse en mano de obra barata para algunos empleadores. Por ello es que dichas prácticas se encuentran enmarcadas dentro de un convenio entre la Universidad y el empleador y asesorados por un profesor de departamento para su seguimiento. Existen otros casos de los que tengo conocimiento como es desarrollar “intervenciones organizacionales” en el verano como parte del curso de Intervención Organizacional que se imparte en el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especial?

Si, me parece que es muy importante enseñar software, no sólo aquellos de carácter cuantitativo como el *SPSS* y el *STATA* sino también programas que ayuden a la investigación de tipo cualitativo, por ejemplo el *Xsight*, *Nvivo*, *Atlas*. Además, se pueden incorporar novedosas formas de investigación y análisis que combinan metodologías cuantitativas y cualitativas así como otro tipo de herramientas como el uso de bases de datos (*Science Direct*, *Scopus*) y para referencias como el *End Note*.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿O son inválidas y desaprotables? ¿Cuáles son los límites?

Me parece que la libertad de enseñanza y la opinión en ciencia política no tendrían porqué entrar en conflicto. Cuando existen comentarios de otro tipo, como racistas o apologías del delito, estos se dan fuera de la libertad de enseñanza y no deben ser tratadas dentro del marco de las libertades.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo? (oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales)

La demanda de profesionales en ciencia política exige el desarrollo de habilidades y competencias distintas entre las que sobresalen el uso de plataformas tecnológicas, el manejo de distintos idiomas, la capacidad de adaptación a contextos complejos y dinámicos así como el bueno uso de habilidades argumentativas.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

La denominación correcta depende en gran medida del contenido del programa de estudios y del perfil del egresado. Inclusive, también se le ha llegado a asociar con otras profesiones como “Ciencias políticas y administración pública” o “Ciencia política y relaciones internacionales”.



¿Misericordia de la politología?
Convencionalismos y sub-versiones epistemológicas

JOSÉ FRANCISCO PUELLO-SOCARRÁS

Universidad Nacional de Colombia

Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia.

Magíster en Administración Pública.

Doctorando en Ciencia Política en la Universidad Nacional de San Martín.

Asistente de docencia en la Universidad Nacional de San Martín.

Becario CONICET e investigador del Grupo Interdisciplinario Theseus-Universidad Nacional de Colombia; ConCiencia Política-Colombia; FISYP-Argentina.

Ha sido docente en la Universidad Nacional de Colombia.

Entre sus más recientes publicaciones se encuentran: *Política: mito, filosofía y ciencia* y *Nueva Gramática del Neo-liberalismo*.

La vía propia de acción, ciencia y cultura incluye la formación de una nueva ciencia, subversiva y rebelde, comprometida con la reconstrucción social necesaria, autónoma frente a aquella que hemos aprendido en otras latitudes y que es la que hasta ahora ha fijado las reglas del juego científico determinando los temas y dándoles prioridades, acumulando selectivamente los conceptos y desarrollando técnicas especiales, también selectivas, para fines particulares.

Orlando Fals Borda, *¿Es posible una sociología de la liberación?*

La ciencia política está enferma, su actividad servil y mísera, su propuesta innovadora es vil.

Antonio Negri, *El monstruo político*

Preliminar

En todas las épocas, comenzando por la más remota antigüedad, *La Política* ha sido objeto de las más diversas provocaciones.

Desde los antiguos aforismos sapienciales, atravesando por la moderna sistematización filosófica ó más recientemente bajo el influjo contemporáneo del pensamiento dominante y su pretensión de indagación “científica”, las maneras de comprender y los modos de reflexionar sobre la Política testimonian una preocupación constante, aunque también bastante polémica. Este impulso, visto a lo largo del desarrollo de la historia del saber político, permanece hasta ahora como un hecho incontestable.

Precisamente, la posibilidad de contar con un análisis de la política rigurosamente *científico* es el nudo gordiano que sigue generando las más diversas controversias.

Si se examina la relación entre la producción del conocimiento y la constitución de un pensamiento político bajo el discurso de la ciencia –que, no sobra decirlo, encuentra su sustento en las convicciones y presupuestos típicos de la razón y la lógica modernas y que hoy por hoy, en medio de una discusión profunda, parecerían debatirse en una crisis- se podría señalar que la llamada “ciencia política” en general no sólo estaría, como sugestivamente plantea Negri, *enferma* sino que además - habría que añadir - resultaría anacrónica y obsoleta, epistemológicamente hablando. Es más, se podría sospechar que la actividad servil en la propuesta “innovadora” que se le imputa, estaría muy relacionada con este (in)suceso.

Actualmente, y a propósito de las discusiones en torno a reactualizar la política como ciencia, por lo menos cuatro respuestas han intentado desatar este debate. La primera alternativa se inscribiría en torno a cierto *postmodernismo vulgar* (para diferenciarlo del llamado pensamiento postmoderno en general). Esta postura, extremista en su “crítica” al pensamiento clásico y a la ciencia tradicional tanto como a las meta-narraciones (entre ellas, la fe en la razón-moderna), sugiere para este asunto una especie de *fuga mundi*. Parafraseando a Joseph Fontana, este “viraje a la postmodernidad” para el caso de la reflexión política traería consigo un exagerado reduccionismo relativista que haría imposible cualquier empresa científica. Con ello, se instalaría una reflexión pasiva pero también peligrosamente irreflexiva.

Existe una segunda respuesta que considera esquemáticamente una separación casi irreconciliable entre el estatuto científico de las ciencias naturales y las sociales, división que rememoraría esa vieja distinción decimonónica entre ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura⁴. Subraya la infranqueable especificidad del fenómeno social-humano y una ruptura epistemológica fundamental (o, si se quiere, una discontinuidad) entre las diferentes maneras de producción del conocimiento, la delimitación de los objetos de estudio, las metodologías, en fin, diversos obstáculos que harían frívolos cualquier intento por

⁴ “¿Podemos acaso suponer que un fenómeno social posee la misma naturaleza ontológica que los fenómenos de la naturaleza? Mal que les pese a muchos, esta igualación no reviste equivalencia posible. La relatividad de los fenómenos culturales impiden la posibilidad de trazar leyes en el sentido que las mismas poseen en el campo de la naturaleza. Esto no imposibilita establecer mecanismos causales, posibilitar generalizaciones, o intentar predicciones; pero éstas deben acotarse a su matriz histórica”. Bulcrouf, Pablo y Juan Cruz Vázquez, “La ciencia política como profesión”, *POSTData*, No. 10, Diciembre 2004, p. 300.

lograr un discurso científico en general y sin adjetivos así como también una relación dinámica entre el mundo “artificial/humano/social” y el “natural” (no-humano).

A pesar de que esta postura encara efectivamente los mínimos del debate y avanza en muchos aspectos, la ambigüedad con la cual se “relativizan” y “aislan” algunas cuestiones, entre ellas la separación tajante entre cultura/naturaleza, impone la presencia de un relativismo moderado que, aunque avanza en las discusiones, sigue entabando la integración actualizada del saber político a partir de conocimientos logrados desde “otras” ciencias. Parecería que, en este sentido, no habría salidas alternativas en la articulación de la ciencia política por fuera de las ciencias sociales⁵. Esto preventivamente implicaría serios riesgos de anquilosamiento para el pensamiento político, más si se tiene en cuenta el panorama intelectual y los paradigmas vigentes que prevalecen en el ambiente disciplinar.

Otra postura exhibe una tercera posición: confiesa la posibilidad de tomar estratégicamente aportes hoy por hoy disponibles desde “las nuevas orientaciones del pensamiento científico más avanzado” (las mal-llamadas “ciencias duras”) e incluso prevé que ello propiciaría una apertura epistemológica de la teoría social.

Sin embargo, advierte al mismo tiempo que, en la mayoría de los casos, este tipo de desarrollos en las ciencias contemporáneas – como por ejemplo en la física cuántica – aunque interesantes resultan ser escasamente operativos y, en la mayoría de las oportunidades, irrelevantes. Así la transacción de nuevos conceptos y nociones, herramientas analíticas, etc. sería una maniobra extremadamente difícil como para dar con una base ideológica nueva y firme para la generación de conocimiento científico en política⁶.

Finalmente, identificamos una última actitud que reivindica - por decirlo de alguna manera - el despropósito y la inercia. Enclaustrada en los oráculos teóricos más entusiastas y que inveteradamente han auxiliado al pensamiento único y las posturas hegemónicas de la disciplina, esta versión se propone profundizar los enfoques dominantes actualmente existentes, muy a pesar de que además de anacrónicos y obsoletos éstos muestran progresivamente su incapacidad para aproximar con algún grado de verosimilitud la compleja realidad política. Ni siquiera en sus aspectos básicos esenciales.

En esta postura se protege una actitud irreflexiva, fetichista y, por lo tanto, para el ambiente científico e intelectual hoy, tozudamente anti-científica. Mientras tanto, sus más acérrimos defensores pretenden seguir proclamando exactamente lo contrario. Para ilustrarlo de algún modo, esta perspectiva

⁵ Una posición análoga, a raíz de la crisis de la ciencia política (usamericana) es la que recientemente ha adoptado Giovanni Sartori, para quien “la ciencia política dominante ha adoptado un modelo inapropiado de ciencia (extraído de las ciencias duras, exactas) y ha fracasado en establecer su propia identidad (como ciencia blanda)”. Sartori, Giovanni, “Hacia dónde va la Ciencia Política?”, *Política y Gobierno*, Vol. XI, No. 2, II Semestre de 2004, p. 350.

⁶ Cfr. Borón, Atilio, “¿Una teoría social para el siglo XXI?”, *Estudios Sociológicos* [en línea], Vol. XVIII, No. 3, 2000, pp. 475 y ss.

pretende penetrar las profundidades del universo intergaláctico equipado con una lupa y aduciendo que la tierra es plana.

Muy esquemáticamente ó, si se quiere, bajo un tono canónico, se trata del esquema-tipo que los enfoques autodenominados “científicos” han introducido desde sus inicios a partir de la “ciencia política” contemporánea (usamericana) y que en adelante denominaremos: *Political Science*; tradición que también ha sido heredada y compartida por algunas orientaciones de la Política Comparada (*Comparative Politics*).

En ambos casos se sigue desesperadamente guardando la esperanza desproporcionada, y para el momento actual inadmisiblemente, de la superioridad innata y exclusiva de los parámetros epistémicos del pensamiento clásico moderno y de las supuestas bondades - para ellos aún vigentes - del modelo teórico y analítico neoclásico (específicamente: angloamericano y proveniente de la teoría económica). Desde luego, esto implica un rechazo enmascarado de las contribuciones científicas emergentes⁷.

En esta postura, la opción sería en imponer un “no futuro” para la ciencia política – epistemológicamente hablando – e insistir en una ortodoxia que opone férrea resistencia a las transformaciones más actuales tanto del mundo en concreto como de la ciencia en abstracto⁸.

Así las cosas y en nuestro concepto, ninguna de las alternativas anteriores resulta completamente satisfactoria ante los retos intelectuales y epistemológicos más actuales.

Pensamos que una variedad de aportes estratégicos emergentes contribuyen hacia perspectivas más relevantes y ajustadas a la complejidad de las realidades hoy por hoy presentes en la política de las sociedades contemporáneas tanto como a liberar la actual ‘ciencia política’ (y a la política misma) de sus ataduras más habituales.

Con este propósito intentamos una cartografía – todavía muy preliminar pero que puede animar el debate hacia el futuro - en torno a la situación y la condición del pensamiento político, es decir, la producción del discurso científico de la política *vis-á-vis* los principales desafíos que se plantean a nivel epistemológico en las ciencias en general y en la llamada Politología en particular.

La división en los modos de aprehender la política hoy vigente y que aquí condensamos alrededor de la categoría *Politología* nos permite identificar el plano epistemológico por excelencia que posibilitaría

⁷ Sobre los detalles del “modelo-tipo” *neoclásico* básico (ortodoxo, de corte *usamericano*): cfr. Puello-Socarrás, José Francisco, *Nueva Gramática del Neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008, pp. 56-70.

⁸ Cfr. Puello-Socarrás, José Francisco, “El oráculo de los entusiastas. La teoría del *Rational Choice* en política: ¿una decisión irracional? (ante todo, después de todo)”. *Mimeo*. No pretendemos desconocer que: a) la Ciencia Política Usamericana (*Political Science*) se reduce o se agota exclusivamente en este tipo de enfoques; b) Que la Política Comparada y mucho menos las diferentes escuelas y aproximaciones que la constituyen sean, para este caso, exclusivamente usamericanas; c) Que enfoques como “la elección racional” (*rational choice*) hayan tenido otros desarrollos en los últimos tiempos. De hecho, un nuevo enfoque del *rational choice*, alejado de la postura “clásica”, ha querido abandonar las asunciones de la teoría económica neoclásica (en su versión ortodoxa y angloamericana) pero su influencia es – hasta ahora - marginal. Cfr. Zuckerman, Alan, “*Advancing explanation in Comparative Politics*” en Lichbach, Mark y Alan Zuckerman (eds.), *Comparative Politics. Rationality, culture and structure*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, p. 77 y ss. Con el ánimo de llevar adelante la discusión en sus aspectos más generales, intentamos destacar algunas tendencias que se derivan de la hegemonía y el dominio que pretenden una serie de paradigmas en la manera como han evolucionado las discusiones fundamentales en el campo del conocimiento político actual.

comprender la producción histórica del pensamiento y el conocimiento políticos, sobre todo, desde su evolución en la época moderna pero con mayor atención en las épocas recientes donde el epílogo contemporáneo que significa la *Political Science* hegemónica y dominante resulta protagonista.

Así, empezamos por rastrear algunas de las particularidades del carácter epistémico de la ‘filosofía’ y la ‘ciencia’ política (la Politología), problematizando los corolarios que eventualmente surgen de la exigencia de adoptar/adaptar el discurso de la ciencia en general al interior de las modalidades de reflexión que corrientemente son consideradas legítimamente disponibles en el análisis político.

Interponemos dos de los más importantes aportes estratégicos provenientes desde los nuevos horizontes de la ciencia actual con el fin de advertir entonces las posibilidades de integrar las novedades emergentes en los marcos tradicionales del saber politológico y pensar así en la posibilidad de una politología renovada ó, lo que es lo mismo en nuestros términos, una Ciencia **de la** Política - cuestión diferente a la “ciencia política” (*Political Science*) – la cual, necesaria y complementariamente, debe ampliar sus horizontes en un más allá de la tópica clásica moderna y lógico-racionalista (polito-logía) e incluir la nueva tópica científica contemporánea y simbólica (que denominamos, por contraste a la primera, *mítico-política*).

1. ***La Ciencia en la Política. Algunas invariantes epistémicas***

Aún después de haberse institucionalizado el término *ciencia política*, la voz aún hoy presenta una ambigüedad bastante extendida.

Lo anterior, fruto de diferentes situaciones históricas, epistemológicas y, por supuesto, concretas en los campos académicos, científicos y políticos los cuales han estado relacionados estrechamente con los cambiantes contextos en los que se ha visto inmersa la evolución de la disciplina. Igualmente por las diferentes luchas entre poderes y saberes, en su afán por definir y conceptualizar la Política y lo político, en sí mismos *acontecimientos sociales* – dinámicos y, desde luego, contradictorios - en diferentes espacios y épocas.

Sin embargo, ¿a qué nos referimos cuando proponemos hablar de una **Ciencia de la Política**? ¿Cuál es la razón para que el pensamiento sobre la Política se haya obsesionado con las temáticas epistemológicas? ¿Por qué este afán inusitado de la Política en presentarse como científica?

1.1. ***Politologías en (retro) perspectiva social-histórica***

Si consideramos la evolución moderna y contemporánea del pensamiento político en perspectiva social-histórica podríamos caracterizar la Ciencia *de la* Política, en primer lugar, como *Politología*⁹.

Entre otros, Norberto Bobbio es quien ha puesto de presente que, retrospectivamente hablando, el estudio de la política podría dividirse – sólo con propósitos pedagógicos pues esta división es claramente ficticia – en dos vertientes didácticamente diferentes: por un lado, la *filosofía política* y por otro, la *ciencia política* (para nuestros propósitos, la *Political Science*, la cual venimos diferenciando de una *Ciencia de la Política*)¹⁰.

Bobbio propone que estos dos estilos - lejos de ser puros - pueden distinguirse en varias cuestiones básicas. Por un lado, la *Political Science* emerge sobre ciertos criterios, considerados “científicos”, entre los cuales podríamos destacar: a) el *principio generalización y validación* (verificación o falsificación) de regularidades sintetizadas en hipótesis que avalan la aceptabilidad de sus resultados; b) la *primacía de los nexos causales* y de las *técnicas racionales* en la indagación de los fenómenos¹¹; c) el *principio de evaluabilidad*, si se quiere, la abstinencia de formular “juicios de valor” que puedan consagrar algún tipo de neutralidad de sus conclusiones. Aquí se revela un vaciamiento (detrimento) de las cuestiones subjetivas e ideológicas en nombre de una supuesta objetividad que deifica la tradicional separación entre sujeto y objeto que, llevada a su esquema típico, es la base del conocimiento científico moderno, especialmente en su versión clásica.

Por otro lado, la *Filosofía Política* estaría interesada en buscar los principios normativos en la construcción de los discursos políticos¹². O en los términos sugestivos de Bobbio: la indagación por la óptima república, el mejor Estado, la legitimidad del poder político.

Se advierte - bajo esta perspectiva - una distancia casi indefendible entre la Filosofía Política *vis-à-vis* la postura “científica”. Por ejemplo, la Filosofía Política no podría retener un carácter evaluativo; como indagación del fundamento último del poder no podría pretender “explicar” el fenómeno del

⁹ Me referiré a *politología* como el término genérico del saber/reflexión de *lo político*, que recoge tanto la versión filosófica como la pretendida exposición científica del pensamiento político. Marcel Prelot ha indicado, en una brillantísima reconstrucción del término “politología”, la utilidad universal de este neologismo contra la expresión “ciencia política” debido a la ambigüedad que éste genera en otros idiomas. Por ejemplo, en Alemania, donde – aprecia Prelot – la traducción de “ciencia política” termina significando “la ciencia politizada”, *Politische Wissenschaft*, impide “la costumbre alemana de nombrar a los profesores” de acuerdo a su especialidad. Otra virtud es que, a diferencia de la *political science*, con la acepción “politología” ambos términos – *polis* y *logos* – son tomados del mismo idioma. En suma, una versión que, desde la misma expresión, no resulta arbitraria. Prelot, Marcel, *La ciencia política*, Buenos Aires, Tupac-amarú, 1961, p. 13.

¹⁰ Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Santafé de Bogotá, FCE, 1985. La misma intuición tiene Bourdieu cuando insinúa: “la ciencia social en el sentido moderno del término... en oposición a la filosofía política de los consejeros del príncipe...”. Bourdieu, Pierre, “*Génesis y estructura del campo burocrático*”, *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, No. 96-97, marzo de 1993, pp. 49-62.

¹¹ Habría que contemplar la afirmación de Bobbio en dos sentidos y, en esa forma, “complementarla”: i) Cuando se habla de “verificación” y/o “falsificación” se está aludiendo a las aproximaciones desarrolladas por el *racionalismo crítico* (deductivo, del tipo Karl Popper) y al *empirismo lógico* (inductivo, del tipo Rudolf Carnap), no olvidemos, las dos corrientes de la filosofía de la ciencia “clásica”. De allí, ii) garantizar la primacía de los “nexos causales” supondría no sólo la utilización de técnicas “racionales” sino también herramientas “lógicas”; o, si se quiere, considerándolas en conjunto, la hegemonía de herramientas “lógico-racionales” para la indagación de la política. Por lo tanto, la cuestión analítico-empirista, en este caso, es meridiana y no debe aislarse. Cfr. Busshoff, Heinrich, *Racionalidad crítica y política*, Bogotá, Editorial Alfa, 1976, p. 314.

¹² Quesada, Fernando, “*Sobre la naturaleza de la filosofía política*”, *Filosofía Política I*, Madrid, Trotta, 1997, p. 13.

poder en los términos de la *political science* sino más bien justificarlo - “calificar un comportamiento como lícito o ilícito”, plantea Bobbio - lo cual resulta imposible sin remitirse a valores; como investigación de la esencia de la política estaría alejada del criterio de verificación (o falsificación) empírica pues la presunta “esencia de la política” se desprende de una definición nominal y “como tal no es verdadera ni falsa”¹³.

Esta división se promovió en el momento en que la vieja perspectiva de la filosofía política supuestamente se actualizó con el nuevo tratamiento en el marco del discurso “científico” provocando el efecto colateral de estipular además una división insalvable en el tratamiento de las problemáticas políticas pero sobre todo en su método y sus objetos específicos de ocupación y preocupación.

En esta versión, la cuestión “científica” de la política enfrentaría sus problemáticas desde una visión “objetiva” donde axiomas, proposiciones y corpus teórico reflejarían los parámetros de la ciencia moderna en todas y cada una de sus conclusiones. Un proceso que – según la mayoría de las opiniones – se iniciaría con Maquiavelo y, muy seguramente, terminaría a la luz del “éxito” y la “productividad” que han obtenido los sucesivos paradigmas dominantes, desde la revolución conductista hasta la sistémica y que se mantendría incólume hasta los enfoques racionalistas de la política comparada¹⁴.

Sin embargo, sobre este asunto quedan sin resolverse algunas cuestiones. Creemos que la tensión que se ha venido discutiendo entre ciencia y no-ciencia, ciencia *contra* ideología (y, sin más, asumida en equivalencia a la tensión contemporánea “ciencia *versus* filosofía”) supone una interrogante central en cuanto esta división no es simplemente inexistente y solamente se trata de un señalamiento demasiado inconveniente y erróneamente formulado si no se evita establecer la discusión en términos concretos, sociales e históricos, en el desarrollo mismo de la disciplina.

El carácter transhistórico de la reflexión de la Política nos permitiría replantear la relación entre *ciencia y filosofía en política* y restablecer una dimensión más pertinente. Sintéticamente: el pensamiento político en su versión de filosofía política no puede ser “pre-científico” – algo así como una *ciencia política* incipiente – ni la *Political Science* o la *Comparative Politics* alguna suerte de Filosofía Política “evolucionada”.

Acerquemos tres ejemplos ilustrativos.

El primero lo tomamos de la antigüedad griega, sobre todo, por la referencia automática que surge a la hora de hablar de la Política. Aristóteles seguramente es recordado como uno de los pioneros en la formulación de las reglas subyacentes al análisis en política. El consenso sobre el particular es tan

¹³ Bobbio, Op. Cit. (1985), pp. 71-72.

¹⁴ Rubio Carracedo, José, “La recuperación de la filosofía política”, *Paradigmas de la política*, Barcelona, Anthropos, 1990, p. 34.

antiguo como extendido. No obstante, sus contribuciones generalmente no se incluyen como parte de la ciencia en política. Al Estagirita se le atribuye una aproximación sistemática, profunda y reflexiva de la política pero lejos de ser posicionada como un pensamiento auténticamente científico: se habla generalmente de Aristóteles en estos temas como un “filósofo político”; nunca como un científico de la política¹⁵.

Contrario al sentido común, Aristóteles es un digno y fiel representante de la producción genuina de ciencia en Política. Bastaría con analizar adecuadamente su concepción sobre ella para advertir que el intento aristotélico configura una empresa científica en el sentido más riguroso y potente del término. Veamos.

En su obra más famosa, *Politeia* (traducida en la mayoría de los casos como *La Política*), Aristóteles se propone descubrir los *principios* políticos (*arkhai*) que rigen el Orden de una comunidad humana. Se trata de un intento riguroso por investigar la naturaleza del ser humano en su realidad concreta. De hecho, los conceptos *Zoon Politikon* (“Ser Político”) y *Politeia* son axiales para dar con esta indagación. Detengámonos en este último concepto de Aristóteles pues aquí se revela contundentemente el carácter científico del su pensamiento político.

La palabra *Politeia* se refiere a la “Constitución Política” y, al mismo tiempo, a la Ciudadanía Política de las ciudades-Estado; desde luego, éstas son una de las raíces de la palabra “Política”.

Aunque esta traducción literal resulta lícita, la interpretación del concepto se ha enrarecido gracias a la adecuación mecánica entre el término y su significado inmediato y, con ello, el sentido real de la voz ha venido agotándose solamente en uno de los tantos sentidos que ella expresa dentro del corpus de la teoría política aristotélica, a veces, sin tener en cuenta la compleja semántica que se deriva del espacio-tiempo en que emerge.

Para hacer inteligible este concepto de Aristóteles hay que bifurcar el término por lo menos en dos direcciones. Por un lado, en el sentido de “la Constitución” (Política), tal y como hoy la entendemos: el máximo orden legal existente en las sociedades. Si se quiere, el entramado legal de los derechos y deberes ciudadanos. Por supuesto, éste era también uno de los sentidos de la palabra *politeia* en la antigüedad griega. No olvidemos que las leyes escritas de la ciudad se publicaban en las murallas de Atenas para recordarles a los ciudadanos (*polites*) cómo debían comportarse y qué derechos tenían.

Por otro lado, esta designación evaluada a partir de criterios socio-históricos planteaba otra situación adicional: *Politeia* en tanto “la Constitución” de la Comunidad Política. Esta referencia ahora, situada en un más allá de la dimensión legal, condensaba interrogantes del tipo: ¿de qué está *constituida* o *compuesta* tal o cual comunidad?; ¿a qué *orden* obedece? —en el doble sentido de la afirmación “obedecer” -

¹⁵ Estos calificativos y distinciones desde luego no existían en la Atenas del siglo IV a.C., pero acudimos a ellos sólo con el ánimo de ilustrar nuestra idea.

; ¿qué *instituciones* la conforman?: la co-institución, *constitución*, de la comunidad política en términos de sus costumbres, tradiciones, hábitos prevalecientes, etc.; ¿cuál es la *forma* y de qué está *formada* dicha comunidad?: la modalidad y los modos prevalecientes en las relaciones humanas, entre los ciudadanos, etc. En últimas, *politeia* interrogaba sobre ¿cuál es la “naturaleza” de la comunidad política?

Ahora bien, Aristóteles erige su *teoría* en general y la *politeia* en particular - contrario a lo que comúnmente se cree - desde el concepto, si bien “antiguo”, de *movimiento*, ¡concepto que desarrolla en su *Física*!¹⁶ El cambio de la realidad (la modificación de su *ser*) como lo proponen sus observaciones y las mismas conclusiones a las que llega en la Física: conocer las causas y los principios constitutivos de la Realidad están plenamente presentes a nivel político. Basta recordar de qué manera el Estagirita analiza las constituciones políticas, en el doble sentido de la afirmación, como un ajuste (“equilibrio”, podríamos proponer en palabras de hoy) entre la naturaleza de las comunidades y sus *nomoi*, las leyes y normas, etc. Es más, en sentido general la motivación de su *episteme* en política es conocer los *arkhai* (los principios), lo que “gobierna” (*arkhé*) esa realidad (política). Aquí mantenemos también el doble sentido de la afirmación.

En Aristóteles esta “transferencia” es unívoca y sugiere que – como en la *Física* y guardando cuidadosamente las proporciones - la investigación sobre la política es un conocimiento sobre sus fundamentos, y con ello, un saber que en su propio sistema de referencia social-histórico no podría calificarse como un saber débil o inferior o subordinado sino todo lo contrario: autorizada y sólidamente científico¹⁷.

El segundo ejemplo es moderno: Thomas Hobbes. Para nadie es un secreto que el propósito de Hobbes en sus incursiones intelectuales fue construir una verdadera *ciencia social* que permitiera superar las disputas en torno a las cuestiones políticas. Insistimos en que la pretensión hobbesiana era, sin lugar a dudas, *científica* aunque para algunos desprevenidos se valora como puramente filosófica. ¿Qué hizo Hobbes?

La Física de Newton es uno de los planos reflexivos desde el cual es posible pensar los problemas políticos para Hobbes. Y aquí nos encontramos ante la política bajo la forma de *episteme*, ciencia, que bajo el *nuovum methodum* hobbesiano transforma la geometría de los objetos físicos en una geometría de lo

¹⁶ “Puesto que la naturaleza es un principio del movimiento y del cambio, y nuestro estudio versa sobre la naturaleza, no podemos dejar de investigar qué es el movimiento; porque si ignorásemos lo que es, necesariamente ignoraríamos también lo que es la naturaleza”. Aristóteles, *Física*, Libro III, “El Movimiento”. Frecuentemente se relaciona directamente con la *Ética a Nicómaco* sin advertir su relación con la Física.

¹⁷ Desde luego, habrá que advertir la salvedad que en la antigüedad clásica la división entre ciencias, como sucede moderna y contemporáneamente era prácticamente inexistente. Aunque la polémica puede ser ardua vale la pena recordar: “(...) *physis* no era una región especial del ente, sino que en la tradición griega designaba todo cuanto existe en el Universo: los astros, la materia inerte, las plantas, los animales y el hombre. El surgimiento en el siglo VI de una ciencia de la *physis*, en este sentido, fue el gran hecho que decidió el destino del pensamiento griego. Lo que la expresión *physei ónta* quería significar en el legado de los jonios es que las cosas provienen y se fundan en la *physis*; que la *physis* es su entidad misma, lo que las hace estar siendo en sus más diversas mutaciones y vicisitudes, que para ser hay que llegar a ser y que la *physis* es el gran protagonista del devenir de lo real, de cuanto es y acontece”. Echandía, Guillermo, *Introducción a la Física*, Gredos, Madrid, 1995, p. 10.

social (y de la política, por supuesto) con el fin de descubrir la naturaleza de las cosas. No se equivoca Cassirer cuando sobre el particular planteaba: “Desde el comienzo mismo de su filosofía, su gran ambición era crear una teoría del cuerpo político, igual a la teoría de los cuerpos físicos de Galileo: igual en claridad, en método científico, en certidumbre”¹⁸.

Y es que muchas veces no se advierte que en la época de Hobbes la frontera entre *ciencia* y *filosofía* era inexistente¹⁹. El siglo XVII la filosofía era abierta y explícitamente una actividad científica. Por aquel tiempo, los criterios corrientemente aceptados establecían distinciones entre la filosofía científica y otra, considerada “no-científica”.

Aún más allá, Hegel por ejemplo, el filósofo por antonomasia de la Modernidad, hablaba de la *Filosofía Especulativa*, la cual lejos de tener como referencia lo que podríamos interpretar hoy como “especulativo” - muy próximo a lo *doxático*, la opinión sin fundamento -, se trataba de una filosofía plenamente científica (o, si se quiere, una “ciencia-filosófica”, si partimos de nuestro propio lugar y tiempo de enunciación y desde nuestros propios juicios sobre el particular para referirnos retrospectivamente a esta división y mostrar su despropósito).

Ciertamente, Hegel estaba hablando de Ciencia en el sentido más penetrante de la palabra. En su caso con el objetivo de establecer una crítica científica al modelo político de Hobbes a Kant, el iusnaturalismo, en torno a la Ciencia del Estado, la *ciencia política* de su tiempo, un debate que recorre todo el siglo XIX y que, por supuesto, actualmente sigue generando diferentes polémicas que al momento sobreviven como *clásicas*. Sólo así se entiende que el texto del joven Hegel de 1802 y que precisamente tenía ese propósito, se titulara: “Sobre las distintas maneras de tratar científicamente el derecho natural” (*subrayo*)²⁰. Para Hegel la gran tarea de la Filosofía estaba en “Comprender lo que *es*” y aprehender “lo presente y lo real” porque *lo que es*, es la razón, una cuestión que sin tener en cuenta una inspección social-histórica del asunto y considerada sólo en abstracto, es decir, imponiendo sin más los criterios que aseguran la división tajante entre filosofía/ciencia, normativo/positivo, “lo que es”/“lo que debería ser”, fronteras que tienen efectos prácticos para otra época, antes que iluminar las reflexiones terminan obscureciéndolas. Para el caso de Marx, evidentemente, sobrarían las infinitas referencias sobre la institución de una *ciencia del proletariado*, marcadamente, política.

¹⁸ Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, FCE, 1946, p. 196.

¹⁹ Guardando las proporciones, esta situación aplica, entre otros tantos ejemplos, para el caso de la teoría política de Agustín, de gran impacto (trans)histórico pues la división tácitamente *moderna* entre fe y razón resultaba en su tiempo inocua: una ciencia que no estuviera basada en la fe racional del Dios Cristiano, simplemente, era *ficta*. La Ciencia “Pagana” es una contradicción en términos pues no hay camino hacia la verdad por fuera del Dios universal para Agustín. Cfr. Puello-Socarrás, José Francisco, “Más allá de la Política, menos acá de la religión. Elementos de los idolatrix religio ó en torno a las políticas religiones políticas” en: *El Príncipe* (La Plata: Asociación de Politólogos Bonaerenses) No. 2, Año 3, Agosto 2009. La división entre los discursos de la *filosofía* y la *ciencia* es una referencia típicamente *contemporánea* que deviene con el surgimiento de las llamadas Ciencias Sociales desde finales del siglo XIX.

²⁰ Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, *Sobre las distintas maneras de tratar científicamente el derecho natural: su lugar en la filosofía práctica y su relación constitutiva de la ciencia positiva del derecho*, Madrid, Aguilar, 1802 (1979).

El último ejemplo puntual se sintoniza con nuestros tiempos, con ocasión de los prolegómenos de una *ciencia política* en términos de las ciencias sociales contemporáneas. Por supuesto hablamos de Gaetano Mosca, considerado el “fundador” y promotor original de una ciencia política en el sentido contemporáneo del término.

Y es que su obra máxima titulada sin ningún tipo de cortapisas: *Elementos de ciencia política* (en su primera edición de 1898 y en la segunda que data de 1923) logra establecer para la *ciencia política* un estilo apegado a los criterios instituidos del conocimiento científico de su tiempo, inscrito en el marco de las nascentes ciencias sociales: una disciplina *positiva y empíricamente* fundamentada. Mosca, desde un principio, acude a la Historia como una manera de encontrar una “explicación científica” de los fenómenos políticos mediante el *método de comparación*, es decir: el descubrimiento de las leyes constantes que regulan el nacimiento y la decadencia de los Estados. Más exactamente: la meta de la Ciencia Política mosqueana sería encontrar las “leyes psicológicas constantes que determinan la acción de las masas” o, como lo amplia Bobbio a partir de Mosca, derivar las “leyes que regulan la vida de los organismos políticos”²¹.

Estas “leyes”, inmutables y constantes emanarían de la *comparación histórica* y ésta, en el horizonte de las nascentes ciencias sociales contemporáneas, aparecía como una práctica homóloga a la posibilidad que brinda el experimento científico en las ciencias naturales²².

Como en los casos anteriores Mosca, si bien ocupa un lugar destacado en la historia de la disciplina – así en Aristóteles o Hobbes – ,es considerado un pensador destacado pero nunca un científico de la política. En los reconocimientos menos injustos es tratado apenas como un precursor - algo así como un proto-científico - de la *ciencia política*, mote que en el desarrollo del siglo XX, con el epílogo usamericano de la *Political Science*, le adjudicaran a Easton, Dahl y sus seguidores como referentes fundacionales de la disciplina.

Hay que resaltar la pretensión de cientificidad como una invariante que orienta la producción de conocimiento y discurso científico en política, desde luego, si se mantiene con recelo el tiempo y la época histórica de los autores y no simplemente se evalúa arbitrariamente *ciencia* por un lado y *política* por el otro.

Podemos concluir con base en estas incursiones, todas ellas bastante representativas de la historicidad de la disciplina, que tendríamos que hablar retrospectivamente de distintas politologías, las cuales podríamos agrupar en una *ciencia (“en general”) de la política* en la cual han hecho presencia tanto

²¹ Mosca, Gaetano, *La clase política*, México, FCE, 1995 [Título original: “Elementos de ciencia política”, selección de Norberto Bobbio; versión de 1897, complementada por la 2ª edición de 1.923], p. 10.

²² Ibidem. Cfr. Puello-Socarrás, José Francisco, “Élites, elitismo, neELITISMO: perspectivas desde una aproximación politológica en el debate actual” en: *Espacio crítico* (Bogotá) No. 2. I Semestre de 2005 y “Marxismos y elitismos: de Karl Marx a Gaetano Mosca (y más allá). Los conceptos de clase dominante y clase política” en: Estrada Álvarez, Jairo (comp.), *Teoría y acción política en el capitalismo actual*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2006.

“ciencias-filosóficas” (como la *political science*) y, al mismo tiempo, “filosofías-científicas” (como la *filosofía política*); es decir, ciencias *matizadas filosóficamente* y filosofías *matizadas científicamente*.

No existen razones para validar la escisión entre ciencia y filosofía, mucho menos si lo que se intenta contraponer es “ciencia/anti-ciencia”, en el estudio de la política. Incluyendo, categorías que aún imponen una distinción entre *ciencia política* y *teoría política* en muchos ambientes académicos, abiertamente vana e innecesaria.

El reciente mote de “ciencia política” que ha sido reservado exclusivamente para *una* ciencia-filosófica en específico: la *Political Science* (insistimos, bajo coordenadas de enunciación espacio-temporal específicas e imposibles de universalizar sin más: tradición anglosajona y últimamente, de cuño usamericano) y recientemente para algunos enfoques de la *Comparative Politics*, definitivamente es un prejuicio restrictivo. Más aún, inconveniente y limitativo.

Ahora bien, queda claro que dos de los soportes epistemológicos por excelencia de la ciencia política usamericana y la política comparada: el positivismo (racionalista) y el empirismo (lógico) sólo pueden ser tenidos como *dos opciones filosóficas* entre muchas otras aunque corrientemente éstos se hayan confundido y se igualen cándidamente a “la ciencia” en general y *stricto sensu*²³.

Hay que advertir subsidiariamente que tanto la filosofía como la ciencia en este recorrido trans-histórico por el pensamiento político comparten un elemento característico: la prerrogativa de la lógica-racional como *la vía* para abordar el complejo mundo de la Política. Un aspecto que se exacerba desde la época moderna, planteando en la mayoría de los casos abusos.

Por esta razón, desde un principio planteamos una “Polito-logía”: categoría que siguiendo su etimología original da a entender “una aproximación a la Política (*ta politica*) a través del *logoi*” (el *logos* que en términos modernos estrictamente sería la lógica-racional). En estos términos, se han venido desechando grandes oportunidades para acceder a maneras diferentes y alternativas de penetrar la(s) realidad(es) política(s) diferentes una disciplina donde imperan la lógica (formal) y la racionalidad (instrumental). Una situación que de paso mantiene hoy a la politología – así entendida - en una fosilización poco favorable y ambigua²⁴.

²³ Estas dos tradiciones influyentes en la confección de la *Political Science* han desarrollado vínculos privilegiados con el estatuto epistemológico de la teoría económica de tradición neoclásica ortodoxa (y específicamente iangloamericana!) hoy en decadencia, epistemológica y concretamente hablando. Al presente, el resurgimiento de las escuelas neoclásicas *heterodoxas* (con la ganadora del premio nobel ien economía!, la cientista política hayekiana E. Ostrom) plantearían un nuevo - aunque problemático - auge. Cfr. Puello-Socarrás, José Francisco, Op. Cit., 2009 y “El NOBELiberalismo”, 2009 [en línea]: www.colombiadesdeafuera.wordpress.com.

²⁴ Puello-Socarrás, José Francisco, “El mito de La Política: entre filosofías logomíticas y ciencias mitológicas” en: *Ciencias Sociales. Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas* (Quito: Universidad Central del Ecuador) No. 23, II Trimestre de 2005. Ediciones Abya-Yala.

En una época en que las críticas hacia las formas clásicas del saber, la razón (instrumental) y la lógica (formal) arrecian y hasta constituyen un lugar común en las ciencias sociales, la politología estaría en deuda de adentrarse en estas temáticas.

Para no saturar las provocaciones en este sentido resulta bien sintomático notar que inclusive al interior de estas mismas posturas intelectuales, perennes defensores de estas apuestas como Giovanni Sartori han señalado recientemente que la disciplina “científica” de la política se encuentra en un marasmo, fruto – entre otras cosas - de su incapacidad de superar convenientemente el hiperracionalismo y el empiricismo, desde luego, el obsesivo empeño cuantitativista, haciendo que la disciplina se encuentre en una especie de sin-salida²⁵.

¿Cómo pensar entonces una subversión de esta situación?

Los paradigmas reinantes en la ciencia en general que han servido como guías para posibilitar un conocimiento científico en la Política han estado muy próximos, primero, a la Física (“antigua” en el caso de Aristóteles y después, con el influjo indiscutible de la Física Moderna newtoniana en Hobbes), en el caso de Mosca, por su parte, bajo el influjo de la física newtoniana aunque también de la naciente biología que despega sólo desde mediados del siglo XIX²⁶ ¿Por qué? ¿Cuál es la razón de esto? ¿Una simple casualidad?

La Física dentro de las ciencias naturales ha ocupado un lugar preponderante en vista de que alrededor de ella se ha realizado, por decirlo de alguna forma, la *crítica ontológica de la realidad*; es decir, tentativas por responder las preguntas fundamentales sobre “cómo es”/“por qué es” así la Realidad (física, desde luego). La Biología, subsidiariamente, se ha concentrado en el problema del *bios*, la vida, un atributo que, por lo menos contemporáneamente, nadie podría soslayar para analizar la *vida* política y los *organismos* sociales que la protagonizan²⁷.

²⁵ Sartori, Giovanni, Op. Cit., pp. 349-354. Otros entusiastas han querido ver en esta crisis en una suerte capitulación definitiva, una muerte de la disciplina, cuestión que solamente la compartimos parcialmente en su argumentación pero la rechazamos en su provocación. Cfr. Cansino, César, *La muerte de la Ciencia Política*, Buenos Aires, Suramericana, 2008. Easton, en una especie de *mea culpa*, ha reconocido tibiamente algunas de estas dificultades, no obstante, interpreta que la disciplina estaría “tratando de desarrollar un nuevo sentido de su identidad y una nueva dirección o el sentido de su propósito” y, antes que en una crisis, se encontraría en una “transición” en su etapa post-conductista. Easton, David, “*Political Science in the United States: past and present*” en: Easton, David, Gunnell, John y Graziano, Luigi, *The development of Political Science. A comparative survey*, London-New York, Routhledge, (1991) 2002, p. 284.

²⁶ La biología emerge y se desarrolla sólo desde el siglo XIX principalmente con la *Hidrogeología* de Lamarck (1802), la cual irrestituye el objeto de la nueva biología frente a la antigua *Historia animalium* de Aristoteles! quien también piensa la política en términos del *bios*.

²⁷ Resulta irónico pero mientras Mosca, por acercar un ejemplo presente en los señalados “filósofos especuladores, pre-científicos”, hablaba de la Política en términos de la *vida*, estrictamente de los *organismos políticos* – ilos organismos se entienden en términos de “lo viviente”, entidades reales! -, la pretendida ciencia política dominante sigue enclaustrada en el concepto de *sistema político* que en su versión convencional (*input-output*) relaciona un “esquema” el cual sólo podría entenderse en clave de “(fríos) mecanismos”: isin vida!

Estos desarrollos científicos han devenido en centrales para la forma cómo las ciencias humanas y sociales han querido repensar las nuevas perspectivas que ofrece el marco emergente de la nueva cosmovisión científica.

La Ciencia *de la* Política, en su primera versión de *politología* (filosofía política y ciencia política de profundo compromiso lógico-racional y empírico-positivista) no podría ser ajena a esta exigencia.

Vimos algunos detalles sobre la influencia de los avances científicos desde las ciencias consideradas “duras” en el campo intelectual de la política. La Antropología, la Sociología o la Psicología, han logrado ya hacer uso estratégico de estas aportaciones mostrando interesantes resultados.

Sin embargo, el panorama en nuestra disciplina parece ser la tozudez en la que continúan sumergidas las opciones hegemónicas y dominantes en ciencia política, las cuales siguen negando la oportunidad para convocar muchos de estos aportes: *otras lógicas, otras razones* (desde la Física Contemporánea y la Biología, entre otros) que deberían ser considerados para incorporarse estratégicamente en el conocimiento de la *realidad* - política, desde luego - y lograr ‘actualizar’ nuestra disciplina²⁸.

Cuáles aportes y en qué sentido podríamos abrir caminos alternativos desde las ciencias naturales *contemporáneas* y dejar atrás falsos prejuicios con la posibilidad de alcanzar una Ciencia *de la* Política a la altura de los desafíos actuales es el tema del siguiente apartado.

2. Aportes estratégicos e implicaciones teóricas del ‘nuevo horizonte’ científico

Citando un texto de Eddington, Michel Maffesoli ilustra en una de sus obras, una anécdota que resulta bastante provocativa para nuestros propósitos:

(...) Primero debo luchar contra la atmósfera que ejerce presión sobre cada centímetro cuadrado de mi cuerpo con una fuerza de 1 kg. Enseguida debo tratar de aterrizar sobre una plancha que gira alrededor del sol a la velocidad de 30 km por segundo; una fracción de segundo de atraso y la plancha queda a miles de kilómetros de distancia. Además la plancha no es de materia sólida. Si plantarse sobre ella quiere decir poner el pie sobre un enjambre de moscas... Es verdad, es más fácil para un camello pasar por el ojo de una aguja que para un físico atravesar el umbral de su puerta...²⁹.

²⁸ Esta tarea no es excluyente sino *complementaria* con la recuperación inevitable que habría que practicar en la disciplina de autores clásicos como Marx o Weber quienes no han sido incorporados en toda su dimensión en las discusiones disciplinares y que, a pesar de haber confluído con muchas cuestiones actuales en la nueva tónica científica, siguen sistemáticamente (seguramente también estratégicamente) evitados en diferentes debates en política.

²⁹ Maffesoli, Michel, *El conocimiento ordinario. Compendio de sociología*, México, FCE, 1993, p. 55.

En un reciente artículo acerca de los avatares de la Ciencia Social en el nuevo milenio, Atilio Borón, intercalando algunas de las reflexiones que hemos venido presentando hasta ahora, valoraba el significado del famoso *Informe Gulbenkian* dirigido por I. Wallerstein a propósito de la actual crisis de la ciencia social.

Allí sugieren tanto Wallerstein como Borón que ante la radical y prometedora apertura epistemológica del *nuevo espíritu científico* - por utilizar una expresión de Gastón Bachelard - una de las tareas urgentes de las ciencias sociales hoy sería profundizar críticamente los nuevos planteamientos y las recientes formulaciones del conocimiento en general para que puedan ser integradas en el marco del conocimiento social actual.

Más allá de las valiosas conclusiones, en el caso de Borón parecería que los nuevos conceptos y concepciones, sobre todo los provenientes de la física cuántica (v.gr. teoría del caos, atractores, no-linealidad, etc.), quedarían sin ningún tipo de relevancia específica en el terreno de las ciencias sociales. Es más, como el mismo Borón se pregunta respecto de la teoría del caos para el caso de las situaciones sociales: ¿hasta qué punto la novedad de estos aportes podría llegar a traducirse en una base ideológica firme para superar las dificultades por las que atraviesa la teoría social?

En nuestro criterio, los nuevos avances no deben obstaculizar – tal y como sucede en la anécdota de Maffesoli que acabamos de sintetizar cuando imaginariamente un físico contemporáneo intenta cruzar el umbral de su puerta - sino más bien facilitar la comprensión de la realidad, en nuestro caso, la política.

La exigencia por sistematizar nuestra creciente complejidad histórico-social y abandonar definitivamente la simplificación de las posturas de antaño y sus paradigmas (tanto las pretendidamente universalistas como la exageradamente particularizantes) es obligante.

Para ello se exige imaginación científica: *complejizar* (articulando las distintas dimensiones de las realidades, en plural) y no *complicar* al extremo nuestras preocupaciones; o, para parafrasear a Edgar Morin, el desafío es *tener la cabeza bien puesta, no llena*. Y es que la virtud de los nuevos aportes de las ciencias contemporáneas (como la física cuántica o la biología contemporánea) deben ser cuidadosamente sopesados para evitar caer en el quietismo paralizante o en una suerte de paroxismo fatigante, esos mismos que hemos venido aquí denunciando.

Siguiendo esta clave y con la oportunidad que sugiere este debate para avistar una *Ciencia de la Política* urge rearticular y aprehender los elementos conceptuales y los significados epistemológicos y heurísticos que la tópica científica de los nuevos tiempos ofrece. El propósito sería liberar a la politología en singular y a las ciencias sociales en plural del actual marasmo y convocar una disciplina mejor preparada para el presente y hacia el futuro.

Exploramos enseguida en este sentido dos alternativas que consideramos hoy centrales. Ambos ejemplos ofrecen luces sobre distintos aportes epistemológicos en relación con la dimensión simbólica en

general (la producción cognitiva, de sentido(s) y significados) que, además de haber sido minimizada por la tradición moderna lógico-racionalista, son en este momento cruciales a la hora de permitirse abrir una dimensión que pueda reorientar nuevas usanzas y herramientas para aproximar las realidades políticas y, ojalá, reconstituir el pensamiento, el conocimiento y las visiones políticas, integralmente³⁰.

Una de las razones para poner a tono la semántica de la ciencia y dar al traste con la ingenua ilusión del carácter científico en el metarrelato que ha impuesto últimamente la *political science* dominante se convoca una reflexión en torno al significado de hacer ciencia hoy y preguntarnos ¿cuál es el *fundamento epistemológico* de la tópica científica actual?

El tema, por supuesto, resulta ser tan extenso como denso para desarrollarlo en unas pocas líneas.

Ensayamos – en todo caso - una especie de síntesis sobre lo que parece estipular la actividad científica para el siglo XXI y que puede compendiarse en una frase que atrapa y conceptualiza la producción del pensamiento más contemporáneo: *una nueva visión del mundo*.

2.1. La teoría de Santiago: La Complejidad y la dimensión social-cognitiva

La obra de Fritjol Capra, entre muchos otros, ha estado atenta a proporcionar un marco pertinente e innovador para lograr conectar las profundas implicaciones sociales de los principios científicos más recientes.

Capra advierte que para comprender *la vida* (sea ésta biológica o social pues existe una continuidad probada e incuestionable) las últimas teorías han acudido a la noción de *dinámica no-lineal* o como más comúnmente se le conoce: teoría de la complejidad.

Y es que definitivamente este es uno de los aspectos que más raya y contradice la supuesta actualidad del estatuto epistemológico de la *politología* en su versión de *Political Science*. El tono cientista bajo el cual se ha construido la ciencia política usamericana y que, sigue siendo particularmente influyente en el marco epistémico hoy, reivindica exclusivamente el rancio paradigma de la simplicidad, el cual hoy no sólo resulta anacrónico sino sumamente obsoleto³¹.

³⁰ Un buen ejemplo lo ofrece el politólogo Jon Elster y sus estudios sobre "lógica modal" y su aplicación al mundo de lo social. Cfr. Elster, Jon, *Lógica y Sociedad: contradicciones y mundos posibles*, Barcelona, Gedisa, 1978 (2006).

³¹ Para un análisis de la anacronía y obsolescencia de la *Political Science* y especialmente del "modelo Easton-Lasswell" (*input-output*), cfr. Puello-Socarrás, José Francisco, "La dimensión cognitiva en las políticas públicas. Interpelación politológica", *Revista de Ciencia Política* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia) No. 3, Enero – Junio de 2007, pp. 70-76. Los últimos 20 años la metodología en la *Political Science* ha estado dominada por una aproximación econométrica y la utilización de "técnicas refinadas" que se limitan en su aplicación a los *modelos lineales* bajo el trasfondo del modelo eastoniano. Estos modelos *lineales* por su misma naturaleza hacen parte del *paradigma de la simplicidad* mientras que los "no-lineales", relacionados con la complejidad "sólo tienen una pequeña porción de extensiones y aplicaciones" en la disciplina. Jackson, John, "Political Methodology: an overview" en: Goodin, Robert y Klingemann, Hans-Dieter, *A New Handbook of Political Science*, New York, Oxford University Press, 1996, p. 721. Lo anterior no se limita al "cuantitismo" – como cree, en su *mea culpa*, Sartori - sino también incluye a los enfoques cualitativos convencionales pues lo mismo sucede con "nuevos" arreglos como el *sendero de*

De la mano de la *complejidad* se postulan “tres perspectivas de la vida”, cada una de las cuales están presentes en la naturaleza de los sistemas vivos: a) el “patrón de organización” o *forma*: la configuración de las relaciones entre sus componentes que determina las características esenciales del sistema; b) la “estructura” o *materia* del sistema o la “encarnación física” de su respectivo patrón de organización; y, c) el *proceso vital* o simplemente el *proceso* continuo de encarnación³².

En lo fundamental esta síntesis reconoce que cualquier fenómeno biológico necesariamente incorpora estas tres perspectivas:

(...) las tres perspectivas de la naturaleza de los sistemas vivos antes mencionada corresponden al estudio de la forma (o patrón de organización), de la materia (o estructura material) y del proceso... Al estudiar los sistemas vivos desde la perspectiva de la forma, descubrimos que sus patrones de organización son los de una red autogenética. Desde la perspectiva de la materia, la estructura material de un sistema vivo es una estructura disipativa, es decir, un sistema abierto que opera lejos del equilibrio.

Y continúa Capra:

Finalmente, desde la perspectiva del proceso, los sistemas vivos son **sistemas cognitivos**, en los que el proceso de cognición está íntimamente ligado al proceso de autopoiesis...³³ (*subrayado y negrilla por fuera del texto*).

Aquí el reconocimiento de la dimensión cognitiva es un hecho capital.

Este elemento merece una mayor consideración en la medida en que se extienden las implicaciones sociales de los sistemas vivos. En *lo social* – entendido en su máxima expresión – tendríamos que entrar a considerar una *cuarta perspectiva* adicional que es inapelable para la comprensión de estos fenómenos: la cuestión del significado.

Al tratar de extender la nueva comprensión de la vida al ámbito social, nos encontramos de inmediato enfrentados a una increíble multitud de fenómenos – normas de conducta, valores,

dependencia o “viejos” diseños – imperantes en la metodología de la *Comparative Politics* hoy (el método del “acuerdo” y la “diferencia” de John Stuart Mill, formalizado por Przeworski y Teune en 1970), que - en opinión autorizada de autores de los mismos círculos intelectuales resultan: problemáticos, hazardosos, no-sistemáticos, limitados, simples, débiles, etc., en últimas, problemáticamente “científicos”. Cfr. Ragin, Charles, Berg-Schlosser, Dirk y de Meur, Gisèle, “Political Methodology: Qualitative methods” en Goodin, Robert y Klingemann, Hans-Dieter, Op. Cit., pp. 749-768.

³² Capra, Fritjof, *Las conexiones ocultas: Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*, Barcelona Anagrama, 2003, p. 103.

³³ *Ibidem*, p. 104. Los esquemas convencionales de la *Political Science* y la *Comparative Politics* son incapaces de asumir aspectos *complejos* como la autopoiesis, en tanto, este tipo de procesos “escapan a las relaciones *input* y *output*”. El pensamiento tradicional, no dejamos de insistir, se ubica en el de los procesos alopoieticos dentro de paradigmas de la simplicidad. Cfr. Guattari, Félix, “La heterogénesis maquinaica” en *Caosmosis*, Buenos Aires, Manantial, 1996, p. 54.

intenciones, objetivos, estrategias, diseños, relaciones de poder- que no tienen papel en el mundo no humano, pero que son esenciales en nuestra vida social. Sin embargo, *todas esas facetas de la realidad social comparten una característica básica común (...) la comprensión de la consciencia reflexiva... inextricablemente vinculada a la del lenguaje y su contexto social*. Este argumento puede ser expresado a la inversa: la comprensión de la realidad social está inextricablemente vinculada a la de la consciencia reflexiva³⁴ (subrayo).

Hasta el momento pretendemos enfatizar éstas dos últimas dimensiones: la cognitiva y la hermenéutica (significado/sentido) pues ambas son constitutivas - y sin las cuales sería impensable - “lo social”.

Esta referencia a pesar de la novedad en la exposición ya había sido enunciada desde la biología por Humberto Maturana y Francisco Valera y que hoy se conoce como la *Teoría de Santiago de la cognición*. Esta postura identifica el proceso de conocimiento con el proceso de la vida (“la cognición es el proceso mismo de la vida”³⁵).

El argumento cobra mucho más valor heurístico cuando se recuerdan las contribuciones hechas antes desde la sociología del conocimiento de Wright Mills o de Berger y Luckmann o las del mismo Pierre Bourdieu y el *estructural-constructivismo*. Sin embargo, haciendo memoria, los aportes instalados por estos pensadores simplemente es haber rescatado adecuadamente propuestas que para los enfoques dominantes simplemente son vestigios obsoletos de la filosofía decimonónica, del tipo Marx, Nietzsche o Freud, o un exotismo promovido por la incómoda antropología desafiante (pienso entre otros en Lévi-Strauss) no tenidos en cuenta o adoptados con desconfianza en términos del análisis político convencional.

Pero la conclusión paradigmática de estas tentativas es poner de relieve *la construcción social de la realidad*. Máxima que también “puede ser expresada a la inversa”: *que – tal y como habíamos anunciado - la realidad se construye socialmente*³⁶.

Las consecuencias inmediatas de lo anterior siguen tornándose todavía más relevantes cuando se reconoce la existencia de una dimensión social - a la vez cognitiva y hermenéutica, es decir, en términos generales: simbólica - en la construcción de la realidad que no es otra cosa que cuestionar, por un lado, el supuesto carácter objetivista (o en el otro extremo, subjetivista; en todo caso, la separación radical entre el objeto y el sujeto) de la realidad social. Al mismo tiempo y por el otro lado, reivindicar el papel de las ideas, los valores, las actitudes, los referentes culturales, las representaciones, los imaginarios y las

³⁴ Ibidem, p. 106.

³⁵ Ibidem, p. 61. Guattari – entre otros - plantea críticas muy sugestivas a la postura de estos autores y extiende todavía más los argumentos en la dimensión social-colectiva y política, desde luego. Cfr. Guattari, Félix, Op. Cit., 1996.

³⁶ Puello-Socarrás, José Francisco, *Política: Mito, Filosofía y Ciencia. Desde la politología hacia la mítico-política*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – UNIJUS, 2006.

mentalidades sociales. Vale decir, mundo(s) otro(s) y radicalmente diversos que hacen parte de las realidades sociales múltiples.

Aquí de lo que se trata es de incorporar *los marcos de producción del mundo* (en su dimensión de “orden”, “organización”, en últimas para nuestro caso: la realidad política) y *los marcos de interpretación*, es decir, la producción de sentido (precisamente, para que ese “mundo”, tal o cual “orden”, se tornen *significativos*, tengan un significado y sean efectivos) como dimensiones constitutivas e inexcusables en cualquier consideración sobre la dimensión social científicamente considerada³⁷.

De lo anterior también se deriva otra cuestión. La realidad en igual sentido se *constituye* políticamente. *Construcción social, constitución política de la Realidad* son dos proposiciones que el estudio de la política no puede extraviar como allende el discurso científicista y no científico, de la *Political Science* y sus sucedaneos se permitían en torno al supuesto mundo “neutral” que opera simplemente con intereses objetivos sin permitirse ir más allá de la complejidad constitutiva de lo real y su dimensión socio-política, siempre enaltecida y enriquecida constantemente por fenómenos simbólicos, distintos a los concebidos como “naturales”, “normales”, “civilizados” – sin ir más allá.

Estos hechos reclaman igualmente no olvidar que la Política retiene un carácter diversal, es decir, *diverso* e imposible de censurar desde cualquier *universo* particular o absoluto como sucedió con la realidad moderna neoeuropea o la contemporánea angloamericana que dictaba, de una vez y por todas y *ad infinitum* la Realidad (humana, social, económica y desde luego, política) *universal* y *unívoca*.

Esta es una herencia que ha estado bien anclada en la modernidad y, por supuesto, el pensamiento político contemporáneo no ha sido la excepción.

2.2. El Espíritu de Córdoba: la inevitable dimensión simbólica³⁸

No es un secreto entonces que vivimos en medio de una profunda modificación de las perspectivas metodológicas y epistemológicas, fruto del desarrollo científico y filosófico del siglo XX, y que las ciencias sociales - incluida la politología - encaran en el naciente milenio.

En esta nueva tópica, la física contemporánea – denominada también “cuántica” – ha sido protagonista de la subversión del consenso epistemológico de la ciencia clásica. Una de las características de este movimiento – tal y como lo planteó Gastón Bachelard casi un siglo atrás – y de la mano del

³⁷ Lo que llamamos *realidad social* – plantea Žižek – es una “construcción ética” que se apoya en un *como si*, en la *objetividad de la creencia*. Pues, tan pronto se pierde la creencia (no como un mero psicologismo, ya que esta creencia *se objetiva, se materializa* en el funcionamiento efectivo del campo social) “la trama de la realidad se desintegra”. cfr. Žižek, Slavoj, “¿Cómo inventó Marx el síntoma” en Žižek (comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, México, FCE, 2000; *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003 y *The parallax view (shorts circuits)*, Cambridge, MIT Press, 2006.

³⁸ Con base en: Durand, Gilbert, “Epistemología del significado”, *Mitos y sociedades: introducción a la mitología*, Buenos Aires, Biblos, 1996, pp. 43 y ss.

“efecto Córdoba”³⁹ y los nuevos descubrimientos suscitados a partir de los trabajos de Einstein, Bohr o Heisenberg e igualmente de von Foerster, Lupasco o Morin, por nombrar algunas referencias, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

(...) invita al investigador a la humildad, probándole que el “objeto” no es tan objetivo como tal, que depende del sistema que lo manifiesta (teoría de la relatividad) y del procedimiento ineluctable de observación o, mejor aún, de instrumentación al cual está sometido (“relación de incertidumbre” de Werner Heisenberg). Como lo subraya Bernard d’Espagnat, se abandona un concepto imperialista “de objetividad pesada” para situarse en una objetividad “oculta” por las relatividades, ligada al observador y a su observatorio⁴⁰.

Diversas concepciones que han evolucionado frente a los tabúes tradicionales de la ciencia moderna prueban sostener enseñanzas transferibles a nuestra propia actividad intelectual. Por ejemplo frente a la noción de espacio, el cual en términos clásicos (racionalismo newtoniano) es de carácter *absoluto*.

El pensamiento científico clásico sitúa los objetos sobre coordenadas que los singularizan y los separan. En la mirada contemporánea - muestra D’Espagnat - por el contrario, cuando por ejemplo se emite *un sólo* fotón y se pone como blanco de un objetivo, digamos, más de un agujero (dos o mil, da igual) en una pantalla, lógicamente se pensaría que el fotón atraviesa por *uno sólo* de esos agujeros. No obstante, el fotón pasa efectivamente *por los dos, los cien o los mil agujeros* preparados. ¿Qué es lo que sucede? El fotón se difracta, es decir, manifiesta ubicuidad ya que al mismo tiempo puede estar en “dos, cien o mil lugares” del espacio a la vez (principio de “la no-separabilidad” de d’Espagnat). Esto, lejos de ser un misterioso truco publicitario, es un hecho empírico y experimental de ¡la física actual! Así funcionan nuestros televisores.

Heisenberg, igualmente, ha probado que si se quiere localizar (inmovilizar) un corpúsculo (un electrón en órbita alrededor del núcleo atómico) se perderían sus cualidades físicas ya que el electrón obtiene la energía física de su cinética alrededor del núcleo: si se lo inmoviliza para identificarlo pierde sus cualidades. Entonces, en este ejemplo, hay que elegir: o se inmoviliza o se guardan sus propiedades energéticas pero de esta manera se pierde su “lugar puntual” en el espacio del átomo (ecuación de incertidumbre de Heisenberg). Aquí también, como en el principio de la “no-separabilidad”, se incita repensar “la noción de identidad”. ¡El “dogma” de la epistemología y la filosofía hasta el siglo XX!

³⁹ Se trata de las conclusiones extractadas del famoso “Coloquio de Córdoba” celebrado en 1979 y en donde – recuerda Durand - “por primera vez en siglos la física más moderna se sentaba en la misma mesa del convite con los antropólogos y los poetas”. Allí se dieron cita intelectuales de las ciencias “exactas” (físicos, astrofísicos, neurólogos, etc.) con *gente* de las ciencias “inexactas” provenientes de la antropología y la psicología que llegaron a muchas de las conclusiones que aquí presentamos.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 50.

Más coloquialmente: se denuncia la imposibilidad de separabilidad de *sujeto* y *objeto* - ¡base del conocimiento *objetivista* clásico y paradójicamente denunciado como *el* obstáculo ideológico de la filosofía y postulado que garantizaría la ciencia (moderna)! -pues si se separa el sujeto de su objeto, ninguno de los dos al final de cuentas *existe* en tanto ambos se constituyen recíprocamente.

Estas evidencias derivadas desde la teoría experimental de la física contemporánea ponen en duda las supuestas e irrenunciables virtudes de la organización de la realidad proyectadas desde la lógica formal y la razón (uni)causal que establecían parámetros exclusivos de validez dicotómica y que, en terminología política, por ejemplo, fueron preparados como gobernantes/o/gobernados para ahora explorar con legitimidad una razón simbólica, axiológica en los marcos epistémicos pero, con mayor relevancia aún, en las realidades sociopolíticas mismas.

Ahora ¿qué consecuencias suponen estos “descubrimientos” – entre muchos otros - para los propósitos que aquí aspiramos? La nueva tónica de la física contemporánea cuando fisura el pensamiento común de la modernidad clásica refuerza al mismo tiempo la dimensión simbólica y la efectividad del símbolo en la ontología de la realidad. En lo fundamental, la producción de sentido, que es imposible si se separa el objeto del sujeto.

En términos políticos podría interpretarse en el papel dinámico que juega la *ideología* (en su versión amplia de *cosmovisión*) en la constitución de realidades políticas y sociales y también en la producción misma de las teorías, concepciones, metodologías, paradigmas, etcétera⁴¹. En este aspecto, sólo por nombrar algunas contribuciones que desde hace mucho plantean el núcleo de estas perspectivas: la síntesis de las múltiples determinaciones socio-históricas de Marx y más recientemente - los *sistemas históricos y sociales de referencia* de Cerroni – desafortunada y prácticamente, inadvertidas⁴².

Recuerda Gilbert Durand que René Thom sugirió al *símbolo* como *la coherencia de dos tipos de identidad diferentes* (“coherencia” en el sentido físico del término: dos cosas pueden ser puestas juntas sin que haya exclusión). La frase, a primera vista – para el pensamiento dicotómico clásico y que tanto influjo mantiene en las maneras convencionales de pensar la política – sería *paradójica* pues desde el conocimiento tradicional es imposible que existan dos principios de identidad (el tercero excluido de la lógica formal “aristotélica”).

Pero estos dos principios de identidad permitirían acceder simultáneamente:

⁴¹ Nos referimos a “ideología” en el sentido en que derivamos este elemento anteriormente, *cosmovisiones, producción de sentido, lo cultural, etc.*, lejos de las referencias tradicionales que lo igualan simplemente como “ideas” o “doctrina” abstractas.

⁴² Cfr. Cerroni, Umberto, *Política: método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, Bogotá, Siglo XXI, 1992.

i) Un principio de “localización” o *simbolizante*: *la simbolización llama al sentido por un nombre, una imagen, un concepto, el cual así denominado, remite a un léxico que “localiza”, a su vez, un tiempo (o un espacio), el más trivial. A esto se le ha denominado perfil (Bachelard) e identidad de localización (Thom).*

ii) Un principio “no localizable” o ubicado en *lo simbolizado* – la identidad de *no-separabilidad* según Durand – que consiste en la “colección no localizada de cualidades, de los epítetos que describe y define un objeto”⁴³.

Ambos principios - plantea Durand - “están ligados”, es decir, son perfectamente *coherentes* en tanto “cada una de estas identidades no se da más que por la otra”⁴⁴.

Entre otras cosas porque la relación *sujeto-objeto* aquí es *inseparable*:

(...) En el símbolo, lo inexpresable del simbolizado, necesita del medio de expresión del simbolizante. Viceversa, todo simbolizante no adquiere sentido más que remitiendo a lo inexpresable que él simboliza... El sentido inexpresable se expresa localizándose pero toda localización lexical, incluso reducida a la más estrecha semiótica, necesita, para no ser imbécil, cargarse del sentido...

Por esto, la *concepción de objeto* desde estas incursiones permite afirmar:

(...) El objeto simple, localizado “clara y distintamente”, ya no tiene esta “objetividad pesada” que tenía para Galileo, Descartes, Newton, Avogadro o Lavoisier. Ese objeto se destaca – otra expresión de d’Espagnat – de lo “real velado”. Yo agregaría que está “velado” por su carga más grande de semanticidad. Por eso incluso es más complejo: “el otro lugar” es más complicado que “el aquí-ahora” de las localizaciones espacio-temporales. Porque, por definición, “el otro lugar” funda la alteridad, funda la dualidad que es el incentivo de todas las pluralidades...⁴⁵.

O para el caso del “tiempo” – absoluto o, si se quiere, irrelevante dentro de la mecánica newtoniana (tanto como en la tradición fundamentalmente ahistórica de la *Political Science* y algunos enfoques de la *Comparative Politics*), Wallerstein nos proporciona otro ejemplo sustancial y sintético sobre

⁴³ Durand, Gilbert, Op. Cit., 1996, p. 54.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ Ibidem, p. 50.

las cuestiones que venimos discutiendo, desde luego, aplicada en términos de la nueva cosmovisión científica en las ciencias sociales:

"(...) En contraposición con un tiempo que está ahí, un parámetro físico externo, Braudel presenta la pluralidad de los tiempos sociales, tiempos que se crean y, una vez creados, ayudan a organizar la realidad social y ponen límites a la acción social... Por un lado, hay múltiples tiempos sociales que se entrecruzan y deben su importancia a una especie dialéctica de las duraciones. Y, por el otro lado, ni el acontecimiento efímero y microscópico ni el concepto dudoso de realidad eterna pueden ser la base de un análisis lucido. Deberíamos ubicarnos sobre lo que yo llamaría el **medio no excluido** - tiempo y duración, un particular y un universal que son al mismo tiempo ambos y ninguno - si queremos llegar a una comprensión significativa de la realidad..."⁴⁶ (resalto)

La dimensión simbólica fundamental a la que acuden estos relatos (dimensión que permite transformar la univocidad tradicional en pluralidad múltiple, por ejemplo) es justamente lo que los análisis políticos sustentados en la hegemonía dominante y de la mano de la exacerbación lógico-racionalista imperante han omitido (o minimizado) metódica y estratégicamente.

Desde luego esta situación no ha sido en vano. Tampoco simplemente una operación intelectual, eminentemente erudita o simplemente epistemológica, *in vitro*. Tiene que ver con la productividad política del saber-poder en términos de la construcción de las realidades sociales y la constitución de las fuerzas sociales y políticas que la constituyen, por decirlo de alguna forma, *in vivo*.

Estaría fuera de nuestro alcance seguir desarrollando las varias aplicaciones específicas de estos giros epistémicos para la Ciencia de la Política. Sin embargo, esta miscelánea de alusiones podría contribuir hacia la apertura de otros horizontes y la renovación de las actitudes, métodos, temas, diseños e investigaciones⁴⁷.

3. Terminal. Por una (nueva) Ciencia de la Política

Lo que sí parece percibirse de todo esto es que si queremos innovar las comprensiones habrá que subvertir la politología en alguna otra cosa.

⁴⁶ Wallerstein, I., *Las incertidumbres del saber*, Barcelona, Gedisa, 2004.

⁴⁷ "Mandar, obedeciendo" (EZLN), sólo por dar un ejemplo, es epistémicamente imposible de acceder o pensar desde lo convencional. Simplemente sería ininteligible, en tanto el pensamiento/conocimiento político basado en la lógica formal y, por lo tanto esencialmente dicotómico, impide reflexionar en esta doble identidad simultánea (que es completamente verosímil y real! Es más, uno de los axiomas más generalizado en *ciencia política* – originalmente de Mosca – impone: "gobernantes / gobernados", o se manda o se obedece, nunca ambas "al mismo tiempo". ¡Un axioma! Esta manera de conocimiento singulariza identidades y en general no permite pensar dinámicamente las problemáticas del poder con versatilidad o, como se dijo, fundamentado en la alteridad. Ni qué decir de nuestra intuición acerca de la *avaluabilidad* que anteriormente comentábamos.

Una nueva actitud científica basada en una tónica actualizada tampoco significa hacer tabula rasa con lo hasta aquí ha sido conseguido, aunque sí plantear transformaciones radicales, de raíz. De allí que frente a la tradicional *polito-logía* planteemos con base en lo antes descrito, dialéctica y complementariamente, su inverso: una *mítico-política* (una aproximación a la política desde el “mito”), subversión de la primera y alternativa epistémica ya no basada en el *logos-ratio* (absoluto) sino en el *mythos* (múltiple).

Se trata del *mito* no en el sentido tradicional que la razón y la lógica modernas lo han “irracionalizado” relacionándolo con lo fantástico o irreal sino como aquel parámetro simbólico, por definición, plural y crítico que se constituye desde una plataforma epistémica distinta, igualmente verosímil pero diferente y diferenciada de aquella instituida con el imperio del saber-poder imperante que la subordinaba a los cánones convencionales – como ha sucedido, por ejemplo, con las imposiciones colonialistas en el saber ¡y en sus prolongaciones prácticas! – y que definitivamente reconozcan la diversidad constitutiva presente en las múltiples facetas de la realidad física pero, sobre todo y con mayor urgencia, política y social. Para plantear *in extenso* el marco potencial de una Ciencia *de la* Política, compendiamos una cartografía tipificada e integrada para el conocimiento científico en Política alrededor de la tabla 1.

Nuestra notación en torno a la *mítico-política* (2) es consecuente con lo que Gilbert Durand caracteriza como “la profunda modificación de las perspectivas metodológicas y epistemológicas” en el desarrollo científico y filosófico del siglo XX y del naciente milenio (como las que hemos sintetizado antes) alrededor del “retorno del mito”, perfil científico que constituye hoy por hoy el emergente *nuevo espíritu científico*.

Tabla 1. Política *qua* Ciencia

MATRIZ	VECTORES	DIDÁCTICAS	CRISTALIZACIONES	EPISTÉMICAS
Ciencia de la Política	1) Politología Discurso Lógico-Racional (<i>Logos-Ratio</i>) Paradigmas de la Simplicidad (<i>Estáticas lineales</i>)	Filosofía Política Antigua /Moderna <u>Discurso filosófico matizado científicamente</u>	<i>Filosofía-científica antigua</i> Greco-latina	Antigua Epistème Platónico-Aristotélica
		Ciencia Política Contemporánea <u>Discurso científico matizado filosóficamente</u>	<i>Filosofía-científica moderna</i> Neo-Europea	(Antiguo) Espiritu Científico Moderna Epistème Clásica Física Mecanicista Newtoniana
			<i>Ciencia-filosófica en-tanto</i> "Political Science" Ciencia Política Contemporánea Usamericana	
	2) Mítico-política Discurso Simbólico-Imaginario (<i>Mythos</i>) Paradigmas de la Complejidad (<i>Dinámicas no-lineales</i>)	Sub-versiones <u>Discursos científicos filosóficos</u>	Post-estructuralismos Funcional-estructuralismos Estructural-constructivismos Estudios Políticos sobre Lo Imaginario, Post y De/coloniales, Sub-alteridades y Culturales Intersticial - periféricas	Nuevo Espiritu Científico Nueva Epistème Contemporánea Física Cuántica No-newtoniana y avances complementarios

Fuente: Autor.

⁴⁸ En la *política comparada* – tal y como se encuentra reflejado en nuestra tabla y su línea demarcatoria - compartiría ambas "tópicas científicas" ("antigua" y nueva; simplista y de complejidad): los esquemas convencionales, hoy dominantes y simultáneamente nuevos tratamientos que incorporan nociones y conceptos renovados (el caso de la literatura más reciente del profesor Guillermo O'Donnell quien progresivamente ha venido acudiendo a nuevas lógicas, "dia-lógicas", la reivindicación de la dimensión histórica, la mediación de lo ideológico y moral, etcétera) en una discontinuidad – aunque todavía sin rupturas - frente a los enfoques y esquemas usuales que, en todo caso, sugieren una apertura parcial para la actualización disciplinaria.

Apostar entonces por una Ciencia *de la* Política amplia significa, dialécticamente con su pasado polito-lógico, enfrentar los desafíos actuales y específicos más apremiantes hacia el futuro, animando a repensar la disciplina dentro de esta perspectiva.

Desafortunadamente estas propuestas han sido más bien poco advertidas en sus alcances y consecuencias epistemológicas más profundas. Apenas hasta tiempos recientes estas ideas han venido siendo involucradas con las discusiones y debates centrales de la disciplina y, no obstante los avances son lentos, auguran ser en el futuro muy consistentes⁴⁹.

La liberación de las ataduras eruditas, epistémicas, conceptuales – muchas veces implícitas, invisibles - no se corresponden con nuestra realidad material, vital y/o existencial. Por ello, rogar por una *ciencia de la política* autóctona, alterna y nativa – alternativa -, liberadora y en perspectiva para reinventar por La Política *nuestra* es la tarea inaplazable por ir transformando las condiciones políticas actuales y el pensamiento político mismo.

Y esta es, sin embargo, una de las invitaciones que – pensamos – pueden derivarse de los intersticios que plantean las nuevas *epistemes*.

La misma realidad latinoamericana, o si se quiere, cualquier localización periférica de la geografía global, muestra de sobra la interesante intersección de “politicidades” y “culturalidades” eventualmente especiales y bastante específicas en nuestros contextos particulares. Desde el punto de vista de los modos de vida, las subjetividades del poder, las trayectorias históricas y proyectos sociales, desde luego, los propios horizontes de pensamiento y conocimiento autóctonos, no se dejan atrapar “por completo” (¡afortunadamente!) desde las categorías convencionales heredadas.

Sucesos relativamente recientes - el neo-zapatismo mexicano, las luchas populares indígenas andinas, las reivindicaciones de la democracia “de base” regionales en Colombia, los movimientos alternativos brasileños y argentinos, entre un calidoscopio amplísimo de ejemplificaciones a lo largo y ancho de Nuestra América - característicamente expresivos de lo latinoamericano y caribeño, siguen generando múltiples interrogantes que llaman, justamente, hacia una renovación de las aproximaciones y, al mismo tiempo, ruegan por transformaciones epistémicas radicales. Pues siempre hay que mantener en mente que:

⁴⁹ Las razones son múltiples. Principalmente, creemos, debido al perfil intelectual y académico que ha dominado el campo del pensamiento social hegemónico, al cual le ha sido funcional un saber-poder específico emparentado con el *Paradigma de las Luces* y una ciencia asentada en el determinismo y en los sistemas cerrados, en las matemáticas globalizantes y el axiomatico lógico-deductivo, que, como lo planteara así Michel Serres, “ha estado aliado a las grandes maquinarias de guerra” que son los Estados-nacionales, los Estados-razón. Serres, Michel, *El nacimiento de la Física en el texto de Lucrecio*, Valencia, Pre-textos, 1977, p. 9.

(...) todas estas civilizaciones no occidentales (v.gr. Nuestra América), muy lejos de fundar su principio de realidad sobre una verdad única, sobre un único procedimiento de deducción de la verdad, sobre el modelo único de lo Absoluto sin rostro y en el límite innominable, han establecido su universo mental, individual y social, sobre fundamentos plurales, por lo tanto diferenciados⁵⁰.

Nunca antes como ahora sigue en vigor esa propuesta desencadenante con la que iniciábamos del maestro Orlando Fals Borda, pronunciada casi medio siglo atrás respecto de la sociología de su tiempo y que nos permitimos parafrasear para el conocimiento político: una ciencia de la política, subversiva y rebelde – entiéndase muy bien: que esté dispuesta a “volver a verter”, a *sub-vertir* – la miseria y el servilismo reinante y ofrezca posibilidades sólidas para una Politología liberadora y profunda, una Politología de la Liberación, una Nueva Ciencia *de la* Política, modesta contribución para la renovación de nuestras realidades⁵¹.



⁵⁰ Durand, Gilbert, *Lo imaginario*, Barcelona, Ediciones del Bronce, 2000, p. 19.

⁵¹ Cfr. Fals Borda, Orlando, “¿Es posible una sociología de la liberación”, en: *Ciencia propia y colonialismo intelectual*, México, Nuestro Tiempo, 1970.

MARCELO A. MORICONI BEZERRA

UAM-X-México y CIES-ISCTE-Portugal

Licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata.

Máster en Sociología, Universidad de Granada.

Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Salamanca.

Becario de post-doctorado, Centro de Investigación y estudios de sociología (CIES-ISCTE), Lisboa.

Fue becario de post-doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana (delegación Xochimilco). México.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

En primer término debo aclarar que yo no provengo directamente de la ciencia política sino que llegué a ella desde otros ámbitos, como son la comunicación, el periodismo y la sociología. Y, lamentablemente, también tengo que hacer una salvedad extra: mi acercamiento a la ciencia política se dio desde la Teoría Política o la Filosofía Política, para quienes más le guste este tópico. Y digo lamentablemente porque la ciencia política actual se ha ido desvinculando o separando de la teoría, privilegiando abordajes empíricos y metodistas que han determinado una limitación en el pensar político, limitación a la que se han referido autores de distintas latitudes y desde distintos frentes, como Wolin, Roiz, Cansino, José Luis Ramírez y Alonso Rocafort entre tantos otros.

En la Grecia Antigua había una diferencia entre *philosophia*, es decir, el amor al saber, y *methodus*, el camino hacia la verdad. Desde hace varios años ambos conceptos se han separado. Pero hay que tener siempre presente que la *Theoria* es la hermana de la *philosophia*.

La polémica entre teoría y metodismo continúa en la ciencia política actual. El auge de la investigación empírica, a la que se le exige resultados medibles, se centra en la observación directa de los individuos. Lo real es aquello que se puede observar y medir, es decir, la conducta humana. Como explica Javier Roiz, “todo lo demás, ideas, ideales, convicciones, factores internos a la persona, es rechazado porque, a efectos científicos, no existe, pues es sólo producto de la imaginación y no experimentable” (Roiz 1982: 114). Según este teórico, la ciencia política se convierte en una ciencia de la conducta y el comportamiento y las elucubraciones sobre cómo es o debe ser la política se consideran especulación vacía precientífica. La imaginación, la *inventio*, es discriminada del bios teórico y la ciencia se obsesiona con encontrar mejores métodos de observación y análisis: sondeos, encuestas,

estadística matemática, path análisis, videos, filmaciones, laboratorios, entrevistas, dinámicas de grupo, test, simulaciones, etc. (Roiz 1982: 114-115).

Surge aquí un nuevo problema, qué entendemos por política. La visión hegemónica de la ciencia política y de la investigación en ciencia política pareciera indicar que se trata de una visión institucional-legal, una idea de lo político en sentido tecnocrático de diseño de *policies*. Por mi parte, siguiendo a Javier Roiz, entiendo a lo político como el estudio y meditación de un *homo politicus* en la búsqueda de una comprensión cada vez más profunda de su realidad interna y externa y obligado a la recreación constante de su convivencia en la polis.

Esta idea nos remite a un ámbito mucho más amplio que el de las instituciones políticas, nos traslada de lleno a la organización y convivencia social en toda su amplitud.

Y esto nos centra en el debate de si ciencia política o ciencias políticas o ciencia política y de la administración. No soy muy proclive a ingresar en debates acerca de cuál nombre es el correcto o el mejor, lo importante de las nomenclaturas y los conceptos no es su significado, que es arbitrario e incompleto, sino el universo simbólico al que nos permite ingresar. Ni siquiera podría defender a la ciencia política como ciencia autónoma y no como un producto más de la sociología o la filosofía política.

Creo que estos problemas surgen debido a la carencia de una definición consensuada, como explicaba antes, de la naturaleza de la política y lo político y de su marco social.

A nivel personal, utilizo la definición de ciencia política, pero he pasado por instituciones que proponen diversas nomenclaturas y, más importante aún, que engloban a la ciencia política en cuestiones muy diversas. Por ejemplo, por citar algunos ejemplos, la Universidad de Granada tiene una Facultad de Ciencias Políticas unida a la Facultad de Sociología. Le da entidad propia y una propuesta más social. Yo comparto esta unión, la considero pertinente y óptima. Otras, sin embargo, enmarcan institucionalmente a la ciencia política en la Facultad de Derecho. De hecho, la ciencia política no es una carrera autónoma, sino que se trata de un posible segundo ciclo de la carrera de abogacía. Esto sucede también en algunas universidades argentinas. Esta unión me parece peligrosa y considero que debido a estas uniones y trabajos salidos de estos ámbitos se han podido sedimentar las bases del pensamiento limitado, el metodismo y el empirismo como forma de aprehender lo político. Y, por supuesto, sedimentar una visión eminentemente legal-jurídico-institucional de la política que es incompleta y, por momentos, equivocada.

Esta visión racional legal, simil Derecho, también posibilitó la separación de la Teoría Política y la Filosofía Política de la Ciencia Política. El resultado final es una ciencia coja, ineficiente y, en muchos aspectos, inútil. Sobre esto ya han hablado el propio Sartori o Cancino.

En cuanto al papel de la historia de la ciencia política como ciencia, por supuesto, es importante. Es primordial entender cómo germinó el campo de estudio y qué discusiones lo propiciaron. Y esto se debe englobar en el marco de otras muchas historias, como la de las ideas, o la Propia Teoría Política, para entender las bases del pensamiento político, sus paradigmas, sus discusiones y sus enfoques.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

Es difícil para mí responder esta pregunta en términos argentinos dado que mi vinculación con la ciencia política comenzó en Europa. Yo creo que todas las carreras (y esto podría englobarse dentro de la crisis de la educación) están en un período crítico en términos de salida laboral debido a la situación existente. Hoy difícilmente un estudiante de ciencias sociales pueda saber con un mínimo de certeza qué hará luego de salir de la universidad. Hay abogados taxistas y politólogos secretarías.

Lamentablemente, cuando esto es así, la administración pública termina siendo un foco de interés de los recién egresados, muchos sin interés real de carrera administrativa y con poco espíritu de servicio público. En el ámbito privado, es más importante que el estudiante sepa abrirse un nicho laboral que las posibilidades que se ofrecen.

Realmente creo que el aspecto laboral profesional está muy complicado actualmente y no sólo para los recién egresados de una universidad.

Si se trata de enumerar algunos sitios donde habitualmente puede tener cabida un politólogo diría que son la administración pública, la asesoría política, la consultoría y las ONGs. Y también, por supuesto, el ámbito académico, en muchos casos, haciendo tareas bastante simples que podría hacer alguien sin título o especialización y en muchos casos, también, debido a contactos personales en los que las redes sociales individuales interesan más que la valía profesional.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

Esto dependerá de dos cuestiones. Primero, el diseño curricular de la carrera dependerá del perfil de politólogo que se quiera crear. Y, en términos de una asignatura particular, serán determinantes los objetivos finales planteados por el profesor.

“Too many books, too little time” contra esto no se puede combatir. Pero si es necesario crear una guía de conocimientos fundamentales que permitan al alumno entender los debates que signaron un tema, las corrientes de pensamientos y los conceptos prioritarios que signen las discusiones contemporáneas del tema.

Los peligros de recortar tal o cual bibliografía siempre existen, hay que confiar en la buena voluntad y capacidad de quienes diseñan los programas. Por mi parte, creo fundamental que los alumnos tengan acceso (y deban leer) a los autores clásicos, los pilares conceptuales, desde sus obras originales.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

No sólo esto sino que la obligación, el deber de la educación, es formar mejores personas, en todos los ámbitos de la vida. No sólo se trata de un conocimiento específico, sino de la vida diaria, de la acción diaria. Y aquí surge un gran problema del mundo occidental, el tópico que ha separado *teoría* de *práctica*. Como explica Ramírez, aunque fueron los griegos quienes postularon primero el pensar y actuar después, Platón era consciente de que “los libros sólo contienen letras, no conocimiento” (Ramírez 2002: 23). Esta división que puede ser lógica para las sociedades occidentales, no lo es para culturas orientales.

“Si comparamos con la cultura china, una pareja conceptual como la *teoría* y la *práctica*, sin la cual nosotros no podríamos hacer ni entender nada, no ha existido nunca en ella. Para los chinos la reflexión siempre fue algo que iba adscrito a la propia actuación y que es inseparable de ella”⁵² (Ramírez 2002: 22).

Los chinos se basan en que la práctica origina una teoría inconsciente que en realidad es mera experiencia sin modelos. Por eso, los chinos ni siquiera tenían que hablar de teoría y práctica (Ramírez 2002: 22). Esta división entre el saber y el obrar dio origen a dos formas de conocimiento: la ciencia y el arte. Pero la concepción griega de teoría y práctica “es absurda si no advertimos que teoría y práctica, ciencia y arte, son en realidad inseparables una de otra”. (Ramírez 2002: 23-24) Tal como expresa Ramírez (2002: 28), y pareciera haber sido desterrado de lo políticamente correcto, “lo primero en nuestras vidas no es teorizar, sino obrar y practicar”. Esto nos remite al hacer de los agentes sociales que participan de y por la democracia. Primero surge el problema de que la ingeniería política pareciera dividir a la ciudadanía en estratos: por un lado aparece el político, por otra el técnico-teórico, por otra la

⁵² El autor cita: F. Jullien, *Traité de l'efficacité*, 1996. Traducción al español de A. H. Suarez, *Tratado de la eficacia*, Madrid, Ediciones Siruela, 1999.

ciudadanía. A todos pareciera corresponder distintos deberes. Sin embargo, como ciudadanos, los deberes debieran ser los mismo para todos y esto es pugnar por una democracia completa y una responsabilidad social coherente. El deber ser que se pregona es, en muchos casos, deber ser para otros.

El saber *hacer* es distinto del saber *obrar*. Si el saber hacer se adquiere mediante el ejercicio y la experiencia de la producción, el saber obrar se logra mediante el ejercicio y la experiencia de la virtud. Estas enseñanzas son elementales en todas las ciencias sociales, no sólo en términos politológicos.

¿Hay software específicos que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especiales?

La universidad debe brindar las herramientas para desenvolverse con criterio en la vida laboral. En este sentido, es elemental que el ámbito educativo reproduzca convincentemente lo que sucede en el mundo, o al menos que se intente acotar las brechas de diferenciación. No sólo se trata de que si en la vida laboral, si en la práctica, una rama del conocimiento utiliza ciertas herramientas técnicas y tecnológicas los alumnos las conozcan y las sepan utilizar, también es necesario que la universidad cuente con infraestructuras y recursos materiales similares, o comparables, con los del mundo profesional. En otras palabras, si se van a enseñar software también es necesario contar con un centro de cómputos y una sala de computación acorde con la realidad del mundo profesional.

Por supuesto, no se debe caer en el fundamentalismo tecnológico: la mera incorporación de tecnología, infraestructura y aplicaciones informáticas (y su conocimiento) no mejorarán la educación por sí solas. Se trata de medios para conseguir el fin (la buena educación) de la mejor manera posible.

Esto nos traslada a otro problema fundamental de la educación en la región. Mucho se ha cuestionado, sobretodo durante la década de los noventa, sobre las modificaciones de los programas académicos, proceso que se ha producido en todo el mundo, y que en Europa continúa con las adaptaciones de los países al Plan Bolonia. Desde muchos sectores se enfocaron las críticas a una supuesta mercantilización de la educación y a modificaciones de índole técnico a las asignaturas y a los programas. Esto es verdad y tiene que ver con las carencias en el pensar científico político a las que me referí anteriormente. Sin embargo, además de modificar los contenidos de las carreras, las universidades argentinas, por ejemplo, se han alejado abruptamente de la realidad laboral-profesional por falta de infraestructura y presupuesto. Es decir, un periodista recién egresado, si consigue trabajo en una redacción moderna, o en una radio moderna o en la televisión, se encontrará con un mundo nuevo y desconocido. Deberá volver aprender básicamente cuestiones técnicas y prácticas. Esto puede trasladarse

a otros ámbitos. En el caso de la ciencia política se puede tomar el ejemplo de un recién egresado que ingresa a una consultora importante.

Y por ello, las prácticas profesionales son fundamentales: para achicar el desfase que existe entre la universidad y la realidad.

Ahora bien, surgen dos problemas, uno relacionado con la naturaleza de la práctica y otro relacionado con la naturaleza de la educación. Respecto de la naturaleza de la práctica, en sociedades especulativas es un arma de doble filo. Los empresarios pueden abrir las puertas de sus empresas no para educar sino para sacar rédito de la mano de obra barata. Si esto fuera así, también se estaría impulsando una precarización laboral (debido a que muchos estudiantes aceptarían continuando trabajando por poco sueldo para hacer curriculum una vez terminada las prácticas) y se estaría limitando la creación de empleos porque los empresarios podrán optar por ocupar puestos laborales por practicantes baratos o, directamente, gratuitos.

Respecto de la educación, se debe definir con criterio y seriedad qué se desea producir, qué tipo de egresados. Se puede apuntar a una formación general que brinde una guía de conocimientos centrales y formación global sobre un ámbito de estudio o simplemente a formar a jóvenes muy capacitados para tareas puntuales: técnicos. Esto es lo que ha sucedido en las últimas décadas y es lo que lógicamente ha desprestigiado a la educación. ¿Por qué? Porque dado el desfase entre educación y realidad, y ante la necesidad de tener que volver a enseñar cuestiones básicas a los alumnos recién titulados, los empresarios pueden optar por jóvenes formados en un curso corto y práctico o simplemente formarlos ellos mismos a partir de *trainings* enfocados exactamente al perfil de empleado que desean conseguir.

De esta manera nos encontramos ante nuevos problemas que acontecen en la realidad de las universidades. Se trata de cómo se asignan las prácticas y quiénes tienen derecho a ventajas y desventajas, no sólo en este rubro sino en todos los ámbitos universitarios. Y esto, en el marco de un estudio de ciencia política toma relevancia elemental: la ciencia política, muchas veces, pareciera confundirse con la ciencia de la democracia. Se cuestionan e incentivan análisis para acabar con flagelos sociales como la corrupción o el clientelismo, pero luego vemos en nuestras universidades la eficacia de estas herramientas para dirigir políticamente un ámbito institucional. Lo democrático y meritocrático, en el ámbito de las instituciones educativas donde se enseña ciencia política (al menos desde mi experiencia en centros de varios países), por momentos, se convierte en algo imposible –y no deseable– de ser extrapolado a la práctica diaria. Otra vez, como dije antes, nos encontramos una separación entre teoría y práctica: el deber ser democrático, muchas veces, se convierte en un deber ser para otros. Estas dislocaciones, que dicen muchísimo sobre la naturaleza de lo político, muchas veces desvirtúan el fundamento mismo de la educación o desconciertan a los alumnos. Habitualmente se aprecia con bastante frecuencia que lo que se enseña no es digno de ponerse en práctica o, al menos, encuentra

oposiciones fuertes para sedimentarse. En este sentido creo que las dislocaciones entre lo teórico y práctico en las universidades de ciencias sociales son muy abruptas y es ése el principal problema de la educación. No se trata de mejorar programas, metodologías, marcos teóricos, infraestructuras (aunque todo esto debe hacerse para estar al corriente de la ciencia), lo importante es que el desarrollo institucional, el día a día, las acciones de sus integrantes, el desempeño de los profesores, sea coherente con lo que se enseña, que exista una correlación a nivel de ejemplo.

Las incoherencias en este sentido, la prédica de un discurso de la vida buena y luego la acción es un sentido totalmente ajeno (y opuesto), son constantes en el ámbito educativo. Sin ejemplo posible no hay nada que enseñar, no hay formación que merezca la pena. Pero está claro que, para muchos (quizás la mayoría), la educación dejó de ser una responsabilidad social y las consecuencias son obvias a nivel mundial, no se trata de marcos teóricos o inclusión o exclusión de asignaturas puntuales. Esta coherencia debería ser la lógica que signara todo el proceso educativo: desde los planes de estudios hasta las prácticas.

Respecto de las prácticas en caso concreto, creo que lo importante es impulsar prácticas múltiples, es decir, que los estudiantes transiten durante su formación por distintos focos de interés laboral posibles. A menudo se ve que se realizan, por ejemplo, prácticas en consultorías u ONGs pero esos son sólo algunos ámbitos posibles de trabajo. Lo importante, más en la época de crisis laboral en la que estamos, sería mostrarle al alumno un amplio abanico de posibilidades reales para que tenga opción de medir su potencial tanto para entrar a un puesto como para creárselo él mismo.

Esto se debe hacer con criterio para evitar abusos laborales por parte de quienes dan la práctica, evitando obstaculizar la creación de nuevos empleos dignos y otorgando las prácticas, desde lo institucional, por criterios de mérito establecidos y no por amiguismo o clientelismo.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo? (oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.)

Creo que las habilidades y competencias fundamentales a enseñar no deben estar enfocadas directamente al uso profesional sino al uso social, a hacer de nuestros alumnos mejores seres humanos. Si se quiere, se puede decir que la educación debe tener un corte humanístico. Y en este sentido me parece fundamental pensarlo al revés: no pensaría en habilidades y competencias (no estrictamente teóricas) imprescindibles a enseñar en ciencia política sino en habilidades y competencias imprescindibles para el desarrollo de una vida mejor. En este marco, y siempre pensando en el marco de las ciencias sociales, hay algunas cuestiones a destacar.

En primer lugar, la importancia de la oratoria no ya como herramienta política sino como herramienta de comunicación. Da pena, en términos generales, descubrir cuanta gente no puede (o no tiene las herramientas) para desarrollar una charla en términos respetuosos, no sabe argumentar ideas, no puede expresar correctamente y con claridad una idea. La oratoria, en este sentido, ayuda a aprender a expresarse y ese conocimiento traspasa el ámbito de estudio. Aprender a escribir con criterio, a expresar una idea, a presentar un trabajo entendible es también un conocimiento fundamental.

Sin habilidades tecnológicas, por ejemplo, no sólo se hace difícil desenvolverse en el mundo actual sino que también se puede hacer mucho más difícil aprender nuevos conocimientos tecnológicos puntuales que puedan ser necesarios, más adelante, para el desarrollo de cuestiones laborales puntuales.

Finalmente podemos referirnos a los idiomas. Y esto se puede plantear desde ámbitos generales de nuestra sociedad. A menudo vemos que el aprendizaje de idiomas es una cuestión privada y a través de instituciones privadas. El estudio de lenguas extranjeras en la educación pública es precario y deficiente. En un mundo globalizado, donde las interacciones se dan a gran escala y con gente de todos los territorios, el idioma se convierte en un arma elemental, no sólo del desarrollo humano sino del desarrollo del país y de la sociedad. Pensemos en las ventajas económicas, turísticas, culturales de ciertos países europeos políglotas cuyos idiomas nacionales son desconocidos para la mayor parte del mundo. El idioma abre un mundo de comunicaciones y conocimientos y pensando en el mundo intelectual se puede hablar de las ventajas de leer y comprender a los autores en sus idiomas originales.

Sin embargo, el idioma sigue siendo en nuestras universidades de ciencias sociales una cuestión secundaria, una asignatura sencilla, de conocimientos básicos. Sobre todo hablar inglés a buen nivel, en el mundo de hoy, es una herramienta indispensable para desenvolverse en el mundo a niveles internacionales.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿O son inválidas y desaprobables? ¿Cuáles son los límites?

Cada profesor tendrá sus opiniones, sus preferencias teóricas, luchar con eso es imposible y hasta iluso. Ahora bien, me parece importante la pluralidad de visiones a lo largo de la carrera y que los profesores sean coherentes y explícitos a la hora de exponer su ideología. Hay que entender que un profesor no da una clase sobre liberalismo, republicanism, sobre tal o cual autor, sino una clase sobre lo

que él considera es el tópico, lo que él entiende, lo que él interpreta. Por ello es tan importante que los alumnos lean por sí mismos y no que estudien de apuntes. Se deben leer textos originales.

Creo que todo pensamiento, todo trabajo, es permitido si está justificado. Y lo importante es la honestidad por parte de todos. Podría nombrar infinidad de ejemplos en los que alumnos sufren las consecuencias de interpretar de distinta manera a un autor o pensar en términos diferentes a un profesor. Eso me parece patético. También podría enumerar situaciones en las que como alumno sufrí las consecuencias de no compartir lo que un profesor afirmaba. Todo esto forma parte de la mediocridad que acompaña a un gran número de profesores.

Creo que el aula debe ser un espacio de debate en el que el profesor, como guía y moderador, exponga los ejes centrales de un tema y los alumnos puedan pensar libremente sobre las ideas fundamentales. En este sentido, considero que no es el objetivo de la educación enseñar conceptos y paradigmas, sino dar al alumno instrucciones y conocimientos que le permitan entender no el concepto en sí sino la idea y la historia de pensamiento que hay detrás de cada concepto. No se trata de enseñar definiciones sino de entender por qué y cómo se ha llegado a una idea.

Ahora bien, la libertad de pensamiento, la comprensión diversa de ideas, la pluralidad de opiniones nunca puede ser coartada, aunque se circulen caminos radicales a la hora del pensar. No obstante el profesor, como guía, podrá –y debe- utilizar todo su conocimiento para debatir con aquellos que pueden pensar de manera diametralmente opuesta. El debate, el conocimiento, la retórica –entendido en el sentido grecolatino (Roiz 2003)- serán las herramientas con las que el educador podrá dar vigor a sus ideas e inculcarla a sus alumnos.

Por mi parte, prefiero que un neonazi, un “facho”, un racista, sea claro en sus ideas, tenga un discurso explícito que me permita tener un buen diagnóstico del contexto y prepararme para escucharlo y, en todo caso, contradecirlo, antes que esconda sus verdaderas intenciones e ideas en un discurso persuasivo y políticamente correcto que no sea claro en las intenciones finales. Esto pasa mucho hoy tanto en política como en las aulas y termina generando esas incoherencias entre discurso y acción a las que me refería anteriormente.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores. Etc.

Tener canales abiertos para la integración de los estudiantes a la labor académica es fundamental. Y no sólo en términos de proyectos concretos. El aula también debe ser una posibilidad de interacción

de conocimiento, un profesor no debe menospreciar la posibilidad de aprender de sus alumnos porque se trata de la visión real de las nuevas generaciones.

Los docentes, en parte, son responsables morales del futuro de sus alumnos y contar con canales de promoción y posibilidades de incentivarlos para la realización de diversas tareas es una posibilidad importante. Los grupos de investigación o las ayudantías docentes son una herramienta importante para estos objetivos.



JOSEPH RENIU

Universidad de Barcelona, España

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Posgrado en Derecho Constitucional y Ciencia Política, Centro de Estudios Constitucionales.

Doctor en Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Barcelona.

Profesor de universidad Universidad de Barcelona.

Fue profesor de diversas universidades: Complutense de Madrid, California University (Madrid), Universitat de Vic, Anáhuac de Xalapa, Autónoma Benito Juárez, Autónoma Estado de Hidalgo, de Guanajuato, Université Lumière - Lyon II.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

En la Universidad de Barcelona no existe una materia específica sobre la historia de la ciencia política como ciencia, desde esa perspectiva concreta. Lo que sí se analiza es la evolución de la disciplina desde la perspectiva de la teoría política, con dos asignaturas obligatorias (Teoría Política I y II) que centran su atención en todo el recorrido teórico-filosófico de la evolución del pensamiento político. A estas asignaturas se añaden otras de carácter electivo, como “Nacionalismo, federalismo y estructuras territoriales” o “Sistemas autoritarios y fascismos” que profundizan sobre aspectos concretos de la evolución de la ciencia política.

Creo que si bien no debería añadirse una nueva disciplina, no es menos cierto que faltan referencias epistemológicas a la evolución y configuración de la disciplina. La razón de dicha ausencia creo que debe buscarse en los condicionantes a que los docentes nos vemos obligados en lo que hace referencia al tiempo docente disponible en cada cuatrimestre. Ello nos lleva a tener que priorizar contenidos y, por ello, seguramente se deje de lado la discusión sobre los fundamentos epistemológicos de la ciencia política, más allá de referencias generalistas relativas a su encaje dentro de las ciencias sociales

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia donde se mueve la demanda de profesionales?

Mi percepción de la evolución de las salidas profesionales de la ciencia política en España sigue un poco mi curso profesional personal. En los 80's la gran salida profesional de los estudios de ciencia política era esencialmente engrosar los cuadros de la Administración Pública, especialmente en cargos intermedios o de técnico superior. El resto de licenciados, una minoría, orientaba su actividad profesional al terreno de la docencia y la investigación en la Universidad.

Los 90's empiezan a modificar algo dichas salidas profesionales puesto que la plena consolidación democrática así como la consolidación de diferentes ofertas universitarias en todo el territorio español (Granada, Bilbao, Barcelona, Santiago de Compostela...) empezará a alimentar no sólo la administración pública estatal sino también a ganar espacios en las diferentes administraciones públicas autonómicas así como se abrirá también el entorno de las administraciones locales, hasta entonces copadas por los constitucionalistas y los administrativistas. La recepción y profundización en los estudios de políticas públicas supondrá que una buena parte de licenciados en ciencias políticas durante los 90's desarrolle un campo de trabajo específico y especializado, como consultores o técnicos al servicio no sólo de las diferentes administraciones públicas sino también al servicio de actores sociales y políticos.

Finalmente, con el cambio de milenio y la irrupción de las nuevas tecnologías (TICs) junto con la congelación de los cuerpos de la administración pública se abrirá un nuevo campo de trabajo, en el que los politólogos no sólo mantendrán sus competencias en los terrenos específicos de las políticas públicas sino que también optarán por la labor de consultoría y asesoría en el ámbito de la mercadotecnia y el uso de las TICs.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

Obviamente en nuestra disciplina una de las grandes potencialidades pero también una de las grandes dificultades es gestionar adecuadamente la formación bibliográfica de nuestros alumnos. A la profusión de originales, cada vez más relevantes, se une la dificultad de manejar buenos manuales de referencia, sin olvidar la cada vez más preocupante dejadez de los alumnos a la hora de adquirir hábitos de lectura. Seguramente la pauta de escasos niveles de lectura es un elemento común a las diferentes escuelas en el mundo, pero en el caso latinoamericano se me hace que aparece con mucha más fuerza. El recurso a un único texto referencial es una práctica demasiado consolidada en todos los niveles formativos por lo que luego es tremendamente difícil generar hábitos de lectura.

Un elemento que aparece como referente, como ejemplo de buena práctica, es la adopción de los sistemas anglosajones en el sentido de establecer un *silabus* de la materia, en la que se indiquen (y proporcionen, ese es otro problema) las lecturas o recortes correspondientes a cada epígrafe. Creo que podremos coincidir en que este modelo es mucho más completo que la tradición del manual de referencia, puesto que acerca al alumno a las fuentes originales (o como mínimo a una parte) y permite que conozcan los grandes referentes teóricos.

Aunque es obvio que el problema de acceder a los originales es cierto, también hay que tener presente que la digitalización de contenidos permite divulgar con mayor facilidad las obras en el aula, así como ya casi todos los números de las principales revistas académicas se encuentran accesibles on-line. No obstante, es obligada una reflexión sobre la relación entre docencia y construcción de un acervo bibliográfico propio en el caso de cada alumno puesto que sin estos referentes, aún viviendo en un entorno virtual, difícilmente se podrá comprender la complejidad de los procesos políticos.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores, etc.

Aunque el enunciado gozaría de amplia aceptación por parte del conjunto de la comunidad docente, la realidad es que debemos tomar en consideración dos elementos: la incorporación de los resultados de la investigación a la docencia reglada y, en segundo lugar, la participación de los alumnos. En cuanto al primer punto realmente es difícil introducir los resultados de las investigaciones que realizamos en la docencia reglada, normalizada, puesto que por lo general los resultados generados atienden a aspectos muy concretos y esencialmente más “avanzados” que los contenidos básicos de docencia. Bien es cierto que en niveles de maestría, postgrado o doctorado dichas investigaciones sí tienen lugar de difusión, por lo que en cierta medida se puede aceptar que existe transferencia de conocimiento entre la investigación y la docencia.

En lo que respecta a la participación de los alumnos, estamos en un escenario muy similar pero mediatizado por las exigencias formativas que limitan su participación. Así durante la etapa inicial de grado es sumamente complicado que los alumnos puedan tomar parte en procesos de investigación, más allá de tareas de apoyo documental o bibliográfico o de revisión de textos lo cual, por otro lado, resulta poco atractivo para “captar” a ayudantes de investigación. Si pasamos a niveles de postgrado entonces podemos considerar que la participación de los estudiantes es más fácil que se vincula a la existencia de un proyecto personal del estudiante: la realización de su tesis doctoral o de maestría vinculada con el proyecto o línea de investigación que venga desarrollando el docente. En este escenario sí son positivas

las sinergias puesto que, tanto estudiante como docente, pueden aprovechar los avances mutuos en la investigación.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

La relación entre teoría y praxis, o entre el mundo real y el estudio de la ciencia política, es uno de los elementos clásicos de discusión a los que, en definitiva, nunca damos una única solución. En lo personal creo que el politólogo no puede, no debe, ser ajeno al mundo que le rodea so pena de instalarse en una atalaya de marfil desde la que pontifique sin conocer el alcance real de los problemas de los ciudadanos. Pero, por otro lado, tengo muy serias dudas de si ese compromiso deba ser tan fuerte que permee el mundo de la academia. Me explico: en los 80's la universidad española aún vivía una fuerte presencia de los enfoques marxistas y neomarxistas, o por lo menos en la UCM donde me formé. Ello suponía que cualquier sesión académica pudiera derivar rápidamente hacia diatribas ideologizadas que, bajo pretexto de pureza ideológica, terminaban por destrozar el discurso académico sin otro beneficio que el de la retórica política.

Es por ello que, en lo personal, considero que la labor de los centros de formación en ciencia política deben esforzarse por ofrecer a sus alumnos la mejor de las formaciones en el plano teórico, aunque siempre vinculando dichos contenidos con la realidad circundante. Es decir, discutir los rendimientos de los diferentes sistemas electorales es sin duda un ejercicio sumamente interesante desde el punto de vista académico que, sin excusa alguna, debe complementarse con su “aterrizaje” en la realidad en la que se encuentran nuestros futuros politólogos. Se trata por lo tanto de valorar en su justa medida las aportaciones que la teoría pueden suponer para la mejora de las condiciones de vida de la comunidad donde se encuentran estos politólogos. A *sensu contrario*, también la realidad debe “entrar” en las aulas proponiendo nuevas problemáticas o temáticas a las que atender pero no hay que olvidar que la línea que separa el compromiso de la mera posición propagandística es muy delgada.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política. ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

Este es un tema que, en mi condición de Director de los Estudios de ciencia política así como de diseñador de los nuevos planes de estudio de grado y postgrado, me ha dado muchísimos quebraderos de cabeza. Para empezar diré que considero que las prácticas serían altamente deseables para garantizar

precisamente ese compromiso del que hablábamos antes, entre teoría y praxis. El problema de la gestión de dichas prácticas se sitúa, como mínimo en mi entorno académico-profesional, en la dificultad de encontrar espacios donde personas en formación puedan contactar con un entorno real de desempeño de la actividad politológica.

Ello supone varios problemas, entre los que destaco el nivel de estudios y las características de la especialización. Entre los primeros se encuentra el debate sobre en qué momento deban ofertarse (o buscarse) prácticas para los alumnos, siendo que cada vez me parece más evidente que éstas no pueden realizarse durante la etapa básica de grado. En esta el alumno está recién iniciando un proceso de adquisición de contenidos, de sus bases teóricas, que realmente distan mucho de tener una aplicación directa a un entorno concreto de actividad política. Así deberá, desde mi punto de vista, esperarse a que el alumno avance hasta un nivel de postgrado, con una especialización concreta, que le permita no sólo comprender mejor los procesos reales sobre los que va a incidir sino también aportar conocimientos, ideas, sugerencia nuevas que puedan mejorar el espacio en el que vaya a insertarse temporalmente.

Además, existe la problemática de en qué lugares ubicar a los estudiantes en prácticas. Aunque estemos tratando de estudiantes con nivel de especialización, las administraciones públicas o los actores políticos son reacios a ceder espacios para que los alumnos puedan captar las dinámicas de trabajo reales. Así en el mejor de los casos terminan relegados a tareas de mero apoyo administrativo con lo que la ganancia esperada con el seguimiento de las prácticas termina siendo el cumplimiento de un mero trámite académico curricular.

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (Para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención al diseño de software especiales?

Más allá de la opción por una u otra escuela politológica, más o menos cuantitativista o cualitativista, lo cierto es que el politólogo debe salir formado con dominio sobre las técnicas básicas de investigación social actual. Así el conocimiento y el dominio del SPSS es, hoy por hoy, el mínimo indispensable para un futuro politólogo puesto que le dará la capacidad de analizar estadísticamente los paquetes de datos que a menudo se emplean no sólo en el ámbito electoral sino en el diseño de políticas públicas, procesos de participación ciudadana, etc.

Puestos a pedir, también deberíamos formar a nuestros alumnos en el manejo de herramientas para el análisis cualitativo, esencialmente de textos. El *Atlas-TI*, por ejemplo, sería un buen programa para ser empleado por nuestros alumnos en el análisis de textos.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprobables? ¿Cuáles son los límites?

El límite de la libertad de cátedra o de enseñanza viene determinado, precisamente, por lo señalado en el enunciado. Todas aquellas ocasiones en las que el docente se dedica a hacer apología del odio, de la superioridad racial, de los sistemas no democráticos, etc. son claramente reprobables y caen fuera de esa libertad de cátedra. La libertad de cátedra se entiende como la libertad de “movimiento” del docente dentro del marco del respeto a los derechos y libertades fundamentales, esto es, dentro del contexto democrático. Así en el marco de un curso el docente no tiene porqué limitarse a una exposición ascéptica de los contenidos sino que puede (y debe) orientar la docencia en la dirección que estime oportuna pero sin perder de vista los valores sociales en los que la formación universitaria se encadena y a los que debe servir.

Otra cosa es que haya quien considere que no deberían dictarse cursos cuyo contenido analice las formulaciones teóricas racistas, xenófobas, dictatoriales y en este supuesto mi opinión es que la universidad debe analizar, estudiar, debatir y profundizar en todos los aspectos de la actividad del ser humano, político en nuestro caso. En este sentido me viene a la mente la máxima de “los pueblos que no recuerdan su historia están condenados a repetirla”, con lo que es obligatorio deslindar libertad de cátedra de apología de la antidemocracia.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo? (oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.)

Creo que actualmente hay dos grandes exigencias que todo politólogo debe cumplir para su actividad: el dominio del inglés y, por otro lado, un nivel elevado de conocimientos informáticos que incluya el manejo de los paquetes que hemos señalado. Obviamente a ello debe unirse la capacidad para el trabajo en equipo, el razonamiento crítico y la honestidad intelectual, lo que nunca es sencillo de completar para todos nuestros alumnos. Un ítem más sería el dominio de las nuevas aplicaciones tecnológicas vinculadas a la web 2.0 (blogs, Twitter, Facebook, etc.) puesto que será en estas redes sociales donde el futuro politólogo podrá obtener nuevos datos y generar nuevas dinámicas de cooperación.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

Mi situación es curiosa, puesto que yo me licencié en “Ciencias políticas y sociología” en la UCM pero actualmente soy el Director de los Estudios de “Ciencia Política y de la Administración” de la UB, donde también me doctoré bajo dicha denominación así que, sinceramente, yo siempre he hablado de “Ciencias Políticas”, aunque realmente no hago de la denominación un *causus belli* sino que prefiero poner en valor nuestra denominación de politólogos, que a menudo ni nosotros mismos recordamos que lo somos, mal nos pese.



MIGUEL SARALEGUI BENITO

Universidad de Barcelona, España

Licenciado en Filosofía y en Periodismo por la Universidad de Navarra.
Doctorando en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra.
Profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra.
Investigador de la Universidad de Barcelona.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia?

Más que de la historia de la ciencia política como ciencia, habría que hablar – volviendo al clásico tema decimonónico de la clasificación de las ciencias humanas – del carácter histórico de la ciencia política y de la propia política.

No se trata de que la ciencia política tenga una historia relativamente auxiliar, que ocupa una especie de prescindible introducción de la que el estudiante debe ser informado en algún momento de su carrera y a la que el docente debe dedicar tiempo en algún punto de su investigación. La política es una realidad esencialmente histórica. ¿Qué es la política?, ¿Qué asuntos son de importancia política?, ¿Cuáles son los límites del individuo frente a la acción del Estado?, son preguntas cuya respuesta no se puede dar de una vez para siempre, de modo ahistórico. Cualquier respuesta a esta pregunta tendrá un alto contenido histórico. Sería superfluo entrar en el largo debate de naturalismo-convencionalismo de la política. Sin embargo, creo que hasta el autor más “naturalista” en su concepción de la política reconocería la importancia de la historia para captar el significado tanto de una determinada realidad política como de cualquier propuesta que intente captar algún aspecto de la política. Por este motivo, para comprender qué es la política, el estudiante deberá ser formado en las razones históricas por las que unos objetos pertenecen a la política y otros no. Es la historia la que rellena las respuestas de interés para el politólogo y el teórico político.

Por supuesto, existen muchos argumentos que resalten la importancia de la enseñanza histórica no sólo en cuestiones politológicas sino más directamente filosóficas. Existe un argumento clásico, que desde los años ochenta Q. Skinner ha puesto en circulación con mucho éxito, al menos en el campo de la historia de las ideas políticas. Según este planteamiento, la historia nos ayudará a enriquecer debates teóricos y políticos anquilosados en un abanico demasiado estrecho de posturas. La historia de la teoría

política podrá proveer a estos debates de una riqueza y variedad de opiniones que la coyuntura histórica, obsesionada consigo misma, no habría tenido en cuenta.

Por último, se puede dar un argumento no utilitarista del estudio de la historia de la teoría política. Resulta admisible que la vuelta a la historia del pensamiento político no constituya un enriquecimiento directo de los debates actuales. Puede ocurrir, y creo que de hecho sucede, que obras como *La república* de Platón o *La política* de Aristóteles aportan directamente poco a nuestras discusiones. ¿De qué manera podrían enriquecerse? ¿De qué nos podría servir el demorado análisis de las constituciones griegas o la absoluta naturalidad de la esclavitud, por no hablar de los problemas textuales y de coherencia de las teorías aristotélicas de la propiedad? Es posible que tanto Aristóteles como Platón, en la medida que se los estudie de manera científica, poco podrán aportar directamente al debate. Sin embargo, existe una necesidad en su estudio que no procede de su actualidad, sino de su importancia histórica, de su grandeza, de la fascinación que sobre los hombres más preparados y despiertos de todos los tiempos obras de este tipo han ejercido. No creo que sea razonable privar a los politólogos de este aprendizaje y de este placer.

Incumbencias profesionales en las dos últimas décadas.

Debido a que mi trayectoria investigadora y docente se encuentra en su primer tramo, no puedo hablar con un conocimiento directo del problema. Creo percibir que la situación de la enseñanza de la ciencia política así como de la inserción profesional de sus egresados es muy distinta en los países cuyas instituciones académicas son de origen anglosajón. Así como *Politics* es uno de los undergraduates más demandados y prestigiosos en las universidades inglesas y norteamericanas; en España e Hispanoamérica – desconozco completamente las instituciones académicas portuguesas y brasileñas - la ciencia política es considerada por el mercado laboral – lo que no habla especialmente bien de él – como una carrera de segunda. Cambiar esta imagen es algo que no compete directa y exclusivamente a los docentes de la ciencia política. Sin embargo, en su mano está ofrecer una educación cada vez más rigurosa y exigente que contribuirá, quizá a largo plazo, a que nuestro desesperanzador y cortoplacista mercado laboral cambie su visión.

Sobre recortes y selección bibliográfica.

Los conocimientos de los profesores – más en estos días de decadencia académica y, en general, cultural – son finitos. De esta manera, los recortes deben tener como origen las competencias del profesor. Este tipo de recortes – por muy enojoso que puedan parecer al alumno deseoso de aprender

muchas veces temas diferentes a los pertenecientes a la competencia del profesor – es, a la vez, necesario y bienvenido.

Me parece ridícula la situación española – por lo menos la que ha existido mientras yo he sido estudiante y docente, dado que ahora está por implantarse el nada esperanzador Plan Bolonia – donde los planes, sobre el papel, son perfectos y omniabarcantes. Al mismo tiempo, estos proyectos no pueden llevarse a cabo porque los profesores, por muy sabios que sean, no pueden no sólo concentrar en una materia toda la historia de la disciplina sino ser capaces de hablar con cierta agilidad en una misma asignatura de Hobbes, Platón, Aristóteles, de Maistre, Marx. Los planes de estudios españoles obligan a una agresiva dicotomía. Sólo un Dios o un charlatán podría llevarlos a la realidad con alguna perfección.

Si se acepta esta premisa, habrá que defender una organización y planificación académica más realista. El profesor debe hablar, esencial y principalmente, de lo que sabe. Sobre esta base, la solidez de los conocimientos del profesor, cualquier recorte de temario constituiría un beneficio para el alumno. Mi experiencia – hace tan sólo seis años que salí de la carrera – está demasiado fresca como para olvidar que profesores, que quizá supieran de algo, peroraban infinitamente - auxiliados por manuales del estilo del “Sabine” - sobre cuestiones de las que sabían poco más que el alumno menos estudioso. Muchos de ellos eran grandes especialistas sobre muchas cuestiones pero, agobiados por un imposible y extenuante temario, no podían sino recurrir al lugar común.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política.

La investigación en ciencia política de la que puedo hablar se reduce a la dirigida a cuestiones de carácter histórico. En este campo, es donde la investigación parece resultar más sencilla y más directa, al menos porque es más individual y no son necesarias las encuestas. Voy a dar un consejo a los jóvenes investigadores que se vayan a adentrar en esta rama de la investigación que me gustaría haber recibido y que, sin embargo, jamás escuché. No investiguen sobre un tema que no les guste. Escojan un objeto de su agrado y en el que crean – aunque finalmente el resultado demuestre que la previsión era infundada – que van a encontrar un gran provecho intelectual. Una vez seleccionado el objeto de investigación, diríjase a alguno de los grandes especialistas en esta materia. Seguro que consiguen que alguno de ellos les dirija la investigación. Cuando hayan conseguido a un director competente, háganle caso de manera completa al menos durante un periodo de dos años. Creo que si a mí me hubieran dado este consejo hace unos años no habría perdido una gran cantidad de tiempo en bibliografía famosa pero de poca calidad ni en temas de los que no se podía extraer nada preciso. Si somos afortunados, la vida académica puede llegar a ser larga, pero no hay un desperdicio más grande que el que se produce en los años de formación.

Sobre el Politólogo comprometido.

Decididamente no. No creo que el politólogo en tanto que politólogo debe comprometerse políticamente. Es razonable que, como amante y estudioso de la política, el politólogo desarrolle una fuerte identidad política aunque, sin duda, no se trate de algo obligatorio

Esta recomendación no supone una invitación a la esquizofrenia. Por las mañanas, el politólogo actuaría como el frío y objetivo estudioso de la realidad política en sus diversas manifestaciones. Por las tardes, en cambio, nos topáramos con el entusiasta socialdemócrata, el apasionado conservador, el ilusionado comunista o el decidido fascista. No es esquizofrenia, sino que se trata de una mera separación de campos y competencias absolutamente necesaria en cualquier sociedad con un mínimo de complejidad. Los diferentes modos de la realidad conducen naturalmente a un trato diferente.

El politólogo debe transmitir saber, ciencia, conocimiento, por arduos y escasos que sean sus frutos. De estos contenidos se nutrirán y evaluarán sus alumnos. Por sus investigaciones y conocimientos, siempre que los realice adecuadamente, el politólogo alcanzará el prestigio y la estima profesional. La academia es una actividad principalmente teórica y por esos criterios deberá ser juzgada. Por muy buena que el politólogo considere una opción o proyecto político, éste no deberá utilizar las clases y para propagar esa buena nueva. Un ámbito es el de la formación práctica; otro, el de la teórica. Al politólogo, en circunstancias ordinarias, le corresponde educar sobre este segundo ámbito.

Es razonable, como se ha dicho antes, que el politólogo desarrolle una intensa personalidad política. Es normal que, al no ser alguien esquizofrénico, esta devoción política pueda influir sobre sus temas de investigación. Sin embargo, esta influencia del politólogo-político sobre el politólogo-académico no tiene que ser, ni de hecho es, unilateral. De este modo, un politólogo de tendencia conservadora no tiene por qué estudiar única y exclusivamente a los pensadores que han formado su tradición política. Tiene todo el derecho a considerar las *Reflexiones sobre la revolución francesa* un rollo, pudiéndose dedicar al estudio del marxismo.

Un modelo especialmente imitable, al que nadie puede considerar ni un esquizofrénico ni un exaltado, lo encontramos en la figura del pensador italo-argentino, Rodolfo Mondolfo. Grandísimo erudito, docente en las universidades de Padua y Bolonia, antes de que tuviera que exiliarse en la Argentina y enseñar en Tucumán y Córdoba, fue siempre marxista – si bien criticó la Revolución Rusa desde un primer momento. En una figura como Mondolfo – que, además de politólogo y marxista, era historiador de la filosofía - considero que descansa un modo adecuado de articular compromiso político y respeto académico. Las preferencias marxistas de Mondolfo estaban arraigadas en lo más íntimo de su personalidad. Sin embargo, esta devoción no influye directamente en ninguna de sus obras sobre historia

de la filosofía ni en uno de los más penetrantes escritos acerca de la metodología de la historia de las ideas jamás redactadas, *Problemas y métodos de investigación en la historia de la filosofía*. Esta obra muestra la seriedad y positiva distancia académica que un estudioso puede establecer entre el objeto de su estudio y el objeto de su vinculación política.

Sobre las prácticas estudiantiles en ciencia política.

Debido a que me dedico a la parte más académica de la ciencia política no puedo decir mucho acerca de esta cuestión. Me gustaría realizar una pequeña aportación quizá algo molesta y no sé si retrógrada. Que la universidad se haya convertido en una institución esencialmente preocupada por la inserción laboral de los estudiantes – modificando de esta manera los planes de estudio y los objetos de investigación, así como el perfil del docente – ha producido una gran empobrecimiento del mundo académico y, por tanto, de la educación que reciben los alumnos. Es razonable que, en un mercado laboral competitivo en el que vivimos, los alumnos y sus familias estén preocupados por el trabajo. Sin embargo, habrá que compatibilizar esta inevitable preocupación por la inserción laboral con la idea de que la universidad es algo distinto a la “formación profesional”. Puede que esta reflexión sea ya absolutamente intempestiva. Lamentablemente, la universidad actual no es más que una formación profesional de alto grado, algo más burguesa y elegante que la que recibe directamente ese nombre en España (las llamadas FP).

Software específico.

Tengo un desconocimiento casi completo de cualquier cuestión informática así que cualquier opinión que ofrezca pecará de aventurada. En mi campo de especialización – la historia de la teoría política y la filosofía política – recomiendo desconfiar de las páginas de búsqueda más recomendadas para buscar artículos, como el *JSTOR*. En la mayoría de los casos, los únicos artículos que se encuentran son de origen anglófono. El investigador deberá fatigarse con los índices de revistas y repertorios bibliográficos. Tristemente para nuestra comodidad, se cumple con bastante frecuencia el principio de que cuanto menos divulgado es un artículo, mejor es su calidad.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política.

Mi criterio para responder a esta pregunta es el mismo que he empleado para contestar a la cuestión número 6. Hay que hacer una distinción entre las capacidades académicas del estudiante y su

identidad política, por muy desagradable que ésta nos pueda resultar. Nuestra calificación al alumno no podrá tener en cuenta factores no académicos, por muy peligrosos y falsos nos parezcan.

Este mismo principio obliga a una segunda reflexión. No sólo se deberán rechazar dentro del mundo académico las proclamaciones políticas que resulten favorables a ideas que consideremos intelectual y socialmente perjudiciales. En el marco académico, tampoco deberán aprobarse ni tendrán lugar proclamas puramente políticas a favor de ideas que consideramos políticamente útiles o beneficiosas. En un contexto académico, lo que está esencialmente fuera de lugar, independientemente de que su contenido nos resulte más agradable, es la sofisma. Está, en cambio, en su lugar, la erudición, la ciencia, la investigación, la transmisión del conocimiento.

Hay habilidades y competencias no estrictamente teóricas que deban enseñarse.

Me parece que la pregunta no debería dirigirse tanto a las habilidades no teóricas que se deberían enseñarse, cuanto a las competencias teóricas no politológicas que deberían enseñarse en un grado perteneciente al ámbito de la ciencia política. Obviamente, hay que distinguir en esta respuesta – una cuestión que tantas veces no tienen en cuenta los hacedores de planes ministeriales sobre educación – lo óptimo de lo posible.

A nadie le parecerá mal que los estudiantes egresen con una gran nómina de lenguas extranjeras, una buena formación en ciencias humanas, una gran capacidad oratoria y, por qué no, un decente manejo de los computadores y sistemas informáticas. Me parece que cualquier persona con sentido realista formulará la siguiente objeción: ¿es eso posible? Creo que, en un mundo esencialmente especializado como el nuestro, resulta quimérico proponer que la institución universitaria vaya contra esta característica no sólo de nuestros tiempos sino de la cultura occidental. La posibilidad de evitar los problemas de excesiva especialización corresponde más al individuo que a la institución. Puede haber un individuo, que será siempre excepcional, que pueda luchar y salir vencedor de esta tendencia. Sin embargo, creo que la universidad deberá conformarse con la tarea no menor de formar a buenos politólogos sin gastar muchas fuerzas ni recursos en cambiar una de las tendencias más inevitables de nuestro tiempo.

Sobre la denominación de Ciencia política o ciencias políticas.

Me parece una cuestión un poco bizantina. Una cosa podría ser el nombre de la facultad – Ciencias Políticas – donde el plural quedaría justificado sólo si en ésta se impartieran otras carreras de

contenido político pero de materia diferente. Otra cosa sería el nombre del título específico, donde no creo que tuviera justificación el plural – de este modo, habría que utilizar el singular Ciencia Política.



GASTON MUTTI

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario.

Diploma Superior de Postgrado en Ciencias Sociales y Magíster en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina.

Candidato a doctor del Departamento de Ciencia Política y Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su Universidad?

La enseñanza de la ciencia política en la hoy denominada Universidad Nacional de Rosario se remonta a la década de 1920. Como hemos señalado en otro trabajo, preparado junto al profesor Mario Gluck, la primera carrera en que se utilizó la denominación de Ciencias Políticas en la Argentina fue el Doctorado aprobado por la Universidad Nacional del Litoral en 1927 para ser implementado en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas con sede en Rosario. Se considera que fue en Rosario donde se había dado la primera carrera que se dedicaba a este tipo de estudios y que había creado un doctorado en esta disciplina.

Uno de los propulsores del doctorado fue el entonces decano, el jurista Rafael Bielsa. Menos conocido es que, en esta ciudad, el debate sobre las Ciencias Políticas ya se había establecido desde finales de la década anterior.

En agosto de 1920 son aprobados en el nivel nacional los planes de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario. El propio nombre de la Facultad receptaba a la política como una disciplina científica que procuraba, a su vez, "...una orientación eminentemente nacional, y en lo posible, regional". Entre los planes aprobados se encontraban las Carreras Diplomática y Consular y la Carrera Administrativa.

Estas tenían una duración de tres años y compartían con otras carreras gran parte de los cursos. Era resaltado que en la Facultad se debía cumplir con la necesidad de comprender la doble función científica y profesional inherente a los estudios superiores con propósitos de alta cultura o de versación en materias económicas y políticas.

En estos planes se planteaba también la necesidad del estudio de la metodología, de las disciplinas del razonamiento que, como señalaban, crean el hábito de medir y de dar la influencia o ponderación que corresponde a los diferentes elementos.

Es destacable la referencia hecha al aspecto regional de la enseñanza, ya que se lo considera un eje transversal a todos los cursos donde se deben examinar los regímenes nacional, provincial y municipal. En cuanto a los estudios de ciencias políticas, se iniciaban en varias materias de los cursos de doctorado, de diplomacia y consular, y con los trabajos de seminario.

No era de menor importancia que las ciencias políticas fueran agrupadas junto a las ciencias económicas y comerciales. Esto reflejaba una nueva estructura de saber.

De esta manera se inicia la distinción entre la política científica, la filosofía política y el derecho político. Pero también se la diferencia de la ciencia de la administración, que comienza a ser considerada una ciencia política en particular.

Esta historia institucional de la ciencia política no está incorporada en los contenidos mínimos de la carrera de licenciatura sino que está reflejada en investigaciones dispersas que se han llevado a cabo en los últimos años.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

La Escuela de Ciencia Política se ha abocado a investigar los cambios en los perfiles de sus graduados en los últimos años desde la elaboración del actual perfil del título de licenciatura en el año 1984.

Del estudio realizado en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC) por los licenciados Mariana Berdondini y Marco Iazzetta se desprenden cambios sustanciales en dicho perfil a partir del estudio de la vinculación con el mundo del trabajo de los graduados de la Carrera de Ciencia Política.

La información fue obtenida a partir de una pretensión censal que involucró a los graduados de la carrera de Ciencia Política de la Facultad entre los años 2000 y 2008, sobre la base del listado de graduados.

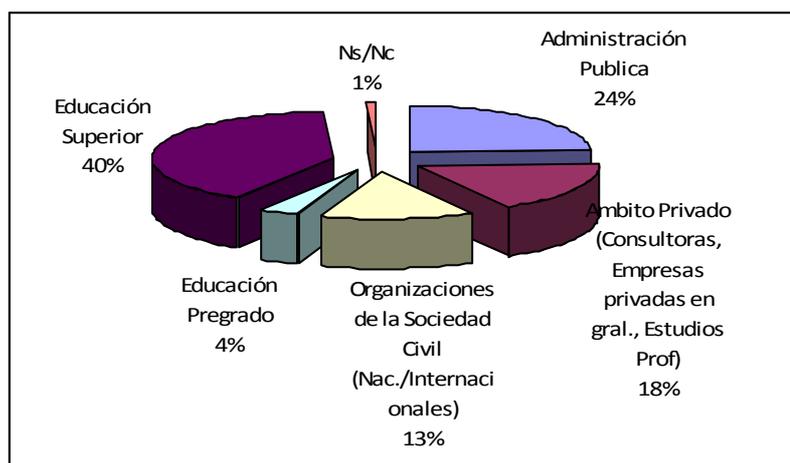
De modo general, se han detectado en los graduados perfiles vinculados a las siguientes trayectorias laborales:

A. Quienes se inician en administración pública como administrativos o pasantes y luego van adquiriendo tareas técnicas como planificación, asesoría llegando a la coordinación /conducción.

B. Quienes adquieren un cargo docente universitario y luego una beca doctoral.

Por su parte todos los graduados que respondieron a la encuesta explicitaron estar trabajando actualmente. De estos, el 64% tiene un trabajo donde se desempeña y el 29% dos o más espacios donde se desarrolla profesionalmente.

Considerando el total de respuestas en relación a cada espacio y en función de los indicadores complejos que se han construido, el cuadro general respecto a la inserción es el siguiente:



Del mismo puede leerse que: un 40% de los graduados trabaja en la Educación Superior (lo que incluye no sólo a quienes realizan tareas de docencia sino también a quienes han accedido a becas para realizar estudios de posgrado, sea en Universidades nacionales o en el exterior), el 24% en la administración pública, un 18% en el ámbito privado (haciendo tanto trabajos de asistencia técnica y asesoría como trabajando en empresas privadas en general tareas de dirección, recursos humanos o relaciones institucionales) y un 13% en organizaciones de la sociedad civil (lo que incluye sindicatos, mutuales y cooperativas).

Lo interesante viene dado por la diversidad de los ámbitos y espacios laborales donde se desempeñan los graduados de Ciencia Política y consecuentes tareas que realizan. En este sentido, se diferencia la inserción de los graduados en Ciencia Política en dos ámbitos: el académico y docencia universitaria y quienes efectivamente ejercen la profesión tanto en la Administración Pública en distintos niveles como en organizaciones de la sociedad civil pero también en empresas privadas desarrollando de manera prioritaria tareas de coordinación/ conducción, asesoría y asistencia técnica, planificación y ejecución de proyectos.

Estas características respecto del lugar de trabajo de los graduados se complementan y tienen su correlación con las tareas desarrolladas. Al respecto, y considerando las tareas mencionadas por los encuestados, se encuentra que la docencia es la mayormente mencionada (19%). A esto la sigue el diseño/formulación/planificación e implementación de políticas, proyectos, programas y/o procesos

(13%), quienes tienen una beca doctoral (12%), seguido por las tareas de asesoramiento/consultaría/asistencia técnica (11%). Asimismo, continúan las tareas de coordinación/conducción (8%) y relaciones institucionales (8%), investigación en instituciones públicas, privadas u OSC (4%) y quienes realizan tareas de formación/gestión de recursos humanos (4%).

En este sentido, se reitera la diferenciación en el perfil vinculado a las tareas académicas y las que hacen a la práctica profesional en la gestión pública, en organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas.

Respecto de la vinculación del trabajo actual con la carrera de Ciencia Política, el 86% entiende que su trabajo actual está vinculado con su título y el 12% restante no.

En cuanto a los motivos señalados por quienes entienden que su trabajo está vinculado a la carrera, un 65% de los encuestados sostiene que se debe a que “aplica la formación teórica- técnica aprendida”, un 10% porque trabaja en el “diseño, formulación e implementación de programas y proyectos” y un 5% “por la amplia formación”.

A esto lo siguen quienes marcan la capacidad de lectura crítica y de redacción y que es una de las “salidas laborales de la carrera” con un 4% respectivamente. Entre otros motivos mencionados están: porque realizan “análisis político”, porque hacen “gestión de recursos humanos”, por “asistencia técnica” y por “herramientas metodológicas en general”, sumando un 5%.

Con relación al 12% de los graduados que respondieron que su trabajo no se encontraba vinculado a la carrera de grado, las razones que destacaron fueron que “no aplicaban los conocimientos específicos de la carrera o profesión” o específicamente porque estaban “trabajando en el ámbito privado”.

Con relación a las diferentes competencias que el plan de estudio de la carrera de Ciencia Política plantea como relevantes para el perfil del futuro graduado, encontramos que los encuestados en su gran mayoría se sienten:

- Muy/Bastante competentes para “realizar estudios e investigaciones referidos a los aspectos políticos de la realidad social, a ideas y teorías políticas, al gobierno, el poder, las instituciones políticas nacionales e internacionales”.
- Bastante competentes para “asesorar en materias de ideas y teorías políticas, el gobierno, el poder, las instituciones políticas nacionales e internacionales”.
- Muy/Bastante competentes para “asesorar y participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que involucren la organización y/o transformación de instituciones políticas nacionales e internacionales”.

- Bastante/Poco competentes para “identificar problemas específicos de la actividad gubernamental y proponer y aplicar tecnologías de gestión y planificación adecuadas”.

Con relación a las diferentes capacidades que el plan de estudio de la carrera de Ciencia Política plantea como relevantes para el perfil del futuro graduado, encontramos que los encuestados en su gran mayoría se sienten:

- Bastante capacitados para “utilizar los conocimientos científicos y técnicos en la resolución de problemas relativos a los procesos políticos, en su relación con las instituciones políticas nacionales e internacionales, el gobierno y el poder”.
- Bastante capacitados para “poner en práctica y aplicación las políticas públicas en diferentes servicios y jurisdicciones del Estado”.
- Muy/Bastante capacitados para “analizar críticamente los fenómenos sociales derivados de la naturaleza y el ejercicio del poder político”.
- Bastante capacitados para “aplicar la metodología de investigación propia de esta área en el estudio y análisis de las ideas y teorías políticas, el gobierno y el poder y las instituciones”.
- Muy capacitados para “tener una actitud crítica y flexible que le permita reconocer la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos y trabajar en equipos interdisciplinarios”.

Respecto de las herramientas que les brindó el cursado de la carrera de grado, los graduados destacaron en un 35% a la “capacidad de análisis político y conocimiento comparado”, en 31% a los conocimientos relacionados con el “análisis, diseño, planificación, implementación y evaluación de proyectos”, en un 29% a la “formación teórica general”, en un 21% a la “formación metodológica en investigación” y en un 16% a la “capacidad de lectura crítica-comprensiva y de redacción”.

Si se diferencian a los graduados en función de la orientación que siguieron encontramos que los pertenecientes a la orientación en Administración Pública destacaron con mayor énfasis que los de Análisis Político las herramientas “análisis, diseño, planificación, implementación y evaluación de proyectos”, en un 27% y 10% respectivamente, “formación metodológica en investigación”, en un 14% y 10% respectivamente, “conocimientos jurídicos” en un 8% y 1% respectivamente, y “análisis organizacional” en un 10% frente a un 1%.

Por el contrario, los graduados de la orientación Análisis Político subrayaron en mayor medida que los de la orientación Administración Pública herramientas tales como “capacidad de análisis político y conocimiento comparado”, en un 28% y 13% respectivamente, “formación teórica general” en un 21% y 13% y “capacidad de lectura crítica-comprensiva y de redacción”, en un 13% y 6% respectivamente.

En relación a si los graduados encontraron vacancias en el plan de estudio a la hora de su inserción en el mundo laboral, un 76% respondió a esta pregunta afirmativamente. Un 20% de los graduados señaló como una vacancia la “formación teórica general”, 15% a la “formación epistemológica y metodológica en investigación”, un 10% la “aplicación práctica de contenidos teóricos/ práctica pre-profesional” y un 9% al “análisis, diseño, planificación, implementación y evaluación de proyectos/ Políticas Públicas”.

Si diferenciamos a los graduados en función de la orientación que siguieron encontramos que los pertenecientes a la orientación en Administración Pública destacaron en mayor medida como vacancias, con relación a los encuestados de la orientación Análisis Político, a la “aplicación práctica de contenidos teóricos/ práctica pre-profesional” en un 16% y 6% respectivamente y al “análisis organizacional” en un 12% y 6% respectivamente.

Por el contrario, los graduados de la orientación Análisis Político subrayaron en mayor medida que los de la orientación Administración Pública vacancias tales como la “formación teórica general” en un 26% y 10% respectivamente y la “formación epistemológica y metodológica en investigación” en un 17% y 12% respectivamente.

Al comparar las consideraciones que hicieron los graduados encuestados sobre las vacancias con las herramientas que les brindó el cursado de la carrera de grado, encontramos que respecto a la “formación teórica general” los graduados de la orientación Análisis Político la consideraron en mayor medida como una vacancia, sucediendo lo mismo con la “formación epistemológica y metodológica en investigación”, y la “aplicación práctica de contenidos teóricos/ práctica pre-profesional” para los graduados de la orientación Administración Pública.

Desde cuando y cómo estas vacancias buscaron ser subsanadas. Un 86% de los graduados encuestados continuaron sus estudios una vez finalizada la carrera de grado. De estos, un 35% realizaron una Maestría, un 32% un Doctorado, 19% una diplomatura, 8% el profesorado universitario y un 6% un Curso de Posgrado.

A su vez, se destaca que un 70% de los graduados encuestados realizó sólo un estudio a la hora de finalizar la licenciatura en Ciencia Política, representando las Maestrías y los Doctorados un 29% y 32% respectivamente, la Especialización o Diplomatura un 22%, el profesorado universitario un 9% y los Cursos de Posgrado un 7%. Respecto de los graduados que realizaron más de un estudio al finalizar la carrera (30%), podemos destacar como combinaciones más relevantes: Maestría-Doctorado, Especialización-Maestría y Profesorado-Maestría.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas,

etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los originales.

Debemos partir de la consideración de que la ciencia política en Rosario ha atravesado por caminos similares a los que ha tenido en otras latitudes. Así se pueden diferenciar tres grandes momentos en los cuales se desarrollaron los estudios en nuestro país: una primera etapa de pensamiento político que se extiende durante el siglo XIX e inicios del XX; una segunda etapa que denomina proto-ciencia política con los aportes del Derecho y la Filosofía; y por último, una tercera etapa en la cual se imponen los cánones modernos de la ciencia política principalmente después de mediados del siglo XX. Sin embargo, debemos destacar que en cada ámbito institucional esta historia ha tenido frecuencias, problemáticas y actores diferentes, que le brindan especificidad y riqueza a cada una de ellas. El punto en común en las diferentes etapas es el debate sobre lo público, y en la mayoría de estos procesos, por “público” se entendió el análisis de la institución estatal.

Otra característica para destacar es que las distintas tendencias que se fueron desarrollando para el estudio del fenómeno político en el país (el ensayismo, el estudio de las formas institucionales o el estudio de las doctrinas políticas, y más modernamente, la ciencia política como disciplina con objeto y métodos distintivos) han sido etapas que no implicaron necesariamente la superación o eliminación de las anteriores. En otras palabras, en el interior de la ciencia política han convivido y continúan haciéndolo estos estilos de indagación sobre nuestro objeto de estudio. Es verdad que cada vez gana más espacio una definición disciplinar y profesional que se relaciona con los estándares más conocidos internacionalmente y definidos por la IPSA. Igualmente, permanecen las otras maneras a través de las cuales muchos colegas se siguen interiorizando y cuestionando sobre la política.

Como decíamos, nuestra experiencia en Rosario ha seguido esas tendencias, incluso con profundas involuciones que se producían con los quiebres institucionales que los golpes militares provocaban. Esto nos permite destacar que en Rosario la instauración de los estudios específicos de licenciatura se relaciona con esa segunda etapa de la cual hablábamos arriba. En el año 1954 se crea la Licenciatura en Ciencias Políticas y Diplomáticas. En ella, a los contenidos curriculares propios de las disciplinas jurídicas se le suman los de la economía, que reflejan el anclaje institucional del Departamento de Ciencia Política. Paralelamente existía el Instituto de Derecho Público en el cual se desarrollaban investigaciones que se acercaban decididamente a los problemas propios de la ciencia política. Además, se producían debates que excedían al propio formalismo del derecho.

MARÍA MELINA GUARDAMAGNA

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Doctorando en Ciencia Política en Universidad Nacional San Martín.

Licenciada en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Nacional de Cuyo.

Investigadora Becaria CONICET.

Docente e investigadora de las universidades Nacional de San Martín y Nacional de Cuyo.

Secretaria General Comisión Regional de Enseñanza de la Ciencia Política. International Association for Political Science Students – IAPSS.

Miembro del Centro de Estudios de Innovación Institucional para la Gobernabilidad Democrática (CEII) de UNCuyo.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su universidad?

Para responder a estos interrogantes me parece importante hacer una breve referencia al lugar desde el cual surgen mis reflexiones. Cotidianamente vivo la experiencia áulica tanto desde el lugar de la docencia en el nivel universitario como desde el lugar del alumno en el nivel de postgrado. Por ello mis opiniones tratarán de ser un reflejo de dicha realidad que se circunscribe principalmente a la experiencia de la región de Cuyo, referente de mi desarrollo profesional y objeto de mi investigación.

Respecto de la historia de la ciencia política considero que su estudio es parte del crecimiento y reconocimiento de una disciplina autónoma por parte de la comunidad científica, de la sociedad, pero sobre todo de nosotros mismos. Estudiar nuestra propia historia desde una visión crítica del pasado y del presente para definir hacia dónde vamos. Preguntarnos por cuáles son los aportes de la disciplina en el análisis y comprensión de nuestro principal fenómeno de estudio, la política es una preocupación que atraviesa el campo disciplinar tanto a nivel local como internacional (Lipset, 1969; Lowi, 1973; Trent y Stein 1991) tal como quedó manifestado en el Congreso Mundial de Ciencia Política en Santiago de Chile en el año 2009. Ejemplo de ello es el trabajo realizado por la IPSA Research Committee for the Study of Political Science as a Discipline (RC33) que, presidida por John Trent, aborda la problemática en torno a la relevancia de la disciplina y la responsabilidad de los científicos políticos frente a la sociedad, los políticos y la democracia. *“Uno de los problemas que enfrenta la ciencia política actual es la relación entre científicos políticos y la realidad política. Más allá de que algunos países demuestran una fuerte interacción entre académicos y tomadores de decisiones, la mayoría alerta sobre la escasa aplicación de nuestras investigaciones en las*

políticas y su escasa visibilidad en los medios. Para combatir la pobre relación entre la ciencia política y la clase política y alentar una mayor influencia en los problemas políticos reales, es necesario formar think tanks a fin de acercar las investigaciones a la orientación de las políticas públicas. La ciencia política necesita hacer un esfuerzo colectivo para entender las necesidades sociales de nuestro tiempo” (Trent, 2009: 12). En América Latina y Argentina son varios los trabajos que retoman el estudio de la historia de la disciplina a partir de la interrelación entre el estado, generador y legitimador de conocimiento social, y la ciencia política, herramienta teórica para la comprensión de la realidad política y social. Dentro de esta línea de investigación se encuentran algunos estudios de la historia de la disciplina (Fernández, 2002; Lesgart, 2003; Bulcourf, 2003) y su proceso de institucionalización directamente vinculado al desarrollo del estado moderno y la democracia. Esta preocupación no es ajena a los alumnos de grado y postgrado. Ejemplo de ello son los proyectos que actualmente se impulsan desde la *Comisión Regional de Enseñanza de la Ciencia Política: programas, carreras, syllabus, currículo y evaluaciones en Ciencia Política* de la Internacional Association for Political Science Students (IAPSS), que actualmente presido, integrada por representantes de los países de la región.

En el contexto de la ciencia política de Cuyo desde hace unos años y gracias principalmente al impulso de Arturo Fernández, Walter Cueto y Pablo Bulcourf estamos investigando el origen y desarrollo de la ciencia política vinculado al proyecto de formación de funcionarios y administradores del estado a mediados del siglo XX. La carrera de Ciencia Política y Administración Pública en Cuyo, junto a la carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, conforman las primeras experiencias de institucionalización de la disciplina en el país, hechos que revelan la trascendencia de su estudio.

Por otro lado considero que el estudio de la historia de la ciencia política y su proceso de institucionalización es necesario sobre todo en los primeros acercamientos de los alumnos a la disciplina. En este sentido, en la cátedra de Estado, Sociedad y Política de primer año de la carrera de Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Nacional de Cuyo presidida por Walter Cueto, hemos incorporado el estudio de la historia de la disciplina en Argentina y Cuyo. Sus comienzos como reflexión política, su inserción al ámbito académico y su desarrollo sobre todo a partir del retorno a la democracia. Sin embargo, y más allá de la trascendencia de dichos estudios, no creo que sea necesario incorporar a la currícula una materia específica para su abordaje.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

En la década de los sesenta la finalidad de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales era la capacitación de sus egresados para desempeñarse en organismos públicos y privados y funciones del ámbito de las ciencias políticas y sociales. Los egresados podían desempeñarse en tareas de planificación, organización, administración y asesoramiento técnico en cuestiones sociales en la empresa o en el estado dentro del ámbito de la relaciones humanas, públicas y sindicales, y en otras cuestiones análogas directamente relacionadas con las disciplinas político-sociales propias de la carrera; en investigaciones, ya sea en fenómenos políticos o sociales; en docencia, secundaria o universitaria y por último en el servicio exterior, ya sea especializándose en diplomacia o en política exterior.

En las décadas recientes el creciente reconocimiento de la disciplina por la comunidad en general y su autonomización frente a otras ciencias sociales ha permitido el surgimiento de nuevas incumbencias profesionales y la extensión y reconocimiento de aquellas ya existentes. En este sentido, la investigación ha sido una de las áreas más privilegiadas sobre todo a partir de las políticas de financiamiento de las universidades públicas, CONICET, organismos internacionales como FLACSO, CLACSO, Fundación Carolina o Becas Fullbright que alientan la formación de postgrado, tanto en el país como en universidades extranjeras, de jóvenes investigadores.

Otra significativa salida laboral de nuestros egresados es el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). La Facultad es una de las seis sedes del interior del país donde se puede rendir el examen de ingreso al ISEN, hecho que data prácticamente desde su creación. En 1962, la Cancillería Argentina produjo una significativa contribución al desarrollo científico y académico de las Relaciones Internacionales con la creación de dicho Instituto, constituyendo el primer espacio estatal de profesionalización en el campo de las relaciones externas luego de las Fuerzas Armadas. En este sentido muchos alumnos eligen la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública como base para poder ingresar a la carrera de diplomacia.

El Profesorado de Grado Universitario en Administración Pública y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo constituye otra oportunidad para aquellos graduados que desean trabajar en el ejercicio de la docencia en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica (EGB3), Educación Polimodal y Educación Superior.

Por otro lado, la ciencia política también se ha orientado a la formación de técnicos especializados en problemáticas específicas en respuesta a las demandas no sólo del sector público, entre ellos los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, programas gubernamentales específicos para la formulación e implementación de políticas públicas, sino también del sector privado. Este fenómeno es notorio en nuestra carrera debido a la especialización que ofrece en el área de administración pública que provee al graduado de herramientas adicionales. En relación a esta demanda un nuevo campo laboral se abre con los trabajos de consultoría. Este tipo de trabajos constituyen una importante fuente de

financiamiento, tanto de organismos nacionales como internacionales y de reclutamiento de graduados y alumnos de la carrera. La experiencia vivida desde el año 2006 con el Proyecto de Auditoría Ciudadana a la Calidad de las Prácticas Democráticas en Municipios es un ejemplo de ello. Desde el Centro de Estudios sobre Innovación Institucional para la Gobernabilidad Democrática (CEII) perteneciente a la UNCuyo, junto al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia de la Jefatura de Gabinete de Ministros, realizamos trabajos de consultoría en seis municipios de la provincia lo cual, por la magnitud del estudio, significó la contratación de un importante grupo de estudiantes avanzados y graduados para el trabajo de campo y análisis de los datos.

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especiales?

El conocimiento y manejo de software específico por parte de los graduados constituye una importante herramienta de trabajo, ya sea en trabajos de consultoría como de investigación u en organismos públicos. Su manejo requiere nociones de estadística previas pero sobre todo de metodología que deben ser parte de la currícula de la carrera. Desde los orígenes de la ciencia política en la UNCuyo este tipo de conocimiento ha sido parte del plan de estudio. A principios de la década de los sesenta ya se contemplaba este tipo de formación buscando que los alumnos tomaron contacto con las bases matemáticas necesarias para el manejo de las fórmulas utilizadas para la compilación e interpretación de las estadísticas orientada fundamentalmente a la comprensión de los fenómenos sociales. En la actualidad, los estudiantes comienzan a adquirir dichos conocimientos desde los primeros años de la carrera en materias tales como Análisis Cuantitativo para luego cursar en tercer año Metodología para la Investigación en Ciencia Política en la cual se abordan los métodos cuantitativos y cualitativos. La currícula prevé el acercamiento de los alumnos a las nociones básicas sobre el uso de programas estadísticos como el SPSS. Lo cual ayuda a despertar la inquietud de los estudiantes que luego realizan cursos específicos para el manejo de dichos programas. En este sentido son imprescindibles los conocimientos en metodología y estadísticas que el alumno debe poseer para recién luego pensar en cursos electivos para la enseñanza de software específicos.

Desde hace unos años la facultad ofrece cursos de actualización y perfeccionamiento dirigidos a alumnos avanzados, graduados y docentes. En el 2006 el curso dictado por docentes especializadas en metodologías de la investigación - María Inés Crissafuli, Marcela Ballabio y Lidia Di Blasi – contemplaba un breve repaso por los métodos cuantitativos y de la estadística para luego introducirse en la enseñanza

del manejo del *SPSS*. Actualmente el Centro de Investigaciones de la facultad ofrece cursos de introducción al uso de programas cuantitativos (*SPSS*) y cualitativos (*Atlas-Ti*). El objetivo de los mismos es que el alumno conozca funciones mínimas para el manejo de dichos programas, dando por sentado conocimientos previos en estadística y metodología.

Estas experiencias constituyen, sin duda, un significativo avance en la formación que la facultad provee a sus alumnos, graduados y docentes, reflejo de la constante preocupación por la actualización de los contenidos. Sin embargo, el hecho de que los cursos se dicten de forma conjunta para las cuatro carreras presenta algunas dificultades. En primer lugar la heterogeneidad de intereses y demandas respecto a los diversos tipos de cálculos estadísticos que los alumnos expresan muchas veces no permite que el docente cuente con el tiempo suficiente para profundizar en cada uno. Otro de los inconvenientes es que los cursos introductorios al manejo de estos programas se dictan por única vez, con lo cual deberían implementarse distintos niveles para seguir avanzando en el conocimiento de los mismos.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo? (oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.)

Creo que hay determinadas habilidades y competencias de las que un politólogo, dependiendo de las áreas en las que se desempeñe, no puede carecer. El conocimiento de idiomas y el manejo de nuevas tecnologías permiten al profesional abrir sus horizontes aumentando sus posibilidades de inserción laboral y mantenerse actualizado y en contacto con lo que se produce en otros lugares del mundo. Algo tan simple como acceder a un *journal* o tener la posibilidad de publicar en otro idioma supone el manejo de idiomas y la capacidad de generar producción escrita de acuerdo a los estándares internacionales. En nuestra disciplina esto es indispensable cuando gran parte del conocimiento científico se produce en universidades norteamericanas y europeas. Afortunadamente esta preocupación estuvo presente en los primeros planes de estudio de la carrera. El estudio del idioma extranjero fue parte del primer plan de estudio de la carrera del año 1952. Los egresados de la entonces Escuela de Estudios Políticos y Sociales debían demostrar el conocimiento cabal de un idioma moderno - inglés o francés -, como requisito para la obtención del título. Una vez jerarquizada la Escuela en Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, vuelve a modificarse la currícula, Plan 1968, incorporándose el conocimiento obligatorio de los dos idiomas. En la actualidad se continúan dictando ambos idiomas aunque los alumnos deben optar sólo por uno.

La enseñanza de este tipo de habilidades y competencias, ya sean idiomas, manejo de tecnologías, talleres de escritura y oratoria, debe orientarse al manejo de determinados aspectos técnicos de la disciplina. Para ello es necesaria una constante actualización de dichas herramientas. Creo que es en este sentido que deberían revisarse los programas de dichas materias e incorporarse la enseñanza de nuevas competencias.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores. Etc.

Sin duda la investigación es una de las incumbencias profesionales más importante en nuestra disciplina. En la carrera de Ciencia Política y Administración Pública de la UNCuyo esto fue primordial para quienes pensaron el Plan 68/70 que incluía Seminarios de Investigación anuales a fin de que los alumnos contaran con el tiempo suficiente para desarrollar en el campo diversas técnicas de recolección y análisis de datos como son entrevistas, encuestas, relevamiento de documentación y demás técnicas de recolección de datos. Con el tiempo y las sucesivas modificaciones del plan de estudios se fue ajustando la normativa respecto a las características del Seminario de Tesina corolario final de la carrera, donde los alumnos integran los conocimientos adquiridos y desarrollan un proyecto de investigación bajo la tutela de un profesor director. La presentación del proyecto supone la definición teórico-conceptual del problema de investigación; objetivos; metodología del trabajo; bibliografía fundamental y un plan de actividades que contempla la selección de materias electivas acordes al tema de tesis. En este sentido, la currícula de la carrera es flexible para que los alumnos se inclinen por la orientación que deseen, recibiendo insumos a través de asignaturas electivas u optativas que finalmente se integran en forma sistemática en el trabajo de tesina. La tesina de grado constituye un trabajo de investigación básica tendiente a lograr autonomía del alumno en dicha tarea que promueve además su temprana incorporación a equipos y centros de investigación. Sumado a ello, tanto en el Centro de Investigaciones de la facultad como la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCuyo, desarrollan un programa de becas para alumnos avanzados que desean iniciarse en la investigación incorporándose a equipos de trabajo.

Frente a otros planes de estudios que no contemplan este tipo de trabajo final, considero que es una experiencia sumamente rica en la formación de grado y del futuro profesional ya que obliga al alumno a elaborar un proyecto de investigación; realizar trabajo de campo; manejar determinadas técnicas y herramientas para el manejo de los datos; adquirir la capacidad para redactar de forma lógica el trabajo; aprender a realizar búsqueda y fichaje bibliográfico; además de lo que implica el acercamiento

a un campo de conocimiento que muchas veces termina siendo la línea de investigación que luego el graduado desarrolla en su formación de postgrado.

La formación temprana de los estudiantes en la investigación es una de nuestras mayores preocupaciones en el Centro de Estudios sobre Innovación Institucional para la Gobernabilidad Democrática (CEII) junto a Walter Cueto, Marcela Ballabio y Tamara De Nicola. En este sentido impulsamos actividades a fin de promover el interés y conocimiento de los alumnos en la investigación, sus métodos y técnicas. En el año 2006 organizamos un curso de Análisis Electoral que reunía varias de las experiencias de etnografía electoral que veníamos desarrollando junto a la Secretaría Electoral de la Provincia. En el 2009 dictamos un curso electivo de Sistemas Políticos Comparados con el objeto de incorporar la perspectiva comparada en el conocimiento y análisis de los fenómenos políticos y de la reflexión crítica de los mismos.

El abordaje de los principales tópicos de política comparada permitió que los estudiantes se introdujeran en la formación teórica desde dicha perspectiva y a partir del énfasis metodológico, comprendieran la especificidad del estudio comparativo de los fenómenos políticos. El curso además nos permitió traer a la Facultad docentes e investigadores invitados de otras universidades del país especialistas en la temática. Muchos de los estudiantes que cursaron la materia incorporaron la metodología comparada a su proyecto de tesis. En el segundo cuatrimestre de este año y a partir de las anteriores experiencias exitosas, dictaremos un curso de Políticas Públicas que integrará las dimensiones teórico-metodológica, técnica y prácticas para el análisis de políticas. La idea es continuar fomentando la inserción temprana de los estudiantes en los procesos de generación de conocimiento para lo cual es necesario generar espacios cada vez más amplios de formación.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? Reflexiones entre la relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis.

Desde el lugar desde el cual vivo la docencia y la investigación me cuesta pensar en la experiencia áulica como una dimensión separada de lo real. El objeto de estudio de nuestra disciplina es la política y el poder que están en constante movimiento por lo que el abordaje teórico de dichos fenómenos supone un determinado recorte de la realidad. En este sentido creo que el compromiso de quienes hacemos docencia es generar pensamiento crítico en los estudiantes y la capacidad de problematizar, cuestionar y analizar la realidad en la que vivimos. Este es justamente el desafío y problema actual de la disciplina, formar científicos políticos comprometidos con la sociedad y la política. Desde esa mutua interacción entre el estado como legitimador de conocimiento científico y quienes producimos dicho saber entiendo el desarrollo de la ciencia política.

Esta es justamente la lucha con la que me comprometo día a día, como becaria de CONICET y la responsabilidad que frente al estado ello supone, en el trabajo con otros colegas y en el ejercicio de la docencia. El aula es un lugar de intercambio, de militancia, de pluralidad de opiniones. Lamentable y afortunadamente también es un espacio atravesado por las lógicas del poder político por lo que es imposible pensar en ella como un espacio neutro donde la ciencia fluye por encima de la realidad. El aula es continuamente atravesada por la realidad.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

En el caso de nuestra carrera en Cuyo la currícula no prevé prácticas profesionales de los estudiantes por lo que no cuento con una idea formada respecto a los modos e importancia de su implementación. Tal vez una experiencia cercana podría ser la de algunas materias que contemplan la realización de trabajos de campo que suponen la inserción del estudiante en ámbitos profesionales. Este es el caso de una de las cátedras del último año, Análisis Administrativo, donde los alumnos deben realizar el análisis administrativo de un área de la administración pública municipal producto de la concurrencia al lugar, entrevistas, relevamiento de datos, etc. De esta forma los estudiantes se aproximan a las dinámicas de la administración pública y muchas veces, a través del resultado de sus trabajos, generan contactos que se transforman en posibilidades laborales.

La Secretaría de Graduados constituye otra instancia de vinculación entre los graduados jóvenes y las diversas ofertas laborales que llegan a la facultad. Además de la constante organización de cursos de perfeccionamiento y actualización en las diversas áreas de profesionalización de la disciplina.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprobables? ¿Cuáles son los límites?

En mi opinión la libertad de enseñanza no sólo constituye un derecho sino también una gran responsabilidad sobre todo del docente en el aula. En nuestra disciplina, atravesada por ideologías, es central la argumentación, la fundamentación de las opiniones, el respeto a la pluralidad de visiones y el

debate, valores republicanos por excelencia. La universidad y el aula deben ser espacios que alienten y promuevan dichos intercambios.

Lamentablemente el proceso de desarrollo disciplinar fue varias veces coartado por las sinrazones que una universidad militarizada impuso a las ciencias sociales. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, al igual que en otras tantas casas de altos estudios, el proceso de Reorganización Nacional que comenzó en la década de los setenta sin duda pasó por encima de los límites establecidos desconociendo derechos y libertades, como la libertad de cátedra. Los hechos marcaron un vaciamiento intelectual y académico en general, en un momento en el que la carrera era referente de la disciplina y de los estudios de administración en el país. La mayoría de los profesores abandonaron sus cátedras, muchos para exiliarse. Un plantel docente conformado por académicos, pensadores, filósofos y científicos políticos que continúan siendo referentes de la disciplina en el país, e inclusive en el mundo. Se perdió la mayor parte de la bibliografía de la facultad, aunque no se eliminó de la carrera de grado la denominación de Ciencias Políticas se antepuso la de Administración Pública, el vaciamiento de contenidos y bibliografía en la currícula fue notable. El retorno a la democracia no trajo de regreso a los docentes formados para hacerse cargo de las cátedras, en su momento abandonadas o borradas. Sin duda un ejemplo extremo de una práctica desaprobable y de consecuencias nefastas pero que sirve para entender que la universidad debe ser el espacio de la pluralidad y de la libertad pero con respeto.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

En mi opinión la denominación en singular o plural de la disciplina no puede pensarse en términos de lo correcto o incorrecto. La designación de “ciencia política” o “ciencias políticas” se fundamenta en cada plan de estudio y en cada momento de acuerdo a los enfoques teóricos y paradigmas bajo los cuales se piensa la disciplina y por lo tanto su enseñanza y los procesos de producción de conocimiento. Creo que en este sentido, la denominación de cada carrera responde a un determinado recorte y selección bibliográfica de las tradiciones teóricas, autores, y paradigmas históricos por lo que considero oportuno responder a ambos interrogantes de forma conjunta.

Argentina, que no es ajena a la expansión que la disciplina ha vivido en las últimas décadas, cuenta con más de treinta programas de licenciatura y más de cuarenta programas de postgrado en ciencia política. Sus diversas denominaciones y las características particulares de cada uno de los planes de estudio responden a los procesos de institucionalización y desarrollo disciplinar que han trazado la trayectoria de cada una de ellas. Un camino signado por recurrentes cambios de régimen político,

disputas por la delimitación del campo disciplinar, junto a las preocupaciones por su profesionalización, constituyen algunos de los principales ejes desde los cuales se piensa, de forma crítica, el abordaje científico de la política, principalmente desde la enseñanza universitaria.

Teniendo en cuenta que mi objeto de estudio es la ciencia política en Cuyo me referiré a dicho proceso. En los comienzos de la institucionalización de la Ciencia Política en la región primó una matriz disciplinar a la que Sampay (1951) hacía referencia cuando describía los contenidos de la Constitución del '49. Una ciencia que nace y se desarrolla sobre la convergencia de diversas disciplinas preocupadas por los estudios políticos: la filosofía, la historia, el derecho público y la sociología, bajo la fuerte influencia de las concepciones de autores clásicos. La convergencia de dichos estudios, era lo que se consideraba - en los años 50 y 60 - como las "Ciencias Políticas". Y aún hoy quedan autores e institutos cultores de esa visión o tradición de investigación.

En este sentido y teniendo en cuenta que todo enfoque teórico representa la elección de una forma determinada de considerar las realidades políticas, de un método determinado de investigación, de un lenguaje o modo determinado de hablar de las cuestiones políticas y de una acentuación particular del énfasis que indica lo que el teórico estima más importante, (Wolin, 1977) la ciencia política regional de los cincuenta estaba fuertemente influenciada por la filosofía política, con una mirada normativa sobre los fenómenos políticos. De hecho muchos de los aportes que posibilitaron la creación de la carrera en Cuyo provinieron de la facultad de Filosofía y de la de Ciencias Económicas. Esto quedó reflejado en los primeros planes de estudio de la carrera. Con los años y mientras la ciencia política fue definiendo nuevas fronteras y precisando su objeto de conocimiento, el debate sobre los temas y métodos propios de la disciplina permitió un avance hacia su inserción profesional.

Llegar a pensar en la ciencia política como una disciplina específica fue y sigue siendo un proceso lento, progresivo y hasta de contradicciones y confrontación que comenzó ya en la década de los sesenta, aún sin abandonar concepciones filosóficas clásicas. Se modificaron los planes de estudio en la búsqueda de una formación más específica y se introdujeron tímidamente algunas materias como Teoría del Estado y Sociología. En este contexto, el Plan 1961 fue considerado un enfoque perfeccionado de la enseñanza en las ciencias políticas y sociales.

Sin embargo, mientras nos alejamos del enfoque histórico jurídico y normativo, prevalece esta mirada institucional sobre los estudios políticos de la época. De hecho muchas materias de derecho fueron eliminadas de la currícula. Al mismo tiempo, se van definiendo los ámbitos de incumbencia de la carrera, que aparte de la administración pública, incluían la docencia, la investigación y el servicio exterior. Asignaturas como Estadística, Metodología de la Investigación, y los Seminarios donde los alumnos debían aplicar métodos de trabajo como encuestas y entrevistas, pasan a ser fundamentales en la

formación de los nuevos graduados. La ciencia política se fue volviendo de a poco una actividad profesional, un saber aplicable, que incluía conocimientos teóricos y desarrollaba aplicaciones técnicas.

Recién con las modificaciones introducidas al plan de estudio en los años 1968 y 1970, con el objeto de abreviar la carrera y proporcionar, ya en el quinto año, una especialización más definida que la muy genérica “Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales”, junto a la influencia que en dichos cambios tuvieron los profesores que eran parte del plantel docente de la facultad, se comienza a producir el pasaje de la ciencia política jurdica y del estudio histórico del pensamiento político a la ciencia política. Comienzan a aparecer de esta forma, enfoques teóricos propiamente politológicos en la carrera. El diseño curricular toma el corpus propio de “ciencia política”, en sintonía con los desarrollos que la disciplina estaba viviendo a nivel internacional. Se advierte, en comparación con la primera currícula de la carrera, una mayor especificidad en los contenidos; la incorporación de materias propias de las disciplinas de la ciencia política, administración pública y sociología; la notoria diferenciación de las dos especialidades que ofrecía la carrera: Ciencia Política y Administración Pública y la de Sociología; una currícula con mayor contundencia teórica y horaria; la incorporación de nueva bibliografía que había sido traída por aquellos graduados de la facultad que habían realizado sus estudios de especialización en el exterior y que ahora volvían a ponerse al frente de las cátedras. Una carrera que tiene por finalidad no sólo la formación de funcionarios del estado -como sucedía en los orígenes-, sino fuertemente orientada a la docencia y la investigación básica y aplicada.

Otro de los significativos cambios del Plan 68/70 fue la inclusión por primera vez de la Administración Pública como campo disciplinar en el nombre de la especialidad, que pasa a denominarse “Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública”. Dicha modificación se justificaba en la indiscutible vinculación e interrelación existente entre ambas y que significaron en la formación de los alumnos, un incremento en la currícula de las materias relacionadas con cada una de dichas disciplinas. En este contexto, se fueron incorporando progresivamente a los planes de estudio contenidos de políticas públicas – Políticas de Bienestar Social, Política Financiera, Política Económica, Política Laboral, entre otras – aunque sin recurrir al enfoque de *public policy* que ya se desarrollaba en Estados Unidos.

El golpe militar de 1976 junto con la caída del régimen democrático significaron el quiebre del proceso de desarrollo de la ciencia política regional. Se perdió recurso humano especializado – que nunca volvió al frente de las cátedras –; desapareció la mayor parte de la bibliografía de la facultad y, gracias al esfuerzo de un grupo de profesores, no se eliminó de la carrera de grado la especialización en ciencias políticas, aunque el vaciamiento de contenidos en la currícula fue innegable.

A meses de haberse conformado el gobierno militar, comienza en la universidad una etapa de “ordenamiento y racionalización de sus estudios, y de redimensionamiento y reordenamiento

académico”, lo que en definitiva significó el desdibujamiento de la disciplina en un nuevo plan de estudio que correspondía principalmente a una formación en administración pública. De esta forma se aprobaron dos carreras de grado: Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, y Servicio Social, - desaparece la Licenciatura en Sociología como formación de grado -, y tres carreras de postgrado: Profesorado en Ciencias Sociales; Relaciones Internacionales y Sociología. En todas estas carreras se introducen materias con formación filosófica, ética y moral – en algunos casos se cambian los contenidos de las ya existentes – con el propósito de formar a los alumnos de acuerdo a los valores cristianos de la cultura occidental, frente a los problemas del liberalismo y el marxismo.

Más allá del retorno a la democracia en 1983, el auge de dos décadas de la disciplina en la región sufrió un abrupto quiebre a mediados de la década de los setenta. De allí en más se ha intentado recuperar un campo disciplinar propio, sin salir hasta el momento del profundo declive que significó dicha crisis. Es por ello que la ciencia política en Cuyo se encuentra en un proceso de cambio que nos obliga a repensarla a luz de los principales enfoques y perspectivas en desarrollo. En la actualidad la Dirección de Carrera ha emprendido un proyecto de modificación del plan de estudios con la participación de docentes, graduados y alumnos.



MANUEL ALCÁNTARA SANZ

Universidad de Salamanca, España

Doctor por la Universidad Complutense

Especialista en política comparada latinoamericana.

Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca.

Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

Ha publicado libros y artículos sobre sistemas políticos, democracia representativa, gobernabilidad, poderes legislativos y partidos políticos.

Fue profesor visitante en el Instituto de Ciencia Política de Paris, Georgetown University, Flacso México, entre otros.

Ha realizado estancias de investigación en el Kellogg Institute, Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill y el Colegio de Europa de Brujas.

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia?

¿Debe ocupar un lugar secundario, lo cual no significa que no deba estar presente?

Creo que ese apartado en el nivel de la formación de grado es poco relevante, con un par de clases puede ser suficiente. Entiendo que la historia de una disciplina como la nuestra es algo muy especializado que puede ser interesante a nivel de master o de doctorado. En mi asignatura “Conceptos y enfoques en ciencia política” dedico un par de sesiones al tema pero nada más.

¿Es posible que un estudiante se encuentre con textos como los de Gabriel Almond

Ciencia política una disciplina segmentada, por ejemplo, en esos espacios?

Si claro, en nuestro caso son de lectura obligada. La mía es en el master pero creo que también en teoría política la ven en el grado.

¿Porque cree Usted que no hemos recopilado y reflexionado sobre nuestra evolución profesional?

Porque es una disciplina muy joven. Posiblemente ha llegado la hora.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas dos décadas?

Sigue siendo una demanda muy dispersa. La administración y los organismos internacionales siguen siendo los primeros lugares. En segundo orden aparece demanda en consultoría política, evaluación de políticas públicas, y empresas en recursos humanos

¿Nos encontramos en las vísperas de una profesión con desocupados u ocupados cada día en desempeños más alejados de la teoría política?

No lo creo, al revés, la globalización demanda este tipo de profesionales más versátiles.

Problemas acerca de la enseñanza, recortes, y selección bibliográfica. ¿La lectura original de los clásicos, o los manuales de cátedra?

El principal problema existente es el muy reducido hábito de lectura que tienen los estudiantes, siendo cada vez más agudo este problema. En cualquier caso en el ámbito del grado, no soy partidario de que los estudiantes lean directamente a los clásicos, creo que es mucho mejor que se aproximen a ellos, así como a los diferentes paradigmas a través de manuales, en este sentido, lo aconsejable es seguir tres manuales.

Me he referido al nivel de grado, normalmente los manuales a los que me he referido no están escritos por una única firma, no son por tanto "él" "manual de cátedra", sino por varios especialistas, también me he referido a la necesidad de usar más de uno, tres está bien.

La ventaja es que ahí escriben expertos sobre temas. Ya no hay "todólogos"

Es cierto que el problema de un manual de este estilo es que no tenga coherencia interna, es la responsabilidad de un buen editor

¿Esos manuales con los que trabajan se enriquecen con artículos de actualidad, permiten convivir con lo fresco de la actualidad?

Si, son necesarios. Explico en el grado Sistemas Políticos de América Latina y acompaño al manual mío otros manuales y luego siempre artículos de actualidad sobre el país abordado.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los estudiantes. Su participación en proyectos de investigación con profesores.

Es esencial, la Ciencia Política tiene una parte aplicada muy importante. Se refiere a problemas cotidianos y ello es fácilmente transferible a los estudiantes que pueden hacer investigaciones de corto alcance leyendo la prensa, entrevistando a políticos locales, siguiendo la conformación de la agenda local, o relacionando variables del censo con algún tipo de actitud ciudadana. Los profesores deben incentivar a los estudiantes en sus equipos de investigación

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo?

No. Nuestro trabajo es doble: consiste en hacerles partícipes del conocimiento y en animarles a buscar la interpretación de las relaciones de causalidad de los hechos.

Soy de una generación en la que el término "compromiso" terminó devaluándose enormemente y en ese sentido quizá esté afectado. Fui testigo de profesores "comprometidos" que no daban clase, que cuando la daban no se la habían preparado y que el nivel de exigencia a sus estudiantes era muy bajo. Eso me afectó.

Creo que un profesor solo debe estar comprometido con ser buen profesor.

¿Puede existir una práctica profesional y académica progresista o conservadora de los politólogos en relación a su entorno?

Si, la ideología de cada uno nos sesga a la hora de elegir un tema y a la hora de abordarlo, es evidente. Si se refiere a la intervención en programas radiofónicos, tertulias, etc la respuesta es también si.

Entonces, ¿Usted reconoce que existen estas posibilidades y se ubicaría en una práctica más conservadora?

Si, así es. Sin embargo yo me ubico en una práctica más progresista, de hecho es público que estoy afiliado al partido socialista aunque no intervengo en el debate político en España.

Mi compromiso con las luchas, por ejemplo de los derechos de la mujer, de minorías, o la búsqueda de una sociedad laica, no es una bandera en mis clases.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen? ¿Qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

Debe haber asignaturas que imperiosamente obliguen a centrar la atención del estudiante y su reflexión en torno a problemas próximos, el ámbito de las políticas públicas, pero también desde comportamiento político es fácilmente abordable. Las prácticas profesionales deben centrarse en la administración pública, en los partidos políticos, en los sindicatos, pero también en movimientos sociales estructurados, como plataformas ciudadanas. Es muy relevante que un estudiante haga seis meses de prácticas.

Esta previsto en el nuevo plan de estudios. Duran un semestre, la facultad firma un convenio con la entidad que sea donde se fijan las obligaciones de las partes, hay un tutor que supervisa el trabajo. Por ejemplo un pasante en un partido político puede realizar un análisis geográfico del voto, estudiando las mesas y los barrios junto con el censo para identificar bolsas de abstencionismo

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especial?

Desgraciadamente el software existente en español es muy reducido y este es un déficit muy serio que tiene la disciplina en nuestros países. Es fundamental el conocimiento de *SPSS* o de *STATA* o de un software libre parecido. Es relevante para los cálculos de correlaciones, de regresiones y llevar a cabo otras aproximaciones más sofisticadas. También es relevante el conocimiento de instrumentos de análisis cualitativo del discurso.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprotables? ¿Cuáles son los límites?

Total libertad con limitaciones al respeto del pluralismo.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo, que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuáles? ¿Cómo? (Oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.)

Sí, por este orden: idiomas (al menos dos más el nativo), estadística y matemáticas. Lo importante son los instrumentos que demos a nuestros estudiantes, también métodos de análisis, nuevas tecnologías de comunicación, todo ello debe acompañar a la troncalidad de la teoría.

Pero no se trata de añadir sino de eliminar algunas cosas que son muy reiterativas, los estudiantes ven temas como la definición de un partido en tres o cuatro asignaturas.

Acabamos de replantear los planes de estudio pero me parece que no en la dirección adecuada, en nuestro caso seguimos teniendo una dependencia enorme del derecho, pero hay que negociar con los colegas.

En diversas universidades o instituciones aparece de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: Ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es, para usted, la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

Ciencia Política. Pero no es una cuestión en la que soy muy militante. Prefiero esta acepción porque es la más homologada internacionalmente.



Un Diagnóstico a la enseñanza de la Ciencia Política en Colombia

JULIÁN ANDRÉS CUELLAR ARGOTE

Universidad de Ibagué, Colombia

Politólogo de la Universidad del Cauca.

Candidato Doctor Ciencia Política Universidad de Belgrano.

Especialización en Ciencia Política con énfasis en
Políticas Públicas Universidad de Ibagué.

Docente en Universidad de Ibagué, Corunversitaria Programa de Ciencia Política.

Problema y Metodología

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un breve, pero no por ello superficial, ejercicio de diagnóstico al estado actual de la enseñanza de la Ciencia Política en el marco de la educación superior (pregrado), en Colombia, a partir de catorce (14) programas de formación y los planes de estudio vigentes. Se procura indagar el alcance de los programas académicos de las distintas universidades que ofrecen los programas de formación en la Ciencia Política a nivel de pregrado (licenciatura) en las universidades en Colombia, cómo se construye la malla curricular de cada uno de estos programas académicos, analizando el objetivo de formación de los mismos.

Dicho diagnóstico tiene en cuenta: 1) la polisemia de denominaciones en el campo de estudio; 2) la duración de los programas de formación y sus opciones de titulación y, como un elemento transversal del análisis, los núcleos o áreas de desarrollo de la disciplina; 3) el grado de centralismo de la disciplina, que se aproxima desde la observación de la tradición de formación y por supuesto, desde la ubicación geopolítica y el carácter de la institución de educación superior donde se desarrolla, 4) Por último, una breve descripción del quehacer del politólogo en el país, con base en los datos del observatorio laboral del Ministerio de Educación Nacional. Lo anterior, nos dará pistas de las similitudes y diferencias entre los distintos enfoques de formación en la disciplina, los niveles de institucionalización de la misma. En tal sentido, ayuda a identificar estrategias e insumos para futuras planificaciones en torno al desarrollo de la Ciencia Política y su enseñanza.

I. Presentación

Como resultado de un ejercicio de investigación adelantado durante mi desempeño laboral en la Universidad de Ibagué, este trabajo se alimenta desde tres experiencias que se desarrollaron entre el 2005 y el 2007: la elaboración del documento de registro calificado para la apertura del programa de Ciencia Política; la elaboración de un informe de trabajo que se denominó *Textos y Contextos* para motivar al Consejo Superior de la Universidad de Ibagué en su decisión de abrir el programa de Ciencia Política; y por último, la elaboración del documento de registro calificado de la especialización en Ciencia Política, de la misma universidad.

Por supuesto que el ejercicio es sólo el primer avance de un proceso de investigación que está dividido en tres etapas. La primera de ellas – de la cual da cuenta este trabajo – es un diagnóstico del estado actual de formación universitaria de los politólogos; la segunda, pretenderá acercarse y evaluar las escuelas, enfoques y subáreas de la disciplina politológica, tanto en el estado que presenta la formación profesional como en lo que se refiere a producción intelectual en términos de investigación, publicación de artículos en revistas disciplinares, congresos y foros, durante las últimas dos décadas en Colombia; finalmente, la tercera fase abordará, en la medida de lo posible, la propuesta, evaluación y debate de un modelo de formación profesional de los politólogos, teniendo en cuenta el contexto y el carácter universal de la disciplina.

Para su realización, este trabajo contó con el apoyo y los comentarios de otros académicos, como el doctor Carlos Enrique Guzmán Mendoza, director del programa de Ciencia Política de la Universidad de Ibagué; a María Fernanda Ramírez Brouchoud candidata a PhD de la Universidad Complutense de Madrid y docente de la Universidad EAFIT, la economista Adriana Ramírez, compañera y docente del programa de Ciencia Política de la Universidad de Ibagué, así como la antropóloga Sandra Gutiérrez, docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la misma universidad, de igual manera que Ángela Victoria, psicóloga y docente de la Universidad del Ibagué.

A todos ellos, agradezco sus voces de aliento para la elaboración del presente trabajo; y aunque debo recalcar que muchas de sus sugerencias se encuentran en este texto, la responsabilidad de usarlas en el mismo, es enteramente mía.

II. Introducción.

La preocupación acerca de los retos y demandas de la Ciencia Política como disciplina de formación y como área del conocimiento es tan vital hoy como en 1961, cuando Marcel Prelot (1961) proponía una definición que diera cuenta de qué es y qué no esta ciencia. Ahora bien, si se toma en

cuenta la sentencia de muerte que Giovanni Sartori (2006), uno de los principales padres y fundadores de la ciencia política contemporánea y, sin duda, uno de los politólogos más famoso del mundo, le ha señalado recientemente a la disciplina, la preocupación debe ser mayor.

La afirmación del politólogo Giovanni Sartori, nos plantea en principio la obligatoriedad de difundir y cuestionar la noticia, dado que al parecer la misma no ha provocado el eco suficiente para que la academia se preocupe. Por el contrario, el desconocimiento parece ser total. En el mejor de los casos, la noticia ha sido ignorada por el conjunto de la academia politológica colombiana debido, principalmente, a que este connotado politólogo ha declarado la muerte si, pero de la Ciencia Política estadounidense, de la cual nuestra academia se ha nutrido tradicionalmente.

Anudado a lo anterior, y como consecuencia para nuestra academia, lo que muere es una de las principales fuentes de las cuales se nutre no sólo la Ciencia Política colombiana y también otras disciplinas del conocimiento que se desarrollan en nuestro país. De ser segura la muerte de la Ciencia Política estadounidense, lo que se plantea para el debate en nuestra disciplina es, entonces, la posibilidad u oportunidad de fortalecer la Ciencia Política del país, es decir, construir una Ciencia Política nacional. Esta muerte significa para los politólogos colombianos la oportunidad de pensarla y repensar, de buscar nuevos horizontes y modelos analíticos que apunten a la utilización de elementos conceptuales y metodológicos que contribuyan a darle un nuevo sentido, si se quiere, o un nuevo rumbo al desarrollo de la disciplina en todos sus ámbitos.

Ante este panorama, ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo? Eso depende básicamente de la posición que se tome frente a la disciplina. Depende también del enfoque ideológico y metodológico que se utilice para abordar los problemas de la disciplina. En cualquier caso, vale decir que no es posible ver con una única mirada este qué hacer pues tal cosa sería tanto como afirmar que todo está dicho en Ciencia Política cuando, precisamente, lo que se ha observado a lo largo de la historia de la disciplina es una evolución constante de la misma dada su cuestionada imperfección.

Para muchos miembros de otras disciplinas es una de las causas para que esta no sea considerada científica⁵³, sin embargo, tal imperfección es entendida aquí no en el sentido peyorativo del término sino, más bien, como lo perfectible que ésta es; es decir, como la posibilidad de que cada día se puedan introducir instrumentos de mejoramiento que contribuyan a su fortalecimiento como disciplina de formación profesional y del conocimiento así como a sus planteamientos frente a su objeto de estudio, en otras palabras, a los problemas que se nos presentan en el mundo de lo político.

⁵³ No se quiere plantear debate alguno acerca de si la disciplina es o no ciencia; tan sólo, se quiere hacer referencia a la constante indagación que suele hacerse a los politólogos, frente a su quehacer y a su posibilidad de ser útil a la sociedad.

En este ejercicio se ha considerado que una de las maneras como puede ser asumido el ¿qué hacer? planteado al principio del mismo, es evaluar el estado de la disciplina politológica⁵⁴ en Colombia, a partir de la formación universitaria con el fin de hacer un aporte a su perfectibilidad que nos conduzca por nuevos rumbos y —si se permite el término— hacer claridad sobre ella, de cara al nuevo milenio.

Diversas justificaciones pueden darse para haber escogido el análisis de ese ¿qué hacer? desde la evaluación de la disciplina de acuerdo al estado actual de la enseñanza de la Ciencia Política en el marco de la educación superior (pregrado) en Colombia. Se considera en primer lugar que esta propuesta es novedosa, en tanto es una forma de abordar el problema desde una categoría evaluativa poco o nada indagada por aquellos que se han ocupado del tema en el país.

Y lo anterior en el sentido que actualmente no hay una institución o grupo académico rigurosos, que puedan decir cuáles son los enfoques de formación de los politólogos⁵⁵. No existe un análisis curricular que de cuenta de las escuelas teóricas en las que se inscriben los programas de Ciencia Política del país y de cómo ha sido o es actualmente ese proceso de formación. Parafraseando a Almond (1999) se puede afirmar que los programas de formación de politólogos, en las distintas universidades, son “mesas separadas” pero desconocemos cuan larga es la distancia.

Muchas universidades carecen de un programa de seguimiento a sus egresados⁵⁶ y, posiblemente, sus reformas curriculares no son producto de un examen riguroso que incluya su posicionamiento, la percepción de sus egresados, sino que responden más a un ejercicio muy bien intencionado, pero arbitrario y descontextualizado, que realizan las autoridades académicas encargadas de administrar el programa en cada una de las instituciones que, en el mejor de los casos, cuenta con la participación marginal de algunos docentes. En tal sentido y parafraseando a Garry Stoker se puede afirmar que los politólogos en Colombia poco hablan del estado de la formación profesional por el cual deben pasar antes de titularse como profesionales de la disciplina.⁵⁷

Por su puesto, y en modo alguno se pretende desconocer el trabajo de nuestros antecesores, de hecho se cree incluso que este ejercicio evaluativo pudo empezar por el análisis de las fortalezas investigativas de la disciplina o como lo señala el profesor Rodrigo Lozada “...en función de sus procedimientos; en un momento del tiempo, o a través del correr del mismo, teniendo en cuenta su relevancia frente a las necesidades de un país o mirando sus aportes al saber universal de la ciencia en cuestión; en función de los recursos humanos, financieros, institucionales y de infraestructura con que

⁵⁴ Si bien el término politología no es del todo preciso a la hora de significar la “enseñanza de la ciencia política”, en todo el trabajo se hace uso del mismo para referirse a la enseñanza de la disciplina de la Ciencia Política, a sus campos y subcampos.

⁵⁵ Hay que señalar, sin embargo, que poco a poco el Estado colombiano ha empezado, de manera tardía, a preocuparse por regular la formación en la disciplina. La Resolución 466 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional es una muestra de esta preocupación. Por otro lado, están también los esfuerzos realizados por el Observatorio para la Inserción Laboral.

⁵⁶ Casos como el de la Universidad del Cauca que ha graduado más de 45 politólogos y desconoce donde están sus egresados, es sólo un ejemplo que nos sirve para ilustrar la problemática.

⁵⁷ Stoker, Gerry y Marsh David. 1995. Teoría y Métodos de la Ciencia Política. Alianza Universidad: Ciudad. Trad. Cuellar Menezee, Jesús

cuenta; examinando la calidad académica y la producción intelectual de sus miembros; o con el de otras ciencias, o focalizando, el examen únicamente en territorio y en una ciencia; destacando personas o simplemente contribuciones al saber. Por supuesto, quedan otros ángulos y formas de evaluación por mencionar, y diversas combinaciones de las perspectivas aludidas”. (Lozada, 2004: 6)

No obstante, para este ejercicio se consideró examinar la calidad académica de los programas en Colombia como una forma orientarse ante la formulación de tres preguntas que han acompañado las formulaciones de los trabajos arriba mencionados y que han sido al mismo tiempo la guía del presente trabajo: ¿Cómo se están formando los politólogos en Colombia? ¿Qué entienden, hoy, por Ciencia Política, las universidades que tienen estos programas académicos? ¿Cómo asumir el reto académico de estudiar los fenómenos políticos en todas sus dimensiones?

Sin duda, tales preguntas constituyen un doble reto; por un lado, obligan a tratar de acercarnos a lo que se puede llamar el estado del arte de la disciplina que, en el mejor de los casos, es un diagnóstico del estado actual de los estudios superiores de Ciencia Política, en Colombia. Tal ejercicio se hace a partir del análisis de los planes de estudios vigentes; esto nos permitirá, en parte, reconocer casi de forma fotográfica el momento que vive el saber de la disciplina. Por otro lado, dichos interrogantes permiten develar la necesidad de generar espacios de discusión en donde con rigurosidad científica y compromiso social, se enfrente la urgencia realizar esfuerzos por descubrir el estado de la formación politológica y de la manera en que las instituciones de educación superior asumen el compromiso de crear y fomentar una masa crítica de estudiosos de la Ciencia Política sin perder de vista, claro, que lo uno no excluye lo otro.

Así, la metodología utilizada en este ejercicio fue a partir de realizar una exhaustiva búsqueda de la oferta académica del país: dónde, cuántas y cómo se estructuran las carreras de Ciencia Política en el nivel de pregrado. Esto permitió identificar 14 programas⁵⁸, que corresponden, cada uno, a una universidad. Puede afirmarse que sólo son 12 en tanto por lo menos dos universidades, dado su carácter nacional, tienen o disponen de más de una sede pero que tienen autonomía para construir, definir y poner en marcha programas de formación; por esta razón se tomaron como casos diferentes. No se tuvieron en cuenta casos de formación a distancia o aquellos denominados afines.⁵⁹

El acopio de información se hizo con base en los datos registrados en los sitios oficiales de Internet con que cuentan cada uno de los programas consultados. Aunque se está consciente de que este método de acopiar información plantea una dificultad: la posibilidad de que tal información esté

⁵⁸ Catorce son los planes de estudios que hemos identificado los cuales corresponden a universidades que dentro de su oferta académica cuentan con programa de Ciencia Política, en funcionamiento.

⁵⁹ A los que nos referimos más adelante

desactualizada pero ello también implica un sesgo que se espera sea tomado como parte de esa posibilidad de perfeccionar este trabajo más que como un error metodológico.

Apropiándonos de las palabras del profesor Rodrigo Lozada afirmamos que el ejercicio vale la pena porque las evaluaciones anteriores están desactualizadas (Lozada: 2004; 10); sin embargo, tal desactualización se debe, por una parte, a lo que el profesor Manuel Alcántara llama la desigualdad disciplinar. Señala Alcántara que una de las ...”características de la ciencia política en América Latina es que la implantación de esta, su expansión, es muy desigual en países. El continente latinoamericano, si ya de entrada sabemos que es un continente tremendamente heterogéneo, tremendamente diverso, también lo es en el ámbito de la ciencia política. Hay países donde la ciencia política es prácticamente inexistente, no ha tenido capacidad de entrar en la misma, mientras que en otros países la ciencia política ha tenido una expansión muy fuerte en los últimos veinte años” (Alcántara, 2005) ⁶⁰.

III. Del Objeto y la Juventud en los procesos de Formación en Ciencia Política

Cabe recordar que la Ciencia Política⁶¹ como disciplina académica y profesional es una de las ciencias más jóvenes de las Ciencias Sociales⁶²; como programa de formación superior de pregrado tiene por objeto el conocimiento de la realidad política mediante la observación y la descripción ordenada y sistemática de los hechos y factores políticos. Para lograr su objeto, goza de unos enfoques, metodologías, cuerpos teóricos que le permiten efectuar dicha observación para, posteriormente, realizar una descripción o una interpretación -si se quiere- de la misma.

En tal sentido, también debe anotarse que la Ciencia Política ha sido siempre una disciplina problematizada -por decirlo de algún modo- independientemente de la solera de dos mil quinientos años de reflexión política, por lo menos en nuestra tradición occidental, dada la cambiante especificidad de su objeto, la inevitable normatividad de sus propósitos (llámese bien común o interés público) así como por el esfuerzo inacabado de deslastrarse de la influencia de otros saberes con pretensión científica

“Por ciencia política se designa aquí un conjunto de proposiciones generales sobre el mundo político verificable empíricamente” (Losada 2004)⁶³; sin embargo, “la ciencia política como disciplina

⁶⁰ Alcántara, Manuel (2005) Ciencia Política en Iberoamérica. Ponencia presentada en el I Simposio Nacional de Ciencia Política Ibagué – Colombia. 5 y 6 de Agosto de 2005, sin publicar

⁶¹ Por necesidad metodológica y de definición, sólo se han incluido los programas académicos cuya denominación es Ciencia Política, sea este plural o singular, en razón de que si bien existen programas relacionados, éstos son considerados como estudios políticos. Por lo tanto, no se registran como parte de la disciplina. De igual manera, el articulado de la Resolución 466 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional desarrolla lo que se debe entender por disciplina de Ciencia Política, a la cual se ajustan perfectamente los programas aquí reseñados.

⁶² Puede decirse que nuestra Ciencia Política actual nace como consecuencia de la crisis del Estado burgués del Siglo XIX, diferenciándose poco a poco, de las disciplinas jurídicas, económicas e históricas que — de algún modo — habían oficiado de sustitutas, impidiendo un enfoque específico de la Política.

⁶³ Losada, Rodrigo. (2004) “Reflexiones sobre el estado actual de la Ciencia Política en Colombia” En: Revista Papel Político N° 16, Diciembre 2004. páginas 9-27

académica tiene un origen muy reciente a pesar de sus profundas raíces. Desde la Antigüedad clásica hasta finales del siglo XIX, la realidad política no se constituyó en objeto de estudio de una disciplina autónoma en sentido estricto; ciertamente, la ciencia política ha sido el último campo susceptible de conocimiento humano mitológico, riguroso y sistemático” (Pineda, 1999: 7)⁶⁴

Junto a lo anterior, Pasquino (1996:15) recoge ciertamente la peculiaridad de la evolución de la disciplina cuando señala que “Delinear la evolución de una disciplina como la Ciencia Política es una operación difícil y compleja por dos tipos de razones. En primer lugar porque su historia y la historia de sus cultivadores se entrelazan irremediable y fecundamente, con las de otras disciplinas como la filosofía política, la historia de las doctrinas y del pensamiento político, el derecho constitucional y, más recientemente, la sociología, sobre todo y por supuesto, la sociología política...”

Agrega el autor que “en segundo lugar, la evolución de la Ciencia Política es continua, y se produce tanto a través de la definición y redefinición del objeto de análisis, como a través de la elaboración de nuevas técnicas y en especial de nuevos métodos, en búsqueda de la “cientificidad”. En el transcurso del tiempo, cambiaron por ende tanto el objeto (*qué es la política*) como el método (*qué es la ciencia*). De manera que la evolución de la disciplina puede, y acaso deba, trazarse y analizarse precisamente en referencia a estas dos modificaciones, ninguna de ellas definitiva y ambas susceptibles aún de variaciones y profundizaciones”

A pesar de lo anterior, la disciplina poco a poco ha ido logrando algún nivel de autonomía que puede ser expresado en razón a que hoy las universidades públicas y privadas, internacionales o nacionales incluyen en su oferta académica programas de pregrado y postgrado en Ciencia Política bajo la forma de institutos o centros de investigación, facultades, departamentos y escuelas propiamente dichas.

Podemos hablar entonces de un proceso avanzado de consolidación de la Ciencia Política en la medida en que poco a poco la disciplina se ha ido institucionalizando y consolidando en los centros universitarios de educación superior, al lograr tener presencia bien como pregrado o bien como postgrado. Para el caso colombiano, la enseñanza de la Ciencia Política en su condición de disciplina científica comenzó su institucionalización universitaria a finales de la década de los años 60, en la Universidad de los Andes, al amparo del sentimiento, en términos de Leal Buitrago, Rothlisberger y Sánchez David (1983) de que era necesario superar la brecha entre el análisis técnico y el conocimiento sistemático de los fenómenos políticos.

Desde entonces, su consolidación, si bien lenta y desfasada en el tiempo, ha sido no sólo firme sino constante - las gráficas 1 y 2 nos ilustran esta afirmación-. Hoy podemos observar no sólo un

⁶⁴ Pineda, Juan de Dios. (1999) Recogiendo Pinceladas de Historia y un punto de encuentro, en: Almond, Gabriel .*Una Disciplina Segmentada: Escuelas y corrientes en las Ciencias Políticas*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Colegio Nacional de Ciencias Política y de la Administración Pública: México. Pág. 7

creciente número de estudiantes y programas de estudio en Ciencia Política -pregrado (ver gráfica 3), especialización y maestría- sino también de centros e institutos de ciencia política e investigación con una rica y valiosa literatura politológica⁶⁵ que destaca, aparte de la abundante producción individual recogida en estudios monográficos, tesis doctorales premiadas con su publicación, ensayos, cursos y manuales y que encuentran una importante expresión hemerográfica en importantes revistas como: *Análisis Político*, del IEPRI; *Colombia Internacional*, del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes; *Estudios Políticos*, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia; *Papel Político*, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana; *Reflexión Político*, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga; *Políticas*, del Programa de Estudios Políticos de la Universidad del Valle, amén de publicaciones en ciencias sociales y humanas, en general, que incorporan frecuentemente en sus contenidos estudios politológicos.

IV. Un Viejo Problema de Investigación, una nueva forma de abordarlo

Cuando se habla de la evolución de la ciencia política como carrera de formación profesional⁶⁶, suele hablarse – por lo menos en Colombia – de la fortaleza institucional que la disciplina ha logrado desde 1968 cuando la Universidad de los Andes abrió el primer programa de Ciencia Política en el país⁶⁷ hasta el 2003 cuando la Universidad de Antioquia abrió su programa, para nada se pretende desconocer el proceso de reflexión que algunos estudiosos han realizado frente a la disciplina y, menos aún, se pretende desconocer la profundidad y seriedad de los mismos; lo que sí se puede señalar con toda certeza es que estos trabajos han estado lejos de indagar sobre la manera como las universidades forman o han formado a sus profesionales puesano se han cuestionado acerca del estado de formación de los docentes, sus retos y perspectivas, ni el currículo académico.

Por ello, se considera que una de las formas de abordar el problema de la evolución de la disciplina en el país es dejar de lado la descripción institucional y tomar como variables: 1) la evaluación de los planes de estudio desarrollados en los programas que actualmente existen en el país, explorar la concepción del programa y de la disciplina según su objetivo y la justificación en cada uno de los casos,

⁶⁵ Vale aclarar que comparativamente la producción politológica colombiana es escasa. Esto, sin embargo, no significa que no deba considerarse como importante.

⁶⁶ Hemos identificado 14 universidades con programa de Ciencia Política en funcionamiento. Estas son: Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad EAFIT, Universidad ICESI, Universidad Autónoma de Manizales, Pontificia Universidad Bolivariana, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Universidad de Antioquia, Universidad del Cauca, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá y Universidad de Ibagué.

⁶⁷ Trabajos como: *La Profesionalización de los Estudios Políticos* de Francisco Leal Buitrago (1988); *La Ciencia Política: reflexiones sobre una practica académica en Colombia* de Javier Torres Velasco (1991); *Evolución y Desarrollo de la Ciencia Política colombiana: un proceso en Marcha* de Gabriel Murillo y Elizabeth Ungar (1994); *Los Avances, Los Retos y la Crisis de Nuestro Campo de Conocimiento: Reflexiones Oblicuas Sobre el Panorama de La Ciencia Política en Antioquia* de Manuel Alberto Alonso Espinal (2001); *Perspectivas de la Ciencia Política* de Javier Torres Velasco (2002); *La Ciencia Política en Colombia de Vocación a Disciplina* de Ana María Bejarano y María Emma Wills (2005), son sólo algunos de los trabajos sobre el estado del arte de la Ciencia Política y su desarrollo en Colombia

indagar por la polisemia de denominaciones en el campo de estudio; 2) La duración de los programas de formación como sus opciones de titulación; se proyectó también, anudar lo anterior con lo que llamamos núcleos o áreas de desarrollo de la disciplina; 3) El grado de centralismo de la disciplina, es decir, el espacio geopolítico donde se desarrollan los programas y el carácter de la institución de educación superior donde se desarrolla y 4) Por último, una breve descripción desde los datos del observatorio laboral del Ministerio de Educación Nacional, del quehacer del politólogo en el país, que se ha denominado las tendencias nacionales.

1. Las Denominaciones en la disciplina de la Ciencia Política

Se ha señalado que las evaluaciones que realizadas en Colombia con respecto al estado de la Ciencia Política no han superado el análisis alrededor del fortalecimiento institucional; también se ha señalado que existen en Colombia al menos catorce programas que se denominan Ciencia Política en plural o singular, sin embargo, estos tienen una característica común: los catorce otorgan el título de politólogo.

De los 14 casos estudiados, 10 de ellos se denominan Ciencia Política en singular; 2 en plural y 2 más lo presentan conjuntamente con relaciones internacionales y gobierno. Existen, además, 4 programas que se pueden tomar como afines a la disciplina⁶⁸ (ver cuadro N° 1). Aunque para algunos el problema de la denominación resulta irrelevante, es preciso señalar que tales denominaciones pertenecen a dos tradiciones reconocibles en la disciplina, aquello que Marcel Prélot procuraba diferenciar cuando se refiere a que la Ciencia Política se ocupa del estudio de la realidad política desde dos posiciones: “la ciencia del gobierno de los Estados, o el estudio de los principios que constituyen el gobierno” (Prélot, M. 1964.p. 9).

Cuadro N° 1

Institución	Denominación del Programa
Pontificia Universidad Javeriana Bogotá	Ciencia política
Pontificia Universidad Javeriana Cali	Ciencia política
Universidad Autónoma de Manizales	Ciencia política
Universidad de Antioquia	Ciencia política
Universidad de Ibagué	Ciencia política

⁶⁸ Estos programas son aquellos denominados estudios políticos, relaciones internacionales, derechos humanos, entre otros, se puede señalar aquellos orientados por la Universidad del Valle; Universidad Militar; la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Manuela Beltrán

Universidad del Cauca	Ciencia política
Universidad Icesi	Ciencia política
Universidad Nacional de Colombia Bogotá	Ciencia política
Universidad Nacional de Colombia Medellín	Ciencia política
Universidad Eafit	Ciencias políticas
Universidad Pontificia Bolivariana	Ciencias políticas
Universidad de los Andes	Ciencia política
Colegio mayor de Nuestra Señora del Rosario	Ciencia política y gobierno
Universidad Tecnológica de Bolívar	Ciencia política y relaciones internacionales

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las diferentes oficinas de Admisiones y Registro de las Universidades y sus direcciones de programa, así como de la página de internet del Sistema Nacional de Información de Educación Superior, SNIES, del Ministerio de Educación Nacional.

En otras palabras, las denominaciones de los programas recogen o suponen una continuidad o una tensión entre dos tradiciones que Prelot ya mencionaba en 1964 y que aún están presentes en lo que Almod denominó “mesas separadas” en tanto que cada una de estas se disputa un lugar y el sentido con el que se asume y se designa el desarrollo de la disciplina y la asignación del objeto, el método y las tradiciones.

Se deduce de la definición anterior la tensión presente en la disciplina concebida, bien como el conocimiento del arte del gobierno o bien como la reflexión o estudio sobre la política -o mejor dicho sobre dicho arte-; dicha tensión se encuentra ya evidente en la pluralidad de denominaciones de los programas de formación profesional de los politólogos; más aún, algunas universidades agregan a la denominación de sus programas la palabra *gobierno* en unos casos o *relaciones internacionales* en otros, como partes indivisibles de la formación del politólogo.

En Colombia ya se ha iniciado este debate y algunos autores llaman la atención al respecto:

“con la proliferación de nuevos programas universitarios en temas ligados a la política, se ha impuesto una formación pragmática más orientada hacia el ejercicio de la actividad pública, en menoscabo de la formación científica disciplinar” (Murillo: 1999; 53).

La respuesta no se ha hecho esperar. Ejemplo de ello lo encontramos en un artículo publicado por la Revista de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile en donde se puede leer: “...finalmente, se trata también de hacer más plural nuestra comprensión del mundo político, de

diversificar el rango de actores presentes en el repertorio de la política: las mujeres, lo indígenas las poblaciones afro-colombianas” (Bejarano& Wills, 2005)⁶⁹.

Todo lo anterior evidencia que el debate está apenas tomando fuerza en el país.

Se considera, entonces, que es el momento para que la universidades que ofrecen este tipo de programas se tomen el tiempo para argumentar el porqué de la denominación pues es ésta, precisamente, la que en un momento dado ayudará a definir mejor el contenido de la malla curricular del mismo.

En otras palabras, la denominación del programa deberá atender a esa creciente tensión que se da en la disciplina entre dos corrientes de la misma que dotan de sentido al objeto de estudio, a la metodología y, por supuesto, a las tradiciones, escuelas y enfoques presentes en tales argumentos dentro del campo de lo que se considera Ciencia Política, es decir, la reflexión alrededor de las “mesas separadas”. Sin embargo, para procurar una explicación verificable señalaremos que, en Colombia, predomina una denominación en singular de estos pregrados (ver cuadro N° 1) lo que parece indicar que la mayor parte de las universidades apuntan a comprender la Ciencia Política como la reflexión o estudio sobre la política que se apoya en otras ciencias sociales, provocando una cercanía disciplinar más no una dependencia.

La cercanía de las Ciencias Sociales puede observarse en la pluralidad de áreas o subáreas de la disciplina que se desarrollan en los distintos pregrados, tanto en las asignaturas como en los grupos de investigación. Ejemplo de ello es el hecho que dentro de las aéreas que integran los currículos para formar politólogos en nuestro país encontramos una fuerte presencia de asignaturas como historia, jurídica y economía.

Pese a esto se puede afirmar que las áreas de formación predominantes en la Ciencia Política colombiana son: socio-política, administrativa y comunicación, como se puede verificar en Cuadro N° 2 y en la matriz de análisis que se encuentra al final del presente texto.

De hecho algunas universidades dan mayor peso a uno de esos núcleos asignando 6 o 5 asignaturas en el plan de estudios de la carrera sobre una de estas áreas, como el caso de la Universidad de los Andes, donde los estudiantes pueden tomar una serie de asignaturas denominadas de profundización, o como el caso de la Universidad del Cauca en la cual dentro de sus asignaturas obligatorias tiene 4 asignaturas del área de políticas públicas y al mismo tiempo, esta es uno de los énfasis con el cual se gradúan sus estudiantes

⁶⁹ Bejarano, Ana María y Wills María Emma. (2005), “La Ciencia Política en Colombia de Vocación a Disciplina”. En: Revista de Ciencia Política, Volumen 25, No 1 2005. p.p.111-123

Sin embargo, en algunas universidades no da mucha claridad frente a los ejes de formación o dentro de su malla no están presentes de asignaturas tradicionales en las ciencias sociales: por ejemplo, en la Universidad Nacional, sedes Bogotá y Medellín, no se incluyen asignaturas de la sociología.

Cuadro N° 2

UNIVERSIDAD	Áreas de formación: Ciencia Política
NACIONAL-Bogotá	Política, Jurídica, Relaciones Internacionales, Historia y Economía y Apoyo Investigativo.
NACIONAL-Medellín	Política, Jurídica, Relaciones Internacionales, Historia y Economía y Apoyo Investigativo.
ANDES	Relaciones Internacionales, Política Comparada, Filosofía y Teoría Política, y Política Colombiana, así como Estrategias investigativas y metodológicas propias de la Ciencia Política.
JAVERIANA-CALI	Componentes principales: Núcleo de Formación Fundamental: Formación básica, práctica y teórica. Se materializa en el aprendizaje de los conceptos de la disciplina politológica, la formación en investigación, la formación interdisciplinar, los conceptos sobre relaciones internacionales y lo concerniente a la gobernabilidad democrática. (69% del total de Créditos Académicos)
JAVERIANA-Bogotá	Relaciones Internacionales, Gestión Pública, Participación Política y Comunicación política
ROSARIO	Dos bloques de formación y diferentes áreas. Bloque básico, Bloque especializado ⁷⁰

CAUCA	Administración y Políticas Públicas, Comunicación, Cultura y política, Teoría Política
ANTIOQUIA	Tres áreas: Área de Formación Básica, Área de Énfasis Profesional, Área de Metodologías e Investigación.
EAFIT	Análisis político comparado, Comunicación política, Gobierno y políticas públicas, Derecho político
ICESI	No reporta
PONTIFICIA BOLIVARIANA	Concebida con ciclos de formación: Básico, disciplinar, profesional y de integración. Áreas temáticas: política, relaciones internacionales, historia, economía, derecho, Estado colombiano y socio-humanista.
U. Tecnológica de Bolívar	No reporta
U. MANIZALES	No reporta

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de las páginas de Internet de las Universidades con programa académico de Ciencia Política

Por otra parte, la mayoría de los programas parecen no ser ajenos a entender que la historia de la ciencia política no puede abordarse desde un espacio unívoco; más bien, debe abordarse como la historia de un área específica del conocimiento en relación con otras que comparten un mismo campo de reflexión: la sociedad y sus procesos de transformación⁷¹ aunque, claro está, el avance y la difusión de la disciplina no sólo en Colombia sino también en el mundo, nos dan serios indicios de que, además de lo

⁷¹ El problema que tenemos hoy en el marco de las Ciencias Sociales es que por sus raíces históricas y por la necesidad de desarrollar espacios de conocimiento muy precisos, las disciplinas sociales se fueron separando unas de otras para tener cada una su propio objeto de estudio. El objeto de estudio de todas ellas es la sociedad pero la sociedad tiene muchas caras.

afirmado anteriormente, existen otras serie de temáticas⁷² y enfoques en donde se inserta su objeto de estudio, su método y su especificidad.

Cuadro No 3

Disciplinas agregadas por áreas	Nº Asignaturas	Porcentaje
Histórica	34	15,45
Otras(idiomas, deporte formativo, artes etc)	31	14,09
Económica	28	12,73
Jurídica	28	12,73
Epistemológica- Metodológica	20	9,09
Relaciones Internacionales	15	6,82
Administración Publica	15	6,82
Comunicación	13	5,91
Filosofía	8	3,64
Matemáticas	7	3,18
Idiomas	6	2,73
Sociológica	4	1,82
Antropológica	4	1,82
Teológica	2	0,91
Actividad Física	2	0,91
Ética	2	0,91
Psicológica	1	0,45
TOTAL	220	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por Internet de las páginas oficiales de las Universidades con programa académico de Ciencia Política

⁷² En el marco del I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, la disciplina quedó dividida en siete áreas temáticas que se recogen en otros eventos de carácter parecido con el fin de cubrir los diferentes enfoques y problemas que son hoy arena común de la Ciencia Política.. De esta forma, se consolidan la Teoría Política, la Visión de la política desde la perspectiva del género, pasando por Relaciones Internacionales, Política Económica, Políticas Públicas y Administración Pública y demás visiones más próximas a lo institucional y a lo comportamental. A ello deben sumarse las visiones de problemas similares desde perspectivas nacionales diferentes que enriquecen notablemente los análisis realizados y que estructuran el guión temático de la presente edición.

Por último, puede observarse que muchas de las materias dictadas durante el período de formación básica⁷³ son compartidas con otras carreras. En los 14 programas de pregrado el 100% de ellos, comparten al menos una asignatura con otras carreras, y como puede verse en la tabla N° 3, predominan asignaturas como historia, economía, derecho, relaciones internacionales, teoría de la administración, filosofía, es decir, aquellas con las que existe mayor cercanía o, en el mejor de los casos, con las que encuentra afinidad

Es claro que lo arriba señalado debe ser corroborado por un estudio mas sistemático, no obstante, la intención de hacer estos señalamientos es la de llamar la atención al respecto y, en el mejor de los casos, convertirlos en hipótesis de trabajo para futuras investigaciones. Claro está que pensadores latinoamericanos han avanzado al respecto. Federico Schuster, por ejemplo, ha señalado: “mientras el singular remite a una disciplina única y constituida a la par de otras ciencias en el mapa científico contemporáneo, el plural habla de una disciplina no unitaria, resultante de articular teorías, objetos y métodos diversos, propios de disciplinas como la Historia, la Filosofía, el Derecho, la Economía o la Sociología” (Schuster, F. 2000, p. 1).

Ahora bien, sin caer una vez más en el señalamiento del desarrollo institucional de la disciplina en el país, bien vale la pena hacer un breve recuento de lo que ha ocurrido alrededor de la misma. Hoy existen con registro calificado 14 programas de ciencia política (ver cuadro N° 1) que contribuyen no sólo al desarrollo disciplinar, sino al desarrollo integral de las regiones.

Estudiar el desarrollo y la evolución de la formación en Ciencia Política en Colombia conlleva grandes retos. De un lado, significa seguirle los pasos, aunque desfasados en el tiempo, al desarrollo de la disciplina en el mundo. Por otra, como lo señalan Murillo y Ungar (Murillo & Ungar, 1999: 36), la dinámica evolutiva de la Ciencia Política en el país ha estado marcada por los avatares propios de un proceso de fortalecimiento gradual y accidentado entre los que sobresalen la complejidad del proceso político nacional y las dificultades inherentes a la delimitación del espacio teórico y metodológico disciplinar⁷⁴.

Con todo, la experiencia inaugurada por la Universidad de los Andes influenció otros centros universitarios del país que crearon, en su momento, y crean ahora, unidades académicas dedicadas a la formación politológica. Instituciones de Educación Superior como la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y Cali; la del Rosario, en Bogotá; la Nacional de Bogotá y Medellín; la del Valle, y el ICESI, en Cali; la del Cauca, en Popayán; la de Antioquia, la Bolivariana y EAFIT, en Medellín; la Autónoma de

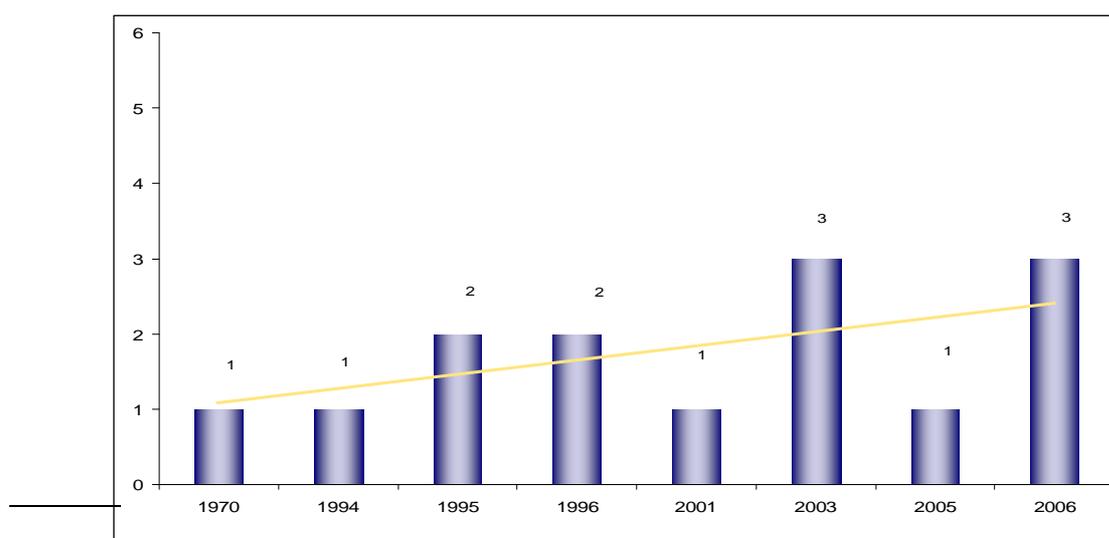
⁷³ Al respecto, consideramos la formación básica de los dos primeros semestres de carrera en aquellos casos que el propio programa de estudios no discrimina un ciclo introductorio o básico.

⁷⁴ Ya se han señalado, en la cita 12, importantes trabajos que abordan el desarrollo de la Ciencia Política en Colombia durante los últimos años. Sin embargo, se considera pertinente recomendar a Francisco Leal Buitrago, Dora Rothlisberger, Rubén Sánchez David (1983); Francisco Leal Buitrago (1988); William Cartier (1993); Rubén Sánchez David (1994); Gabriel Murillo y Elizabeth Ungar (1999); Rubén Sánchez David (2001); Manuel Alberto Alonso Espinal (2001); Rodrigo Losada, (2004), principalmente.

Manizales, la Autónoma de Bucaramanga; la Tecnológica de Bolívar, en Cartagena; la Sergio Arboleda de Bogotá o la Universidad de Ibagué, entre otras, diseñan y ponen a disposición de la comunidad educativa programas de pregrado y postgrado en Ciencia Política y en Estudios Políticos debidamente reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional. De esta manera se puede decir que la Ciencia Política pasa por un momento interesante en términos intelectuales, caracterizado por su atractivo y seducción, como resultado del proceso de desestructuración propio de la misma disciplina, proceso que abre la posibilidad de repensarla y que ofrece múltiples posibilidades de trabajo e investigación que, hace quince años atrás, no existían para sus cultivadores⁷⁵.

Para finalizar este aparte se puede afirmar entonces que la Ciencia Política como disciplina académica ha tenido un crecimiento sostenido desde 1970. En los últimos 6 años se han abierto 8 programas de pregrado en Ciencia Política en universidades de provincia tanto públicas como privadas, lo cual señala la tendencia descentralizadora de la oferta. Quizás la fortaleza para comprender y procurar explicaciones a los distintos fenómenos políticos, sociales y económicos es la que ha contribuido a la expansión y descentralización lenta, pero sostenida, de una profesión que se consolida y desarrolla. (Ver grafica N° 1)

Gráfica N° 1. Creación de los Programas de Ciencia Política según año de registro académico



⁷⁵ Este proceso de desestructuración de la disciplina se refiere principalmente, entonces, a la posibilidad de asumir críticamente la manera de entender los escenarios y actores que participan en el sistema político –expandiendo el campo de lo que se estudia bajo la óptica politológica- y a la apertura que se nos entrega para mirar –desde la Ciencia Política a otras disciplinas, abriendo el terreno para el trabajo interdisciplinario. En este sentido es posible acotar las semejanzas que existen –por ejemplo- entre el trabajo que desarrollan los científicos políticos con el de los sociólogos, ambos caracterizados por la observación, estudio y análisis de la conducta de los seres humanos en sociedad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SNIES

2. Duración y Opciones de grado

No ha existido y aún parece no existir en Colombia, un acuerdo tácito respecto a la duración en el proceso de formación del politólogo; ni siquiera el Ministerio de Educación Nacional ha logrado establecer un acuerdo entre las instituciones de educación superior respecto a dicha duración. La razón es que la Resolución 466 de 2006 que indica y señala los criterios que un programa académico debe cumplir, no se refiere al tiempo, en términos de semestres, créditos y/o años que se requieren para garantizar la formación profesional del politólogo. Contrario a lo que ocurre en otras latitudes como la Unión Europea, que en el acuerdo de Bologna (1999), manifiesta la voluntad de establecer un consenso entre el proceso de formación que los estudiantes de educación superior deben cursar y el tiempo considerado necesario para tal fin. España, en un proceso arduo, construyó y definió los parámetros conceptuales, metodológicos y de duración que se consideran necesarios para la formación de un politólogo. Ellos aparecen en el *Libro blanco de la ciencia política*.

Pese a ello, parecen existir en Colombia dos tendencias: una que apunta a la formación del politólogo en un periodo de ocho semestres, en la que se inscriben el 50% de los casos estudiados; y otra, que considera que el tiempo de formación debe ser de diez semestres; a esta tendencia corresponde el 43% de los casos. Tan sólo uno de los casos tiene un ciclo de formación de nueve semestres. El cuadro N° 4 permite observar las tendencias señaladas.

Cuadro N° 4

Institución Académica	semestres
Universidad de Los Andes	8
Pontificia Universidad Javeriana	10
Universidad del Rosario	10
Universidad Nacional de Colombia	8
Universidad de Antioquia	8
Universidad Nacional de Colombia	8
Universidad EAFIT	10

Pontificia Universidad Bolivariana	10
Pontificia Universidad Javeriana	10
Universidad ICESI	10
Universidad Autónoma de Manizales	9
Universidad Tecnológica de Bolívar	8
Universidad del Cauca	8
Universidad de Ibagué	8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos referenciados por las diferentes oficinas de Admisiones y Registro de las Universidades y de sus direcciones de programa

Además de lo expuesto existe un aspecto que tiene que ver con la duración que no se ha tenido en cuenta y se relaciona con la obligatoriedad de elaborar una tesina, un trabajo de investigación o hacer una práctica universitaria. De hecho, estos aspectos fortalecen el perfil del graduado.

Cuadro N° 5

Opciones de Grado	Núm.	%
Monografías/Trabajo de Grado	9	64
Investigación Formativa	1	7
Práctica/pasantía	3	21
Curso de postgrado	1	7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por Internet de páginas Oficiales de Universidades con programa académico de Ciencia Política y oficinas de Admisiones y Registro de Universidades y sus direcciones de programa

A primera vista, el Cuadro N° 5 permite observar que la opción de grado dominante en las instituciones de educación superior con programa de Ciencia Política es la monografía, tesina o trabajo de grado; 3 de estas universidades tienen como opción la práctica universitaria o pasantía; 1 el trabajo de investigación formativa y 1 plantea que como el postgrado.

En apariencia, esto parece no significar nada diferente a las opciones dadas a los egresados para optar el título de politólogo. Sin embargo, esta información se complejiza cuando se observan universidades como EAFIT, que exige la realización de una práctica universitaria y de una tesina o trabajo de grado. En cambio, otras universidades como la Nacional plantean la posibilidad de tomar una de las tres opciones tradicionales, es decir, que el título se puede obtener ya sea con la realización de un postgrado, la elaboración de una tesina o la realización de una práctica universitaria, de hecho se puede afirmar que la opción de grado que cada programa brinde a sus futuros profesionales, fortalece el perfil del egresado. El Cuadro N° 6 resulta muy ilustrativo al respecto.

Cuadro N° 6

Duración	Opción de grado/ Semestre	Universidad	Carácter
8 semestres	Monografía (VII-VIII)	Nacional -Bogotá	Opcional
	Pasantía		
	Cursos de postgrado		
8 semestres	Trabajo de grado (VII-VIII)	Nacional –Medellín	Obligatorio
8 semestres	Opción de grado (no es claro)	ANDES	

10 semestres	Trabajo de grado (X semestre)	Javeriana-Cali	Obligatorio
10 semestres	Investigación Formativa (IX- X)	Javeriana-Bogotá	Opcional
10 semestres	Monografía (X)	Rosario	Obligatorio
8 semestres	Trabajo de grado I (VII)	Cauca	Obligatorio
	Trabajo de grado II (VIII)		
8 semestres	Trabajo de grado (VIII)	Antioquia	Obligatorio
9 semestres	Práctica profesional (VIII)	EAFIT	Obligatorio
	Énfasis (1-6) (IX)		
10 semestres	Proyecto de grado I y II (VIII-IX)	ICESI	Obligatorio
	Práctica profesional (X)		
10 semestres	Monografía I y II (IX y X)	Pontificia Bolivariana	Obligatorio
8 semestres	Trabajo de grado (VII-VIII)	Tecnológica de Bolívar	Obligatorio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Internet de páginas oficiales de las Universidades con programa académico de Ciencia Política y de las oficinas de Admisiones y Registro de Universidades y sus direcciones de programa

Del análisis del objetivo-justificación de cada uno de los programas investigados se deduce que cada universidad espera que dicha formación prepare a sus egresados para participar en escenarios de gestión y gobierno público, organización y empresas privadas, ONG, organismos internacionales y universidades públicas y privadas. Es decir, que se aspira a lograr la presencia en ámbitos regionales, nacionales e internacionales. Así mismo se espera que se puedan desempeñar como funcionarios institucionales, asesores, consultores, dirigentes sectores públicos y privados y, académicos. A la vez, proyectan que el politólogo pueda apoyar el diseño, ejecución y evaluación de proyectos y políticas públicas. Finalmente, en algunos programas se hace énfasis en formar politólogos que puedan liderar proceso de transformación nacional e internacionalmente. Ante tantas expectativas formuladas, se considera que la duración del pregrado afecta directamente el perfil del estudiante que se forma en los programas de Ciencia política de estas universidades.

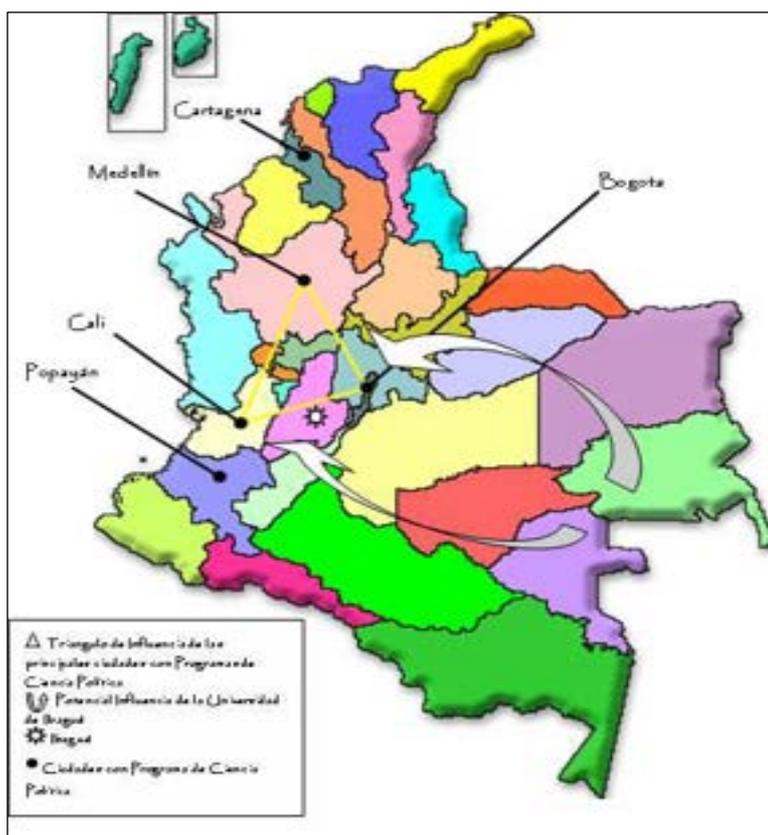
3. Ubicación geográfica de los programas ¿centralismo académico?

El centralismo que caracteriza al Estado colombiano parece ser también característica de los diferentes programas académicos de la disciplina politológica. De hecho, ciudades como Bogotá que concentra el 28,5%; Medellín, el 28,5% y Cali, 14. 5%, sumados concentran el 61,5% de los programas de Ciencia Política, son, al mismo tiempo, las más importantes del país tanto en términos económicos como en términos de concentración de población. Tal configuración puede ser, a primera vista, una explicación del fenómeno pero también se puede argumentar que ello ocurre dado el limitado desarrollo de la profesionalización de las ciencias políticas en Colombia; en la década del 80 solo existía un programa y en buena medida como lo señaló Francisco Leal Buitrago: “La tardía modernización de la sociedad... determinó que la universidad solamente rompiera con su tradición elitista a partir de la década de los cuarenta...La profesionalización de las ciencias sociales estuvo inscrita dentro del contexto universitario señalado... y sólo hasta la década de los cincuenta y más que todo en la siguiente, las ciencias sociales se diversificaron y adquieren un perfil profesional. Es en ese ambiente donde hacen su aparición los estudios políticos...” (Leal: 1983; 15).

Por otro lado, se puede advertir junto con Murillo que otra explicación “obvia” a la concentración de estos programas en estas ciudades puede ser “la singular y compleja agudización de la crisis política en Colombia, incluso ha dado pie al planteamiento no muy claro aun, que advierte sobre la proximidad de la crisis de viabilidad del régimen político colombiano. Para quienes comparten esta posición, lo anterior exige profesionales capaces de entender esta situación y de ofrecer soluciones” (Murillo: 2005)⁷⁶ y tales crisis, son más sentidas en las grandes urbes de Colombia.

⁷⁶ Tomado de la ponencia presentada en el Ponencia presentada en el I Simposio Nacional de Ciencia Política Ibagué – Colombia. 5 y 6 de Agosto de 2005, sin publicar

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las diferentes oficinas de Admisiones y Registro de las Universidades y sus direcciones de programa

Por supuesto que universidades de ciudades intermedias como Manizales, Popayán y Cartagena han procurado la apertura de programas de Ciencia Política; sin embargo, aún buena parte del país carece de la oportunidad de formar a sus politólogos, claro está, que sin olvidar que la apertura no sólo de la carrera de ciencia política sino también de universidades, obedece tanto a políticas de tamaño poblacional como de disponibilidad de recursos humanos, físicos y financieros y claramente, Bogotá, Medellín y Cali son las ciudades del país que cumplen con los requisitos para dar apertura a estos programas.

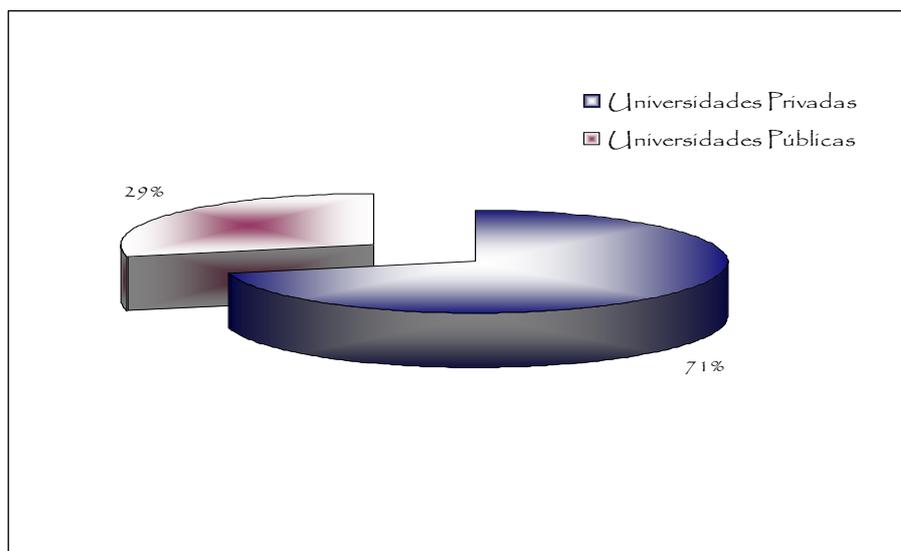
No se quiere decir con esto que no deban abrirse programas de Ciencia Política en el resto de regiones; por el contrario, se cree que esto es lo que precisamente le hace falta al país y a la disciplina. No obstante, su apertura debe tener en cuenta las limitaciones que las regiones tienen en los aspectos señalados previamente.

En otra perspectiva, se considera que desde el punto de vista profesional la ciencia política ocupa un lugar marginal en el país; sin embargo, no podemos desconocer el interés que se despertado en los

últimos años por su estudio en el conjunto de países de América Latina. A partir de esta premisa se advierte que la Ciencia Política es ante todo una profesión alimentada por una diversidad de conocimientos, enfoques y perspectivas teóricas como principales herramientas para abordar los diversos fenómenos y problemáticas que caracterizan la política, connaturales al sinnúmero de efectos que se desprenden del poder y de las relaciones de dominación.

Por esta vía, la ciencia política como saber, disciplina científica y profesión de punta, viene convirtiéndose en área especializada de conocimiento, en las últimas décadas, imprescindible para conocer e interpretar las diversas dinámicas políticas nacionales, regionales y locales que explican los hechos y fenómenos políticos. Lo anterior se puede corroborar mediante el siguiente dato: actualmente el 71% de la oferta académica del país en la disciplina está concentrada en las universidades privadas; esto, deja entrever la importancia de la disciplina para comprender, analizar y procurar soluciones a la realidad política y social de las regiones y del país dentro de un entorno global.

Grafica No 2. Distribución de la oferta académica de los Programas de Ciencia Política según naturaleza de la institución



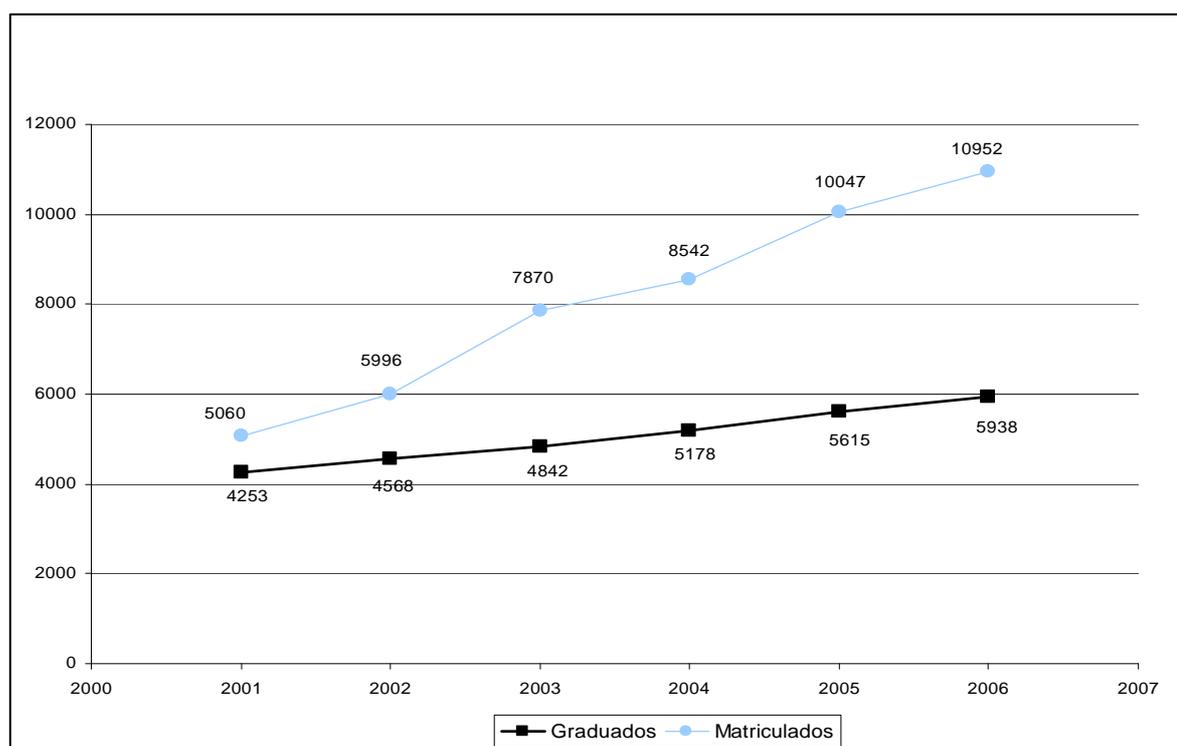
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SNIES

4. Las Tendencias Nacionales

Para abordar este asunto se ha decidido, en primer lugar, mostrar el comportamiento del total de los estudiantes que ingresan al programa de Ciencia Política en todo el país y contrastar este dato con el total de los graduados en el periodo 2001 -2006.

De esta manera, se observa que por cada dos estudiantes que se matriculan en este programa, uno se gradúa. Esto significa que el 54.21% obtiene su título profesional como politólogo. Cabe añadir que el comportamiento de la demanda de formación politológica mantiene constante su crecimiento año tras año. Lo anterior puede servir para explicar el crecimiento institucional de la disciplina pero, al mismo tiempo, también genera varias inquietudes que trataremos más adelante.

Grafica No 3. Alumnos matriculados y graduados en el período 2001-2006



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SNIES

En segundo lugar, y con base en los datos ofrecidos por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, se ponen a consideración dos elementos. El primero se refiere a la pertinencia de la disciplina en el que se examinan dos aspectos: i) la inserción laboral y ii) el desarrollo profesional en las

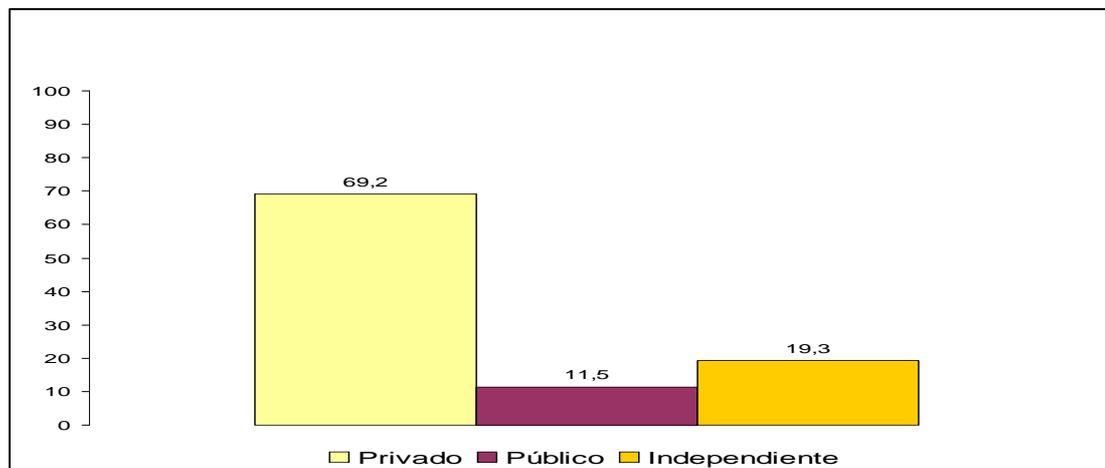
labores de los politólogos. El segundo elemento que se tuvo en cuenta fue su proyección laboral vista desde: i) la posibilidad de acceder a un empleo y ii) su remuneración salarial.

Pertinencia de la disciplina

i) Los politólogos y la inserción laboral

Según los datos del Observatorio Laboral del MEN, el 69% de los graduados como politólogos se vinculan a la empresa privada; 11.5% son empleados públicos y un 19.2% son trabajadores independientes, en otras palabras, funcionario público, consultor político, docente investigador, dirigente o líder político. Entre 1970 y el 2000 el total de los graduados ascendía a 4.122 lo cual indica que por cada 100.000 habitantes sólo 9 eran politólogos. Este dato demuestra que el mercado laboral de los politólogos no está aún saturado, por el contrario, ni los hay en todos los campos de la disciplina ni son suficientes los que hay para cubrir la demanda de estos profesionales, como sí puede ocurrir en otras áreas de conocimiento como por ejemplo, Derecho o Medicina.

Gráfica N° 4. Los politólogos y su inserción laboral



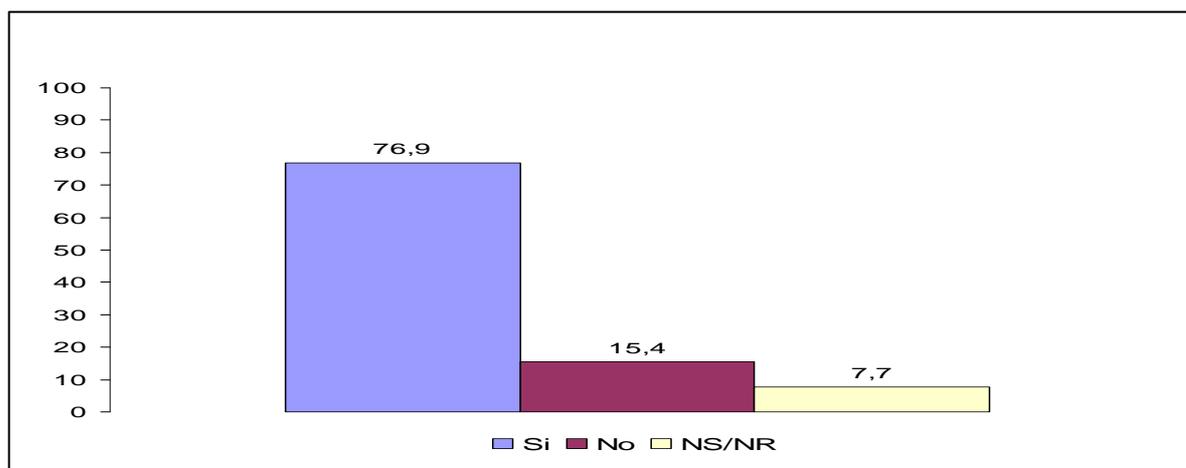
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Laboral del Ministerio Nacional de Educación

ii) El crecimiento profesional de los politólogos en el ámbito laboral

Según lo indican los datos del Observatorio Laboral, la mayoría de los politólogos afirman que pueden desempeñarse de forma adecuada en sus ámbitos de trabajo. Como lo señalamos arriba, este aspecto tiene en cuenta variables como el crecimiento profesional. La gráfica N° 5 nos permite ver que el

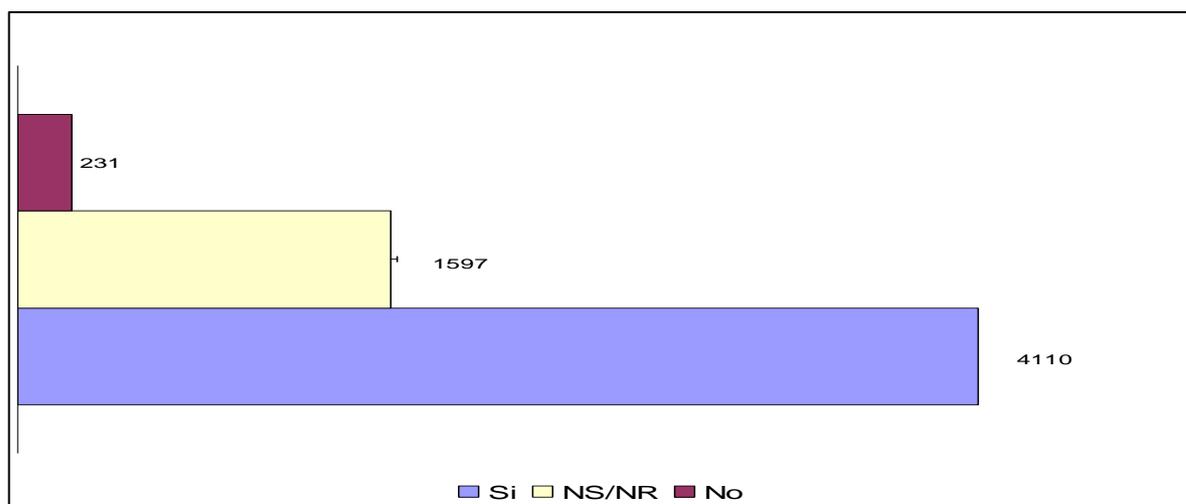
76.9% de los profesionales encuestados por el Observatorio Laboral asevera que su trabajo les permite crecer y desarrollar sus capacidades disciplinares, mientras que la gráfica N° 6 señala que el 69.2% afirma que su trabajo está relacionado con su profesión. Esto quiere decir que las competencias desarrolladas a lo largo del pregrado les permiten establecer una relación directa entre lo aprehendido durante el proceso de formación y su desempeño como profesionales.

Gráfica N° 5. El desarrollo profesional de los politólogos en su lugar de trabajo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Laboral del Ministerio Nacional de Educación

Gráfica No 6. La relación trabajo- profesión del politólogo



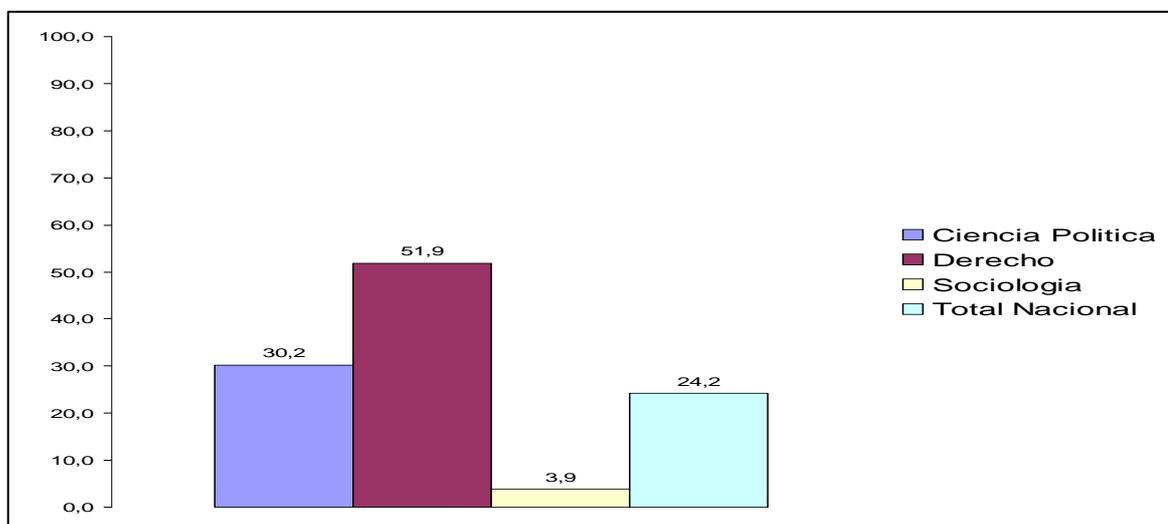
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Laboral del Ministerio Nacional de Educación

Proyección laboral

i) Las oportunidades laborales de los politólogos

Finalmente, y de acuerdo a los datos mencionados, se comparó la Ciencia Política con otras dos disciplinas que cumplieran con las siguientes características: i) tener una antigüedad o tradición mayor a la de la ciencia política y ii) que, por esta misma razón, suelen ser percibidos con un mayor nivel de utilidad y de aceptación laboral por parte de la sociedad en general. De acuerdo a las características anteriores se escogieron Derecho y Sociología para compararlos con Ciencia Política. Entre la población encuestada se encontró que el 30.2% de los graduados en Ciencia Política, manifiesta haber accedido al mercado laboral en menos de 3 meses. Para una profesión considerada joven en el país esta cifra no es nada despreciable, sobre todo cuando se compara con el total de los graduados en todas las disciplinas a nivel nacional y se observa que sólo el 24.2, obtiene empleo en el mismo tiempo.

Grafica No 7. Posibilidad de los politólogos de acceder al empleo frente a otras ciencias sociales



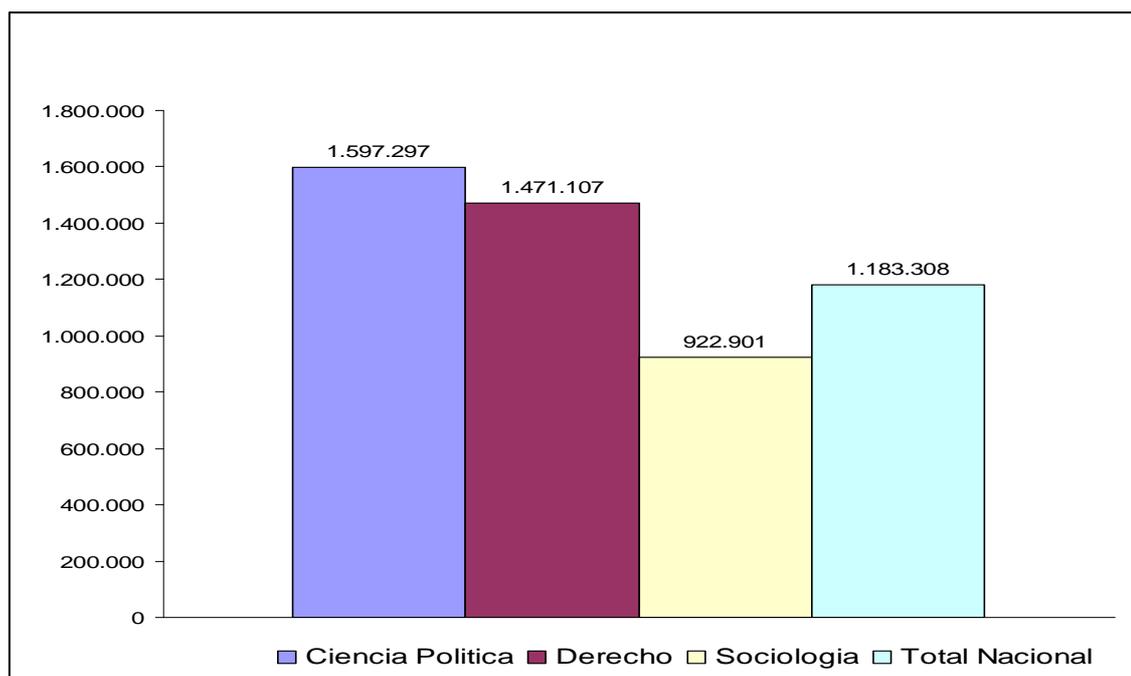
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Laboral del Ministerio Nacional de Educación

ii) Los Ingresos salariales

Al examinar el salario de los politólogos se advierten dos hechos interesantes. Por una parte, que los politólogos no sólo tienen mejor ingreso frente al consolidado nacional sino que frente a disciplinas

con mayor tradición como por ejemplo, la sociología, estos están mejor remunerados. Lo anterior puede explicarse en razón de la utilidad profesional de la Ciencia Política dada la posibilidad de análisis y debate que la disciplina ofrece para avanzar en el conocimiento y tratamiento de la política, del poder y de la toma de decisiones, lo mismo que de la evolución y transformación del Estado y de la democracia y, por supuesto, de las relaciones de dominación en su conjunto.

Gráfica N° 8. El ingreso salarial del politólogo comparado con el de otras Ciencias Sociales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio Laboral del Ministerio Nacional de Educación

V. Conclusiones.

El compromiso de la Universidad del siglo XXI no sólo debe ser el de procurar una excelencia académica que posibilite la inserción laboral sino el de impulsar de forma sistemática y consciente la formación de auténticos ciudadanos y sujetos políticos capaces de incidir en la solución de los problemas políticos y sociales que hoy amenazan la estabilidad de la democracia, la convivencia pacífica y la calidad de vida de todos. Tales amenazas y el constante surgimiento y re-surgimiento de distintos fenómenos y procesos que, –en apariencia– determinan la crisis de la política en el país (Se dice en apariencia porque los colombianos siempre tenemos la sensación de estar en crisis). Sin embargo, al analizar un poco más a

fondo y hacer comparaciones nos damos cuenta que estas crisis no son más que problemas que atañen a todas las democracias y no son exclusivos de nuestro país. En tal sentido, la necesidad constante de dar cuenta de los retos y demandas objetivas de la sociedad hacen que la Ciencia Política sea una herramienta de conocimiento que posibilita que la Universidad del siglo XXI asuma tal compromiso.

Quizás lo anterior sea la razón por la cual hay una notoria explosión de programas académicos tanto en pregrado como en postgrado que responden al área disciplinar de la ciencia política y, por el contrario a otros autores, lo que nos corresponde es antes de reprochar dicha explosión de programas más bien celebrarla con cierto nivel de crítica y exigencia a que dichos programas se conviertan en la oportunidad de fortalecer y crear una masa crítica de académicos preocupados por el problema de la política, la democracia y apuntar al creación de cuerpos colegiados interinstitucionales que velen por la rigidez y formación adecuada de los politólogos.

Se puede observar que los programas de pregrado aquí analizados, en cada una de las universidades (casos) hacen énfasis claramente en varios aspectos de formación. Sin embargo, en el discurso que manejan para presentar su programa suele hacerse mayor énfasis en uno de ellos. Así mismo, las relaciones entre objetivos, justificación y contenidos se tratan desde campos tan cercanos que en algunas categorías expresan lo mismo.

Pese a ello, los objetivos, la justificación y el plan curricular responden a los rangos distintivos de cada programa. Hacer un análisis de sus diferencias, sus similitudes y los núcleos disciplinares con los que se está formando al politólogo, es una tarea compleja ya que cada universidad presenta una identidad propia y responde más a su plan educativo institucional y a las realidades de su región. Podría decirse que cada politólogo logra un rasgo distintivo con relación a los otros y su formación se orienta al fortalecimiento de ese rasgo, de acuerdo con la universidad y su ubicación geopolítica.

Posiblemente en próximos análisis sea necesario revisar cómo la lógica interna de cada programa responde a una forma particular de ver la disciplina. Por parte de las Universidades, tal observación deberá estar cruzada por lo expresado por cada universidad y el objetivo de formación que dice perseguir procurando la identificación y verificación del mismo en correspondencia con la misión institucional.

Una última variable que puede tomarse en consideración es el seguimiento a los graduados y egresados⁷⁷ de la disciplina; sin embargo, implica limitaciones metodológicas y de recursos (humanos y financieros) que el presente ejercicio no puede superar sin la búsqueda de uno o más socios estratégicos para una investigación posterior.

Aún quedan muchas inquietudes que ameritan ser atendidas en nuevas investigaciones que se adelanten en este aspecto y que se podrían formular así: ¿Dónde se ubican laboralmente estos

⁷⁷ Por egresados se entenderá aquel grupo de estudiantes que han terminado el ciclo de formación profesional pero no han podido acceder a su titulación. Los graduados son aquellas personas que acreditan su formación mediante el título de Politólogos.

políticos? Los perfiles de formación con los cuales se gradúan los políticos del país ¿dan respuesta a sus necesidades y a las del mundo? ¿El país tiene el suficiente recurso humano formado para asumir el proceso de formación de nuevos políticos? ¿Qué herramientas se requieren para atender y unificar la formación política?

Todas las anteriores inquietudes surgen de los resultados obtenidos en la presente investigación. No obstante, este trabajo no alcanza a dar respuesta a la totalidad de los interrogantes que se plantean cuando se asume un tema como este y, por lo tanto, se espera que sirva de aliento a nuevas investigaciones.



Una mirada al aula y otra a la calle

SALVADOR MARTÍ PUIG

Universidad de Salamanca, España

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Máster en Historia de América Latina de la Universidad Internacional de Andalucía.

Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Profesor de la Universidad Salamanca, del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) y del Centro de Información y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB).

Miembro del Instituto de Estudios de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

El punto de partida del que se base este texto es que el concepto de “política” se relaciona con la existencia de conflictos sociales y con los intentos de la comunidad para regularlos. El origen de los conflictos se sitúa en la existencia de diferencias sociales que significan una distribución dispar de recursos y oportunidades entre los individuos. En este marco el lugar que le corresponde a la Ciencia Política es el de analizar la actividad de los miembros de una comunidad con el fin de procesar los conflictos existentes entre grupos y esta “actividad” (la política), a veces, se realiza desde las instituciones y otras fuera de ellas y, muy a menudo, ambos espacios se relacionan.

La Ciencia Política, a la vez, tiene como objeto de estudio el de esta actividad desde miradas muy diferentes, tanto respecto al objeto de estudio (ya sea el ámbito normativo, de los actores y sus conductas, de las reglas, de las políticas resultantes) como al programa de investigación teórica – sistémico, elección racional, culturalista, - y a la metodología (cuanti, cuali y, actualmente, con visos de integración con los QCA). También cabe decir que esta disciplina, a diferencia de otras y al igual que sus primas-hermanas de las ciencias sociales, avanza despacio desde la comparación, sea explícita o implícita, y aportando con esfuerzo algunas leyes de rango medio, siempre dispuestas a ser refutadas pero valiosas.

Obviamente la Ciencia Política se conjuga desde objetos de estudio diferentes y con utillajes muy dispares y todos enriquecen la disciplina. Quizá la única exigencia que se puede pedir a los politólogos es que hagan un esfuerzo epistemológico para ser consistentes y personal para que sean conscientes de su posición (opción) normativa y la expliciten desde la pluralidad.

1. La política, la Ciencia Política y mis estudiantes

He podido impartir cursos y seminarios de Ciencia Política en diversas instituciones universitarias de América Latina, Europa y Estados Unidos y una de las constantes con que me he tropezado es que (cuando no se ha tratado de cursos directamente dirigidos a operadores políticos) cuando he preguntado a los estudiantes sobre su interés y opinión por la política partidaria la respuesta ha mayoritariamente negativa.

Ante ello cabe preguntarse si a las nuevas generaciones no les interesa la política o si lo que no les interesa es la política convencional e institucionalizada que hoy ofrecen los partidos políticos electorales —o, en los términos de Kirchheimer (1966), *catch all*. Profundizando un poco más sobre este fenómeno es preciso recabar un mayor análisis del rol de los partidos políticos en la actualidad y de los espacios donde los hoy muchos ciudadanos desarrollan su “actividad pública”.

Si hacemos un breve repaso sobre la evolución de los actores colectivos se puede detectar fácilmente que los partidos políticos desde su aparición hasta los años setenta respondieron, entre otras cuestiones, a la necesidad de ofrecer a sus afiliados una identidad que se vinculaba a un espacio de solidaridad, unas actitudes, unos códigos y unos símbolos determinados. En este sentido, durante una buena parte de su historia los partidos absorbieron y satelizaron otras formas de participación, como diversas prácticas asociativas que, en cierto modo, se legitimaban por el hecho de vincularse a una organización partidaria. Así, con el objetivo de integrar a las masas los partidos (que se caracterizaban por tener los rasgos propios de los llamados “partidos de masas”) desarrollaban redes y asociaciones que cubrían los más diversos aspectos de la vida cotidiana de los ciudadanos.

Estos partidos de masas —de naturaleza “integrativa”— no sólo pedían el voto o exigían el pago de la afiliación, si no que desarrollaban también una notable influencia en todas las esferas de la vida cotidiana, elaborando identidades colectivas y focalizando aquellos temas que “tenían” que estar en la agenda política. Sobre la base de ello los partidos seleccionaban, reelaboraban, transformaban u omitían los temas de interés y, por tanto, ordenaban la agenda política desde las mismas bases (Pizzorno, 1996: 984). Por lo tanto, los partidos ofrecían recursos de identidad tanto a sus elites como —y sobre todo— a sus bases. Tal como expone Cagiagli (1991), estos partidos de masas “generaban un mundo rojo o blanco donde no sólo se definían las cuestiones políticas, de solidaridad o apoyo mutuo, sino que también elaboraban la identidad de los ‘camaradas’ en la que éstos se reconocían y así eran percibidos por el resto de la sociedad”.

En esa época, participar en la política partidaria suponía un proceso de socialización e internalización de ciertos procedimientos —más o menos democráticos— que canalizaban demandas y

conflictos acotando y manejando el debate, a la par que muchas veces estos mismos partidos disponían de medios propios (radios, periódicos, editoriales, etc.) con los que reforzar las identidades e interpretar el mundo.

Si comparamos lo descrito con la realidad partidaria de hoy, es fácil observar como los partidos se han ido “separando” de la sociedad y concentrando su atención a lo que diversos teóricos (Panbianco, 1982, Katz & Mair, 1995) califican como “tareas eficientes” de la política representativa.

En las democracias avanzadas —a las que más de un autor califica de “democracias de audiencia”— las tareas más relevantes de los partidos son las de reclutar élites, formular políticas públicas y organizar elecciones periódicas. Así, es posible afirmar que, cada vez más, los partidos han ido abandonando su anterior faceta “integrativa” para volcarse en las cuestiones institucionales.

Posiblemente por eso hoy la participación política cotidiana, la formulación de temas de agenda, la generación de identidades y la movilización de los ciudadanos son tareas que se han desplazado hacia otro tipo de actores políticos colectivos con vocación socializadora y que su actividad gravita en aquellas cuestiones “no eficientes” de la democracia representativa. Es en este aspecto que es preciso observar el nuevo rol de los movimientos sociales.

2. La pérdida de control partidario de la agenda política

Como consecuencia de lo arriba expuesto, en la actualidad, los canales de formación de opinión pública han ido cobrando un notable grado de libertad respecto a los partidos políticos. Con la decadencia de la prensa partisana los ciudadanos se han visto “liberados” del control de los partidos sobre la opinión y, con ello, los nuevos debates han emergido y se han desarrollado con cierta autonomía respecto a la dinámica partidaria. Así, las fracturas y los conflictos se han ido redefiniendo a través de preferencias individuales sobre temas específicos que, probablemente, no coinciden con los cleavages presentes en el sistema de partidos ni en el debate electoral (della Porta, 2000:7).

A la vez, hoy los medios de comunicación tampoco responden necesariamente a una lógica de intereses partidarios sino que, con el tiempo, se ha ido imponiendo una lógica de la audiencia y del beneficio a favor de los grandes grupos mediáticos. De esta forma los mismos medios no sólo se han ido autonomizando de la lógica partidaria, sino que han ido cobrando importancia hasta el punto de que han ido marcando el debate, cercenando la pluralidad de opiniones y silenciando determinados sectores — por eso hay quien expone que la democracia actual empieza a parecerse a una “videocracia” (Sartori, 1999). Ello ha conllevado la “espectacularización” de la política, adaptando esta actividad a los cánones y requisitos de los medios: la capacidad de interesar a la audiencia (Mazzoleni, 1998) y de generar lucro.

Casos como el affaire del anterior Presidente de los Estados Unidos con una becaria o la ventilación de viejas veleidades revolucionarias del actual ministro de asuntos exteriores alemán parecen confirmar la tendencia.

Producto de los dos fenómenos señalados (la incapacidad de los partidos de controlar la agenda y el poder progresivo de los medios de comunicación de masas) se ha ido fragmentado el discurso político, se ha personalizado la dinámica política y se ha puesto énfasis en lo escandaloso. Y esta dinámica también ha ayudado a incrementar la distancia, apatía y cinismo de los ciudadanos frente a la actividad partidaria, perdiéndose la lógica basista, entusiasta y cotidiana de la militancia partidaria “de ayer”.

Ante ello cabe preguntarse ¿Qué actores políticos canalizan hoy las inquietudes y las pulsiones políticas y sociales de los ciudadanos? ¿Esta realidad significa que los ciudadanos han perdido interés en “lo político” o –para decirlo más correctamente- “lo público?”. Quizás la cuestión es otra y estriba en la pregunta de: ¿Qué actor colectivo canaliza hoy estas tareas? ¿Con qué discurso? y ¿De qué manera? Una posible hipótesis a desarrollar es la de que este vacío que han dejado los partidos políticos ha sido ocupado por un archipiélago de organizaciones sociales que, por convención, llamaremos movimientos sociales. Unos movimientos que, en oposición a los que emergieron en los años sesenta y setenta (que, en gran medida, mantenían sólidos vínculos con el ámbito partidario y que, tal como exponen Tarrow (1989) o Della Porta (1995), no quebraban la lógica integrativa e identitaria de la militancia de los partidos políticos) hoy gozan de una creciente autonomía en la adopción de referentes organizativos, actitudinales y simbólicos y que, según diversos autores (Ibarra y Tijerina, 1999; Ibarra, 2000) han desarrollado una gran capacidad de generar identidades colectivas, presionar a las instituciones y formular demandas a la administración.

3. Sobre la política no convencional... Tomando consciencia de ello

Una de las novedades de la Ciencia Política es la aproximación al mundo de la política donde se observa lo convencional (lo que el trabajo de Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly califica de “contienda contenida”) y lo no convencional (que los autores llaman “contienda transgresiva”) como algo profundamente interrelacionado, imbricado, consustancial (p.15). Es más, en *Dinámica de la contienda política* se constata que la interacción de –y entre- las “dos contiendas” supone una dinámica consustancial a la actividad política y de su evolución (de la misma forma que el concepto “Política” muchas veces se define a partir de la tensión conflicto-regulación) y, por tanto, como los generadores de procesos históricos complejos como la democratización de regímenes, la creación de naciones-estado, la independencia de colonias, las revoluciones o las olas de protesta.

En base a esta toma de posición, Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly (en adelante MTT) construyen (y se sirven) del concepto de “política contenciosa” (ver la página 12) con el que se refieren a la acción política colectiva de una forma que supera la clásica disyuntiva entre el estudio de la “acción política convencional” y la “no convencional” y, con ella, el bloqueo epistemológico de un sector de la academia que insiste en pensar que se tratan de dos mundos estancos donde casi siempre se interpreta la primera como “la buena” y la segunda como “la mala” —¡malísima!-. Y es que tal como exponen los autores, el estudio de la política supone aproximarse, relatar y analizar mucha “política contenciosa” y así lo ejemplifican al referirse a los estudios de transiciones desde regímenes autoritarios hacia democracias liberales: “Muchos análisis atienden de cerca las interacciones de individuos, grupos y partidos. Pero en su énfasis en los incentivos individuales y los pactos entre elites, ambas explicaciones ignoran en gran medida la enorme cantidad política contenciosa que precedió y acompañó cada uno de los episodios, además de los mecanismos de cambio político y conflicto político que crearon nuevos actores y nuevas identidades y transformaciones en la política institucional (...) No se puede ignorar la contienda” (149).

La otra de las novedades de la Ciencia Política es la pretensión de desarrollar un análisis dinámico de la acción colectiva -con un denso contenido expositivo y cronológico- donde se integre, por un lado, el estudio de los diferentes actores políticos colectivos (a saber, los partidos políticos, los movimientos sociales, las guerrillas y los grupos de interés) y, por otro, los diversos ámbitos de actuación (las instituciones, el mundo asociativo, la calle). En esta dirección una nueva ola de autores exponen que para un análisis riguroso de los episodios históricos es preciso estudiar la interacción entre actores y ámbitos (pues en el mundo real todo está íntimamente relacionado) y darle al estudio un carácter dinámico.

¿Cuál es la utilidad analítica de esta propuesta? Quizás porque la elaboración de un relato dinámico que se extienda cronológicamente permite el análisis de los movimientos sociales (que es el objeto de estudio clásico de aquellos, como MTT, que se interesan en la política no convencional) más allá de los breves límites de su definición canónica.

Pongamos un ejemplo. Cuando analizamos desde las perspectivas clásicas del estudio de la acción colectiva procesos históricos complejos donde hay acción política no convencional —ya sean insurrecciones, rebeliones, protesta, asonadas o transiciones de un régimen a otro- siempre aparecen problemas a la hora de definir con precisión el actor político objeto de estudio: ¿se trata de un movimiento social o éste sólo es una expresión mínima de la acción colectiva? Y si no lo es ¿Cuándo desaparece o muta y, ante ello, de qué nuevo actor hablamos?

En la dirección expuesta aparece la cuestión de que si bien las herramientas de análisis propias del estudio de los movimientos sociales (el estudio de la estructura de oportunidades políticas, el repertorio

de acción colectiva, los marcos cognitivos o las estructuras conectivas) funcionan a la perfección para la interpretación de aquellos procesos políticos donde la acción colectiva tiene un papel fundamental, el estudio del quehacer de los movimientos sociales se agota con una notable celeridad. Y eso es lo que, precisamente, *Dinámica de la contienda política* pretende superar presentando el estudio de la política contenciosa como un proceso dinámico donde la acción colectiva no se agota con la aparición y la activación de los movimientos sociales, sino que va más allá.

En este sentido, el cuestionamiento que MTT elabora de la agenda analítica clásica del estudio de los movimientos sociales puede suponer un avance, aunque no tanto porque ésta no sea consistente sino porque demasiadas veces supone congelar a dichos movimientos en fotos fijas que limitan extremadamente la comprensión de los procesos políticos. Por ello, una de las grandes aportaciones de la Ciencia Política es retomar las aportaciones de la agenda clásica de la teoría de los movimientos para insertarlas en un escenario histórico dinámico acotado en el tiempo (lo que MTT llaman episodios), dividiéndolo en secuencias relevantes de la contienda (que llaman procesos) que se caracterizan por la conexión y concatenación de determinadas elementos (que llaman mecanismos), que son, en el fondo, determinadas variables que se “toman prestadas” de los enfoques pertenecientes a la agenda de la teoría clásica de los movimientos sociales. A saber, los “mecanismos causales” (p.31) de que nos habla el libro y que define como “ambientales”, “cognitivos” o “relacionales” nos remiten inevitablemente a la estructura de oportunidades políticas, a los marcos cognitivos o a las estructuras conectivas.

De lo expuesto podríamos concluir que las dos grandes aportaciones de Ciencia Política contextual son, por un lado, la aportación del concepto de política contenciosa en cuanto que éste nos indica que los procesos de cambio político sólo pueden entenderse a través la profunda interrelación que existe entre la política convencional y la no convencional y, por otro, el esfuerzo de deconstrucción de la agenda clásica de las teorías sobre movimientos sociales, desmenuzando sus aportaciones y aplicándolas en un contexto dinámico exento de las rigideces que suponen el “corsé” de estar trabajando sólo con los actores políticos colectivos más volátiles de las arenas políticas, a saber, los movimientos sociales.

Pero además de lo arriba expuesto, una de las pretensiones más insistentes de los autores es la búsqueda de conexiones causales entre los “mecanismos”, “procesos” y “episodios” antes señalados. Es precisamente en este punto donde ha aparecido un amplio debate en la academia (Ver en esta línea el n° 1, vol 8, de la revista *Mobilization* de 2003) que se cuestiona la forma en que *Dinámica de la contienda política* pretende operacionalizar dicha causalidad ya que, tal como dicen los autores, el objetivo es (1) identificar mecanismos causales clave que son recurrentes en una amplia variedad de contiendas, sus combinaciones y las secuencias en que aparecen (pag.42), (2) establecer paralelismos parciales e iluminadores y usarlos para identificar procesos causales y recurrentes (p.39), y (3) todo ello a través del estudio atento de diferentes episodios. Pues según MTT “Cada mecanismo implica las mismas

conexiones de causa-efecto inmediatas en cualquier lugar y tiempo que concurra. Pero las trayectorias y los resultados de los episodios en su totalidad son diferentes porque las condiciones iniciales, las secuencias y las combinaciones de mecanismos forman un compuesto que produce efectos globales variables (...) los analistas de la política contenciosa tendrán que llegar a dominar la complejidad de las condiciones iniciales, las secuencias y las combinaciones” (pag.117).

Y es que si bien los autores, tal como exponen en las conclusiones (pag.285), están convencidos de que en *Dinámica de la contienda política* se ha presentado un programa de investigación centrado en la detección de mecanismos y procesos sólidos en los episodios contenciosos, y que han armado un modelo aplicable a todos los episodios mostrando que existen unos mecanismos y procesos similares que desempeñan un papel significativo y que producen unos resultados globales diversos en función de su secuencia, combinación y contexto, parece que algunos estudiosos de la acción colectiva no lo tienen tan claro –tal como se constata después de la lectura del ya citado volumen de *Mobilization*.

La mayor crítica que se hace a *Dinámica de la contienda política* es la dificultad de establecer secuencias lógicas y claras de “concatenación causal” entre los mecanismos y los procesos. Pues de los 18 casos analizados se descubre una gran cantidad de mecanismos donde sólo el de la “correduría” se repite y el resto de ellos sólo se encuentra –como mucho- en 4 de los 18. En cuanto a los procesos, la obra dice al final que sólo hay 3 de sólidos y claves y que éstos sí aparecen en una amplia variedad de episodios (que son las unidades de estudio). Estos procesos son: (1) la construcción de nuevos actores políticos y de nuevas identidades en los episodios contenciosos; (2) la polarización de grupos políticos, que es la ampliación del espacio político y social entre los reivindicadores presentes en un episodio contencioso, con una gravitación hacia los extremos; y (3) el cambio de escala de la contienda política, que es el cambio en número y en el nivel de las acciones contenciosas coordinadas que conduce a una contingencia más generalizada.

Y es que la obra aquí reseñada fue esperada con gran expectativa por la comunidad académica ya que ésta agrupa a tres de los más destacados y prolíficos estudiosos de los movimientos sociales contemporáneos (Charles Tilly, profesor de ciencias sociales de la Universidad de Columbia; Doug McAdam, profesor de sociología de la Universidad de Stanford, y Sidney Tarrow, profesor de gobierno y sociología de la Universidad de Cornell) y sintetiza gran parte de los debates elaborados en el seminario, financiado por la Mellon Foundation y auspiciado por el Center for Advanced Studies in the Behavioral Sciences de la Universidad de Stanford, sobre política contenciosa que éstos dirigieron y que duró tres años.

Así las cosas, un sector de la academia especializada en el estudio de la acción colectiva ha reaccionado airadamente diciendo que el libro que ahora sostiene no resuelve uno de los grandes dilemas que se plantea. Otro grupo de estudiosos ha convenido en señalar que *Dinámica de la contienda política* se

trata, sobre todo, de una provocación. Frente a estas posiciones quines redactan este texto prefieren tomar prestada la idea de MTT donde exponen que la obra supone, sobre todo, un punto de partida. De un atrevido, pero sugerente y al tiempo riguroso, punto de partida.

4. La contienda transgresiva en la política latinoamericana

¿Por qué creemos que es relevante la aparición de un libro como *Dinámica de la contienda política* para el estudio de la política latinoamericana? La respuesta es porque una vez recuperada la democracia representativa en la totalidad de los países del subcontinente se han abierto dos importantes debates en las ciencias sociales y las aportaciones de *Dinámica de la contienda política* engarzan totalmente en uno de ellos. Uno de los debates es el que versa sobre la naturaleza de las democracias realmente existentes, la consolidación y la calidad de las nuevas instituciones. Y el otro (en el que encajan las inquietudes planteadas en *Dinámica de la contienda política*) es el que analiza e interpreta la participación política no convencional que ha estallado durante la última década en toda la región.

Este segundo debate (el de la participación en la política no convencional) es relevante porque la presencia de este tipo de manifestaciones —que MTT han convenido en agrupar con la expresión de “política contenciosa”— en el marco de regímenes que garantizan (como mínimo nominalmente) derechos y libertades de los ciudadanos y que ofrecen canales normados para vehicular demandas, elegir representantes y fiscalizar políticos, significa un barómetro de la salud institucional de los diferentes países, de la eficacia de las políticas públicas y sobre todo de la operatividad de los actores políticos colectivos clásicos: los partidos políticos, los sindicatos y los grupos de presión.

La paradoja que supone la coexistencia de formas de acción colectiva disruptiva en un entorno democrático es lo que hace relevante el análisis de las nuevas expresiones de protesta política en la región. Por ello el libro de *Dinámica de la contienda política* de MTT, a pesar de hablar sólo colateralmente de casos latinoamericanos contemporáneos (sólo trata directamente el proceso insurreccional y revolucionario nicaragüense de 1977-1979 y el episodio de liberalización y apertura democrática que se inicia en México a partir de la crisis de 1985), aporta herramientas relevantes para interpretar la eclosión de fenómenos de protesta política que se han multiplicado en los últimos años por la región y que —como nunca antes— han tenido un impacto de gran relevancia.

Así las cosas, durante la última década la política contenciosa ha supuesto en la región fenómenos como los que aquí se exploran:

1) diversas renuncias presidenciales fruto de la explosión de política contenciosa. Sobre este tipo de movilizaciones cabe referirse, sobre todo, a la ingente literatura sobre el caso argentino (Auyero,

2003; Cafassi, 2002; Giarraca, 2002; Scribano y Schuster, 2001; Svampa y Pereyra, 2003), aunque recientemente han aparecido contribuciones para interpretar los casos de Ecuador y Bolivia (Domingo, 2005).

2) apertura institucional hacia una mayor democratización de los regímenes, tal como fue el caso de la irrupción del EZLN en México en 1994 y que, desde entonces hasta la fecha, existe ya una línea de reflexión –donde destaca el debate editado en la revista periódica Chiapas donde han contribuido Jan de Vos, Guiomar Rovira, Gilberto López y Rivas, o John Holloway o la revista Bajo el Volcán-.

3) notables cambios en la dirección de las políticas públicas. Este tipo de movilizaciones con capacidad de “veto” han ocurrido en muchos países del subcontinente, ya fuera con el objetivo de parar privatizaciones a través de la convocatoria de referéndums en Uruguay (Moreira, 2004), articulando sonoras protestas ante la privatización de hidrocarburos en Bolivia (Domingo, 2005), políticas educativas en México (Rosas, 2001) o oponiéndose a determinadas políticas laborales (Acuña et al, 1994; Anner, 2003).

4) la emergencia de actores de nuevo cuño, sobre todo en el ámbito de la expresión, y en esta dirección cabe señalar la aparición de nuevas identidades básicas, tal como ha ocurrido con la emergencia de formaciones políticas de matriz indigenista y negra. Ciertamente, a partir de la década de los noventa lo étnico emergió con un fuerte e inesperado empuje. La irrupción del movimiento zapatista con el alzamiento del EZLN y el discurso posteriormente elaborado; el marcado acento multicultural contenido en los acuerdos de paz guatemaltecos; la articulación y protagonismo de la confederación de organizaciones indígenas pan-andinas en Ecuador y Perú; la intensa movilización de las organizaciones aimaras y quechuas en Bolivia; la capacidad reivindicativa de las comunidades caribeñas en Centroamérica; la presencia organizativa de los mapuches en Chile o el impacto mediático de algunos líderes de distintos pueblos amazónicos en Brasil, Ecuador, Guayanas, Venezuela, Perú y Colombia son una pequeña muestra de la trascendencia que ha ido cobrando este fenómeno. Sobre este tema ver: Albó, 2002; Assies et al 2001; Martí Puig y Sanahuja, 2004; Stavenhage, 2002, Van Cott, 2003; Yashar, 1998.

5) la aparición de redes transnacionales coordinadas para oponerse críticamente a acuerdos comerciales (como el ALCA o el CAFTA) o a mega-proyectos de desarrollo (como el Plan Puebla Panamá) o para coordinar políticas a favor de colectivos inmigrantes. La creciente globalización de la producción, el comercio y las finanzas ha sido acompañada por nuevos patrones de representación dentro de la sociedad civil. En este contexto, sindicatos, movimientos sociales, organizaciones no-gubernamentales (ONG) y redes transnacionales han desarrollado estrategias, a veces simultáneas, a veces secuenciales, que van desde la colaboración y participación dentro de los arreglos institucionales existentes hasta la oposición y contestación a lo que se percibe como fuerzas motrices de la globalización.

Para un análisis detenido de este tema ver: Korzerniewicz y Smith, 2004; O'Brien et al 2000; Seoane y Taddey comps, 2001; Brysk, 2000.

6) la configuración de expresiones que abogan por la puesta en práctica de nuevas formas de oponerse a la violencia armada o de defensa ante la impunidad o de autoafirmación e identidad sexual. En este espacio cabría agrupar manifestaciones como las de la marcha de las mujeres en Colombia (Arrchila y Pardo eds, 2001; Grueso, Rosero y Escóbar, 1998); movimientos urbanos contra la autoridad en Perú y Venezuela (Levine y Romero, 2004); espacios de autonomía frente a determinadas administraciones (Martí i Puig, 2004); redes contra la impunidad respecto de los derechos humanos (Brysk, 2000).

Fruto de lo expuesto cabe plantear la importancia de hacer el esfuerzo de aplicar de forma sistemática (aunque no dogmáticamente ni de forma rígida) las tesis y los planteamientos que MTT desarrollan en *Dinámica de la contienda política*, ya que la obra le presenta como un esfuerzo superador de las dos grandes (y generalmente aisladas) tradiciones del estudio de la acción colectiva: aquellas centradas en el concepto de racionalidad y aquellas centradas en el concepto de identidad.

El hecho de que MTT hayan optado por ampliar el alcance del modelo explicativo en la doble dirección (1) de prestar atención no sólo a los movimientos sociales, sino a cualquier forma de acción colectiva, integrando actores colectivos de todo tipo (a la par que éstos mismos mutan y cambian su naturaleza) y (2) observar la contienda política sin escindir las dinámicas institucionales de las no convencionales supone la superación de a las anteriores restricciones epistemológicas, una superación que puede conllevar notables y significativas aportaciones en la comprensión de la realidad social y política de América Latina.

Conversación ampliatoria sobre el texto

José María: Profesor, en su escrito manifiesta encontrarse con sus alumnos de ciencia política como apáticos a la participación política ¿Cómo explica esto?

Salvador Martí: Apáticos con la política convencional, partidaria, mediática no con la política entendida como la búsqueda del bien común o la "regulación" del conflicto social. Cada vez tengo menos alumnos afiliados a partidos políticos, con identidad partidaria. Pero también hay que decir que esta actitud es diferente según las culturas políticas de las ciudades, regiones, nacionalidades, pero esa es la tendencia.

José María: ¿No es una salida políticamente correcta decir que estamos interesados en la política, pero no en los partidos, sindicatos, instituciones, etc., desinteresados en la política real en las democracias reales? ¿Cómo nos desarrollaremos como profesionales si rechazamos ese andamiaje sobre el que esta construida la política hoy y aquí?

Salvador Martí: no creo que los estudiantes, los jóvenes, tengan esta actitud como "salida". Creo que es fruto de la distancia entre la política institucional y la vida cotidiana, no digo que sea un buen síntoma, pero creo que debemos reflexionar. Quizá es fruto de múltiples fenómenos: la política mediática, la política como pelea televisada, las actitudes prepotentes de algunos representantes, la dificultad que tiene la política para encauzar el "mercado", el incremento de demandas cada vez más heterogéneas.

José María: Hay aquí un problema extraño dado que, luego de años de leer textos clásicos, autores diversos sobre los sistemas políticos, el grueso de estos autores termina defendiendo a los partidos, las democracias, el compromiso, las instituciones, etc. ¿Nuestras clases y textos no provocan cambios en nuestros estudiantes de ciencia política?

Salvador Martí: Yo pretendo hacer reflexionar respecto de la importancia de las instituciones, de las reglas de juego, de los partidos como mecanismos imprescindibles del juego democrático pero es cierto que si los estudiantes tienen otra forma de ver las cosas, no es sólo por desafiar, sino que sienten las cosas de otra manera.

Respecto de los textos creo que el libro "seminal" de Manuel Castells (la trilogía de la Era de la Información) es un buen termómetro de lo que pasa, también Zygmunt Bauman pone sobre la mesa temas de gran interés.

José María: Profesor, no pareciera haber entonces para los profesionales en la materia (politólogos) un comportamiento o visión distinta a la media de empleados, veterinarios, cantantes, etc. ¿Es raro no le parece?

Salvador Martí: Esos autores nos exponen que la realidad política hoy tiene dimensiones que antes no hubiéramos sospechado: es una realidad mediática, fluida, líquida.

José María: ¿Para qué estudiar ciencia política si terminaremos defendiendo posturas idénticas a la de mi madre?

Salvador Martí: Yo creo que los politólogos tienen la responsabilidad de interpretar la realidad pero no de compartir las "opiniones" de quienes no creen en la política y la realidad, queramos o no, en los últimos 20 años ha cambiado de forma sustancial. Sospecho que los cantantes, veterinarios o nuestras abuelas no leen Castells, Bauman, Held. Lo que deberíamos pensar es que es importante poder discutir con toda la gente que "vive" la política hoy y ser interlocutores útiles.

José María: Pero ¿Llegan a las mismas conclusiones?

Salvador Martí: Que no les hablemos de cosas que ellos no tienen ni idea. Yo no digo que llegue a las mismas conclusiones ni mucho menos, digo que debemos interpretar porqué el desencanto y apatía.

José María: En su universidad ¿se enseña historia de la ciencia política como disciplina?

Salvador Martí: Y sobre esa base repensar la política y las instituciones, para poderles dar mayor poder, actualidad, capacidad y sentido. Perdón, sobre el tema anterior, sólo con un diagnóstico de qué falla, se puede pensar en fortalecer instituciones, actores y generar legitimidad respecto a la disciplina (pertenezco a la misma institución que el doctor Alcántara) así que me sumo a lo que él le dijo: sí, en Introducción a la Ciencia Política hablamos de la historia de la disciplina, y también en Fundamentos de Política Comparada.

José María: ¿Hacia donde cree que va y donde debería ir las incumbencias profesionales, demandas profesionales y futuro laboral de nuestra profesión?

Salvador Martí: Creo que la Ciencia Política debe formar buenos analistas pero también buenos gestores de lo público, ya sea para que trabajen en instituciones, partidos, sindicatos o el tercer sector.

José María: ¿Como ve el mercado actual? ¿Qué demanda? ¿Para qué hay espacio?

Salvador Martí: A pesar de que la Ciencia Política no tiene tipificada una salida específica, es una disciplina muy dúctil que puede formar a buenos profesionales para la gestión pública y privada, también buenos periodistas, y miembros del tercer sector y en la RRII (a pesar de que el mercado no es fácil, hay espacio) y los politólogos deben tener un perfil de adaptación y formación continua.

José María: ¿Usted se inclinaría por una formación generalista y que los postgrados definan rumbos de especialización o que ésta comience antes, en la formación de grado?

Salvador Martí: Efectivamente, un grado más genérico, donde hubiera una visión panorámica pero rigurosa de RRII, Ciencia Política, Pensamiento, Administración y Gestión Pública) y los posgrados especializados.

José María: ¿Es posible ver muchas materias, autores, enfoques y ser rigurosos a la vez? ¿Qué tensión ve allí?

Salvador Martí: Es una tensión imposible de solucionar. En una licenciatura uno debe de "lidiar" con esa tensión pero es importante una formación amplia que pueda servir de base posterior. No puede ser que haya politólogos que no hayan leído a clásicos.

José María: allí viene otro problema enganchado, los textos. En ese contexto ¿Estaría a favor de manuales de cátedra "traductores" de los diferentes autores perdiendo de vista al autor original?

Salvador Martí: Para trabajar autores clásicos es mejor leer los autores (total o parcialmente) y los manuales usarlos mejor para hablar de Ciencia Política contemporánea.

José María: ¡qué difícil equilibrio, profesor! ¿No siente que en ocasiones la disciplina iberoamericana se transforma en un popurrí bastante caótico de un poco de todo, a diferencia de la ultraespecialización americana?

Salvador Martí: Creo que en los Estados Unidos y en Gran Bretaña los grados (BA) de 3 años son muy generalistas, es luego, en el MBA y PhD que se super-especializan.

José María: Profesor, ¿Usted cree que la ciencia política tiene un problema específico de acumulación de clásicos y referentes ineludibles que como capas geológicas se nos van amontonando en los programas? Y si es así, ¿Cómo imaginar recortes y selecciones nuevas?

Salvador Martí: Podría ser una buena metáfora la que usted expone, por un lado están los clásicos griegos... En el fondo podemos dividir entre Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea con sus clásicos, aunque si vinculamos Ciencia Política con la creación del Estado tenemos que partir de la Historia Moderna, pero si nos interesa la reflexión como materia autónoma tenemos que ir a finales

del siglo XIX. Compartimos clásicos con las Ciencias Sociales: Marx, Durkheim, Weber, etc. Y ya en el siglo XX aparecen las cátedras de gobierno en Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña así que yo haría cursos diferentes en: Historia del pensamiento y Teoría Política Contemporánea.

José María: Pero si debemos enseñar los griegos, San Agustín y Santo Tomás, los contractualistas, los socialistas, luego los contemporáneos, Habermas, Arendt, Althusser y luego los debates actuales sobre globalización, etc., da la sensación que o partimos de atrás y nunca llegamos a la actualidad o enseñamos actualidad sin una buena formación de base, ¿Cómo poder encarar este problema concretamente en nuestras aulas? tal vez ha llegado la hora de introducir líneas de tiempos, mapas conceptuales, cuadros comparativos y mapas de corrientes de pensamiento como para empezar a traducir un poco todo esto.

Salvador Martí: Si, creo que la asignatura de Historia del Pensamiento como dices, con mapas conceptuales, etc.

José María: Claro porque por ejemplo, solo en Habermas tenemos 5 o 6 libros claves de diferentes temáticas.

Salvador Martí: Y luego ya la materia de Política Contemporánea, otra de Teorías de la Democracia, pero luego ver una Introducción a la Política Comparada es decir 3 materias relacionadas con teoría y pensamiento político y en Metodología se hace algo de epistemología, es decir no se puede leer a todos los clásicos, faltaría... pero sí hay una abordaje en los tres o cuatro primeros años del grado.

José María: Si profesor pero sólo estamos abordando la teórica política o la filosofía política, luego viene aspectos de las Relaciones Internacionales, de la opinión pública y sondeos, de la administración pública, etc. Daria la sensación que ya no es posible contener todo esto en una licenciatura de ciencia política...

Salvador Martí: El grado es 3-4 años de 2 semestres con 5 cursos x semestre (x2) y de ese monto estamos hablando de las asignaturas más teórico-filosóficas luego tenemos las de Administración Pública, políticas públicas, gestión, -y de RRH -y de análisis de actores e instituciones y comportamiento, ¿no?

José María: Con el máximo respeto, daría la sensación que no nos ofrece una salida al problema, ¿o lo entiendo mal?

Salvador Martí: Perdón, podemos centrarnos en el problema ¿Cuál es, exactamente?

José María: cómo enseñar tantos conocimientos de una disciplina que parece ramificarse, acumularse y densificarse constantemente desde hace algunas décadas y una comunidad académica y sus estrategias de enseñanza frente a este problema.

Salvador Martí: Creo con respeto, de las 30 materias semestrales, ofrecer sólo 4 de pensamiento y creo, modestamente, que si la carrera es de 4 años (como en España) hacer 2 cursos genéricos y luego los 2 años posteriores especializar en RRII, Análisis, Políticas Públicas y Gestión es poca especialización, pero algo es.

José María: ¿Debemos formar un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo o un profesional lo mas neutral posible?

Salvador Martí: Creo que deberíamos formar a un politólogo que tenga capacidad de análisis, neutralidad científica pero también capacidad crítica, yo no creo en la neutralidad, pero tampoco creo que sea ético partir de un sesgo normativo de compromiso, creo que si uno, el profesor, es comprometido debe ser honesto y mostrarlo. Así que creo que es preciso presentar que la Ciencia Política no es ascética pero que la "lucha política" no es Ciencia Política.

Quiero decir que enseñar Ciencia Política no es enseñar doctrina y que no es ético decir a los estudiantes que sólo hay un punto de vista normativo bueno y que los demás son malos. Creo que uno debe enseñar a ser crítico.

José María: ¿Pero ser crítico no es parte de una actitud inconformista y reformista de lo establecido?

Salvador Martí: Creo que ser crítico es poder cuestionar lo que se expone como "algo dado", el criticismo no es patrimonio del reformismo ni del inconformismo pero seguro no lo es del que toma lo realmente existente como incuestionable.

José María: entonces ¿Su politólogo debiera estar cerca de la figura del francotirador de Bourdieu, cuestionador, develador pero sin proyecto alternativo?

Salvador Martí: No creo que se trate de ser francotirador, simplemente cuestionarse las cosas, tomar unas, cuestionar otras. No creo mucho en los proyectos "completos" y "dados", sean éstos alternativos o representen el statu quo.

José María: Este aspecto se relaciona con otros dilemas de nuestra propia pedagogía que es la libertad de cátedra y pensamiento de alumnos y docentes. Dado que todo el tiempo analizamos sistemas políticos, doctrinas, modelos, aparece cierta posibilidad que algunos estudiantes no defiendan la democracia, inclusive vayan más allá y deseen otros sistemas muy distintos ¿Hasta donde debíamos respetar el pensamiento crítico de nuestros estudiantes?

Salvador Martí: Creo que el límite es el respeto del otro: derechos humanos, integridad física, libre pensamiento, expresión, creo que en eso se debe ser muy claro. No hay relativismo respecto a los derechos humanos fundamentales.



KATHYA CORDOVA POZO

Universidad Mayor de San Simón e Inst. South Group, Bolivia.

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana.

Licenciada en Economía de la Universidad Mayor de San Simón.

Magíster en Economía Política Internacional de la Université Pierre Mendès France. Grenoble, Francia.

Doctorando en Economía Política Internacional en UPMF. Grenoble, Francia.

Investigadora y coordinadora de proyectos SOUTH GROUP-Instituto de Investigación.

Docente universitaria de post-grado

Publico el libro: *Salud Comunitaria en Bolivia-desafíos hacia la equidad.*

¿Qué lugar debe ocupar la historia de la ciencia política como ciencia? ¿Es hora de incorporar una materia específica? ¿Qué contenidos se abordan en su universidad?

La historia de la ciencia política debe ocupar un lugar de relevancia en las ciencias sociales ya que constituye una parte central del pensamiento humano, de las elaboraciones teóricas de consistencia material y de organización social de la humanidad.

Las materias específicas en la ciencia política abarcan muchos campos, desde los relacionados a la teoría del Estado, la elaboraciones ideológicas, los conceptos de Poder, los tipos de gobierno: democrático, oligárquico, plutocrático, aristocrático, tiranía, etc., todos los campos de la administración gubernamental, la interculturalidad, y los campos de la gobernabilidad y la participación ciudadana. Hay muchas materias específicas que pueden encararse en la ciencia política.

Los contenidos son variados y abarcan todas las materias específicas antes citadas, además de la historia del pensamiento político, y las relativas a la historia política universal, latinoamericana y boliviana, y otras materias de apoyo como ser proyectos, métodos de investigación y otras similares.

¿Cómo han ido cambiando incumbencias profesionales en la últimas 2 décadas? b) ¿Hacia dónde se mueve la demanda de profesionales?

Las incumbencias profesionales se han ido especificando cada vez más. Se trata de que el campo profesional requiere de especialistas y de científicos sociales muy enfocados en lo que es su ciencia, la

ciencia que conocen, se explore en forma abierta y de manera más específica y, por paradójico que parezca, de manera más integral, interdisciplinariamente.

La demanda de profesionales se mueve hacia mercado segmentados en cuanto a proyectos que requieren cada vez más de profesionales con conocimiento profundo de su especialidad; al mismo tiempo, deben tener un conocimiento interdisciplinario muy amplio.

Problemas acerca de la enseñanza en cuanto a: recortes presupuestarios, y selección bibliográfica de las decenas de tradiciones teóricas, autores claves, paradigmas históricos, temáticas contemporáneas, etc. La lectura directa de los clásicos, el recorte, los manuales de cátedra, los peligros de las interpretaciones, o lo inabarcable de los programas académicos originales debido a huelgas, etc.

Los problemas de la enseñanza se repiten históricamente: los presupuestos bajos llevan a que los profesores universitarios sean mal pagos. En el caso boliviano, es paradójico que sean las universidades privadas las que peor pagan a sus profesores universitarios en comparación con las universidades públicas. Para colmo de males, la respuesta ha sido perversa porque en lugar de mejorar los salarios de los profesores universitarios de universidades privadas se han visto reducidos los salarios de los profesores universitarios de universidades públicas. Hay pésimas bibliotecas. El uso de bibliotecas virtuales es prácticamente inexistente ya que el bajar libros de estas bibliotecas virtuales implica el pago de un costo que el estudiante no está dispuesto a asumir. Las condiciones de aulas y de infraestructura no se adecuan a la masificación de la enseñanza, con aulas de 100 hasta 500 pupitres, lo cual es antipedagógico.

Los programas no se cumplen en general, las huelgas se han reducido a su mínima expresión pero el ausentismo docente y estudiantil es generalizado, los textos de fotocopias se han difundido de forma peligrosa ya que el estudiante se acostumbra a leer solo el capítulo pedido por el docente y ya no lee el libro completo.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política. Producción de conocimiento nuevo por parte de los docentes, de los estudiantes. Su participación en equipos y proyectos de investigación con profesores.

La investigación en la enseñanza de la ciencia política ha tenido interesantes iniciativas en los últimos años. En nuestra carrera en la UMSA, en los últimos tres años, se ha realizado lo que se conoce como investigación-acción mediante convenios con Gobiernos Municipales a los cuales se ha llevado a

docentes y estudiantes para realizar diagnósticos institucionales, prácticas, ejercicios y planificaciones participativas, con interesantes resultados, los que lamentablemente no se han utilizado en estos Gobiernos Municipales.

¿Debemos promover la formación de un politólogo comprometido con las luchas de su tiempo? ¿Qué reflexiones aportarías para que exista una relación entre la realidad y las aulas, entre ciencia y praxis?

Los politólogos han demostrado que el compromiso con las luchas de su tiempo se traduce en una mejor formación académica y no necesariamente en una adscripción a una u otra ideología. El mejor politólogo es el que mejor ayuda a interpretar la realidad política que se vive y orienta al ciudadano a que pueda definir sus opciones políticas de manera consciente.

La mejor relación entre aula y praxis es la investigación-acción, y la correlación entre el politólogo y su entorno social, económico y político, de manera tal que contribuya a resolver contradicciones y promueva el desarrollo social y económico en armonía y paz política, por medios democráticos y participativos.

Sobre las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política ¿Cómo deberíamos pensarlas e implementarlas con nuestros estudiantes? ¿Qué importancia tienen, qué límites? ¿Puede compartir experiencias llevadas adelante o cercanas?

Las prácticas profesionales estudiantiles en ciencia política se pueden enfocar en 4 campos: el electoral, el gubernamental, el teórico-ideológico y el socio-económico.

La importancia de cada uno está dada por su injerencia en la resolución de los asuntos públicos.

La experiencia realizada en Patacamaya con estudiantes que diseñaron un plan participativo y establecieron la relación entre la ejecución de políticas públicas y el control social es un ejemplo de ello.

¿Hay software específico que deberíamos enseñar? (para investigar, para procesamiento de elecciones, carga de encuestas, análisis comparados, etc) ¿Cuáles? ¿Para qué? ¿Deberíamos poner más atención en el diseño de software especial?

Hay software que se usa en ciencia política, para temas electorales, para relación de actores sociales, para identificación y valoración de variables cualitativas socio-políticas.

El diseño de software especial se realiza especialmente para proyectos específicos, ya que los software generales son poco prácticos. Tal vez estadísticamente el uso del *SPSS* en su versión 4.0 es el más difundida pero orientado a encuestas socio-políticas.

Libertad de enseñanza y opinión en ciencia política. ¿Son las opiniones, escritos, tesinas, y trabajos prácticos de nuestros alumnos o las clases de profesores con visiones o apologías claramente pro dictatoriales, racistas, machistas, o antidemocráticas, válidas, legítimas y aceptables en el marco de la libertad de pensamiento universitario? ¿Son inválidas y desaprobables? ¿Cuáles son los límites?

La libertad de enseñanza y opinión en ciencia política es amplia. Las tesis y trabajos prácticos muestran una variedad de opiniones de los estudiantes. Sin embargo, prevalecen las que son de tinte oficialista, es decir, aquellas que respaldan las políticas públicas, las normas, la política, los partidos políticos y las conductas políticas del momento. Eso muestra aún mucha falta de personalidad profesional y académica en la formación del estudiante de ciencia política.

Todas las opiniones son validas pero siempre y cuando sean conscientes y la maduración académica y profesional en ciencia política es lenta. No hay límites en estas construcciones de la realidad política que hacen los estudiantes de ciencia política y los propios politólogos.

¿Hay habilidades y competencias que no sean estrictamente teóricas imprescindibles en lo que debemos enseñar en ciencia política? ¿Cuales y cómo se dan (oratoria, computación, idiomas, manejos tecnológicos multimediales, etc.)?

Las habilidades y competencias no estrictamente teóricas que se deben enseñar en ciencia política se refieren a la construcción de políticas públicas, al seguimiento, monitoreo y evaluación de las mismas, a la territorialidad de la política, a las formas de control social y gubernamental, los sistemas administrativos, los impulsos productivos, la economía y la sociología, la antropología en general.

Si se refiere a técnicas como las de oratoria, computación y otras, considero que las mismas no corresponden a una enseñanza superior sino técnica y que la universidad no debe abordar, por su carácter de superioridad en la enseñanza académica.

En diversas universidades o instituciones aparecen de manera distinta la denominación de nuestra ciencia: ciencia política o ciencias políticas ¿Cuál es para usted la denominación correcta? ¿Qué opina al respecto?

La Ciencia Política se refiere a la individualización de una sola ciencia. Ciencias Políticas hace referencia a varias que estuvieran integradas en un denominador común que es la política. Este debate se ha zanjado y hoy se conoce como Ciencia Política a la ciencia que estudia el poder, el gobierno, los partidos políticos, las organizaciones, y la dinámica del estado y los ciudadanos.

Mi opinión es claramente a favor de la Ciencia Política, por ser más concreta en su definición.

¿Aproximadamente cuántas ofertas de ciencia política tiene Bolivia en estos años, cuántas universidades aproximadamente?

Las mayores ofertas académicas se encuentran en La Paz. Las universidades son: Universidad Mayor de San Andrés (Pública), Universidad Católica Boliviana (privada), Universidad Univalle (privada). Cochabamba sólo tiene la Universidad Mayor de San Simón (pública). Son las únicas que ofrecen la enseñanza en Ciencias Políticas.

¿En todas se dicta la licenciatura de ciencia política o afines como administración pública, relaciones internacionales, etc.?

En las que he mencionado se dan estas ofertas. En Cochabamba por ejemplo solo tiene la universidad pública la oferta académica siendo que existen 7 universidades privadas. Y no hay ofertas similares o afines. Lo más cercano (y es lo que todas las universidades del país ofrecen) es la carrera del Derecho, si es que se puede llamar afín.

¿Usted en cual de ellas se desempeña?

Yo tengo una formación en Economía y Política internacional pero no pude realizar en Bolivia mis estudios sino en Francia debido a la falta de oferta académica en posgrado.

Actualmente en las licenciaturas bolivianas ¿se enseña alguna materia del tipo, historia de la ciencia política boliviana y latinoamericana, autores, libros, tradiciones de nuestra disciplina?

Si, de hecho, la economía política esta basada mucho mas en la historia que en las corrientes prácticas y actuales que se precisarían enseñar. Ninguna de estas referencias bibliográficas tienen que ver

con la económica política en Bolivia sin embargo, solo se estudia a nivel latinoamericano y muy generalmente de Europa.

Lastimosamente la literatura boliviana (de autores bolivianos) en relación al tema son muy escasos y no se utilizan en las universidades siendo mas preferidos los libros importados que no siempre reflejan la historia de la ciencia política boliviana, por ejemplo.

¿Por qué piensa que se produce este fenómeno entre sus docentes y estudiantes?

La literatura producida a nivel nacional tiene que ser financiada por el mismo autor no habiendo disponibilidad de editoriales que hagan esto como en otros países (como Argentina, por ejemplo). Siendo así, la difusión de literatura a nivel nacional es muy complicada y costosa. Peor aún, hay mucho recelo de utilizar en la universidad a un autor boliviano entre los profesionales y prefieren continuar utilizando los libros que ya conocen y que normalmente son importados. Otro problema es que si uno obliga a comprar el libro de un autor nacional, se cree entre los estudiantes que se esta intentando favorecer los ingresos de ese docente y por tanto no se puede obligar a comprarlo como libro base.

Entre los libros importados está la gran facilidad de circularizarlo en fotocopias (no necesariamente comprar o fotocopiar todo el libro) por tanto, muchas veces sale más barato fotocopiar libros importados que comprar un libro (aunque actualizado) nacional.

¿Cuáles cree que son los politólogos de mayor trayectoria en Bolivia, a cuáles destacar, y/o recordar?

Kathya Cordova: Una pregunta muy difícil y de tenor político indudable pues los que fueron buenos politólogos acabaron siempre en cargos de gobiernos de turno.

¿Podría mencionar si hay revistas de la disciplina o afines?

Kathya Cordova: si hay revistas en la ciudad de La Paz, no son de acceso a nivel nacional. Solo una fundación Milenio difunde su análisis de economía política a nivel nacional. Sin embargo, de enseñanza en ciencia política no hay nada.

¿Qué sucede con la matricula de alumnos? En general en Argentina día a día hay más estudiantes ¿Qué sucede allí?

Kathya Cordova: Aquí también, aunque la carrera de ciencias políticas en particular no tienen tanta demanda. Quizás por ello en las universidades no las ofertan, sólo para la ciudad de La Paz que tiene la particularidad de ser sede de gobierno.

La cuestión de la matrícula en las universidades públicas está fijada por cada universidad. Está entre 60-100 bolívares por semestre (8-13 dólares/semestre).

Los nuevos profesionales ¿Están trabajando en nuevos roles en Bolivia, hay un cambio de las demandas de politólogos? ¿Hay nuevas especializaciones, contrataciones o inserciones laborales en los últimos 10 años?

Kathya Cordova: Sí, hay demandas para politólogos nuevas en campos como: ONGs que se dedican a estudios de gobernabilidad y aplicación de ley en Bolivia, otra demanda nueva es para análisis social-económicos en las diferentes empresas y organismos. También se los ha convocado en los últimos años para ayudar en la planificación de programas políticos y propuestas.

Sin embargo, muchos de estos profesionales que van a egresar de las universidades no encuentran insertarse y trabajar en su campo de conocimiento, sino que están desempeñándose en otras áreas también.

¿Hay politólogos en medios de comunicación y asesores parlamentarios? ¿Cómo es la relación profesión-medios y profesión-parlamento?

En los últimos años los medios de comunicación acuden cada vez más a preguntar a profesionales de esta rama sobre el rumbo que está tomando el gobierno con algún accionar político o con algún programa político.

En cuanto a asesores parlamentarios, es difícil de saber ya que en Bolivia existe mucha variación en la tendencia de requerimiento de recursos humanos en los diferentes campos. Este gobierno actual prefiere a la gente por un perfil ideológico antes que un académico y es porque prefiere a gente que respalde su "trabajo de cambio" antes que un trabajo respaldado en la academia que siempre estuvo como primera norma de otros gobiernos que no consiguieron más que una gran brecha de pobreza y división en el país. No obstante, esto no quiere decir que no estén utilizando profesionales del área en algún campo. Pero no tengo la información ni certeza necesaria.

¿Conoces algún gobernante encumbrado, ministro o gobernador que sea politólogo?

Jorge Lazarte, ex vocal de la Corte Nacional Electoral; el Ministro de Culturas, Pablo Groux, depende del viceministerio de Educación.

¿Existe el Colegio de Profesionales de ciencia política en Bolivia, o la Asociación Nacional de Ciencia Política?

Si, tanto en La Paz como en Cochabamba y Santa Cruz. Existen los colegios de profesionales en ciencia política y existe una Asociación Nacional de Ciencia Política. Su página es: www.abcp.org.bo

Vayamos al manejo bibliográfico de los profesores. En este aspecto ¿cómo es la cultura dominante: manuales, capítulos de libros, fotocopias de revistas?

Se utiliza la mayor parte de la bibliografía de Estados Unidos (fotocopias, revistas) y los libros disponibles en bibliotecas de las universidades públicas son tan antiguos que datan de 1948 y predominantemente de origen francés, traducidos, claro pero que hablan de la ciencia política en Francia y lo más actualizado habla de la ciencia política a partir de un punto de vista de Estados Unidos.

Los textos están absolutamente todos en español. Muy poca gente aquí conoce el inglés u otro idioma. Esto también es una barrera para orientar publicaciones de Bolivia al extranjero.

Además hay muy poca tendencia a la lectura por tanto, los estudiantes y docentes sólo se enfocan en la bibliografía obligatoria y ésta, a su vez, se reduce a simples capítulos, no a todo el libro. Hay un esfuerzo mayor por conocer la evolución y desarrollo de la economía en otros países (desarrollados) que un interés por la evolución de la Economía Política a nivel nacional.

¿Cómo es esa microfísica del enseñar-aprender que se da en su universidad, cómo se aprueba una materia, las formas de evaluar más comunes, los debates en clase, etc.?

Para comenzar, cada docente es autónomo al definir el contenido y forma de evaluar de su materia. Esto ocasiona una gran dificultad para el alumno que quiere cambiarse de una universidad a otra pues los programas no coinciden entre privadas, privada-publica ni entre universidades públicas de diferentes ciudades.

La modalidad más frecuente es la clase magistral, donde el docente es el único que presenta la materia y muy rara vez genera discusión y debate. Hay, sin embargo, docentes de algunas materias que generan discusiones sobre temas de interés actual sobre la ciencia política y el giro del gobierno. Pero sí, el problema más grande es hacer las clases más prácticas donde se pueda generar pensamiento crítico y

práctico para ir a resolver planteamientos y desafíos económico-políticos-sociales de Bolivia. En cuanto a la calificación de aprobación mínima es 51/100.

¿Hay alguna forma de aprobar el cursado, la regularidad y luego el examen final, o se promociona aprobando partes a modo de trabajos prácticos que sumados aprueban toda la materia?

Ambas opciones. Hay docentes que hacen dos exámenes parciales y un trabajo final. Otras materias hacen 3 exámenes y otras hacen 1 examen parcial, 1 trabajo y 1 trabajo en alguna organización (esta última opción es normalmente para las materias más avanzadas antes de graduarse)

¿Los docentes tienen ayudantes docentes, los alumnos integran equipos de cátedra?

Hay docentes que tienen ayudantes pero no son la mayoría. Normalmente estas materias tienen que ver con materias numéricas, rara vez teóricas. Y si, la dictan los mejores alumnos, previo concurso público.

¿O sea que la mayoría de las cátedras las dicta un único docente sin auxilio de ningún tipo?

Exactamente

¿Es habitual que en sus universidades estén presentes los partidos políticos bolivianos en pasillos, patios, con stands? ¿Que el centro de estudiantes adhiera a algún partido? ¿Cuál es la relación partidos políticos-universidad y, especialmente, ciencia política?

No formalmente pero todos conocen que cada partido político que se presente como Frente en la universidad está respaldado monetariamente por algún partido político. No por nada, la universidad comprende casi un 25 a 30% de la población. Entonces sí, los partidos políticos tienen influencia muy marcada en la contratación de personal, presupuesto destinado a la universidad que se aumenta o disminuye de acuerdo a la relación con el gobierno. La población de 19 a 26 años en promedio puede tener acceso libre (sin exámenes de ingreso o barreras de ningún tipo) a la educación universitaria. Entonces, la población universitaria en Bolivia es grande y puede ser hasta el 25% de la población de una ciudad.

Nosotros comentamos que lo que ocurre en la universidad será un reflejo de las elecciones municipales, departamentales y luego nacionales. La influencia de los partidos políticos en la universidad es muy evidente aunque no sea formalizada. Entonces, sí el alumnado está bastante politizado.

No se ve con malos ojos que un docente hable de sus preferencias político-partidarias. Sobre todo si estas son para el partido de turno. Muchos docentes y estudiantes que están a favor del partido de turno les gusta manifestar abiertamente esta preferencia con la esperanza de que esto de más chances de ingresar al mundo laboral dentro del gobierno o alguna institución pública. Por otro lado, las personas que están en contra no lo manifiestan ya que temen perder cualquier fuente laboral que tengan.

¿Es común dar tareas de pequeñas investigaciones a los estudiantes?

Si, es bastante común, sobre todo a partir del 4to semestre y a partir del 7mo u 8vo semestre dar prácticas dentro de organismos o instituciones. Es en los últimos semestres que se motiva a los estudiantes y docentes a organizar seminarios, congresos, etc.

Ya llegaremos a las prácticas ¿Qué materias se encargan de dar investigaciones, cómo se desarrollan, en equipos con docentes, sólo los estudiantes, quién elige la temática, cómo se controla el trabajo de campo, en definitiva, cómo investigan los estudiantes bolivianos?

Normalmente los trabajos de investigación son temas concretos sobre los que se pretende avanzar o que forman parte del contenido de la materia. Como son temas generales, los estudiantes pueden buscar la información en diferentes fuentes de información, normalmente secundaria y la coordinación la lleva el docente de la materia sin coordinación con otros docentes. La temática entonces la elige el docente y es difícil controlar si la investigación no tiene vicios o está mal ya que por ejemplo en la universidad pública se tiene más de 100 estudiantes por materia. Entonces, si bien el docente conoce que el estudiante está “pirateando” algún tema del Internet, no se puede hacer nada.

Los docentes no siempre se enfocan a temas de actualidad sino a temas repetidos muchas veces en investigación, no a temas novedosos. Pero es debido a una falencia en el docente que no tendrá tiempo de investigar él mismo y prefiere mantenerse en los temas que conoce.

Si es que el trabajo fue grupal (muchas veces se da grupal de 5 a 8 personas) se exponen los temas y los otros estudiantes pueden preguntar y el docente también y se califica en base a las preguntas y falencias que se han podido detectar en la presentación.

¿Cuál es su balance sobre las prácticas de estudiantes de ciencia política? Coméntanos tu experiencia al respecto.

Las prácticas son el único medio de poner en práctica lo que han aprendido y de ver cómo se desenvuelve el mundo laboral. Sin embargo, las prácticas obligatorias de las universidades son a nivel de la tesis (3-6 meses solamente) para facilitar la redacción de la tesis o para reemplazarla por una práctica laboral: esto en pos de obtener su título. Son útiles y es relativamente fácil ingresar como estudiante-practicante a las diferentes instituciones públicas, ONG, u organismos de investigación pues es un personal gratuito para estas instituciones. Es difícil si es que el estudiante quiere entrar a organismos internacionales como las Naciones Unidas, ya que estas tienen sus reglas de selección de candidatos.

Si bien no está estipulado pero hay formas diversas para la titulación ya que existía mucho estudiante que terminaba la carrera y nunca hacía la tesis. Para evitar esto se ha determinado trabajos dirigidos e investigaciones dirigidas (en empresas u organismos). Estas pueden durar entre 3-6 meses con un reporte de la experiencia como resultado final.

En este aspecto algunas falencias son que muchos no pueden expresar soluciones a problemas que se perciben en el país, todos pueden detallar los problemas pero no pueden concretar soluciones. Los estudiantes no tienen una percepción crítica entre la teoría-práctica-resolución de problemas. Entre las virtudes, son antes de difusión de políticas, crean grupos que seguro cambiarán el rumbo político-partidario en el país.

Sin las prácticas no sabrían para qué les sirve todo lo que aprendieron debido a la poca relación que se hace en la universidad de la vida real con la teoría. Los vínculos que crean profesión-sociedad-vida política les ayuda a aterrizar en el mundo laboral y abrirse camino para su futuro desempeño. Muchos se quedan así en las empresas o por lo menos consiguen vínculos fuertes que les ayudara en el futuro.

¿Cuál fue tu mejor profesor de materias políticas y por qué?

Bernard Gerbier porque es un profesor que estaba muy vinculado con la vida política de diferentes países en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Muy actualizado para analizar lo que pasa y escribir sus pensamientos políticos críticos, enfocar tendencias en la política latinoamericana, cuestiones de soberanía, etc. Me parece que aprendí a ver a mi país de otra forma y con nuevos puntos de vista de tanto escucharle. Presentaba un tema de discusión una semana antes. Los estudiantes teníamos que leer el tema y preparar una síntesis de 6 páginas con un compendio de diferentes cosas que habíamos leído sobre el tema y ejemplos que nosotros quisiéramos. En clase, sólo discusión de la teoría aplicando diferentes ejemplos de gobiernos y países. Todos participaban, incluso podíamos corregir al docente

diciendo, si, pero en mi país, las soluciones fueron orientadas a...y seguía el debate....él nos orientaba completamente a la discusión introduciendo las bases teóricas sin que nos diéramos cuenta. Una clase de 4 horas parecía nada. Muchos docentes tenían la misma metodología. Me gusto mucho esta época, disfrute y aprendí de otra forma de la que se aprende en Bolivia. Aquí es más memoria, y el docente es la máxima autoridad que no puede ser contrariada.

¿Cómo describirías una buena clase en ciencia política, qué debiera tener?

Debería tener un trabajo de investigación previo (simple lectura de diferentes posiciones), una síntesis donde el estudiante presente su posición y que el docente la analice y califique. Una clase participativa que no abarque sólo teoría, sino que analice casos actuales que den herramientas al estudiante para dar soluciones.

¿Existe una enseñanza de la ciencia política “políticamente correcta”? ¿Es válida esta categoría?

No existe pero es inevitable tomar una posición. Como docente, muchas veces nuestra posición política o nuestra visión se hereda o transfiere al estudiante. Por ello deberíamos ser lo mas imparciales posibles pero la ciencia política es imposible de presentarla imparcialmente.

Al eliminar investigaciones puramente teóricas que no les permite expresar su posición, no les permite desarrollar su propia metodología, su propia posición critica de las cosas. Las síntesis que hacíamos en Francia por ejemplo hacían imposible el *copy-paste*. Era obligatoria una síntesis crítica de las lecturas

¿Qué consejos específicos de la profesión le dejaría a un ingresante o a un estudiante de ciencia política?

Que la profesión en Ciencia Política se inicia con una visión critica de todo y que esta visión hará que podamos seguir mejorándola, mejorando la metodología no sólo para la enseñanza sino también para su aplicación en nuestros países de Latinoamérica. Precisamos estudiantes que tengan la visión de construir nuevas metodologías de enseñanza que nos saquen ideas encasilladas en teorías de otros países, otras realidades y comenzar a desarrollar las nuestras para ver y mejorar las falencias en nuestras sociedades.

Conclusión

La ciencia política nació, se desarrolló y se expande en el mundo como una ciencia de mixturas, yuxtaposiciones y ensamblajes de diversos conocimientos, como el derecho, la historia, la sociología, la economía, y la filosofía tendientes a conocer las dinámicas del poder, el estado, lo político, etc. Es inexorablemente una ciencia que combina más o menos libremente distintos ingredientes de estas disciplinas cercanas. Junto a estas bases, se encuentra la teoría política, y un conjunto bastante amplio y libre de conocimientos socio-políticos tales como psicología política, antropología, teorías de la administración pública, opinión pública, metodologías y epistemologías sociales, Relaciones internacionales, estadística, idiomas, etc.

En consecuencia, somos una profesión algo caótica curricularmente, flexible, y muy permisiva a las inquietudes, búsquedas y orientaciones de cada uno de nosotros sobre el mundo a conocer. La función social y laboral del cientista político es abierta, permite componer y combinar una amplia variedad de conocimientos según si buscamos formar un graduado direccionado a la consultoría, a la investigación, a la administración, la docencia, etc. No hay acuerdos, tradiciones, ni normativas que limiten seriamente esta libertad de composición en la formación del politólogo.

Estas características específicas, están a su vez insertas en una tendencia macro de evolución del conocimiento científico que camina inexorablemente hacia la diversificación, superespecialización, e inmensa producción bibliográfica.

Así entonces nos toca pensar el futuro de la enseñanza universitaria atravesada por todas estas tendencias que traen consecuencias complejas para el armado de las licenciaturas, la composición de las curriculas y los planes de enseñanza de la ciencia política. Para decirlo de otro modo, hay demasiados ingredientes disponibles y recetas posibles para armar el pan.

Algunas de estas tensiones se han ido resolviendo, vía las especializaciones subdisciplinarias. A lo largo de esta evolución histórica pudo verse con claridad que al menos se han ido consolidando las siguientes líneas de especialización: 1- las Relaciones Internacionales, 2- La administración pública, 3- el Análisis político, y 4- la opinión pública y su orientación hacia el marketing político y consultoría.

Es cierto que dentro de las aproximadamente 170 ofertas de licenciatura que hay en Iberoamérica, existen aun, numerosas ofertas de licenciatura que no han definido su orientación, e intentan contener en sus 5 años de formación un recorrido por lo básico de cada orientación y de cada enfoque. Por el momento, pareciera un conjunto de

conocimientos, autores, y tradiciones, cada día más fragmentado y comprimido en un globo que se expande y que trae dudosas consecuencias positivas en nuestros estudiantes.

Pero también es cierto que estas cuatro especializaciones básicas en la segunda década del siglo XXI están en pleno proceso de independización entre sí, creciendo el número de congresos, revistas, investigaciones, y asociaciones específicos de cada una. Con lo cual será inevitable sus desgajamientos institucionales constituyéndose en licenciaturas totalmente independientes entre sí, paso decisivo hacia la total autonomía disciplinaria.

Esta expansión del campo general, tiene varios intentos de ser organizados y “dominados” por las curriculas y dinámicas universitarias, tomando la forma de 4 estructuraciones dominantes. La primera tiende a acortar la formación básica de licenciatura a 4 años, a veces menos, operando como un ciclo básico con certificación de título profesional, pero presuponiendo una formación posterior de especialización y postgrado inevitable. La segunda línea lo intenta resolver con una especie de formación a la carta donde el alumno va tomando módulos, créditos o sistemas de materias optativas que va haciéndose autónomamente su propia combinación. La tercera ha articulado un ciclo básico y dos años o más de especialización por ejemplo en relaciones internacionales, o administración pública o análisis político. (ejemplo el caso de rosario, Argentina) El cuarto camino, es la independización total, donde la licenciatura que se estudia es íntegramente una rama específica, por ejemplo licenciatura en administración pública o licenciatura en relaciones internacionales.

Otro de los aspectos que esta complejizando cada vez más la enseñanza de la ciencia política en Iberoamérica es la proliferación y diversidad de enfoques serios y consistentes. Enfoques que vienen agrupando a autores, textos y tradiciones en corrientes o paradigmas centrales de la disciplina. Entre ellos el enfoque psicosocial, de elección racional, filosófico, culturalista, neoinstitucionalistas, feministas, estructuralistas, biopolítico, y sistémico. ¿Cómo mostrar o enseñar mínimamente todos estos enfoques?. Pienso que la tarea de los buenos manuales panorámicos e introductorios se torna cada vez más imprescindibles en este aspecto. Los textos y las clases que muestran las líneas genealógicas de corrientes y autores, los mapas de evolución de teorías y pensadores y las taxonomías conceptuales. Este esfuerzo pedagógico es una obligación que las universidades deben afrontar si queremos una enseñanza de la ciencia política cada vez mejor.

Me parece que está claro que esta inmensa diversificación constante no permite que un muchacho de 21 años que comienza su formación politológica pueda reconstruir en soledad a medida que pasan los años todo este abanico. Es imprescindible que el primer año sea un espacio introductorio, panorámico y articulador del mapa de tradiciones, autores, libros, taxonomías, cronologías, que ubiquen correctamente a los estudiantes en el inmenso universo de la politología.

Por otro lado, la expansión general de la disciplina, las facultades y el número creciente de estudiantes, está trayendo como consecuencia lógica un aumento del número exponencial de graduados en todo Hispanoamérica. Estos graduados están superando en número cada vez más la demanda tradicional de politólogos de las instituciones académicas para cumplir roles docentes, de investigación o gestión académica. Esta realidad comienza a presionar hacia la apertura y búsqueda de nuevas orientaciones y perfiles profesionales. No olvidemos que la demanda laboral es un factor de peso que también influye en los rumbos y destinos de las especializaciones curriculares de las ofertas universitarias. En este caso, la salida laboral tradicional de los últimos 60 años, han sido las tareas universitarias y en un segundo orden la participación dentro del estado en general. Las universidades ya no pueden digerir más a los nuevos graduados, hoy los acumula y precariza cada vez más, en todo tipo de trabajos par time y de espera. Algo así como un proletariado en las puertas del ascenso social de las cátedras o proyectos de investigación. Esta saturación y nuevos fenómenos sociales están empujando a la ciencia política hacia otros campos de inserción laboral, a saber, por ejemplo, la consultoría, el marketing político y los estudios de opinión pública que han abierto la disciplina a un mercado creciente de clientes entre los partidos políticos, las elecciones, la gestión de políticas públicas, e inclusive las empresas y sus fundaciones. Sin embargo a la par que estas demandas y mercados crecen, las facultades de ciencia política de Hispanoamérica parecieran estar lentas en la reacción de apertura a nuevos seminarios, materias y fortalecimiento de la formación en estas artes. Pudiendo perder el liderazgo en las manos de otras carreras en condiciones de satisfacer esas demandas, como la sociología, la administración de empresas, la comunicación social, etc. La ciencia política tiene aun una gran oportunidad de ser “El lugar” privilegiado de formación de analistas de opinión pública y marketing político.

Para liderar estas especializaciones laborales, tanto en el campo de la formación universitaria, (grado, postgrado y capacitaciones) como laboral, debemos complementar el esfuerzo ya hecho, en investigaciones electorales, sistemas electorales, reformas políticas que nuestras carreras vienen haciendo consistentemente desde hace años. Sólo hace faltan algunos refuerzos a las estructuras tradicionales de formación de politólogos, especialmente en dirección hacia la Psicología política, las estadísticas aplicadas a muestreos y el marketing político. No estamos lejos de una formación pertinente pero es necesario fortalecer el área, no solo con seminarios o materias, también con observatorios electorales, departamentos, bancos de datos electorales, organización de debates electorales, etc. Una decidida profundización de la formación universitaria en esa dirección abrirá un inmenso campo laboral y de relaciones profesionales con los actores políticos de las democracias hispanoamericanas y ayuda a enriquecer nuestros claustros con más y mejor vinculación con los actores políticos y empresariales.

Otra de las necesidades y oportunidades desperdiciadas en general en nuestras universidades de ciencia política es la formación masiva de profesores para el sistema escolar. Todos los estados provinciales y nacionales tienen una fuerte formación ciudadana

en sus sistemas educativos formales. Miles de docentes se forman anualmente para enseñar formación ciudadana, derechos humanos, educación cívica, ciencia política, participación ciudadana o similares denominaciones que conducen a la enseñanza de la ciudadanía democrática. La ciencia política ampliaría profundamente su escala de inserción e influencia si incluyera la formación de estos profesores y maestros al interior de sus ofertas. Las reformas o “deformaciones académicas” que nuestras universidades sufrirían sería mínima. Sin embargo el tufillo a tarea de segunda que algunos académicos dejan translucir dificulta esta importantísima función profesional de nuestra disciplina. Función que es una necesidad desde el origen mismo de la ciencia política a fines del siglo XIX. Formar ciudadanía, burócratas, docentes, etc. Imagino títulos intermedios, (hay varios ejemplos vigentes) más breves, que a lo largo de la formación de politólogos y con el agregado de materias pedagógicas y algunos seminarios específicos, podamos darle nuevas alternativas a nuestros jóvenes estudiantes. Esta línea de desarrollo debe explorarse sin afectar el rol teórico, crítico y académico central que tiene la ciencia política. Muchas universidades y carreras de distintas ciencias sociales en Latinoamérica son fieles testigos de esta alternativa exitosa que escasea en el caso de la ciencia política.

Además quisiera hacer referencia a la pérdida de la oportunidad de implementar pasantías estudiantiles en la ciencia política. Como lo ha manifestado la mayoría de los aportes en este libro, las experiencias de sistemas de pasantías obligatorias en la formación de los estudiantes de ciencia política es prácticamente inexistente, allí, nos encontramos con la pérdida de oportunidades gigantescas en los puentes posibles entre la académica y el estado, las organizaciones políticas como sindicatos, ongs, etc. Las pasantías abren puertas, recogen demandas profesionales y las traen al seno académico para su procesamiento. Y permiten ganar mercados profesionales, que no es un tema menor. Las pasantías de estudiantes como fiscales electorales, como capacitadores juniors de voluntarios en distintas organizaciones sobre temas básicos, como colaboradores en políticas públicas de campo como presupuestos participativos, como voluntarios en campañas de concientización de ONGs, como investigadores ad hoc en programas políticos de medios de comunicación, como organizadores de debates electorales, como parte en la realización de encuestas electorales, en la participación de observatorios políticos electorales, como colaboradores en proyectos de investigación, en la organización de audiencias públicas o consultas populares, en la promoción y coordinación del armado de centros de estudiantes a nivel escolar, armado de congresos temáticos, etc. Estas pasantías tienen una larga experiencia en profesiones como la del trabajador social o de la sociología en América latina, es hora de incluir las mejores experiencias académicas de esas hermanas profesiones.

Sin duda la inexistencia de fogueo profesional de nuestros jóvenes estudiantes en las prácticas externas durante 6 años de formación, es un error pedagógico que descansa en la parsimonia institucional, la economía de recursos, y el modelo fuertemente centrado en las clases magistrales que domina nuestras aulas.

Otro de los desafíos y oportunidad que se abren en lo inmediato al desarrollo de nuestras estrategias pedagógicas en la disciplina es la consideración seria y sistemática de la revolución tecnológica y su impacto en el mundo de lo político. Aquí nos encontramos con la urgente necesidad de dominio de nuevas herramientas específicas con que se está delineando la práctica política y la construcción del poder.

La acelerada expansión del voto electrónico, el manejo de escrutinios totalmente informatizados, los distintos caminos de participación por internet, los canales de youtube, programas de procesamiento de datos, gobierno electrónico, teleconferencias, marketing político 2.0, Twitter, facebook, y demás redes sociales, webs, etc. son algunos de los usos y desarrollos cada día mas imprescindibles que la ciencia política iberoamericana no enseña en sus aulas. No ofrecemos talleres ni ofertas complementarias, nuestros licenciados en ciencia política son incapaces de ser funcionales a la articulación entre pensamiento político y funcionalidad profesional en el mundo actual.

Nuevamente obsequiamos un inmenso y creciente campo de profesionalización política a otras profesiones cercanas. Capacitaciones, fomento de asesorías específicas, programas de alfabetización tecnológica para la democracia, equipos técnicos son algunas de las posibilidades que se desprende de estos avances. La política se mediatiza cada día mas por la tecnología, y los politólogos tienen un rol posible en ese escenario que hoy no ocupan.

Pero no solamente desde el punto de vista de inserción profesional, las nuevas tecnologías están abriendo nuevos mundos. También en materia de formación de los politólogos, dado que estas permiten videoconferencias, debates a distancia, intercambio gratuito y fluido de idas, documentos, videos, etc. El desarrollo por ejemplo de las infografías, youtube, Skype, blogs y las páginas webs abren un abanico para el fortalecimiento cotidiano de la educación a distancia con potencialidades inimaginables.

Es hora que nuestras universidades internacionalicen y articulen mucho más los estudios de los grandes problemas políticos transnacionales, mafias, drogas, migraciones, armas, trata de personas, finanzas, medio ambiente, medios de comunicación, suprainstitucionalidad regionales, etc. Todos estos temas pueden ser investigados, analizados y compartidos a nivel internacional si somos capaces de desmitificar y avanzar más rápidamente en estos puentes tecnológicos. Todos estos estudios estuvieron fuertemente liderados por los organismos internacionales como los únicos capaces de sostener articulaciones internacionales de escala y densidad. Las nuevas tecnologías también han democratizado estas posibilidades.

Además muchas universidades pequeñas, con pocos alumnos y presupuesto, podrían verse fuertemente beneficiadas, y ni que hablar en materia de formación de postgrado y especialización. Sabemos que en las periferias de los países, en las universidades de los bordes de las megalópolis, no hay volumen de inscriptos para sostener financieramente doctorados de calidad y permanencia. Hay muchas experiencias promisorias en la región

pero aun escasas, (ejemplo recuerdo el programa de formación de clacso o las teleconferencias en varias sedes de osde en argentina). Si nos animamos, podríamos ver algunas clases o conferencias de los profesores que quisiéramos desde internet. Esto abre un mundo nuevo, de grandes impactos para la profesión. Entre ellos, la comparación, el intercambio, la complementación, la articulación y la fluidez de información y perspectivas.

Este mundo político, profesional y laboral del siglo XXI, necesita mucho más redireccionar los esfuerzos profesionales de una ciencia política compulsivamente productora de papers. Es hora de ampliar nuestros desafíos profesionales. Y lo podemos hacer porque ya hemos consolidado una base académica y teórica suficientemente solida en los últimos 100 años.



Bibliografía

- Alker, Hayward Jr. (1975). *“El uso de las matemáticas en el análisis político”*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Altman, David (2005). *“La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur”* en Revista de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, vol. 25, n° 001, pp. 3-15.
- Altman, David (coord.) (2005). *“La ciencia política en Chile y América Latina”*, Número monográfico, Revista Ciencia Política. Santiago, Chile 25, 2005, pp. 3-260.
- Anduiza, E.; Crespo, I. y Méndez, M. (1999). *“Metodología de la ciencia política”* en Colección: Cuadernos Metodológicos. Madrid: Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Autores varios (1983). *La ciencia política y la Universidad de los Andes*, Bogotá: Departamento de Ciencia Política, Editorial Guadalupe Ltda.
- Baena Paz, Guillermina; Reveles Vázquez, Francisco y Valverde Viesca, Karla (1995). *“Trayectoria escolar en la Licenciatura de Ciencia Política”* en Revista Estudios Políticos, n° 7, pp. 117-138.
- Barrios Ferrer, Gonzalo (1997). *“El papel de la ciencia política y la función del politólogo”* en Revista Venezolana de Ciencia Política, Universidad de Los Andes, Venezuela, n° 12, pp. 175-192.
- Bartolini, Stefano (1988), *“Metodología de la investigación política”* en Pasquino, G. (comp.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Alianza, pp. 39-78.
- Bejarano, Ana María y Wills, María Emma (2005), *“La ciencia política en Colombia: De vocación a disciplina”*, en Revista de Ciencia Política, Santiago, vol. 25, n° 1, pp. 23-111.
- Bolívar, Ingrid; Castaño, Paola y Hensel, Franz (2004), *“Prácticas académicas, supuestos teóricos y nuevas formas de dar cuenta del estudio de lo social: Relación entre la historia y Ciencia Política”* en Revista Historia Crítica, Bogotá, diciembre, n° 27.
- Britos, Patricia (2004), *La investigación en la Ciencia Política: dos métodos y un diálogo posible*. Mar del Plata: Ediciones Suárez.
- Bulcourf, Pablo (2005), *“¡Cuidado! Edificio en construcción”* en Espacios Políticos, Buenos Aires, año 6, n° 3.

- Bulcourf, Pablo (2005), "*La ciencia política en busca de sentido*" en Espacios Políticos, Córdoba, año 5, n° 2, noviembre.
- Bulcourf, Pablo y Jolias, L. (2006), "*La historia de la ciencia política en la Universidad del Salvador*", en VV.AA. La ciencia política en la Argentina-2006, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- Bulcourf, Pablo y Vázquez, Juan Cruz (2005), "*La ciencia política como profesión*" en Revista Postdata, Buenos Aires, n°10, pp. 225-230.
- Cansino, César (1996), "*La genealogía conceptual de la ciencia política. Por una historia interna de la disciplina*", en Bóxer, Judith (coord), *Estado actual de la ciencia política*, México: Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, pp. 87-96.
- Cerroni, Umberto (1992), *Política, método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*, México: Editorial Siglo XXI.
- Coakley, John (2006), "*La evolución institucional de la ciencia política: La dimensión internacional*", en Ciencia Política. Bogotá 1, pp. 7-29.
- Dana Montaña, Salvador (1947). *La enseñanza de la ciencia política en la Universidad Argentina*. Santa Fe, Argentina: Imprenta de la Universidad.
- De La Garza, Luis A. (1991) "*¿A dónde va la carrera de ciencia política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM?*" en Estudios Políticos, n° 7, pp. 141-145.
- Emmerich, Gustavo (1997), *Metodología de la ciencia política*. México: Ed. UAM/Iztapalapa.
- Evera, Stephen Van (2002), *Guía para estudiantes de ciencia política. Métodos y recursos*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Fernández Ramil, M. de los Ángeles (2003), "*20 años de existencia*" en Revista Participation, Asociación Internacional de Ciencia Política Canadá, vol. 27, n° 1, pp. 21-23.
- Fernández Ramil, M. de los Ángeles (2004), "*Una disciplina en busca de la profesión*" en Revista Ciencia Política, n° 42, pp. 9-12.
- Fernández Ramil, M. de los Ángeles (2005) "*La ciencia política en el diván: la introspección disciplinar*" RIPS Revistas de Investigaciones Políticas y Sociológicas, año/vol. 4, n° 2, Universidad de Santiago de Compostela, España, pp. 11-30.

- Fernández, Arturo (comp.); Lesgart C. y Kandel, V. (2002), *La ciencia Política en la Argentina, dos siglos de historia*. Colección Ciencias Sociales, Ediciones Biebel.
- Flores S., Margarita y Espinoza C., Elsa (1994). “*Análisis comparativo de los planes de estudio de ciencia política en el ámbito nacional*”, en Revista Estudios Políticos, n° 4, pp. 143-184.
- Gallego Elías (1995), “*El estado actual de la enseñanza en Ciencia Política y administración pública*” en Perfiles Educativos. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., abril-junio, n° 68.
- Gallegos Elías, Carlos (1996). “*La formación profesional en ciencia política y administración pública*” en Judith Bóxer (coord.) *Estado actual de la ciencia política*, México: Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública, pp. 99-108.
- García, Juan César (2010), “*Paradigmas para la enseñanza de las ciencias sociales en las escuelas de medicina*” en Revista Cubana de Salud Pública, Sociedad Cubana de Administración de Salud, La Habana, Cuba, vol. 36, n° 4, pp. 371-374.
- Germani, Gino y Graciarena, Jorge (1958), “*Enseñanza e investigación de Sociología, Ciencia política y Economía. La situación en la Argentina*” Seminario latinoamericano sobre Metodología de la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias Sociales, Santiago de Chile, 22-29 septiembre 1958, auspiciado por UNESCO, FLACSO y Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Guardamagna, María Melina (2006), “*Los orígenes de la Ciencia Política en Cuyo*”. CD_ROM: La Ciencia Política en Argentina-2006, I Jornada de Ciencia Política, Universidad Del Salvador. Buenos Aires.
- Guiñazú, M. C. y Gutiérrez M. A. (1991), “*La ciencia política en Argentina: de la inestabilidad a la transición*”, en Doxa, Cuadernos de Ciencia Sociales, n° 6, primavera-verano, Buenos Aires, 1991-1992, pp. 48-57.
- Hernández Arteaga, Laura (1995). “*¿Que politólogos queremos? Una reflexión a propósito del plan de estudios de ciencia política*” en Revista Estudios Políticos, n° 7, pp. 143-148.
- Jiménez C., Edgar (2000), “*Enfoques teóricos para el análisis político*” en Miklos Tomás (coord.) *Las decisiones políticas: De la planeación a la acción*. México, D.F.: Siglo XXI e IFE, pp. 215-276.
- Kaase, Max (2003), “*Escuchar, Aprender y Comprender: Desafíos para el Cientista Político*” en Revista Participación - Boletín de la Asociación Internacional de Ciencia Política, Canadá, vol. 27, n° 3, otoño.

- Kandel, Victoria (2001), "*La enseñanza de la ciencia política en la argentina*", V Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP, Río Cuarto, 14-17 noviembre 2001.
- Laitin, David D. (2005), "*¿Adónde va la ciencia política? Reflexiones sobre la afirmación del profesor Sartori de que «la ciencia política estadounidense no va a ningún lado»*" Revista Española de Ciencia Política, n° 12, abril, pp. 15-20.
- Leiras, Marcelo; Abal Medina (h.), Juan y D'alessandro, Martín (2005), "*La ciencia política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias*" Revista Ciencia Política, vol. 25, n° 1, Santiago, pp. 76-91.
- López Alexander (2001), "*Un cambio curricular en ciencia política: el caso de la UNAM*" en Politeya, vol. 27, n° 27, julio, Caracas.
- Losada, Rodrigo y Casas Casas, Andrés (2008), *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Manheim, Jaro B. y Rich, Richard C. (1988), *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*, 1° ed., Madrid: Ed. Alianza.
- Mariñelarena Romero, Silvia (2000), *La enseñanza de las ciencias jurídicas en la formación del politólogo en México: balance y perspectivas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Martínez Amador, David (2002), "*Problemas metodológicos en la ciencia política contemporánea: Un enfoque desde la óptica Hayekiana*" Universidad Francisco Marroquín. Disponible en <http://www.tesis.ufm.edu.gt/pdf/3320.pdf>.
- Masseroni Susana; Domínguez Verónica y Couso Claudia (2009), "*El papel de la metodología en el diseño de los estudios comparados*", IX Congreso Nacional de Ciencia Política "*Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder*", Universidad Nacional del Litoral-Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, 19-22 ago 2009.
- Maurich, Mario Ricardo (2009), "*Construcción de conceptos y dimensiones de análisis en el control comparado: un acercamiento a través del concepto de espacio político y estado*", IX Congreso Nacional de Ciencia Política. "*Centros y periferias: equilibrios y asimetrías en las relaciones de poder*" Universidad Nacional del Litoral-Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fé, 19-22 ago 2009.

- Moreno Romero, Lilian y Vargas Menchaca, Olga (1995). “*Encuesta a egresados de la Licenciatura en Ciencia Política*” en Revista Estudios Políticos, n° 7, pp. 97-115.
- Negretto, Gabriel L. (2004), “*El rumbo de la ciencia política*” en Política y gobierno, vol. XI, n° 2, 2° semestre, pp. 347-348.
- Nohlen, Dieter (2002), “*Cómo enseñar la ciencia política. Estado, gobierno, gestión pública*” en Revista Chilena de Administración Pública, vol. 1, n° 3, 2002-2003.
- Nohlen, Dieter (2008), *Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en Ciencia Política.*” WP n° 265, Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Piovani, Juan Ignacio (2001). “*Acerca del status de la comparación en la ciencia política*”. Ponencia basada en el artículo “*Los estudios comparativos: estrategias de investigación empírica en relaciones internacionales*”, en Relaciones Internacionales, año 10, n° 20.
- *Proyecto de Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública* (1997). México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Puello-Socarrás, José Francisco (2009). “*¿Misericordia de la Politología? La ciencia de la política en el nuevo milenio. Metodología y enseñanza de la ciencia política*” IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Universidad Nacional del Litoral-Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, 19-22 de agosto 2009.
- Ramón, José María (2009), “*Estructuración de la ciencia política en las universidades argentinas: paradojas y tensiones*” IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Sociedad Argentina de Análisis Político, Universidad Nacional del Litoral-Universidad Católica de Santa Fe, Santa Fe, 19-22 de agosto 2009.
- Ramón, José María (2009), “*Problemas epistemológicos en la enseñanza de la ciencia política en las universidades argentinas*” XXI Congreso Mundial de Ciencia Política, IPSA, Santiago de Chile, 12-16 julio 2009.
- Ramos Jiménez, Alfredo (1991), *El oficio del politólogo*. Mérida, Venezuela: Escuela de Ciencia Política Universidad de Los Andes.
- Rehren, Alfredo y Fernández, Marco (2005) “*La evolución de la Ciencia Política en Chile: un análisis exploratorio, 1980-2000*” en Revista de Ciencia Política año/vol.25, n° 1, pp. 40-55.

- Reveles Vázquez, Francisco (1994). "*La titulación en la Licenciatura en Ciencia Política (1955-1992)*", en Revista Estudios Políticos, n° 5, pp. 149-181.
- Rivas Leone, José Antonio (2003), "*Ciencia política: complejidad y transdisciplinariedad*" en Politeia, vol. 31, Caracas.
- Robson, William A. (1957), *Métodos de enseñanza de las ciencias políticas*, en Temas de pedagogía universitaria. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Robson, William A. (1961), *La enseñanza universitaria de las ciencias sociales: ciencia política*, Washington D.C., Unión Panamericana.
- Ruiz Rico, Juan José (1975), "*Problemas de objetividad y neutralidad en el estudio contemporáneo de la política*", Revista de Estudios Políticos, n° 204, pp. 145-206.
- Sáez y Fernández de Toro, Margarita (1949), "*El estudio de la ciencia política en los colegios y universidades norteamericanos*" Revista de Estudios Políticos, n° 46, pp. 109-126.
- Sautu, María Antonia Ruth (2005), "*Informe ciencias sociales y humanidades*" en Indicadores de Ciencia y Tecnología Argentina, Buenos Aires.
- Schmitter, Philippe (2003). "*Siete tesis (disputables) acerca del futuro de la ciencia política `Transatlantizada` o `Globalizada*", Postdata 9, pp. 59-80.
- Stevens, Robert B. (1996), "*Ensayo notas sobre la educación superior en el Reino Unido, Estados Unidos y el Continente Europeo*" Estudios Públicos, n° 64, primavera.
- Trejo Romo, Pablo (1995). "*Perfil del profesional en ciencia política, según empleadores potenciales. (Entrevistas a directores de centros privados, que realizan investigación y análisis político)*" en Revista Estudios Políticos, n° 8, pp. 205-227.
- Universidad Nacional Autónoma de México (1986), *Reglamento general para la presentación, aprobación y modificación de planes de estudio*, México.
- Urrutia, Ricardo (1992), "*La ciencia política en el Fondecyt*", Boletín de la Asociación Chilena de Ciencia Política, 1 (1), pp. 7-10.
- Vallespin, Fernando (1994), "*Viaje al interior de un gremio*" en Claves de Razón Práctica, n° 40, marzo, pp. 28-36.
- Van Evera, Stephen (2002), *Guía para estudiantes de ciencia política: Métodos y recursos*. Barcelona: Gedisa.

- Viotti, Estela (2008). “*¿Por qué estudiar ciencia política?*”. Disponible en <http://estelaviotti.com.ar/porqueestudiar.htm>.
- Zamitz Gamboa, Héctor (1990). "*El proceso de profesionalización de la ciencia política*", en Estudios Políticos, tercera época, n° 3, pp. 145-151.
- Zamitz Gamboa, Héctor (1999), “*Origen y desarrollo de la Ciencia Política: Temas y problemas*” en Revista de Ciencias Sociales Convergencia, Universidad Autónoma del Estado de México, septiembre-diciembre, año 6, n° 20, pp. 85-122.
- Zamitz Gamboa, Héctor (1995). “*Evaluación de la carrera de ciencia política en México: entrevistas con especialistas*”, en Revista Estudios Políticos, n° 8, pp. 187-203.
- Zamitz Gamboa, Hector; Trejo Romo, Pablo; Valverde Viesca, Karla y Baena Paz, Guillermina (1994). “*Propuesta metodologica para la evaluación y el diseño curriculares de la Licenciatura en Ciencia Política, FCPyS, UNAM*”, en Revista Estudios Políticos, n° 4, pp. 129-142.

PARTICIPAN

Carlo Nasi Lignarolo (Univ. de los Andes - Colombia)

Gaston Mutti (Univ. Nacional de Rosario - Argentina)

Héctor Zamitiz Gamboa (Univ. Nacional Autónoma de México - México)

Jorge E. Culebro Moreno (Univ. Autónoma Metropolitana - México)

José Francisco Puello-Socarrás (Univ. Nacional de Colombia - Colombia)

Joseph Reniu (Univ. de Barcelona - España)

Julián Andrés Cuellar Argote (Univ. de Ibagué - Colombia)

Kathya L. Cordova Pozo (Univ. Mayor de San Simón - Inst. South Group - Bolivia)

Manuel Alcántara Sanz (Univ. de Salamanca - España)

Marcelo A. Moriconi Bezerra (UAM-X de México y CIES-ISCTE-Portugal)

María Melina Guardamagna (Univ. Nacional de Cuyo - Argentina)

Miguel Saralegui Benito (Univ. de Barcelona - España)

Nicolás Barbieri Muttis (Univ. Autónoma de Barcelona - España)

Pablo A. Uc González (Univ. de Guadalajara - México)

Pablo Bulcourf (Univ. de Buenos Aires - Argentina)

Ruth Martínón (Univ. de la Laguna - España)

Salvador Martí Puig (Univ. de Salamanca - España)

Sergio Caballero Santos (Univ. Autónoma de Madrid - España)